

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO  
Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño

**PUESTA EN VALOR DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO Y DEL PAISAJE EN PALACIO NACIONAL.  
DOS MIRADAS DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO ABIERTO.**

**Javier Castellanos Rojas**  
**Liliana Guzmán Navarro**

Tesis para optar por el Grado de Maestría en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines

Miembros del Jurado:

**Dr. Saúl Alcántara Onofre**

*Director de tesis*

Dr. Joelmir Marques da Silva

Dra. Teresita Quiroz Ávila

Mtra. María Teresa Ocejo Cázares

Mtra. Luisa Scheherezada Sandoval Morán

Mtra. Michelle Meza Paredes

Mtro. Pedro Ayala Serrato

Ciudad de México

Diciembre de 2019

Liliana y Javier:

Dedicamos la tesis a esta gran Universidad, por darnos la oportunidad de aportar conocimiento.

Al Doctor Saúl Alcántara Onofre, por creer en nosotros como profesionales y brindarnos la oportunidad de ser nuestra guía al desarrollar esta tesis.

Javier:

Les agradezco a mis padres que son mi inspiración y han iluminado mi vida, para no detenerme. Por ser la fortaleza en mis momentos de debilidad y brindarme una vida llena de lecciones y aprendizajes.

A mi madre, por la lección de haberme enseñado una vida de lucha y jamás haberse vencido.

Gracias a Esme por los valores que hemos compartido y Aldebarán por ser aliciente para aportar conocimiento a nuevas generaciones y representar la unidad familiar.

A Yonatan, por ser una parte importante de mi vida, su paciencia y ser incondicional.

Liliana:

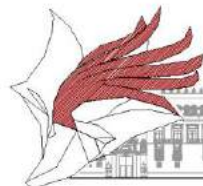
Le agradezco a mis padres por apoyarme incondicionalmente en mi formación personal y académica, al fortalecer mis valores y criterios que en el día a día me ayudan a tomar decisiones.

“Quien esté ganando en ese momento, siempre parecerá invencible”

(Frase de George Orwell, utilizada como epígrafe en “El mito de la Superpotencia” de Nancy Soderberg)



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
CIENCIAS Y ARTES  
PARA EL DISEÑO

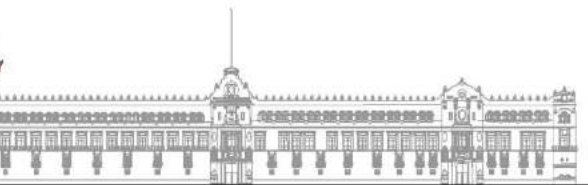
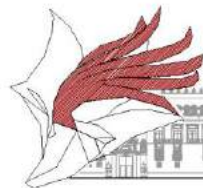


## Resumen

El presente trabajo es un análisis sobre las transformaciones e intervenciones de los jardines del Palacio Nacional, en principio se realizó una investigación histórica partiendo del estudio de documentos de primera mano, que abarcan desde la apertura del jardín botánico, pasando por importantes etapas en el ámbito de los cambios en el inmueble hasta el 2015, paralelamente se verificó el marco legal del patrimonio construido con la finalidad de aplicar las normas, leyes y los reglamentos correspondientes a la propuesta de intervención, posteriormente se hacen dos propuestas arquitectónicas paisajísticas para la integración y conservación del patrimonio realizando un proyecto contemporáneo evocando su pasado.

En la actualidad, la arquitectura del palacio presenta una morfología compleja de acuerdo a su evolución cultural y urbana, así como del mismo jardín. Para recuperar el valor histórico del jardín es necesario incluir en su contexto al Palacio Nacional con su paisaje urbano, así como analizar sus usos vigentes y la función que desempeñó en el pasado.

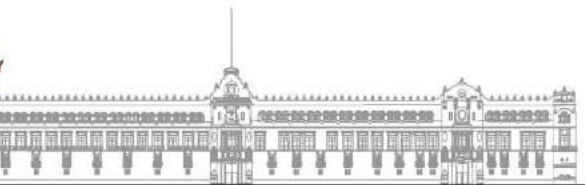
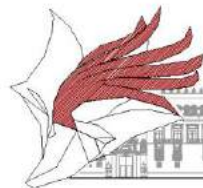
Palacio Nacional es el edificio más importante por su carácter legislativo y uno de los monumentos arquitectónicos más reconocido por la sociedad, por lo tanto, sus jardines deben tener una coherencia cultural con el inmueble y en razón de ello, se presenta esta tesis de estudio arquitectónico, que parte de la investigación histórica y normativa que rige al inmueble, con la finalidad de comprender las transformaciones físicas del jardín en sus diferentes periodos y lo que arrojó como resultado las propuestas de una nueva estructura paisajística contemporánea enfatizando los siguientes elementos: remates visuales, ejes, estilo arquitectónico paisajístico, vegetación, tipo de materiales, elementos arquitectónicos, elementos de diseño, entre otros; con el fin de interpretar y entender nuevos elementos para la transformación del jardín.



## Índice

### Índice de figuras

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>Delimitación del tema</b>	
<b>Antecedentes</b>	
<b>Objetivo general</b>	
<b>Hipótesis general</b>	
<b>Procedimiento</b>	
<b>Capítulo 1.....</b>	<b>19</b>
Introducción	
1. El proceso para la apertura del Jardín Botánico de México	
1.1 El botánico Casimiro Gómez Ortega y el Jardín Botánico de Madrid	
1.2 Vicente Cervantes, Martin Sessé y la apertura del Real Jardín Botánico	
1.3 Proceso para la apertura del Jardín Botánico en México	
Colofón.	
<b>Capítulo 2.....</b>	<b>36</b>
Introducción	
2. El Jardín Botánico de Vicente Cervantes y el Segundo Imperio en México.	
2.1 Importancia del Primer Jardín Botánico.	
2.2 Obras para evitar el deterioro del Jardín Botánico	
2.3 Obras de mantenimiento por el Arq. Ignacio Castera para el deteriorado Palacio Nacional.	
2.4 El jardín Central de Palacio Nacional utilizado como cuartel.	
2.5 Fase de actividad científica en el Jardín Botánico.	
2.6 Intervenciones para salvar el jardín Botánico.	
2.7 Intervención de Maximiliano y Carlota de Habsburgo en el jardín de Palacio Nacional.	
Colofón.	
<b>Capítulo 3.....</b>	<b>65</b>
Introducción	
3. El jardín central de Palacio Nacional en el Porfiriato	
3.1 Influencias arquitectónicas y urbanísticas europeas en la Plaza Mayor y Palacio Nacional. 1775-1823	
3.2 El proyecto de Porfirio Díaz y el filósofo-sociólogo Simón Tadeo Ortiz	
3.3 Obras en Palacio Nacional durante el Gobierno del General Porfirio Díaz.	
3.4 Intervención en el jardín de la Emperatriz de Palacio Nacional durante el Gobierno del General Porfirio Díaz	





3.5 Las intervenciones en la Plaza de la Constitución, en el Gobierno del General Porfirio Díaz.  
Colofón.

**Capítulo 4.....102**

Introducción

4.1 El Jardín de la Emperatriz de 1900

Colofón

**Capítulo 5.....117**

Introducción

5.1 Marco Normativo

5.2 Fundamentación Jurídica

5.3 De los Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos

5.4 Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964).

5.5 Jardines Históricos (Carta de Florencia 1981).

5.6 La importancia de los jardines Botánicos.

5.7 Marco normativo de Palacio Nacional

5.8 Normatividad establecida para la Protección Nacional e Internacional del Patrimonio Cultural y Natural.

Colofón

**Capítulo 6.....144**

6.1 Levantamiento del estado actual. (Memoria arquitectónica)

6.2 Planos del estado actual

Colofón

**Capítulo 7.....174**

Introducción

7.1 Propuesta arquitectónica contemporánea. (Propuesta de Javier Castellanos Rojas)

Memoria arquitectónica

Listado de planos

**Capítulo 8.....183**

Introducción

8.1 Propuesta arquitectónica contemporánea. (Propuesta de Liliana Guzmán Navarro)

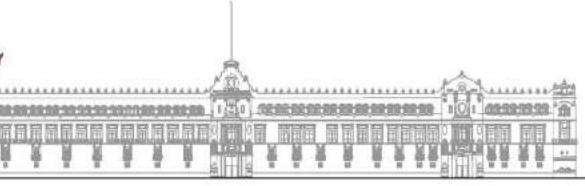
Memoria arquitectónica

Listado de planos

**Capítulo 9.....189**



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
CIENCIAS Y ARTES  
PARA EL DISEÑO

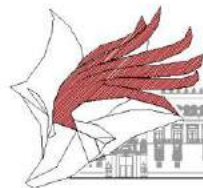


Introducción  
7.2 Plan de manejo vegetal.

<b>Estado del arte.....</b>	<b>196</b>
<b>Preguntas de investigación.....</b>	<b>196</b>
<b>Conclusiones, propuestas y recomendaciones.....</b>	<b>199</b>
<b>Bibliografía y cibergrafía.....</b>	<b>202</b>
<b>Curriculum Vitae.....</b>	<b>205</b>



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
CIENCIAS Y ARTES  
PARA EL DISEÑO



## Índice de figuras

### Introducción

- 1. Logo de tesis, Palacio Nacional y árbol de las manitas, creada por Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas 2017.
- 2. Flor de las manitas (*chiranthodendro pentadactylon*), Curtis's Botanical Magazine, 2012

### Capítulo 1

- C1-01. Portada de la décima edición de *Systema naturæ* de Linneo (1758). Suecia. Göttingen State and University.
- C1-02 *Genera Plantarum*. Leiden, 1742. Carlos Linneo - Bibliothèque nationale de France Titelblatt von Carl von Linnés *Genera Plantarum*, 2. Auflage, 1742
- C1-03 *Hippomane Biplandulosa* [*Sapium brachystachyum*] Linn. "278", papel J.Kool: 247x 383mm., marco: 220x 157mm. Sig. 1126. [C]onservatoire et [J]ardin [B]otanique de Ginebra.
- C1-04 *Lodiera bromeliafolia*] voir pl. xxxv. papel Catalunya: 214x 310mm. s/marco. Sig. 1263. CJB.
- C1-05 Plano con proyecto de barrera a construirse en el lugar de la Puerta de Atocha, desaprobado y sustituido por el Documento 6, con planta y alzado, 72,5 x 47 cm. Mapas. 0,59,10,6. Memoria Digital de Madrid. Museo del Prado.
- C1-06 Puerta del Jardín Botánico. Colección General de Arquitectura. (ACCHS-CSIC). Biblioteca Tomás Navarro, Madrid, España.

### Capítulo 2

- C2-01 Grabado de 1793 que muestra la Plaza Mayor después de la Reforma Arquitectónica y uso de suelo ordenada por el segundo conde de Revillagigedo. Tomada de Eduardo Matos Moctezuma y Leonardo López Luján, *Escultura monumental mexicana*, FCE, México. Archivo General de Indias, Sevilla.
- C2-02 En este fragmento de la planta perspectivada se observa el Palacio virreinal, aproximadamente a finales del siglo XVIII, no se cuenta con la fecha exacta. Planta perspectivada de la parte central de la ciudad, indicando claramente las plazas y calles; se observan la Acequia Real al sur del Palacio Virreinal el edificio de la Aduana, San Andrés, la Catedral, el Parián, el Arzobispado, Santa Teresa, Santa Inés, el Hospital del Amor de Dios, Jesús María, el Colegio de las Niñas Capuchinas, San Bernardo, Porta Coeli, la Universidad y San Jerónimo, entre otros. Limita: al norte con Plaza de Santo Domingo, al sur con San Jerónimo, al oriente con el Hospital del Amor de Dios (Academia de San Carlos) y al poniente con San Francisco. El plano no tiene título, redacción del autor, ni escala gráfica. Data aproximadamente de finales del siglo XVIII. Fuente: Archivo Fotográfico del INHA es DCXIV-84.
- C2-03 *Creador Casimiro Gómez Ortega. Tipo de clasificación Monograph. (Longinos, Bacas, Cervantes, & Ortega. Editor imprenta Real del proveedor The European Library. Complutense University Librery of Madrid (1786) ) Madrid, España.*
- C2-04. Ensayo para la materia Médica Vegetal de México, Cervantes, Vicente (1889), Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, MéxicoC2-05 Ensayo para la materia Médica Vegetal de México, Cervantes, Vicente (1889), Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, MéxicoC2-06 El Zócalo de la Ciudad de México, Litografía de Decaen, 1836. Otra aproximación a Carl Gagolf Kaiser (1837-1895), arquitecto de la corte del Emperador Maximiliano.
- C2-05 Litografía del Trazado por Carlos López de Troncoso en 1760. Se encuentra en el Museo de Historia del Bosque de Chapultepec en la Ciudad de México, en la Librería de Don Christobal de Zúñiga y Ontiveros. Plaza Mayor de la Ciudad de México, según la traza del plano realizada por Carlos López del Troncoso en 1760, y posteriormente grabado por Diego Franco. Es árbol con estructura de (*Ahuejote (Salix bonplandiana)*) o de Fresno (*Fraxinus udhei*).
- C2-06 Detalle de litografía de Carlos López de Troncoso en 1760. Se encuentra en el Museo de Historia del Bosque de Chapultepec en la Ciudad de México, en la Librería de Don Christobal de Zúñiga y Ontiveros. Plaza Mayor de la Ciudad de México, según la traza del plano realizada por Carlos López del Troncoso en 1760, y posteriormente grabado por Diego Franco. Es árbol con estructura de (*Ahuejote (Salix bonplandiana)*) o de Fresno (*Fraxinus udhei*).

- C2-07 El Zócalo de la Ciudad de México, Litografía de Decaen, 1836. Otra aproximación a Carl Gagolf Kaiser (1837-1895), arquitecto de la corte del Emperador Maximiliano.
- C2-08 Antigua Casa de Moneda 1813.
- C2-09 Octaviano d'Almivar, Vista de la Plaza Mayor de México. Archivo Publicaciones aleatorias RSS Proporcionado por Tumblr Quite Big theme by George Dunkley. 1822. Es un óleo de los pocos testimonios gráficos del efímero Primer Imperio mexicano. En ella se ve un carruaje blanco, tirado por caballos, donde se desplaza el emperador Iturbide. Detrás su guardia hussares
- C2-10 La ciudad a mediados del siglo XIX, iba constituyendo lentamente su independencia, después de varias guerras de intervención que le impidieron consolidarse como nación. En 1857, se observa la transformación de Palacio Nacional, se han generado pequeños patios, aproximadamente 16 patios.. Es un panorama de la Ciudad de México tomada en globo, realizada por Casimiro Castro en 1856. Localizada en el libro "México y sus alrededores" y un negativo en AFINAH DLXXI-39, sus dimensiones 0.31x0.22 m.
- C2-11 y 12. Esta obra se encuentra en la Casa de Habsburgo-Lorena. (*Habsburg-Lothringen*). En estas imágenes se muestra el muro de la estancia de la casa de verano de Maximiliano y Carlota de Habsburgo. "La pasión de María Teresa" es el nombre de la pintura que muestra la vegetación silvestre local por un lado y por el otro, el orden racional de las plantas del jardín. Crédito y fuente de imágenes
- C2-13 Pintura del siglo XVIII, en que se observan representaciones de nopales (*Opuntia spp.*), aralias (*Aralia spp.*) y copa de oro (*Solandra nitida*). Maximiliano recibía dibujos de especies vegetales encontradas en las intervenciones y expediciones de América.
- C2-014. Obra pintada por Carlota de la terraza en Miramar, en la cual se observa un jardín diseñado por Maximiliano. C2 -15 y 16. Plano Obsequiado por la Antigua Droguería de la Palma, Carlos Félix y Cía. Vista de pájaro de la Ciudad de México 1880.
- C2 -15 Palacio Nacional 1864 Fotografía François Auber. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INHA).
- C2-16. Plano Obsequiado por la Antigua Droguería de la Palma, Carlos Félix y Cía. Vista de pájaro de la Ciudad de México 1880.
- C2-17 Con esta imagen de vista de pájaro de 1880-1890, se observan en el interior del Palacio Nacional, aproximadamente 12 palmeras (*Arecaceae*) y (*Washingtonia filifera*), en un diseño de jardín orgánico, como los diseñados en Miramar, esto se infiere por la posición irregular de los elementos distinguibles. Estas palmeras de edad adulta, presuntamente pudieron ser plantadas 14 o 15 años antes, con Maximiliano y Carlota.

### Capítulo 3

- C3-01 Esta estampa fue grabada en 1797 por José Joaquín Fabregat, (renombrado profesor de grabado en lámina, nació en Torreblanca, provincia de Castellón, en 1748. Comenzó sus estudios en la academia Valenciana, aunque se desconoce si lo hizo en Santa Bárbara (fundada en 1753) o en la definitiva San Carlos de 1768), en base a un dibujo de Rafael Jimeno y Planes, para conmemorar la inauguración de la plaza y de la estatua provisional. La estatua ecuestre fue colocada en 1803 y permaneció en ese sitio hasta el año de 1823. Plaza Mayor de México. Foto: Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- C3-02 Apenas unos años después de haberse logrado la independencia nacional, se suscitaron varias rebeliones como la ocurrida el 30 de noviembre de 1828, con el pronunciamiento en el Cuartel de la Ex-Acordada, del General José María Lobato que impugnaba la elección del General Manuel Gómez Pedraza. Sus tropas se apoderaron del Palacio Nacional, pero Gómez Pedraza decidió renunciar, lo que provocó en respuesta un motín que derivó en el incendio y saqueo del mercado del Parián. Del lado izquierdo de la imagen aparece el Palacio Nacional y a la derecha la Cruz de Mañozca y parte de los 124 postes y 125 cadenas que rodeaban el atrio de la Catedral Metropolitana. También se aprecia una esquina del Sagrario.
- C3-03 Palacio Nacional 1883, propiedad de Fotografías antiguas de México, Queretaro, Qro. B133. Esta imagen puede ser una de las primeras fotografías tomadas al Palacio Nacional, pues en este caso no parece existir ninguna en el formato de daguerrotipo. Esta imagen se atribuye al fotógrafo francés Joseph Desiré Charnay y corresponde al período 1883. El fotógrafo Abel Briquet, es el autor de esta fotografía. (Fotógrafo francés activo entre 1854 y 1902. Fue maestro en la Academia Militar de Saint Cyr en Francia y fotógrafo de estudio en París. Llegó a México por primera vez en 1883 mientras realizaba un reportaje sobre los puertos donde hacían escala los barcos de una compañía naviera francesa). (<http://fotografica.mx/fotografos/abel-briquet>, de la Colección de Manuel Álvarez Bravo, 2000). C3-04 -Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen sn-4 En el año entre 1881 a 1900.
- C3-04 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen sn-4 En el año entre 1881 a 1900. Vista del Zócalo y Palacio Nacional en una postal de C.B. Waite de principios del siglo anterior, posiblemente en 1900. La foto está tomada desde la Catedral Metropolitana.



- C3-05 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-08.
- C3-06 Plano General de la Ciudad de México 1881. 45. Palacio de Gobierno, 49. Dirección General de Contribución, 50. Casa de Correos, 90. Gasómetro Plano sellado por la República Mexicana, COMETON, Geográfico=Exploraduría, Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Plano General de la Ciudad de México.
- C3-07 Detalle de Plano General de la Ciudad de México 1881. 45. Palacio de Gobierno, 49. Dirección General de Contribución, 50. Casa de Correos, 90. Gasómetro Plano sellado por la República Mexicana, COMETON, Geográfico=Exploraduría, Mapoteca Manuel Orozco y Berra
- C3-08 Detalle de Plano General de la Ciudad de México 1881. 45. Palacio de Gobierno, 49. Dirección General de Contribución, 50. Casa de Correos, 90. Gasómetro Plano sellado por la República Mexicana, COMETON, Geográfico=Exploraduría, Mapoteca Manuel
- C3-09 Detalle de Palacio Nacional. Plano General de la Ciudad de México 1881. 45. Palacio de Gobierno, 49. Dirección General de Contribución, 50. Casa de Correos, 90. Gasómetro Plano sellado por la República Mexicana, COMETON, Geográfico=Exploraduría, Mapoteca Manuel Orozco y Berra INTERVENIR PLANOC3-12 Archivo: Colección Orozco y Berra No. 918. Negativo se encuentra en el Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia; AFINAH: DCCVIII-19.
- C3-10 Parián, fachada sur, portal de la diputación y casa municipal, litografía. Inscripción en la parte inferior de la litografía: CASA MUNICIPAL, ICONOGRAFIA, LITOGRAFIA que muestra la fachada Sur del Parían y el Portal de la Diputación. El parían era un edificio destinado a inscripción en la guarda: EXTERIORES, 113, FOTOGRAFADOS, Litografía casa municipal. 1939, Casasola: fotógrafo. D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- C3-11 Imagen titulada: Fachada de la catedral de la Ciudad de México y “El Parián” La estructura de dos pisos era el mercado cerrado conocido como el Parián. Fue derribado el 24 de junio de 1843. Daguerrotipo de autor desconocido. 1840 Crédito: Eastman Kodak Company: ex-colección Gabriel Cromer International Museum of photography and film. FOTO: Archivo /EL UNIVERSALC3-14 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la
- C3-12 Litografía de Pedro Gualdi, 1843, mapoteca Manuel Orozco y Berra, SAGARPA. Posiblemente el mismo Gualdi sea el autor y la única diferencia notable es que el Palacio Nacional modifica su fachada principal, construyéndose un pórtico nuevo. A este proyecto se le denominó Plaza Nueva de la Independencia, mismo que nunca fue concluido. Esta imagen formó parte del Álbum Fotográfico México Artístico y Pintoresco publicado en 1849 por don Julio A. Michaud.
- C3-13 Litografía de Casimiro Castro. #AcervoMCM En 1852 se retiró de la Plaza de la Constitución la estatua ecuestre de Carlos IV y se planeó levantar en el mismo lugar un monumento a la Independencia, del que sólo se construyó el zócalo o base, que se ve en esta litografía publicada en 1855, digitalización: Raíces, tomada de Casimiro Castro.
- C3-14 imágenes de Désiré Charnay The Cathedral de Mexico [Views of Mexico City and environs] LL/51448 J. Paul Getty Museum GRI Digital Collections, Object Number: 1361-363, 1858. Imagen de Catedral fue plasmada por Charnay en el año de 1858, es interesante observar que sobre el cubo del reloj ahora ya se muestra una asta bandera e igualmente que en el atrio se han construido jardineras y se han plantado algunos árboles.
- C3-15 Archivo: Colección Orozco y Berra. Año 1881. Negativo se encuentra en el Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia; AFINAH: DCCVIII-19.
- C3-16 Detalle del plano del archivo: Colección Orozco y Berra No. 918. Negativo se encuentra en el Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia; AFINAH: DCCVIII-19.
- C3-17 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen, Vista aérea de la ciudad, Serie o colección. Número de negativo. DCCXXI-89. Ubicación topográfica: 47. 1911. Código de referencia. icnmhf\_cr\_Cuauhtemoc46\_DCCXXI-89. Cajas Rojas
- C3-18 Compañía Litográfica y Tipográfica S.A. Antigua Casa Montauriol, 1899 – 1900, Esc. 7500, Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Archivo Histórico de la Ciudad de México
- C3-19, 20, 21 Compañía Litográfica y Tipográfica SA Antigua Casa Montauriol, 1899 – 1900, Esc. 7500, Mapoteca Manuel Orozco y Berra.
- C3-22 Plano de la ciudad de México, con los datos oficiales de la Secretaría del Ayuntamiento y de la Oficina de Nomenclatura, autor Compañía litográfica y tipográfica SA Antigua Casa Montauriol, 1911. CGDF03, 1302-CGE-725-A
- C3-23 Detalle del Plano de la ciudad de México, con los datos oficiales de la Secretaría del Ayuntamiento y de la Oficina de Nomenclatura, autor Compañía litográfica y tipográfica SA Antigua Casa Montauriol, 1911. CGDF03, 1302-CGE-725-A-725-A
- C3-24 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-80. Año 1920-1930 Archivo Histórico de la Ciudad de México

- C3-25 Imagen cercana a los años cuarenta que nos ofrece la oportunidad de apreciar las palmeras, fuentes y jardineras que lucía entonces nuestro Zócalo capitalino, además de los clásicos tranvías y los autos de la época circulando frente a Palacio Nacional. 1940. FOTO: Archivo /El Universal

#### Capítulo 4

- C4-01 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-86. Año 1900
- C4-02 Detalle del plano de Palacio Nacional. Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-87. Año 1900. Plano de Palacio Nacional.
- C4-03 Detalle del plano de Palacio Nacional. Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-87. Año 1900. Plano de Palacio Nacional. Fototeca de la Ciudad de México. Digitalizado por Javier Castellanos Rojas
- C4-04 Plano ambientado de Palacio Nacional. Detalle del Jardín de la Emperatriz. Instituto Nacional de Antropología e Historia 1900 Fototeca de la Ciudad de México Digitalizado por Javier Castellanos Rojas.
- C4-05 Detalle de Plano ambientado de Palacio Nacional. Detalle del Jardín de la Emperatriz. Instituto Nacional de Antropología e Historia 1900 Fototeca de la Ciudad de México Digitalizado por Javier Castellanos Rojas.
- C4-06 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen código 1764-86. Año 1930
- C4-07 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-97
- C4-08 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-97

#### Capítulo 5

- C5-01. Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc.
- C5-02. Normatividad uso de suelo. (CIUDADMEX, Sistema de Información Geográfica del Distrito Federal, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda. <http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/>)
- C5-03. Cédula informativa básica sobre inmueble catalogado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos.
- C5-04. Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles. CONACULTA-INAH

#### Capítulo 6

- C6-01. Vista aérea del estado actual de los jardines y de los elementos arquitectónicos de Palacio Nacional.
- C6-02 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen código 1764-86
- C6-02 Estado actual del jardín de la emperatriz. Vista a oriente, desde el inmueble. Archivo digital (Liliana Guzmán)
- C6-03 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-97
- C6-04 Estado actual del jardín de la emperatriz. Vista al poniente, del inmueble. Archivo digital (Liliana Guzmán)
- C6-05 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-97
- C6-06 Estado actual del jardín de la emperatriz. Vista al centro del jardín. Archivo digital (Liliana Guzmán)

#### Capítulo 7

No contiene imágenes



**Capítulo 8**

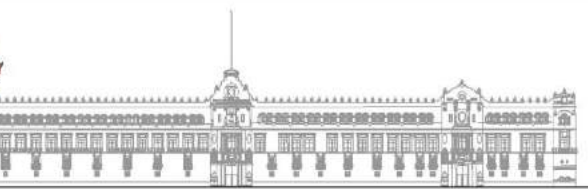
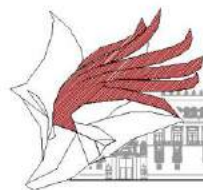
No contiene imágenes

**Capítulo 9**

No contiene imágenes



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
CIENCIAS Y ARTES  
PARA EL DISEÑO



## INTRODUCCIÓN

El presente documento manifiesta las principales aportaciones durante las transformaciones y modificaciones arquitectónicas de los jardines interiores de Palacio Nacional, partiendo de la creación y el florecimiento del Jardín Botánico en el palacio virreinal realizado por el botánico Vicente Cervantes a finales del siglo XVIII y las metamorfosis efectuadas durante los periodos más relevantes, que son: el Segundo Imperio durante el mandato del Emperador Maximiliano de Habsburgo, el periodo de gobierno del General Porfirio Díaz, el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la propuesta contemporánea del Jardín de la Emperatriz, culminando con el rediseño del Jardín para las festividades del Bicentenario de la Independencia en el año 2010, así como también, se tomaron en consideración las modificaciones de la estructura del jardín realizadas hasta el año 2015, donde finaliza la etapa de nuestra investigación.

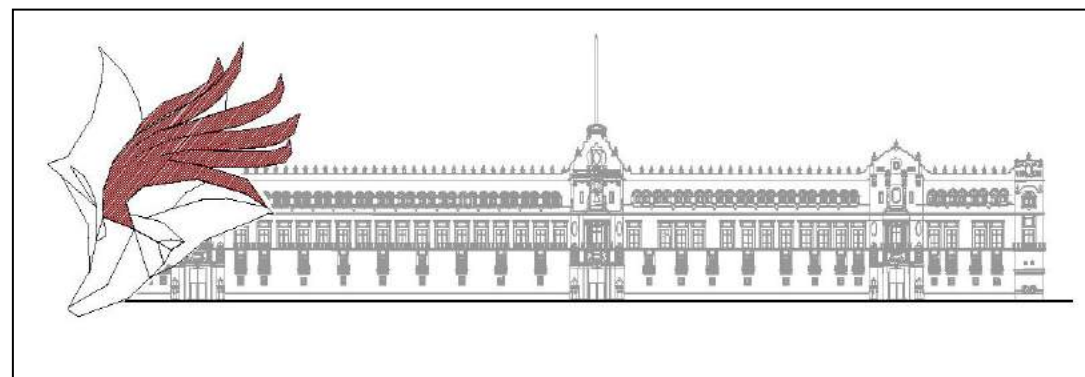
Una vez realizada la investigación y el análisis basado en documentos y gráficos históricos<sup>1</sup>, se efectuó el levantamiento del estado actual determinando los problemas fitosanitarios presentados en la vegetación por los contaminantes externos y la fauna invasiva en el sitio; se estudió la normatividad para inmuebles y jardines históricos vigentes hasta el 2015 y posteriormente se evaluó el estado de la vegetación partiendo de dos factores: la importancia monumental histórica de la vegetación y la importancia de valor botánico para determinar la conservación de ciertas especies. Finalmente, el valor histórico de los individuos arbóreos, así como las características arquitectónicas del propio inmueble, nos dio la línea para determinar los elementos y los ejes de composición de la construcción arquitectónica del paisaje.

El valor de este trabajo se basó en la importancia de generar dos miradas paisajísticas diferentes en un mismo espacio, salvaguardando la recuperación y la conservación de los jardines principales del inmueble, sustentadas en la interpretación de factores históricos de los elementos arquitectónicos, la evocación de un jardín romántico, la plantación dentro de los parterres con una traza reticular, la conservación de individuos arbóreos de importancia histórica, botánica y monumental, así como de valor contemporáneo, la depuración de la vegetación para la visualización de fachadas en el interior del edificio y un compendio de especies vegetales de la segunda Expedición Botánica de Vicente Cervantes, transformando estos conceptos en la creación de un jardín contemporáneo botánico con bases científicas y de enseñanza dentro de Palacio Nacional aplicando leyes y normatividad que rigen jurídicamente un inmueble monumental y su espacio interior, para exponer y conservar como espacio abierto para la sociedad actual y nuevas generaciones.

Como arquitectos entendemos que un eje principal para poder generar nuevas propuestas arquitectónicas, urbanas y de paisaje, es obligado hacer un estudio del contexto histórico de cómo ha evolucionado el sitio o lugar en el cual vamos a realizar un proyecto, con la finalidad de salvaguardar y evocar la importancia de elementos originales de la arquitectura y el paisaje del espacio con relación al contexto social y cultural actual.

<sup>1</sup> Documentos y gráficos históricos se refiere a la interpretación de manuscritos, crónicas, libros, revistas, periódicos, planos, mapas, litografías, pinturas y fotografías.

## Descripción del logotipo de la Tesis



1. Logo de tesis, Palacio Nacional y árbol de las manitas, creada por Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas 2015.

Esta imagen utilizada para el logotipo de la tesis, acoge un elemento arquitectónico, la fachada principal de Palacio Nacional que resguarda el espacio primordial para el desarrollo de esta investigación el cual es su jardín interior y la flor del árbol de la manitas (*Chiranthodendron pentadactylon*) que representa la poesía de la botánica mexicana y un individuo que se encuentra en este espacio vegetal.

El Palacio Nacional representa el edificio más importante de México dentro del ámbito arquitectónico, ya que claramente guarda la identidad del proceso de nuestra ciudad, hoy la sede del Poder Ejecutivo Federal de México, con un área de 40000 metros cuadrados y se convirtió en 1987 Patrimonio de la Humanidad.

Un lugar que siempre ha sido de importancia política, desde su construcción el 1522, como la segunda vivienda de Hernán Cortes, construida encima de una parte de la casa de huey tlatoani Moctezuma Xocoyotzin. Luego fue adquirido por la corona y destinado como sede de los Virreyes de la Nueva España, y de la mayoría de las instituciones coloniales.

Y ha sido resistente a incendios a semidemoliciones y reconstrucciones en el virreinato; testigo de la consumación de la Independencia de México, ha sido sede de los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales de los diversos regímenes republicanos y monárquicos, así como la residencia de gobernantes.

La importancia que tiene este edificio, esta resguardado en su interior, un espacio que fue utilizado como centro para las investigación científica en cuanto a la botánica, con un gran esplendor y posteriormente su decadencia, pero hoy en día podemos apreciar especies vegetales monumentales, con sus grandes fresnos (*fraxinus*) que hoy sobrepasan las azoteas de este emblemático edificio, con sus copas que han sido testigos de todos los cambios al inmueble y que cada una de sus hojas, ramas y grandes troncos, han contemplado desde el cielo las diversas transformaciones arquitectónicas de los muros que conforman este inmueble histórico y artístico.

Dentro del Jardín de Palacio Nacional encontramos elemento vegetal que se encuentra a la izquierda del edificio, el árbol de las manitas o macpalxóchitl (*Chiranthodendron pentadactylon*).

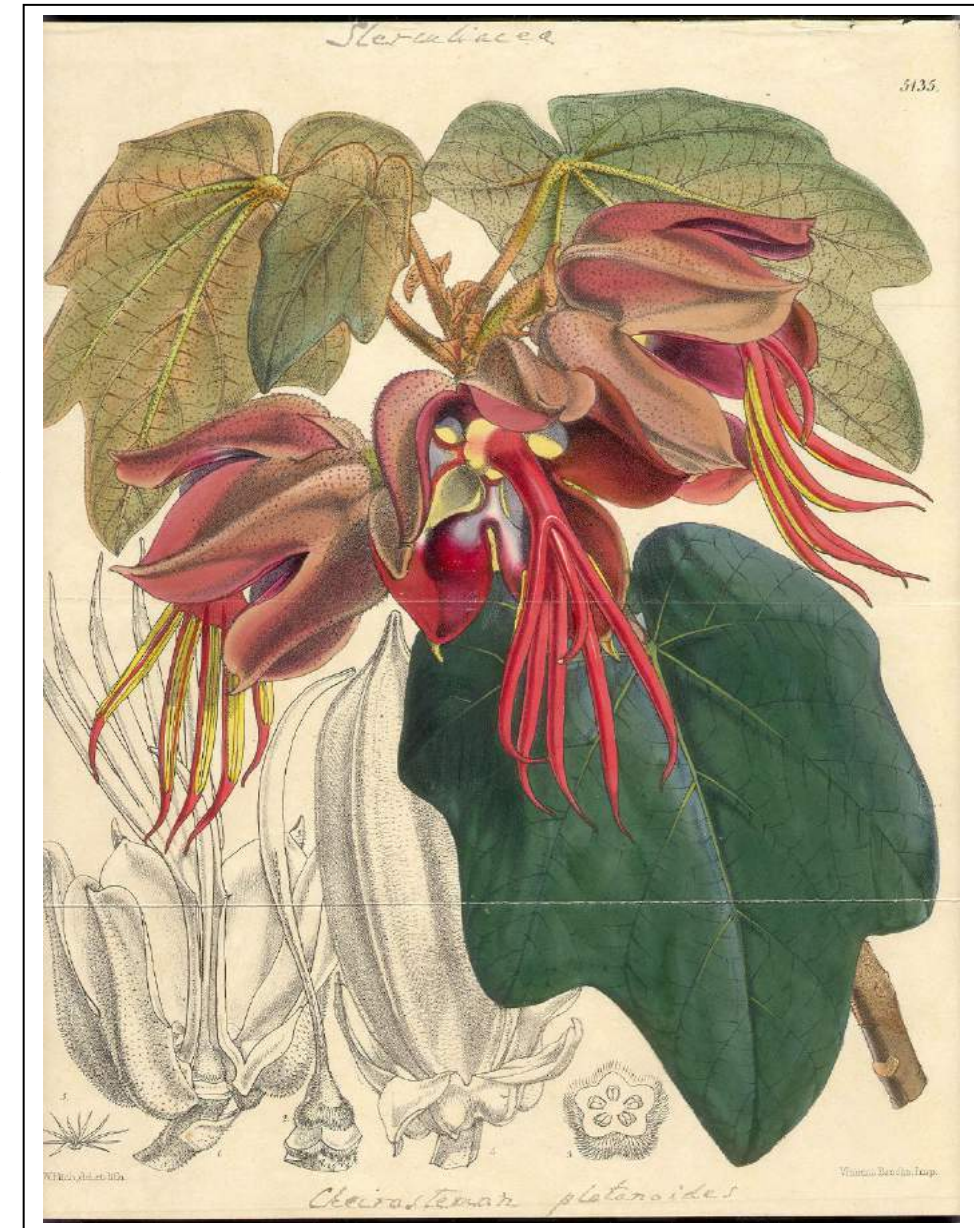
El árbol de la manitas esta mencionado por primera vez después de la Conquista en el manuscrito mexica Libellus de Medicinabilus Indorum, llamado comúnmente Códice De la Cruz-Badiano de 1552. (mexicodesconocido.com.mx, 2010, p. 1).



El árbol De Las Manitas es la única especie de su género, es originario de México y Guatemala. Su nombre tanto el común como el científico proviene de la forma de sus flores que en náhuatl significa flor en forma de mano. Llega a medir hasta 30 m de alto, con tronco pequeño, recto y grueso, corteza café granulosa. Copa globosa y follaje durante algunos meses. Sus hojas son en forma de estrella grandes y ligeramente lobuladas, son de color verde oscuro en el envés y pardorrojizas en el revés. Los frutos son cápsulas leñosas contienen pequeñas semillas ovoides, de color negruzco y brillante con una prolongación naranja. (parquesalegres.org, 2017, p.1).

El testimonio de Madame Calderón de la Barca sobre su visita al Jardín Botánico el 3 de abril de 1840, da muestra del fin de su esplendor: El Jardín Botánico, situado en el recinto de Palacio, ocupa un pequeño patio abandonado, en el que todavía se conservan algunos restos de la inmensa colección de plantas raras, formada en tiempos del gobierno español, cuando se alcanzó un gran adelanto en el estudio de las ciencias naturales. Lo que más nos llamó la atención en el Jardín fue el árbol de las manitas, nos han dicho que sólo hay tres de estos árboles en la República Hermosean el jardín sus viejos árboles y la exuberancia de las flores, pero es un ejemplo melancóel más ilustrado de los que gobernaron a la Nueva España, fue el encargado de cumplir tanto las órdenes de Carlos III, como de mostrar a través del Jardín Botánico, a propios y extraños, la riqueza natural de las posesiones del monarca en América. Pero el Jardín Botánico también cumplió otra función, ser un espacio para el disfrute de los habitantes de la capital. En él se encontraba una muestra, a disposición del pueblo interesado en conocerla, de las producciones más exquisitas de la historia natural. Así, se construyó un espacio para el disfrute de la naturaleza ordenada, donde las plantas eran la atracción de sus visitantes y la demostración del poder ejercido por su protector y los botánicos enviados por la metrópoli. Finalmente, el Jardín Botánico de la Nueva España representó un espacio importante para la ciencia nacional al finalizar el Siglo de las Luces; contribuyó al mejoramiento de la imagen estética de la ciudad; brindó un espacio de recreo para sus habitantes; lico del menoscabo de la ciencia en México. Evocando estas palabras, el visitante es recibido en la actualidad en el Jardín de la Emperatriz o Jardín Botánico, en el patio principal del Palacio Nacional; y a dos siglos de distancia, como manteniendo ese espíritu, un jardinero satisfecho ve cómo crece un ejemplar del macpalxochitl de los antiguos mexicanos, el llamado árbol de las manitas por Francisco Hernández y Vicente Cervantes, o el Chiranthodendron pentadactylon por Bonpland, compañero de Humboldt.

(González-Bueno, A La ciencia como entretenimiento, en Lafuente, A. y J. Moscoso, Madrid Ciencia y Corte, Madrid. Calderón de la Barca La vida en México. Ed. Porrúa, México).



2. Flor de las manitas (chiranthodendron pentadactylon), Curtis's Botanical Magazine, 2012.

Por ello, conformamos el logo de esta tesis, la cual está configurada por los dos elementos descritos, por el árbol de las manitas, la cual con esmero indígena fue investigada con gran esmero en el conocimiento botánico y con determinación medicinal, la cual posteriormente descubrieron que no tenía cualidades curativas, pero lo que es evidente es la gran belleza de color rojo, su nombre proviene de la forma de sus flores que en náhuatl significa flor en forma de mano, como primer plano; el diseño de la flor la actualizamos con líneas rectas para darle un concepto arquitectónico, en segundo plano esta la fachada frontal de Palacio Nacional, el edificio más importante del país que guarda toda la historia de todas las fases importantes de nuestro México, desde su construcción sobre una parte de la casa de Moctezuma hasta ser el edificio Legislativo, símbolo de nacionalismo; en su interior guarda toda una historia en sus muros, con sus grandes e impresionantes muros que guardan la fuerza de los pinceles y la esencia de sus grandes muralistas.

### **Título de la tesis**

**Puesta en valor del espacio arquitectónico y del paisaje en Palacio Nacional.**

**Dos miradas de recuperación y conservación del espacio abierto.**

Puesta en valor del espacio arquitectónico y del paisaje en Palacio Nacional.

La definición de “puesta en valor”, se podría puntualizar como la agregarle valor a un elemento de un producto cultural, de la misma manera incluyen más factores como: la identificación, protección, recuperación de un interés o del patrimonio artístico y cultural, en algunos casos en la creación de costumbres populares.

En este caso pormenorizamos en agregarle u otorgarle valor al espacio arquitectónico, del paisaje y del propio jardín de Palacio Nacional, con la finalidad de salvaguardar el pasado, presente y consolidar el futuro.

Dos miradas de recuperación y conservación del espacio abierto.

La recuperación es el efecto de volver en sí o un estado de normalidad, volver a tomar los que antes se tenía, compensar.

La conservación es el cuidado que se le da a algo, con la misión de mantener, de modo satisfactorio, e intactas, sus cualidades y formas, entre otros aspectos.

Las dos miradas son observaciones visuales o enfoques que se efectúa sobre algo. La mirada puede centrarse del mismo punto, sin embargo puede focalizar una diferente perspectiva o enfoque. La mirada en este caso abarca aspectos o acontecimientos observados, sino también perspectivas del entorno, intenciones etc. La mirada sobre las cosas significa realizar sobre ella una determinada valoración que depende de su propio contexto histórico, social, político, económico, educativo entre otros.

En este caso las dos miradas, son abarcan dos enfoques traducidas en propuestas contemporáneas del jardín de Palacio Nacional, desde un punto de análisis histórico, pero con diferentes resultados, con la finalidad de recuperar y conservar el espacio interior del inmueble, con el objetivo de salvaguardar su propia historia.



## Antecedentes

- Alcántara Onofre (2013)

Jardines y naturaleza en Palacio Nacional.

Proyecto en marcha.

Los antiguos mexicanos tenían una cultura importante en la creación de jardines y huertos, producto de la horticultura. El siglo XVI también se caracterizó por el conocimiento de la vegetación nativa y la traída por los españoles.

En el siglo XVIII, con la segunda expedición florística realizada por Martino Sesse y Josepho Mociño dio surgimiento al jardín de Palacio Nacional que reunió la enseñanza de la herbolaria, la botánica, la química y la medicina en México; en la actualidad es un área verde sin un mensaje cultural o científico.

Este artículo fue de gran apoyo en la investigación de esta tesis ya que me apoyo a aterrizar conceptualmente y en hechos históricos la cronología de las etapas que desarrolle a profundidad.

- Constantino Ortiz, María Eugenia (2015)

Jardines y naturaleza en Palacio Nacional.

Proyecto en marcha.

José Longinos Martínez, había llegado con la Expedición Botánica a tierras novohispanas en octubre de 1787, y después de tres años de trabajar conformando las colecciones de animales para el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid inauguraba, con más bullicio que sigilo, el primer gabinete público de historia natural en la ciudad novohispana. Con su establecimiento, el naturalista pretendía rendir un homenaje a los monarcas españoles mostrando los buenos resultados de su misión, mientras erigía un instrumento útil para validar públicamente su trabajo y construir una reputación entre los más prestigiados naturalistas europeos y americanos.

Este artículo tiene por objetivo divulgar cinco textos publicados entre 1790 y 1797 en las ciudades de México, Madrid y Guatemala, acerca del establecimiento de los gabinetes de historia natural conformados en el virreinato novohispano por el expedicionario español José Longinos Martínez.

Los textos, que aparecen aquí en orden cronológico, narran los distintos eventos que incidieron en la apertura de los gabinetes novohispano y guatemalteco, y dan cuenta de las contingencias acontecidas en uno y otro evento. Su importancia radica en que, al anunciar y evidenciar el quehacer de Martínez como naturalista, coleccionista y precursor en la formación de gabinetes de historia natural en América, las publicaciones demuestran cómo la práctica europea de coleccionismo de naturaleza fue popularizada en Nueva España tras la llegada de los miembros de la Expedición Botánica y la ejecución de una de sus misiones: coleccionar y remitir ejemplares naturales útiles al Real Gabinete de Historia Natural en Madrid.

- Maldonado Polo, José Luis (2000)

La expedición botánica a Nueva España, 1786-1803: el Jardín Botánico y la Cátedra de Botánica

Desde un primer momento y antes de que se decidiera la organización de una expedición oficial a la Nueva España, que cumpliera unos objetivos similares a los encomendados a las expediciones botánicas de Perú y Nueva Granada, el médico español Martín de Sessé que conocía estas empresas científicas, ya consideraba la idea de establecer un jardín botánico y una cátedra de botánica en la capital mexicana, como pone de manifiesto en los planes que expuso a Casimiro Gómez Ortega.



Este artículo tiene por objetivo divulgar cinco textos publicados entre 1790 y 1797 en las ciudades de México, Madrid y Guatemala, acerca del establecimiento de los gabinetes de historia natural conformados en el virreinato novohispano por el expedicionario español José Longinos Martínez.

Los textos, que aparecen aquí en orden cronológico, narran los distintos eventos que incidieron en la apertura de los gabinetes novohispano y guatemalteco, y dan cuenta de las contingencias acontecidas en uno y otro evento. Su importancia radica en que, al anunciar y evidenciar el quehacer de Martínez como naturalista, coleccionista y precursor en la formación de gabinetes de historia natural en América, las publicaciones demuestran cómo la práctica europea de coleccionismo de naturaleza fue popularizada en Nueva España tras la llegada de los miembros de la Expedición Botánica y la ejecución de una de sus misiones: coleccionar y remitir ejemplares naturales útiles al Real Gabinete de Historia Natural en Madrid.

La cual muestra la importancia los personajes claves que fueron las piezas principales, para llevar a cabo la creación del Jardín Botánico y que importaron la experiencia de ya creado en Madrid.

Este artículo fue de gran importancia, para desarrollar el primer capítulo y crucial en la investigación, en el cual muestra la importancia del desarrollo científico en botánica y la preparación para cátedra.

- Castro, Efraín

Palacio Nacional. Áreas Presidenciales (edición 2014)

Uno de los más notables edificios de la Ciudad de México es el Palacio Nacional, no sólo por su ubicación, dimensiones y elementos artísticos, sino por ser el escenario de muchos de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales del país. Ha sido testigo de la conquista y destrucción de Tenochtitlán, cuna del poder del gran imperio de los mexicas, y del nacimiento y crecimiento de la ciudad capital de la Nueva España, de su evolución en la política, costumbres y cultura, así como sede de los gobiernos imperial y republicano de México. Este libro está basado en la memoria de los trabajos de reconstrucción e investigaciones documentales y bibliográficas del texto "Historia del edificio. Evolución arquitectónica" publicado en 1976 por la Secretaría de Obras Públicas; se ha editado el contenido original con un mayor número de fotografías que facilitan su lectura y atrapan el interés de un público más amplio.

- Fernández Christlieb, Federico

La influencia francesa en el urbanismo de la ciudad de México: 1775-1910

Con el trazo del Paseo de Bucareli en 1775, se inaugura el urbanismo de influencia francesa en la capital de la Nueva España. Para entonces, París es, gracias a las obras realizadas desde la época de Luis XIV, una especie de síntesis del urbanismo occidental que se nutre de la Antigüedad clásica y del Renacimiento italiano. Entre las características de este tipo de urbanismo destacan el uso de la línea recta y la observancia de la simetría, la homogeneidad y la geometría regular en las formas urbanas. Se trata, entre otras cosas, de privilegiar la perspectiva. París se hace aún más celebre tras los trabajos emprendidos por el prefecto Haussmann durante el Imperio de Napoleón III; con él se agrega, a la regularidad, un fundamento higienista y estratégico para proteger (y controlar) a la población. Debido a las dificultades políticas y económicas por las que atraviesa entonces el México independiente, la influencia francesa no se hace sentir de lleno sino hasta el porfiriato época en la que la ciudad de México se extiende siguiendo las características estéticas y funcionales que hemos mencionado. Dos aspectos mencionan: la diferencia entre el urbanismo y la arquitectura neoclásicos, que obedecen a impulsos transformadores distintos, y la periodización de la influencia francesa en la ciudad de México con base en el análisis de su estructura urbana.

Se puede concluir que la creación de la conformación del trazo del Paseo de Bucareli abre el desarrollo como una ciudad con progreso urbano y arquitectónico en la Nueva España.

Este artículo fue de gran importancia referente al capítulo sobre las obras realizadas en Palacio Nacional en el Porfiriato, para entender las influencias francesas que impactaron las obras realizadas en esta etapa.

### Objetivo General

- Proponer una intervención del jardín de Palacio Nacional con el fin de generar un proyecto ejecutivo que garantice la recuperación y la puesta en valor del espacio arquitectónico y del paisaje, para transformar el espacio abierto con una visión contemporánea, didáctica, botánica y estética, partiendo del análisis histórico, el estado actual del sitio y sus intervenciones anteriores.
- Documentar la investigación histórica sobre la construcción arquitectónica y las transformaciones del jardín central de Palacio Nacional en diversas etapas (creación del Jardín Botánico, Segundo Imperio, el gobierno de Porfirio Díaz, la culminación de la Revolución Mexicana y el jardín contemporáneo llamado “Jardín de la Emperatriz”) entre el siglo XIX al XXI,(1779 al 2010), donde se conmemoró el Bicentenario de la Revolución Mexicana durante el mandato del expresidente el licenciado Felipe Calderón.
- Conocer el estado actual de los jardines en relación a su contexto arquitectónico actual de acuerdo a las modificaciones realizadas en intervenciones anteriores.
- Generar y aplicar un plan de manejo vegetal que permita un lenguaje histórico del pasado y el presente del jardín que será recuperado.

### Hipótesis general

Debido a la falta de referencias gráficas y documentales (fotografías, planos de intervenciones, mapas de composición de la ciudad de México) de la evolución del jardín de Palacio Nacional, ha causado la falta del valor y significado histórico y botánico que encarece la identidad cultural.

La falta de un proyecto ejecutivo y un plan de manejo de las especies vegetales han ocasionado el deterioro y distorsión en la composición paisajística y botánica de los jardines de Palacio Nacional.

### Procedimiento

El procedimiento, descrito como etapas, hace falta de autores que respalden las técnicas empleadas, así como lo que significa cada una de ellas. Por lo que veo fueron empleados el método histórico, bibliográfico y descriptivo, pero no está caracterizado. Pro, ¿Lo qué es el método histórico? ¿Cuáles archivos fueron consultados? ¿Cuáles documentos históricos fueron analizados y por cuál técnica? ¿Lo qué es el método bibliográfico? ¿Lo qué es el método descriptivo?

El método que se utilizó para como metodología para realizar el análisis de la historia (o de las ciencias históricas), se realizó mediante un conjunto de diferentes técnicas y formas para conjuntar las fuentes primarias y otros métodos que reflejen líneas de análisis históricas como fueron (análisis de la historia, disciplinas auxiliares de la historia), para averiguar sucesos pasados importantes para descifrar las líneas arquitectónicas y de paisaje.

Se manejó un método histórico, incluso un método científico, en conjunto con la filosofía de la ciencia y una metodología de las ciencias sociales y la filosofía de la historia.

Uno de los puntos importantes y líneas que utilizamos son:

1. Realizamos la definición y delimitación del tema, formulamos preguntas al tema a investigar, tanto generales como particulares. Definimos la localización y compendio de las fuentes documentales, que fueron un factor primordial como análisis de la historia.
2. Hicimos un análisis y críticas de las fuentes de investigación (elaborando fichas de descripción de información, así como de crítica externa y c interna.
3. Se realizó, una síntesis histórica para analizar las principales fases de la historia con la finalidad de definir los principales momentos históricos para desarrollar la investigación.

4. Posteriormente se realizó un análisis de la normatividad y leyes que dictan las líneas administrativas y legales para un jardín e inmueble de esta índole.
5. Se realizó como se produjo la fuente documental de primera mano para analizar la directriz.
6. De la información encontrada de primera mano se hizo una revisión en cuanto al o los autores, análisis de la procedencia, como y cuando se produjo el material, como se produjo el material, si existe credibilidad y cuál es el valor de su contenido. Con la finalidad de obtener respuestas del contenido de los documentos históricos encontrados.

La presente tesis se desarrolló en varias fases de investigación.

Primera fase: se realizó a través de un análisis para la planificación de las actividades para cumplir con los objetivos de la investigación. Para ésta primera fase se eligieron las etapas históricas y políticas que pudieran ser más trascendentales entre 1772 y al 1999; además del estudio del jardín actual; las cuales enmarcan e inicio en la Nueva España y la transformación del Jardín de la Emperatriz.

Segunda fase: está referida la búsqueda e investigación de documentos de históricos de primera mano (mapas, planos, litografías, grabados, dibujos, fotografías, pinturas, facturas, documentos escritos), las cuales fueron sometidas a un proceso de análisis, interpretación y lectura, con la finalidad de conceptualizarlas, categorizarlas y realizar líneas de transformación del Jardín de la Emperatriz.

Tercera Fase: Mediante la creación y análisis de cada una de las fichas fitosanitarias de cada una de las especies se determinará que especies tiene valor histórico y vegetal, para su conservación con la finalidad que la propuesta de jardín contemporáneo se adapte a estos elementos arbóreos.

Cuarta fase: Mediante la revisión de la normatividad de diversas instituciones nacionales e internacionales para la conservación y desarrollo de inmuebles históricos, para determinar su cumplimiento.

Quinta fase: Se refiere a los resultados de los análisis, interpretación de los resultados de cada una de las etapas marcadas en la investigación, como las trasformaciones, ejes compositivos, visuales, elementos arquitectónicos y de paisajes, la intención de la construcción del jardín, etc, que identifiquen cada una de las etapas a estudiar; con las metas finalizadas de la investigación se generará dos propuestas de proyecto ejecutivo con una lectura contemporánea que evoque las transformaciones más trascendentes del Jardín de la Emperatriz, la cuales se presentan a continuación:

- La importancia de un jardín botánico con una muestra vegetal representativa de especies encontradas y documentadas en las expediciones realizadas por la Nueva España.
- La evocación de la estructura reticular del jardín botánico de Vicente Cervantes, así como los canales de riego.
- La reminiscencia de las fuentes y elementos de agua, así la traza de andadores que conformaron ella estructura del jardín francés.
- La evocación del invernadero construido en Palacio Nacional, realizando un espacio que exhiba especies como: Orquídeas (Orchidaceae) y Brómelas (Bromelia; (L.) Adans) documentadas de la Expedición vegetal en México.

La bibliografía utilizada para esta investigación y análisis fue:

- Eco Humberto, Cómo se hace una tesis, 2003.
- Ketele, J.M. de; y Roegiers, X. Metodología para la recogida de información. Madrid: Ed. La Muralla S.A. 1995. Colección Aula Abierta. (Ed. Original 1993).
- Cohen, L. y Manion, L. Métodos de investigación educativa. Madrid: Ed. La Muralla S.A. 1990. Colección Aula Abierta (Ed. Original 1989).

## Capítulo 1

### El proceso para la apertura del Jardín Botánico de México

#### Introducción

El presente capítulo es la investigación sobre el proceso de inicio de los principales personajes que fueron piezas claves en buscar los medios científicos y económicos para lograr la apertura del Jardín Botánico en México.

Lo cual permite conocer los medios que utilizaron los grandes botánicos, uno de ellos fue Casimiro Gómez Ortega y su participación en el Jardín Botánico de Madrid, su labor profesional en el intercambio de información científica, vegetal y semillas para aportar mayor conocimiento; la participación en el Tribunal del Protomedicato el cual tenía como objetivo vigilar el ejercicio de las profesiones sanitarias (médicos, cirujanos y farmacéuticos) y atender la formación profesional.

Por otra parte se describen los inicios de su formación profesional del joven estudiante de Vicente Cervantes en la participación de la enseñanza dentro del Jardín Botánico de Madrid.

La instrucción y los procedimientos por parte del reinado español, para llevar a cabo la Real Expedición Botánica a Nueva España, encabezada por el médico y botánico español Martín Sessé.

Se presenta la problemática para investigar los inicios de los procesos de investigación para la enseñanza de la botánica, la compleja búsqueda del espacio para encontrar el lugar idóneo para construir el jardín botánico, así como los procesos políticos, administrativo y reglamentaciones para aperturar el jardín botánico en la Nueva España, mencionando el Reglamento y el Plan de Enseñanza del Jardín, se llevó a cabo y paralelamente el análisis de los resultados de la Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803).

Para analizar y documentar esta investigación, se procedió a buscar, revisar, analizar e interpretar: material gráfico y documentos científicos e históricos sobre la metodología y los procesos para la creación y apertura del jardín Botánico de México y los objetivos que estructuraron la investigación científica y botánica que se utilizó en la construcción del Jardín Botánico de Madrid, que funcionó como modelo.

#### 1.1 El botánico Casimiro Gómez Ortega y el Jardín Botánico de Madrid

Casimiro Gómez Ortega Botánico nacido en Añover de Tajo en 1740 Jardines y Espacios Abiertos de Palacio Nacional en la actualidad. (Cuellar, Juan, 1956, p. 3-32). Estudió en los Colegios de Toledo, Madrid y Barcelona. (Chiarlone, Quintin, 1847, p. 381-382) Posteriormente con la finalidad que estudiara botánica estudió en Bolonia, siendo apoyado por el Gobierno en 1758, continuó estudiando hasta doctorarse en Filosofía y Medicina en 1762 (Cuellar, Juan, 1956, p.381-382), en ese mismo año regresó a España y se hizo farmacéutico, circunstancialmente prefirió la carrera de médico.

Según Ma. Mansilla Legoburo y Ma. C. Vidal Casero, para 1772, es reconocido al ser nombrado el primer Catedrático del Jardín Botánico de Madrid, entre otros logros se le acreditó por su labor a través de las herborizaciones (Recogida de plantas silvestres para estudiarlas o coleccionarlas), que practicó: por medio del intercambio de semillas con distintos botánicos.

*Durante la Ilustración, la de farmacéutico no era todavía profesión universitaria. Se accedía a la misma tras diez años de servicio en una botica, luego de pasar el examen ante la Audiencia de Farmacia del Tribunal del Protomedicato, tras alcanzar una edad cercana a los veinticinco años y demostrarse en posesión de limpieza de sangre. (Puerto, J, 1997, p.16-24)*



Paralelamente, en 1780, aparece un joven estudiante llamado Vicente Cervantes, del cual se mencionará a detalle en los capítulos subsecuentes, un novato farmacéutico, el cual solicitó asistir a las clases de botánica del Jardín Botánico madrileño, le negaron su solicitud de participación. (Roldán Guerrero, 1975, p. 15).

Ante la negativa, busca a su maestro Casimiro Gómez Ortega, el cual le prestaba sus apuntes de clase, se entrevistó con el catedrático de botánica, con la finalidad que lo admitiera a examen de suficiencia, similar a un examen de selección, exponiéndole las complicaciones para formarse científicamente.

El catedrático, lo aceptó y admitió en el examen. Posteriormente le otorgó el título de farmacéutico y lo convirtió en uno de sus discípulos predilectos en el Real Jardín Botánico. Sus ejercicios públicos de botánica fueron impresos en el año 1786. (Longinos, J.; Bacas, G; Cervantes, V.; Ortega, 1786, p.101-116).

Para 1778, ya en París, completó su formación para establecer el nuevo Jardín Botánico de Madrid, lo cual aportó un mayor conocimiento en la historia natural, física y química. (Chiarlone, Q y Mallaina, 1847, p. 881-382).

Cita Roldán Guerrero: que la etapa en que el Biólogo Casimiro Gómez Ortega estuvo al frente del Jardín Botánico fue la más brillante para este Jardín madrileño. Se establecieron un número considerable de Cátedras de Botánica, se nombraron *infinidad* de corresponsales, se organizaron expediciones botánicas a ultramar. (Tacoronte, Samaniego, 1972, p. 6-7).

Durante más de 30 años, dirigió el Jardín Botánico, siendo jubilado en 1801, sustituyéndole su aprendiz el biólogo español: Antonio Joseph Cavanilles. (Gutiérrez, Colomer, 1947, p. 47-64).

Según Roldán Guerrero en el Diccionario y bibliográfico de farmacéuticos españoles, expone que el botánico, farmacéutico y poeta español Casimiro Gómez Ortega, murió el 30 de agosto en 1818 en Madrid, España. (Roldán, Guerrero, 1975, p 16).

La mecánica de la Expedición, transcurrida entre 1787 y 1803, es similar a la seguida para la de Perú y Chile. Gómez Ortega eligió a los expedicionarios, redactó las Instrucciones a seguir; las instrucciones fueron las siguientes: el nombramiento para el director Martín Sessé y el catedrático del Jardín Botánico, Vicente Cervantes además de ejercer un constante apoyo y tutela desde España. (Rodríguez Nozal, La "Oficina de la Flora Americana" (1788-1835) y la marginación del proyecto de las expediciones botánicas ilustradas., 2001)

El reinado de Carlos III en Madrid, España, fue un imperio sin Universidad, únicamente tuvo instituciones científicas involucradas en la modernización borbónicas del estado.

Una de tales instituciones fue el Real Jardín Botánico de Madrid, el cual fue inaugurado con la finalidad de estudiar y cultivar plantas medicinales. (Peset, 1996, p12)

En el documento de José Luis Polo Maldonado, en su documento sobre la Expedición Botánica a Nueva España, donde manifiesta que la Real Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803), se efectuó por la instrucción de Carlos III y Carlos IV, fue un complejo proceso de administrar los medios para crearlo y la más importante expedición científica encabezada por los médicos Martín Sessé (1751-1808). (Maldonado, Polo 1997, p 166).

Martín Sessé, médico y botánico español. Estudió Medicina en la Real Academia Teórico Práctica de Nuestra Señora de la Gracia de la capital aragonesa.

De 1775-1776, estableció contacto con una de las instituciones científicas metropolitanas, el Real Jardín Botánico de Madrid, el cual se localizaba en la Riviera de Manzanares, en el Soto de Migas Calientes.

Formado en la escuela del Hospital de Zaragoza, trabajó como médico militar. Fruto de esta actividad, se trasladó a América hacia 1780. Se asentó en México cuatro años después; tuvo puestos de relieve y pacientes de importancia.

Concibió entonces el proyecto de una expedición por la Nueva España para estudiar su historia natural, así como la fundación de un jardín botánico en la capital, que sería instalado en el Palacio Real, y una cátedra de botánica en la Universidad.

Para ello se puso en contacto con Gómez Ortega, Antonio Palau y Cavanilles, los cuales eran profesores del Jardín Botánico de Madrid, que informaron favorablemente para la realización del proyecto. Aceptada por Real Orden a principios de 1787, la expedición tenía como objetivo "ilustrar y perfeccionar... los escritos originales... del Dr. Francisco Hernández". Vicente Cervantes, fue enviado por Gómez Ortega para ayudar a Sessé en la expedición, fue nombrado primer catedrático de botánica. (Ignacio Larramendi, 2017, p. 119).

En el documento de Javier Puerto, sobre el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Mendo, documentan sobre el doctor Casimiro Gómez Ortega, el cual propuso que para dirigir en Real Jardín Botánico de México y desempeñar la Cátedra de esta facultad, mientras el Dr. Sessé saliera de viaje, lo cual era muy frecuente, el doctor Vicente Cervantes se encontraba suficientemente instruido en los conocimientos para tal efecto, el cual estudió Medicina, aunque no estaba graduado aún, además es buen filósofo, químico, y farmacéutico; en cuya facultad no sólo estaba aprobado y contaba con toda la experiencia, sino que en el concurso público en el Hospital General de Madrid, manifestó que contaba con la preferencia sobre todos sus competidores y era un hombre de carrera, de capacidad, de instrucción, y de excelencia académica, como lo manifestaría en las inmediatas lecciones de Botánica que se estaba disponiendo para el círculo de la Corte. (Puerto J, 1758, p. 33-35).

José García Ramos escribió varios párrafos sobre la formación y examen de boticario de Vicente Cervantes. Hoy puedo precisar que Vicente Cervantes Mendo obtuvo el título de boticario en Madrid, conforme a la modernización administrativa y docente de la sanidad derivada de la Real Cédula el 13 de abril de 1780, que comenzó a regir cuando tenía 22 años de edad, y es muy probable que fuese aprendiz de boticario en el Hospital General de Madrid, cercano al entonces Real Jardín Botánico de Madrid. (Borrador de carta de M. La Gasca a A.B. Lambert, 1819, p.353-358).

## 1.2 Vicente Cervantes, Martín Sessé y la apertura del Real Jardín Botánico

Varios son los documentos que se encontraron sobre el nacimiento de Vicente Cervantes Mendo, se presume que nació en 1755 en Ledrada, provincia de Salamanca en España, en el artículo de José Pastor Villegas del 15 de junio de 2007, manifiesta que en su fe de bautismo nació el 17 de febrero de 1758. Fue un conocedor de la lengua latina. Tuvo un gran interés en las ciencias naturales de forma autodidacta. (Villegas, Pastor, 2010, p. 45).

La relación que tuvo con Gómez Ortega provenía la etapa académica, se presentó ante el catedrático para pedirle ser evaluado como farmacéutico.

Casimiro Gómez Ortega, integrante del Tribunal del Protomedicato por la Audiencia de Farmacia, aprobó al aspirante, al cual sometió a un examen, Cervantes obtuvo resultados brillantes en dicha prueba. Posteriormente Gómez Ortega, lo propuso como boticario mayor del Hospital General de Madrid, el cual desarrolló con gran éxito.

En 1786, fue nombrado como actuante (en los colegios y universidades se define como la persona que rige un acto resumiendo las conclusiones y los argumentos), en conjunto con Longinos Martínez (1756-1802) el cual fue un naturalista español, nacido en Calahorra, con la finalidad de llevar a cabo ejercicios públicos de botánica en Madrid. Participó con gran talento de líneas científicas y las lecciones de las clases de Linneo, entre sus aportaciones en las clases: describió algunas especies, apuntó exitosamente las leyes de la vegetación, la germinación, su crecimiento, la fecundación, la multiplicación, la propagación y su multiplicación, así como las propiedades de los vegetales, además tuvo un gran desarrollo en la química, física y botánica. (Longinos, J.; Bacas, G; Cervantes, V.; Ortega, 1786, p. 56-58).



*Fue socio del Real Colegio de Boticarios (la cual era una institución formada a partir de dos viejas cofradías de boticarios madrileños) en Madrid, participó como corresponsal de la Real Academia de Medicina de España, creada el 28 de abril de 1861, con la finalidad de fomentar el progreso de la medicina española.*

*Perteneció como socio consultor a la Real Sociedad Economía de amantes de la Patria de Guatemala, fundada en 1795, dedicada al fomento de las artes, la ciencia y la agricultura, a semejanza de las ya establecidas en Europa y en algunos países de Latinoamérica, con el propósito de impulsar la Ilustración y el progreso de sus pueblos.*

*Los logros del botánico Cervantes fueron varios, en los que resalta su gran logro, fue crear un núcleo de botánicos mexicanos, entre los que resaltaron Mociño, Maldonado, Larreategui, Julián Cervantes y Luis Montana, con una nueva ideología en la Nueva España.*

*Llegó a México en 1787. Participó en todo momento con Sessé, en la búsqueda del lugar idóneo que cubriera con las condiciones ambientales y físicas para construir el jardín botánico. (Puerto, Javier, 1758, p. 45).*

Previo a la decisión y al proceso de realizar una expedición a la Nueva España, la cual cumpliera objetivos similares a los encargados a las expediciones botánicas de Perú y Nueva Granada, el médico Martín Seseé, ya tenía todo el conocimiento del proceso científico.

Debido a la experiencia y conocimiento de las expediciones, tenía en mente una expedición con la finalidad de crear un jardín botánico en México y una cátedra de lecciones de botánica, los cuales le expuso toda la planeación a Casimiro Gómez Ortega. En el año 1785 en Cuba, expone su intensión para ir a México en compañía del Conde de Gálvez, establecer una “Cátedra de Botánica con un Jardín”. Propone el envío de un discípulo con la finalidad de hacerse cargo del proyecto de la Cátedra con la creación de una Academia de Medicina teórico-práctico paralela a la que brindaba en la Isla de Cuba.

*En ambas instituciones se impartiría la docencia de la botánica a los estudiantes de los tres ramos de la medicina (medicina, cirugía y farmacia) siguiendo los nuevos principios del sistema Linneano. Esto permitiría el conocimiento y estudio sistemático de las plantas novohispanas y serviría además, para la reforma necesaria de la estructura sanitaria de la Nueva España y del burocratizado Protomedicato. (Archivo del Real Jardín Botánico).*

*(Creado en el siglo XVI por el interés manifiesto de la Compañía de Jesús de educar a la juventud, el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo se convirtió en uno de los principales centros de enseñanza en donde se practicaban los métodos pedagógicos más avanzados de la época. El recinto hoy se ubica en la calle del Carmen esquina con San Ildefonso, en el centro de la capital mexicana). (Puerto, Javier, 1758, p. 17).*

Esta idea de crear una Cátedra de Botánica fue apoyada por los fiscales, en el cual observaban una gran aportación a la enseñanza de la botánica y gran utilidad de un jardín, servir como depósito de la producción vegetal de América Septentrional, que más tarde pudieran ser trasladadas a otros jardines como: el Real Jardín Botánico y el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid.

*Para 1785, en farmacéutico Sessé, ya se encontraba en México, el cual solicitó a Bernardo de Gálvez su mediación ante el Rey, el nuevo virrey de la Nueva España, le expuso su plan inicial, un viaje al territorio novohispano. La petición coincidía con el del botánico Casimiro Gómez Ortega (1741-1818), en conjunto con el intendente del Jardín botánico madrileño José Pérez Caballero.*

*En 1786, el naturista y médico español Antonio Palau y Verdera (1734-1793), concedieron a Sessé el título de comisión para México, para que diera noticias de las producciones de la Nueva España, las cuales por su importancia podrían ser mandadas al Real Jardín Botánico. (Maldonado, Polo, 1997, p. 67).*

*El resultado de la primera expedición científica al Nuevo Mundo, fue la recolección de miles de plantas, animales y minerales. Más de 3000 plantas, 500 animales y 35<sup>o</sup> minerales. (Certificado del Título de Comisionado del Real Jardín Botánico de Madrid, 1785, p. 10).*

*La obra, que había desaparecido en 1761 en el incendio de El Escorial, aunque incompleta, podría recuperarse para la ciencia y el Estado, se aprobó su publicación en 1784. El encargo recayó en Casimiro Gómez Ortega, a quien había pasado la obra manuscrita para su preparación y posterior edición (Hernandi, Francisco, p. 23).*

Debido a este hecho de intercambiar especies vegetales, pensaron que sería una oportuna decisión mandar a Sessé a la Nueva España, con el Director y catedrático del Real Jardín Botánico de Madrid, para unirse al gran equipo con la finalidad de explorar, analizar y realizar las conjeturas pertinentes sobre el material recogido de la Expedición de Francisco Hernández con la doble finalidad: investigar lo que se perdió en el incendio del Escorial y profundizar cada una de las que se encontraron.

*En ese mismo año, Sessé propuso como lugar del futuro jardín Botánico el huerto anexo al Colegio de San Pedro y San Pablo, el cual fue el antiguo Templo con el mismo nombre, construido en 1576 por la orden de los Jesuitas, que tuvo como misión evangelizar a los indígenas (ubicado actualmente en las calles de El Carmen, San Idelfonso y Venezuela), por la abundancia de agua.*

*En el año 1875 y 1876, ya en México, el botánico Sessé, solicitó a Bernardo Gálvez teniendo como objetivo que intercediera ante el rey de la Nueva España con el propósito de viajar por el territorio novohispano para recuperar los materiales hernandianos que estaban dispersos en ese virreinato. (Maldonado Polo, José Luis, 1996, p. 57).*

Dicha propuesta, coincidía con el del maestro Gómez Ortega, quien, junto con el intendente del Real Jardín de Madrid, José Pérez Caballero y catedrático, otorgaron al botánico Sessé el título de comisionado por la Ciudad de México, con la intención de comunicar los resultados obtenidos de las especies vegetales encontradas en la Nueva España. Las investigaciones científicas no solo se reducían a las ciencias puras, sino que se aplicaron a la industria, la minería y a la agricultura, lo que permitió un avance a la ciencia moderna.

En el contexto de intercambio cultural y científico entre Madrid y la Nueva España, Sessé estaba estimulado para poner en práctica el proyecto.

*Gómez Ortega, dio iniciado del proyecto al realizar las gestiones ante la Corte, por medio de los ilustrados secretarios de Estado y de las Indias, en el cual Floridablana y José Gálvez, consiguió que este último fuera aprobado por Carlos III, según consta en la Real Orden del día 27 de octubre de 1786. (Maldonado Polo, José Luis, 2000, p. 5-56).*

En la cual a modo de decreto se ordenaba establecer en la Nueva España el Jardín Botánico, la Cátedra de Botánica, la que representaba la primera en América, en la cual debía de generar y aportar apuntes y dibujos de las producciones naturales, así como ilustrar y completar los manuscritos del médico, ornitólogo y botánico Francisco Hernández de Toledo quién describió 230 especies de aves pero la falta de ilustraciones, hizo complicada su identificación, que representaba una ampliación botánica de la que se había realizado a través de descripciones sin ilustraciones, casi dos siglos antes.

En ese momento se iniciaron toda la parte legal, técnica, administrativa y científica de la expedición.

*El grupo expedicionario quedó conformado en marzo de 1787 de la siguiente manera: Martino de Sessé, director de la expedición y del Jardín; Vicente Cervantes, catedrático de botánica; José Longinos Martínez, naturalista; a Juan del Castillo y a Jaime Senseve como botánicos, se les extendieron los títulos correspondientes. (Reales ordenes, 1787, p. 45).*

*El jardín fue inaugurado solemnemente en un acto público el 1º de mayo de 1788, en la universidad mexicana (hoy Universidad Nacional Autónoma de México).*

*Este evento fue presidido por el Abogado Francisco Javier Gamboa, nació en Guadalajara, Nueva España 1717- Santo Domingo 1794, un abogado, jurista, geólogo aficionado y estudioso, y fue comisionado en 1755 al consulado de México en Madrid; quien dio inicio a la inauguración con un gran discurso de apertura a cargo de Sessé en el que alababa a la corona por la fundación y además anuncio los progresos los estudios de botánica. (Maldonado Polo, José Luis, 1996, p. 201).*

Las clases iniciaron días después al evento de apertura, las lecciones se impartieron en tres ramos científicos de la medicina, primeramente, entre 50 y 60 alumnos por sesión.

Los cursos tenían un ciclo de 6 meses cada uno. Se realizaban tres lecciones por semana, de dos horas duración cada una.

Se realizaba primeramente una demostración de plantas, posteriormente se explicaban sus etimologías griegas, latinas y mexicanas; virtudes, usos medicinales y costos.

La Real Orden postuló las condiciones y ordenanzas, las cuales tenía que observar y revisar el botánico Sessé, Director del Jardín Botánico y de la Expedición, las cuales eran las siguientes:

- Primera: La comisión debería ser por seis años.
- Segunda: Gozaría de un sueldo de dos mil pesos, monedas de Indias, anuales.
- Tercera: Durante sus viajes, el sueldo sería el doble para gastos extraordinarios.
- Cuarta: Cuando regrese a España se le asignaría otro sueldo, asignado por la Real Hacienda.
- Quinta: Por cuenta de la Real Hacienda se le otorgarían libros e instrumentos de su profesión con la finalidad de continuar el ejercicio de la encomienda.

*La Real Cédula de creación de la Expedición Botánica a Nueva España fue extendida el 20 de marzo de 1787; el botánico Casimiro Gómez Ortega seleccionó los miembros que habrían de componerla: Vicente Cervantes, uno de sus discípulos, fue nombrado catedrático de Botánica en México; Juan del Castillo, comisionado del Real Jardín desde 1785 en Puerto Rico, botánico agregado; José Longinos Martínez, condiscípulo de V. Cervantes en el Real Jardín de Madrid, agregado naturalista, y Jaime Senseve, farmacéutico de gran influencia, fue agregado en calidad de profesor farmacéutico.*

*Vicente Cervantes y Longinos, emprendieron el viaje desde Cádiz el 1º de julio de 1787, llegaron a la capital el 28 de noviembre con la finalidad de reunirse con el grupo de los integrantes de la expedición que serviría para estudiar la naturaleza en la tierra e impulsar la enseñanza de las ciencias y actualizar los conocimientos del personal sanitario. (Arias Divito, Juan Carlos, 1968, p. 113).*

*En Calahorra, provincia de Logroño, España, a las diez de la mañana del 15 de marzo de 1756, nació José Longinos Martínez Garrido, según dice su "fé de vida" (Maldonado 1997,p.. 135). Una carta suscrita por su madre, Ventura Garrido, explica que Longinos fue hijo de padres oriundos de la misma ciudad y hermano de cuatro varones: Fernando, Tomás, Gregorio y Faustino (Maldonado 1997, pp. 135; Quintana 1945, pp. 38); y aunque aún se sabe muy poco sobre su vida antes de ser expedicionario, la sucinta descripción que aparece en el título profesional que obtuvo como cirujano y botánico en 1787 nos permite saber que, a los 31 años, Longinos Martínez era "un hombre de buena estatura con una cicatriz en la frente, otra por bajo de la barba y pelo castaño claro" .(Este documento se guarda actualmente en el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (AHFM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).*

*El protagonista de la nota, José Longinos Martínez, había llegado con la Expedición Botánica a tierras novohispanas en octubre de 1787, y después de tres años de trabajar conformando las colecciones de animales para el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid inauguraba, con más bullicio que sigilo, el primer gabinete público de historia natural en la ciudad novohispana. Con su establecimiento, el*



naturalista pretendía rendir un homenaje a los monarcas españoles mostrando los buenos resultados de su misión, mientras erigía un instrumento útil para validar públicamente su trabajo y construir una reputación entre los más prestigiados naturalistas europeos y americanos. (Constantino, 2013, pp. 56-59).

El destino del Gabinete con el transcurso de los años fue quedar relegado a un simple cúmulo de ejemplares amontonados, sin el lucimiento que el naturalista tenía proyectado; al parecer Longinos trató de trasladar el Gabinete de su ubicación inicial al Palacio de Chapultepec, aprovechando las gestiones que Cervantes realizó sobre el traslado del Jardín Botánico a este mismo lugar, lo que debió de quedar simplemente en una propuesta pues sabemos que el destino final nunca se estableció en este lugar y por el contrario se decidió en uno de los Patios del Palacio Virreinal, en pleno centro de la ciudad. (Bancifore, 1798, p. 35).

En el año 1788, Sessé continuaba desempeñando su cometido como corresponsable del Jardín Botánico de Madrid en México y daba soluciones a los encargos que Gómez Ortega le indicaba sobre las lecciones en la Academia.

Le entregó las muestras que en sus excursiones recolectó, mostro 33 muestras de las plantas procedentes del Real de Minas de Sombrere lo que hoy es Durango, entre ellas especies vegetales y semillas de plantas medicinales recolectadas.

De la misma forma le pedían que entregará un Catálogo de las plantas del Real Jardín Botánico de Madrid para crear un Catálogo de trabajo, además de los avances sobre las especies identificadas por los otros expedicionarios, con la intención de que los dibujantes ilustraran las plantas mexicanas que se iban recolectando y evitar repetir las plantas con las encontradas en Perú y Nueva Granada. (ARJB, Reales órdenes de 13 y 20 de marzo de 1787).

Los requerimientos iniciales fueron ampliados y modificados más adelante conforme se fue desarrollando la cátedra, la cual exigía nuevos lineamientos y con objetivos más precisos sobre las investigaciones de las expediciones.

Al llegar a México procedentes de España, en septiembre de 1787. El maestro Vicente Cervantes y su alumno José Longinos Martínez, colaboraron con el farmacéutico Casimiro Gómez Ortega, con la finalidad de analizar, estructurar las demandas y llevar a cabo la instrumentación de Sessé y la Real Cédula que dictaba los puntos a seguir en la Expedición, por medio de ciertas bibliografías para llevar a cabo la metodología de la investigación Botánica.

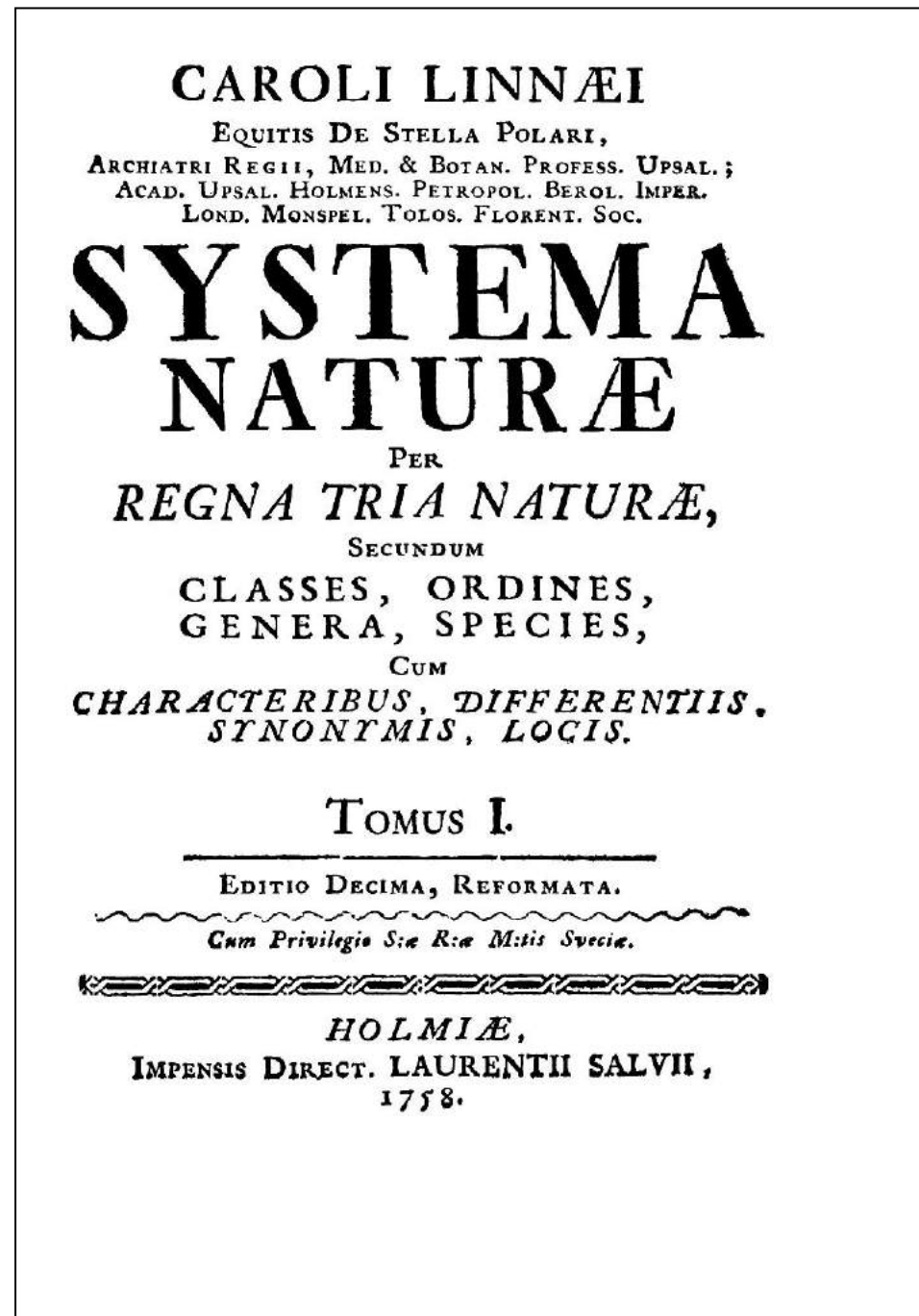
El botánico Sessé solicitó que, para las clases en el Jardín Botánico en México, eran necesarios de 60 a 100 ejemplares analizados de los trabajos de Linneo generada por el botánico Antonio Palau y Verdera (1734-1793) (Maldonado polo, José Luis, 1996, p. 56-71).

Trabajó por largos años en el Real Jardín Botánico de Madrid. Fue uno de los impulsores en España de la instauración del método clasificatorio de Carlos Linneo. Debe resaltarse que su traducción de Linneo fue enriquecida con los nombres vulgares y las localidades españolas de muchísimas plantas. (Wikipedia.org, 2017, p.1)

Con la finalidad de identificar las plantas recogidas, era necesario revisar en libros para la identificación de cada una de las especies, para ello se apoyaron en la documentación de los diversos autores: Plumier, Plukenet, Rumphio, Sloane y Dialenio en el año de 1788.

Le indicaban que los libros contenidos en dos cajones, eran para entregarse a Sessé con el fin de que estos se distribuyeran entre los miembros de la Expedición Botánica y una vez concluida ésta deberían dejar un ejemplar de cada uno en la biblioteca del Jardín Botánico mexicano de 1789, Sessé firmó el acuse de recibo de la remesa enviada en la Ciudad de México. (Lista de libros que se mandan a México en dos cajones para el uso de la Expedición y de Historia natural).

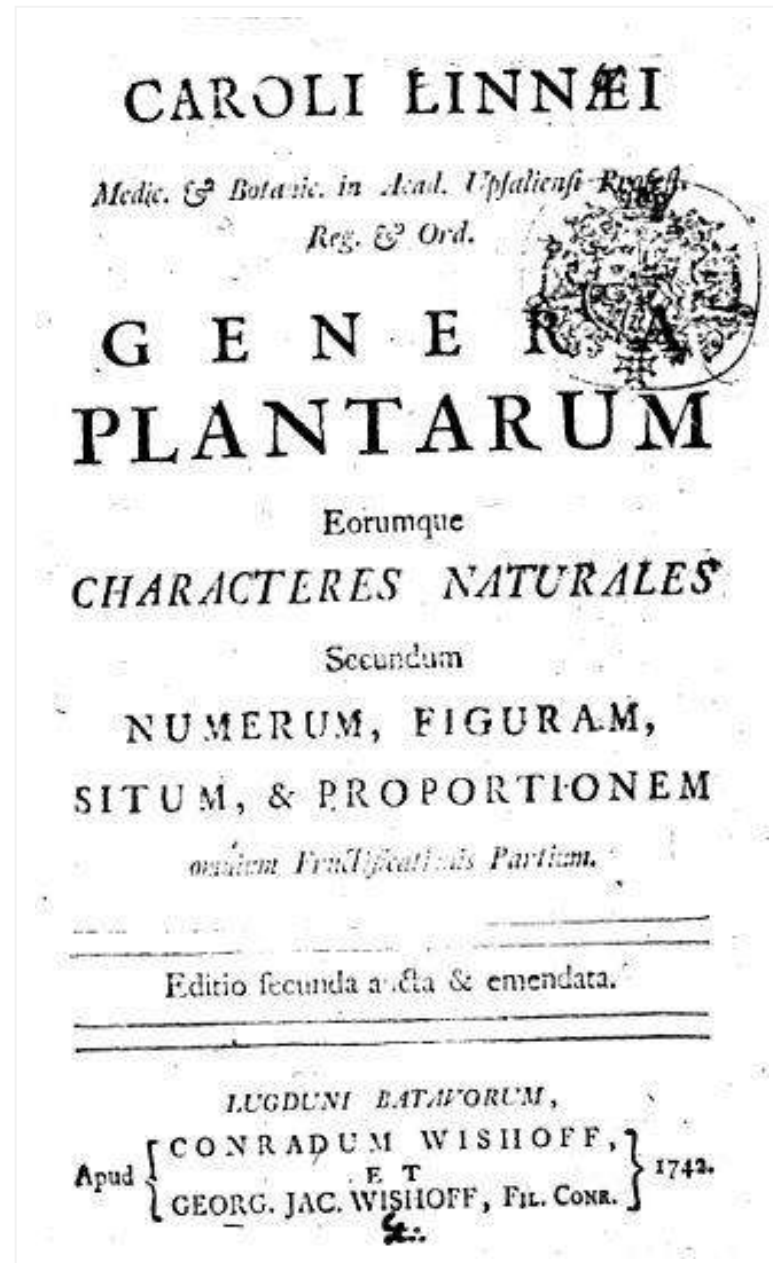
Las listas de las colecciones de bibliografía contenían 26 títulos de libros cada una y en ambas predominaban títulos de botánica sobre materias del botánico Linneo.



Es la imagen que se muestra a la derecha. Este libro se escribió en latín En el cual expuso sus ideas para la clasificación jerárquica del mundo natural, haciendo una división en el mundo animal, el reino vegetal y reino mineral. La cuales en la actualidad se continúan utilizando.

C1-01. Portada de la décima edición de Systema naturæ de Linneo (1758). Suecia. Göttingen State and University.  
Systema naturæ, sive regna tria naturæ systematice proposita per classes, ordines, genera, & species (Sistema natural, en tres reinos de la naturaleza, según clases, órdenes, géneros y especies), más conocido como Systema naturæ (abreviado Syst. Nat.), publicada en 1735, es una de las principales obras del médico y naturalista sueco Carlos Linneo. Con su sistema Linneo creía que estaba clasificando la creación de Dios.

Algunos de los títulos utilizados para la Expedición Botánica del botánico Carlos Linneo fueron: Sistema Nature, Genera Plantarum y Species Plantarum, en los cuales se asentó la enseñanza, para el Curso Elemental de Botánica de Palau y Ortega, con la finalidad del reconocimiento, identificación y descripción de las nuevas especies de acuerdo con el sistema linneano.



En 1737 Carlos Linneo, ya famoso naturalista y asentado en la ciudad holandesa de Leyden, reunió en su obra Genera plantarum1 ("Géneros de plantas") un bosquejo o breve enumeración de los géneros de plantas clasificadas en 24 grandes grupos o clases, según las semejanzas o diferencias en el número y disposición de los órganos reproductores, y estableció, en las sucesivas ediciones de su Systema naturae y Species Plantarum, el sistema de nomenclatura binominal, que quedó así definitivamente fijado. El libro llegó a la sexta edición en 1764

C1-02 Genera Plantarum. Leiden, 1742. Carlos Linneo - Bibliothèque nationale de France Titelblatt von Carl von Linnés Genera Plantarum, 2. Auflage, 1742



*Se incluyeron ejemplares sobre la Instrucción sobre el modo más seguro y conocimiento de transportar plantas vivas, editado el 1779.*

*En Madrid, se acordonaron para la exposición de especies encontradas como muestra del avance científico, como el Museo de Historia Natural, entre los que destacan el Marqués de la Sonora, el del Conde de Tepa, del Consejo y Cámara, el de Isidro de Lagranja, el de Casimiro Gómez Ortega y el del padre Flores en San Felipe; en el cual fue elegido anatómico (El término designa tanto la estructura de los organismos vivientes como la rama de la biología que estudia dichas estructuras, según Wikipedia), cargo al que renunció para integrarse a Expedición Botánica de la Nueva España. (Relaciones de méritos del Naturalista de las Reales Expediciones de este reino y Nueva España, 1800).*

*Otro integrante del grupo de expedicionarios, fue Juan del Castillo y López, nacido el 12 de noviembre de 1744 en Jaca (Huesca), realizó estudios de filosofía, se dedicó a la disciplina farmacéutica y falleció en 1793. Posteriormente se trasladó a Cádiz como boticario de la armada, finalmente en la isla de Puerto Rico fue director de la botica del hospital Real durante quince años. Colaboró como corresponsable del Jardín Botánico de Madrid desde Puerto Rico, en donde proporcionó desarrolló la capacidad de la investigación botánica. Logró la adaptación del clima, le valió para proponerlo como botánico de la Expedición de la Nueva España, llegó en el año de 1888, y se incorporó al equipo, la notificación de su cargo se dio hasta el siguiente año. (Maldonado Polo, José Luís, Flora de Guatemala de José Mociño, 1996).*

Otro miembro del Gabinete fue Jaime Senseve (1750-1805), con un título de farmacéutico en el Real Colegio de Zaragoza, fue ayudante de la botica del Hospital General de San Andrés en 1780.

Influenciado por los conocimientos y experiencia del maestro Casimiro Ortega con el objetivo de ingresar a la Expedición, el cual cuestionó su capacidad profesional y recomendó a Sessé al boticario de la siguiente manera:

*Senseve es hombre recomendó por mucha honradez. Será muy útil en la expedición porque su genio se acomoda a cuanto se le encarga. Ayudará bastante a Longinos, porque se prepara medianamente para la disección. (Maldonado Polo, Jose Luis, 2000, p. 5-56).*

*Posteriormente se unieron, dos naturalistas mexicanos: Vicente de la Cerda y Anastasio Echeverría, discípulos de Jerónimo Gil, fundador de la Real Academia de San Carlos de México, en 1785, dedicada a la enseñanza de la pintura, escultura y arquitectura. (Baez, 1974, p. 45).*

*Desde el primer momento destacó Vicente de la Cerda, quién envió al director del Jardín madrileño nueve dibujos con el fin de que pudiera observar su calidad y destreza. ( Maldonado Polo, José Luis, 2000, p. 5-56).*

A continuación, se muestran un dibujo del trabajo los naturalistas mexicanos: Vicente de la Cerda y Anastasio Echeverría:



C1-03 Hippomane Biplandulosa [Sapium brachystachyum] Linn. "278", papel J.Kool: 247x 383mm., marco: 220x 157mm. Sig. 1126. [C]onservatoire et [J]ardin [B]otanique de Ginebra.

Dibujo parcial realizado a lápiz y aguada, con la iluminación de las raíces, parte del tallo, hojas y flores. Composición vertical y central dentro del marco de representación. En la parte superior izquierda y en un tamaño ligeramente inferior se representa el despiece y anatomía floral, realizado probablemente con lente de aumento por su detallismo y minuciosidad. Denominación de la planta y numeración a lápiz y tinta fuera del marco de representación. Este dibujo representa el modelo común dentro del conjunto de láminas que podemos encontrar en la Expedición Botánica a Nueva España, reúne todas las características generales en cuanto a técnica, calidad y procedimiento de ejecución.





C1-04 [Lodiera bromeliaefolia] voir pl. xxxv. papel Catalunya: 214x 310mm. s/marco. Sig. 1263. CJB.

Dibujo preparatorio realizado a lápiz e iluminado bajo la técnica de la acuarela las raíces y algunos elementos de la planta. Composición adaptada al formato del papel. En la parte superior izquierda se representa la semilla y el despiece floral. Denominación y numeración de la planta a lápiz. En este dibujo advertimos muy bien el trazo suelto, seguro y preciso del artista y el detallismo empleado en la representación de la flor, realizado probablemente con lente de aumento.

Posteriormente se incorporaron 2 mexicanos: el botánico José Mariano Mociño y Losada (1757-1819) y el practicante de cirugía José María Maldonado.

*Botánico mexicano José Mariano Mociño y Losada, nacido en Temalcatepeque en 1757 y muerto en Barcelona el 2 de julio de 1819; fue uno de los naturalistas mexicanos que más renombre alcanzó en el extranjero. (Colmeiro, 1858, p. I-CIX).*

A pesar del apoyo inicial al proyecto de Seseé entre las autoridades del virreinato y los personajes del círculo novohispano, los inconvenientes comenzaron a surgir entre el director del proyecto y el equipo.

Desde el primer momento empezó a ganar contrincantes en el círculo de Protomedicato y la Universidad, ya que se oponían a las nuevas ideas sobre la ciencia.

*El Protomedicato de la Nueva España fue un tribunal constituido en 1628 en la Ciudad de México con el objetivo de vigilar el ejercicio y la enseñanza de la medicina, así como para cuidar la higiene y salubridad públicas. Estaba formado por médicos egresados de la Universidad que dominaban una jerarquía de trabajadores de la salud que en orden descendente incluiría a cirujanos latinos, cirujanos romancistas, flebotomianos, parteras, dentistas, oculistas, hernistas y algebristas. (Monasteiro, 2017, p.45).*

*Falleció en México Bernardo Gálvez (1746-1786) apoyó incondicionalmente el proyecto.*

*Militar español, gobernador de Luisiana y virrey de la Nueva España, nacido el 25 de julio de 1746 en Macharaviaya (Málaga) y fallecido en Tacubaya (México) en 1786. Su nombre completo era Bernardo Vicente Apolinar de Gálvez Gallardo y Ortega. (Cuoghey, 1934, P.77).*

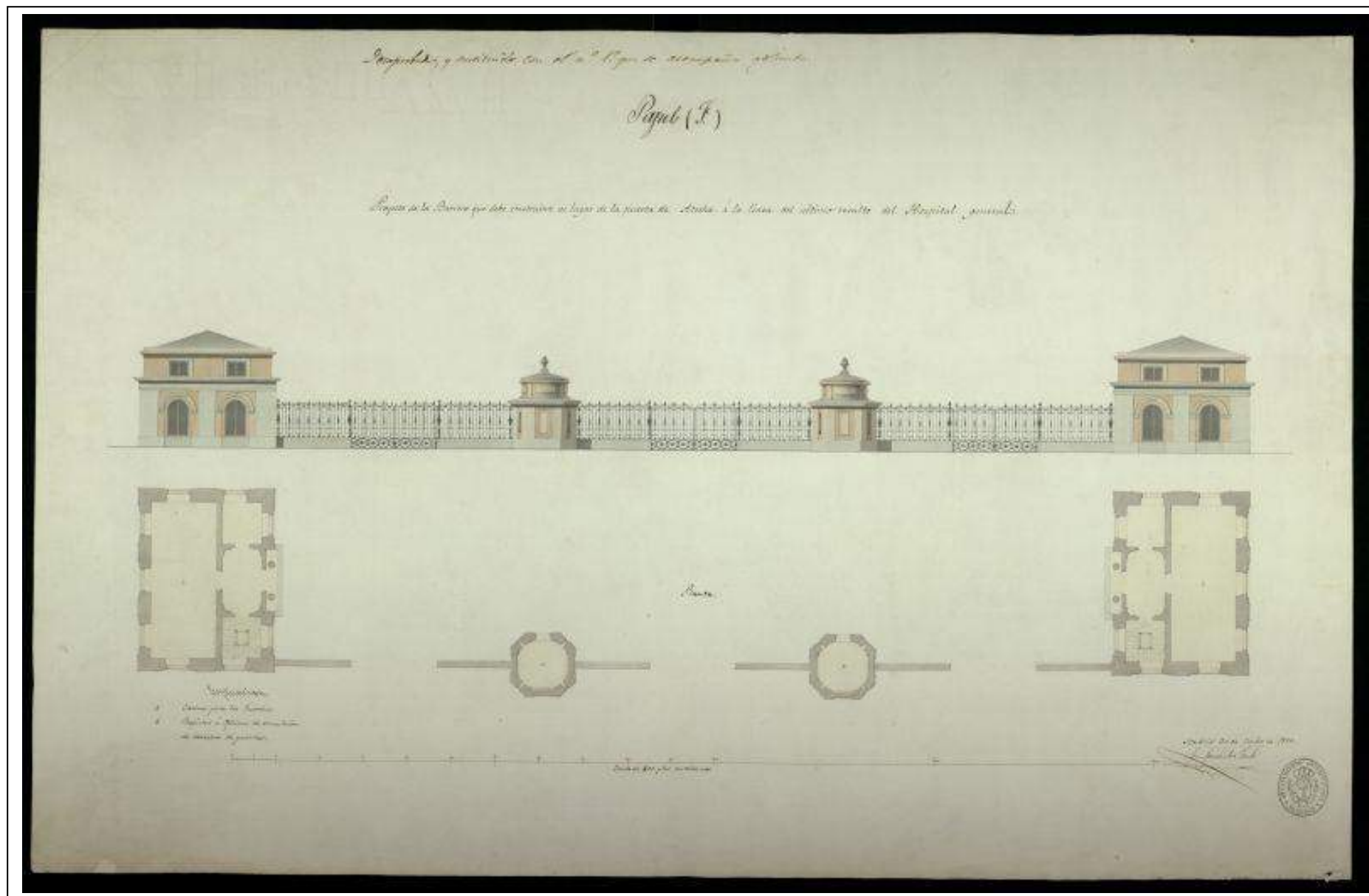
### 1.3 Proceso para la apertura del Jardín Botánico en México

La primera idea del botánico Martino Sessé era construir el Jardín Botánico en los terrenos del Colegio de San Pedro y San Pablo, las dificultades administrativas interpuestas por la Junta Municipal del Colegio de San Gregorio y el compromiso con el Seminario de San Carlos de los Naturales, los orilló a buscar otro punto para el jardín.

*El director de la Expedición buscó otros posibles lugares para el jardín, cada uno de los espacios tenían complicaciones y grandes contratiempos. Un lugar que resultó adecuado para los fines fue el terreno conocido como el "Potrero de Atlampa", situado junto al Paseo de Bucareli, cercano al acueducto Salto del Agua y al Real Hospital de Indio, resultaba cercano al Palacio Virreinal, de fácil acceso, era un lugar donde existía abundante agua, un espacio de grandes dimensiones, muy comparable en tamaño al Jardín Botánico de Madrid.*

*A continuación vemos un compendio de imágenes en la cual se muestra el proyecto para la creación del Real Jardín Botánico. (Puerto, Javier. 1758, p. 10)*





El plan inicial habría sido redactado por el arquitecto mayor Francisco Sabatini, con la asistencia de los responsables del Botánico, Casimiro Gómez Ortega y Pérez Caballero, teniéndolo concluido hacia 1776. Falta de unidad y de armonía, y de complejo diseño, su ejecución se vería sometida a fuertes críticas que debieron determinar su abandono en 1780 y la elaboración de uno nuevo, pero en base a aquél, que podría ser atribuido a Villanueva, en el que se buscó el rigor geométrico y racional inherente en un establecimiento de este tipo. Se respetaron, por tanto, del proyecto de Sabatini, sus líneas perimetrales, la organización en tres planos o terrazas, adaptadas a la pendiente natural, lo esencial de la distribución en cuadros de la parte inferior y el cerramiento con su entrada principal o Puerta Real, configurada a modo de arco de triunfo, al modo de la igualmente suya en la glorieta de San Vicente. (Sabatini, Francisco, Juan de Villanueva, 1776, p. 76).

C1-05 Plano con proyecto de barrera a construirse en el lugar de la Puerta de Atocha, desaprobado y sustituido por el Documento 6, con planta y alzado, 72,5 x 47 cm. Mapas. 0,59,10,6. Memoria Digital de Madrid. Museo del Prado.



C1- 06 Puerta del Jardín Botánico. Colección General de Arquitectura. (ACCHS-CSIC). Biblioteca Tomás Navarro, Madrid, España.

Para la construcción del Jardín Botánico, Sessé pidió al arquitecto Miguel Constanzó (1741-1814), el diseño de la edificación del espacio, con la finalidad de sufragar el proyecto, la Corona no aceptó ninguna de las opciones propuestas por el arquitecto.

Posteriormente iniciaron la búsqueda de otro lugar adecuado para comenzar las clases de botánica, con la finalidad de tener más opciones de esta encomienda, recordemos que todas las propuestas deberían de ser aceptadas por la Corona.

La construcción tardaría un largo tiempo en su realización, Sessé y Cervantes buscaron por largo tiempo un lugar más adecuado para las clases de botánica.

Este problema quedó resuelto con la propuesta de adquirir una casa situada en la zona del Potrero de Atlapampa.

*El sitio se ubicó cerca de Nonoalco, callpulli ubicado al poniente del altepetl de Tlatelolco. Los terrenos que ocupa la actual colonia Atlapampa fueron potreros en el siglo XIX).*

*Durante unos meses, se acondicionó el terreno y se realizaron plantaciones en el terreno. (Wikipedia.org).*

Continuaron los trabajos de acondicionamientos del centro botánico, de la misma manera de la casa de la huerta de Castera y se propusieron varias maneras para recaudar fondos para mantener el jardín botánico en este sitio.

Para 1790, a lo largo de los años posteriores, el botánico decidió realizar las comisiones que estuvieron a su alcance para reubicar el jardín a otro sitio más congruente con los fines que se necesitaban.

Las condiciones del terreno no eran las más idóneas que los botánicos requerían, una de las causas negativas del terreno eran la inundación de las lluvias por la falta de permeabilidad, lo cual creaba un terreno pantanoso de fango, lo cual impedía el desarrollo de la vegetación, por estar situado en un lugar de baja altitud, esto complicaba el desarrollo de algunas especies.

El botánico Cervantes, no dio la autorización, ni busco los medios para trasladar el jardín al otro lugar con mejores condiciones.

En 1790, el jardinero real apoyaba la idea de mover a otro sitio el jardín botánico, refiriéndose y apoyando las malas condiciones del terreno.

El botánico Cervantes y el jardinero Jacinto López, sugirieron cambiar el jardín a los terrenos del bosque de Chapultepec, lo cual permitiría un cultivo más eficaz en las faldas del cerro.

El virrey Revillagigedo estudió el proyecto y prosiguió a ofrecer a los botánicos el pequeño jardín del Palacio Real, con la finalidad de cultivar especies para la enseñanza.

El botánico Cervantes, dio punto a favor con la propuesta del virrey, para iniciar los trabajos de cambio de Jardín Botánico, el cual siempre se consideró como provisional.

Para la preparación del Jardín, se realizó una excavación de una vara lo que equivale a 0.836 metros de profundidad, para realizar la plantación.

En 1791, se realizan las obras de remodelación arquitectónica de la zona del Palacio Real, con la finalidad de la construcción de los salones para las clases y los trabajos para el jardín botánico.

Esta remodelación la realizó el capitán de ingenieros Agustín Mascaró, el cual antiguamente había realizado trabajos de rehabilitación en Chapultepec.

*Todas las plantas se desplazaron desde el Potrero de Atlapma a los terrenos del jardín palaciego en septiembre de 1791. (Revillagigedo, 1791, p. 464).*

*Muchas plantas que se aclimataron en este jardín procedían de los diferentes envíos que se efectuaron en España, en 1792 se recibió en Veracruz una gran remesa de plantas vivas y bulbos...esperaron cerca de un año, lo cual origino que solo se salvaran especies como: lirio blanco (*Lilium candidum*) y franciscano (*Iris lutescens*) y la violeta doble (*Viola odorata*). (Revillagigedo, 1793, p. 460).*

Desde esta fecha quedó establecido el Jardín Botánico con carácter más formal y la catedra quedaron establecidos en el Palacio virreinal del actual Zócalo capitalino.

En su etapa de mayor esplendor se cultivaron cerca de 2000 especies vegetales, con dos a tres ejemplares de cada una, algunas procedentes de España, donde permaneció hasta 1820.



## Colofón

Este capítulo es de gran importancia ya que da a conocer a los principales personajes que participaron en el ámbito científico y botánico, los cuales formaron las piezas básicas para crear la metodología científica y sobretodo financiera, con el objetivo de crear y a su abrir del jardín botánica en México. Muestra cuáles fueron los medios científicos, económicos, administrativos, académicos y políticos en Madrid para solicitar y crear un espacio destinado a la enseñanza, desarrollar y aportar conocimiento de botánico en México y sus expediciones botánicas, con el apoyo, participación y coordinación del Tribunal del Protomedicato. El cual funcionaba como cuerpo técnico encargado de vigilar el ejercicio de las profesiones sanitarias.

Situados ya en la Ciudad de México, se describen algunas de las principales complicaciones para llevar el proyecto integral del Jardín Botánico en México, se describe las vicisitudes para encontrar un espacio con todas las características físicas, ambientales, idóneas para establecer el jardín.

Posteriormente se expone la importancia de la Catedra de Botánica, establecida e impartida por el botánico y farmacéutico Vicente Cervantes, el gran catedrático nombrado como titular de enseñanza científica como responsable de difundir el pensamiento científico de la Segunda Expedición Botánica en la Nueva España.

Consecutivamente al transcurso de las lecciones de botánica, dio como resultado el florecimiento científico de la Catedra, enseñanza y difusión de la botánica en México; se exponen los sucesos que frenaron la investigación como el desinterés y cambios políticos, o que detonó en el deterioro del Jardín Botánico en México y la perdida de las condiciones físicas del espacio en el Palacio Virreinal, también se mencionan las acciones llevadas a cabo, como la solicitud al emperador Agustín de Iturbide para reconstruir y mantener vivo en la jardín botánico .

Con la llegada de Emperador Maximiliano de Habsburgo, se describen las transformaciones en el espacio una vez destinado para el Jardín Botánico ya deteriorado.



## Capítulo 2.

### El Jardín Botánico de Vicente Cervantes y el Segundo Imperio en México.

#### Introducción

La investigación desarrollada en este capítulo, describe el nivel de importancia del Real Jardín Botánico en México y su Cátedra impartida en el mismo espacio; pone en valor la investigación científica de las nuevas especies vegetales encontradas en la Segunda Expedición, la cual fue impartida por el botánico y farmacéutico Vicente Cervantes, primer catedrático y botánico en México. Describe la relevancia científica dirigida en este caso al estudio de las especies vegetales, manifiesta cuáles fueron los objetivos para estudiar y analizar la investigación sobre botánica con la finalidad de acrecentar los catálogos vegetales que desencadenaría a su vez un desarrollo en la farmacéutica.

Se narra la descripción del proceso metodológico y administrativo de la Expedición de la Nueva España, se describen cuáles fueron las aportaciones y la importancia científica de los expedicionarios para perseguir una transformación en los estudios sobre: la medicina, la botánica y estudios florísticos.

Mediante el análisis de documentos podemos observar el proceso de deterioro del Jardín Botánico del Palacio Virreinal, el cual comenzó su detrimento a partir de 1803, originado primeramente por los cambios políticos y la lucha de Independencia venidera, cuando la partida financiera para el mantenimiento del jardín, al decidir no otorgar el presupuesto para su conservación, la destrucción de canales primeramente ocasiona la decadencia de este espacio. Se realizó una breve descripción cronológica con las principales propuestas arquitectónicas, realizadas en el interior del Palacio Virreinal y en la estructura formal del funcionamiento.

En lo que se refiere al deterioro del jardín botánico de México en cuanto a lo físico y espacial, así como la catedra, se investigaron los medios por los cuales el botánico Cervantes tuvo que buscar y solicitar al emperador Agustín de Iturbide para poder reconstruir el jardín y las vicisitudes del proyecto ya que se encontraba el espacio deteriorado a consecuencia de la guerra de Independencia.

Para finalizar este capítulo, se contextualiza la pasión por el paisaje y los jardines del emperador Maximiliano de Habsburgo, las acciones políticas y sobretodo arquitectónica en Palacio Nacional y una descripción de las líneas de diseño de jardines propuesta por el emperador.

#### 2.1 Importancia del Primer Jardín Botánico

*Cronológicamente, la vida de Vicente Cervantes Mendo transcurrió en España, virreinato de Nueva España y México independiente. Considerando que Vicente Cervantes Mendo nació con certeza en Ledrada (Salamanca, España) en 1758, que fue integrante de la mencionada expedición científica, y que después continuó en México hasta su muerte, se pueden distinguir tres etapas en su vida y obra: la primera etapa (1758-1787) es española, la segunda etapa (1787-1803), o etapa colonial, corresponde a la expedición científica novohispana, y la tercera etapa (1803-1829), o etapa hispano-mexicana, es posterior a esta expedición científica. (Calleja, Folguera, 1998, p. 78).*

Según el artículo “El 250 Aniversario del Nacimiento de Vicente Cervantes Mendo (1758-1829). Relaciones científicas y culturales entre España y América durante la Ilustración” (Puerto, 1758, 1758)., el botánico Vicente Cervantes Mendo realizó un viaje a América, inicialmente planteado para cinco años, de 1787 a 1803, pero que se prolongaría toda su vida, en el cual Cervantes se convirtió en uno de los botánicos y farmacéuticos españoles más prominentes de la Nueva España. El botánico llegó a la Nueva España con apenas 30 años

de edad y permaneció otros 30 años, nació en Ledrana (Salamanca, España) en 1758, y fue conocido como el primer catedrático de botánica en México, difundió en su cátedra la nueva botánica de Linné y la nueva química de Lavoisier (considerado como el creador de la química moderna, por sus estudios sobre la oxidación de los cuerpos, el fenómeno de la respiración animal, el análisis del aire, la ley de la conservación de la masa, la teoría calórica, la combustión y sus estudios de la fotosíntesis).

*Con fecha 29 de marzo de 1786, Casimiro Gómez Ortega informó y dejó entrever en su informe la futura propuesta del joven Vicente Cervantes como integrante de la expedición científica que se comenzaba a organizar: Que dicho joven con noticia de su nombramiento podrá acabar de perfeccionarse en toda la primavera y verano próximo, y llegar a México con ejemplares de la obra del doctor Hernández, que para entonces estará ya impreso. (Maldonado Polo, José Luís, 1997, p. 135-152).*

*Propone don Casimiro Ortega que para entregarse en el Jardín Botánico [Real Jardín Botánico de México] y regentar la Cátedra de esta facultad cuando el dr. Sesé [Sessé] salga a viajar, según expuso en su anterior informe, es muy a propósito don Vicente Cervantes, que además de hallarse suficientemente instruido en los conocimientos para el efecto, ha estudiado Medicina, aunque no está graduado en ella, es buen filósofo, buen químico, y farmacéutico; en cuya facultad no sólo está aprobado, sino que en concurso público en el Hospital General de Madrid, ha merecido la preferencia sobre todos sus competidores; posee la lengua francesa, y es hombre de carrera, de capacidad, de instrucción, y de lucimiento como lo manifestará en las inmediatas oposiciones de botánica que se están disponiendo para el regreso de la Corte. Y que dicho Cervantes luego que llegue a México podrá abrir el curso de lecciones enseñando los fundamentos teóricos mientras se dispone el Jardín para continuar la explicación de la práctica, para lo cual se le nombrará con la condición de que no ha de restituirse a España hasta que se haya concluido la expedición del dr. Sesé [Sessé], y haya formado discípulos capaces de sucederle. (Informe de Casimiro Gómez Ortega, 1786, p. 138).*

Este último se empeñó en localizar y difundir la riqueza de la naturaleza mexicana, mediante la documentación de especies vegetales locales encontradas y realizando un catálogo vegetal, que habrían de sustituir a las entonces importadas de España, ejerció la botánica y se dedicó a defender el pensamiento científico, la botánica y la farmacéutica.

*Se le atribuye el mérito de haber pertenecido a la Real Expedición Botánica en la Nueva España entre los años 1787 a 1803, la cual se llevó a cabo durante el reinado de Carlos III y Carlos IV y que fue reconocida por el Real Colegio de Boticarios de Madrid y por la Real Academia Matritense.*

*La vida de Cervantes transcurre en tres etapas, la primera de 1758 a 1787, marcada por su formación académica en España, la segunda etapa de 1787 a 1803 en la Nueva España y la tercera etapa de 1803 a 1829, en la que tuvo su experiencia hispano-mexicana, que es posterior a la expedición científica y botánica de la Nueva España. (Puerto, Javier. 1758, p. 4)*

Durante su permanencia en México, fundó el jardín botánico en la capital de la Nueva España, el primero en la América Española. Como parte de la conformación del jardín botánico, Cervantes se empeñó en localizar aquellos vegetales que habrían de sustituir a los importados y analizados en España.

Sessé sugirió a Gómez Ortega que le prestará más importancia a la necesidad de enviar a un botánico para hacerse cargo de la cátedra científica en el jardín, ya que él no tenía amplio conocimiento de la disciplina, ni conocía ampliamente el latín, esencial para la identificación de especies, como hasta el día de hoy se realiza.

El doctor Casimiro Gómez Ortega, se inclinó y decidió por uno de sus discípulos más brillantes en el Jardín Botánico en Madrid, dispuso que el botánico Vicente Cervantes se encargara de continuar con la línea de investigación científica heredada por Linneo en México, la cual consistía en un sistema de nomenclatura binominal, basado en la utilización de un primer término, escrito en letras mayúsculas, en la cual indicaba el género y una segunda, correspondiente al nombre específico de la especie, escrita en letras minúsculas.

*En 1797, el botánico Cervantes después de las lecciones de botánica y consolidándose dentro del círculo de maestros de botánica, imprime en México el material de su maestro Casimiro Gómez Ortega, quien intervino como editor en la edición española de la obra: Philosophia Botánica de Carlos Linneo, y de las obras completas de Francisco Hernández de Toledo-, la primera edición del curso elemental de botánica, mientras continuaba con las lecciones de botánica en el año 1802.*

*El catálogo de las plantas de la Nueva España, realizando por Cervantes nos da idea de la importancia del curso, de sus orientaciones pedagógicas y de su extensión, utilizadas para las lecciones durante el año académico. Aparecen reseñadas 367 especies de las 24 clases de Linneo, entre las que figuran, como especies nuevas. Es muy posible que el número fueran superiores, según los papeles encontrados en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid, pues estas aumentaban en cada clase linneana. (Hispaniae, 1788, p. Vol. 1,1,31).*

Es importante destacar la relación que mantuvieron con el mexicano José Antonio Alzate y Ramírez (1737-1799), nacido en Ozumba, México, quien fue un polímata (término griego que quiere decir, el que sabe muchas cosas: filósofo, teólogo, sacerdote, astrónomo, cartógrafo, geógrafo, historiador, naturalista, botánico y periodista mexicano). Fue miembro correspondiente de las Academias de Ciencias de Francia y de España, y uno de los primeros observadores de la meteorología mexicana. Fue miembro del Real Jardín Botánico de Madrid, y fue distinguido como correspondiente por la Real Academia Española. En conjunto con el botánico Cervantes incorporaron y analizaron “los sistemas de nomenclatura científico”, el cual creo Carlos Linneo.

*En 1789, se imparte el segundo curso de botánica en el jardín botánico de México. Durante el curso destacaron dos alumnos, quienes tuvieron un importante papel como miembros brillantes de la expedición a la Nueva España, los cuales fueron José Mariano Mociño y Losada (1757-1820) y José Mariano Mociño (1757-1820).*

*Los cursos subsecuentes se desarrollaron muy semejantes a los dos primeros. Entre 1790 y 1791, fueron suspendidas las clases, por el Claustro de la Universidad.*

*En 1803, con el regreso de los expedicionarios a España, Cervantes permaneció en México, como catedrático y luego como director del Jardín Botánico, hasta la Independencia 1820.*

*Continuó trabajado hasta su muerte el 28 de julio de 1829. (Puerto, Javier. 1758, p. 12).*

El reconocimiento se expresó en la siguiente dedicatoria por Ruiz y Pavón, le comentaron a Cervantes, lo siguiente:





Entre las grandes aportaciones que dejó la Expedición Botánica de Nueva España, además de lo señalado, tuvo especial importancia el esfuerzo de los expedicionarios por conseguir una profunda transformación en la medicina novohispana, y sobre todo, la confección de tres grandes repertorios florísticos como resultado de sus vastas campañas exploratorias florísticas como resulta de sus vastas campañas exploratorias a lo largo del virreinato, los cuales no tuvieron el destino que los naturalistas hubieran esperado. (Chiarlone y Mallana, 1865, p. 490-490).

C2- 01 Grabado de 1793 que muestra la Plaza Mayor después de la Reforma Arquitectónica y uso de suelo ordenada por el segundo conde de Revillagigedo. Tomada de Eduardo Matos Moctezuma y Leonardo López Luján, Escultura monumental mexicana, FCE, México. Archivo

Como se observa en la estampa del año 1793, el Palacio virreinal muestra una imagen de la fachada hacia la cual colinda con la Plaza Mayor estructurada con 19 pares dos ventanas, dos grandes accesos y una torre de vigilancia en cada extremo, constituida de elementos simples y una fachada de poca ornamentación, clásica de la época. Una plaza central limpia, de diseño simplista y neoclásico, con elementos urbanos únicamente para limitar como, conjuntos de bolardos alrededor de la Plaza con el fin de delimitar la plaza de las carretas; en cada una de las esquinas se localiza elementos de ornamento arquitectónicos de mayor peso. Se observan grupos de personas en fila, probablemente soldados. En el extremo sur, se observan las carretas, con personal de servicio, probablemente indígenas, muestra el transporte de la vida cotidiana. No se ven especies vegetales la Plaza Mayor.

Al norte se ubica la Catedral, limitada del mismo modo con bolardos, entre ellos la calle para las carretas.

La Ciudad de México experimentó una verdadera metamorfosis: entró a la modernidad. Si a mediados del siglo XVIII tenía un rostro y un funcionamiento un tanto medievales, en el umbral del siglo XIX era más neoclásica, civil y regulada, muy parecida a las capitales europeas modernas. (Ruvalcaba, p. 2).



*En 1787, el ministro Antonio Porlier envió al virrey de la Nueva España, con las Instrucciones para el programa y la metodología del funcionamiento para la expedición, con el “Reglamento” por el cual se debería regir el Jardín Botánico y el “Plan de Enseñanza” de la Cátedra de Botánica, llegando el 8 de abril de 1788, estos creados por parte del botánico a cargo de la expedición y directamente desde Madrid por Gómez Ortega, los cuales tenían una estructura similar a los de España.*

*Un aspecto que había pasado inadvertido en un primer momento y que se había omitido y que se había omitido una resolución real, respecto al funcionamiento del Jardín Botánico, fue la necesidad de asignar a un jardinero mayor. Sessé lo solicitó reiteradas veces para que fuera enviado con urgencia de la corte, pues según expresó a Gómez Ortega, en México no había persona más adecuada para ese cometido. El envío de este serviría para que junto a él se formara alguno que pudiera sustituirle más adelante a esta función. (Carta de Martino Sesé a Casimiro Gómez Ortega, 1787, p. 77).*

*El ministro de Indias Antonio Porlier (1722-1813), accedió a la demanda de tener un jardinero a finales de 1788 y “ofrece Jardinero inteligente”.*

Durante la Real Expedición Botánica en la Nueva España, el catedrático Vicente Cervantes, estuvo acompañado y apoyado por el jardinero mayor Jacinto López, quien fue una pieza importante en las acciones de mantenimiento del jardín botánico y contrataron a dos jornaleros.

*En 1799, Juan Antonio López, solicitó la plaza vacante, recibió el apoyo del director de la expedición, fue autorizado por el virrey Azanza, como elemento primordial para realizar los trabajos de su cargo, así como sustituir al jardinero mayor cuando este estuviera no dispuesto o se encontrara fuera de la capital. (Carta del 2 de abril de 1799, 1799, exp. 11).*

*El 3 de marzo se acordó que en caso de que Cervantes faltara o tuviera algún impedimento lo sustituyera el doctor Luís Montaña. Archivo General de la Nación, Correspondencia de virreyes, vol. 202).*

Imagen C2-2. Para finales del siglo XVIII, Palacio Nacional tenía una distribución regular, el inmueble está dividido por un eje central desde la parte frontal de la fachada y finaliza en la parte trasera del palacio, dentro de edificio se encuentran 6 patios, cada uno tiene una dimensión diferente; en la parte trasera colindando con el oeste se presentan dos patios, en uno de los cuales, el botánico Vicente Cervantes realizó la construcción del jardín botánico que también consideró la edificación de canales de riego, posiblemente alimentados de la Acequia Real la cual se observa de lado de lo que hoy es la calle corregidora (posible funcionamiento de Palacio conectado al exterior).

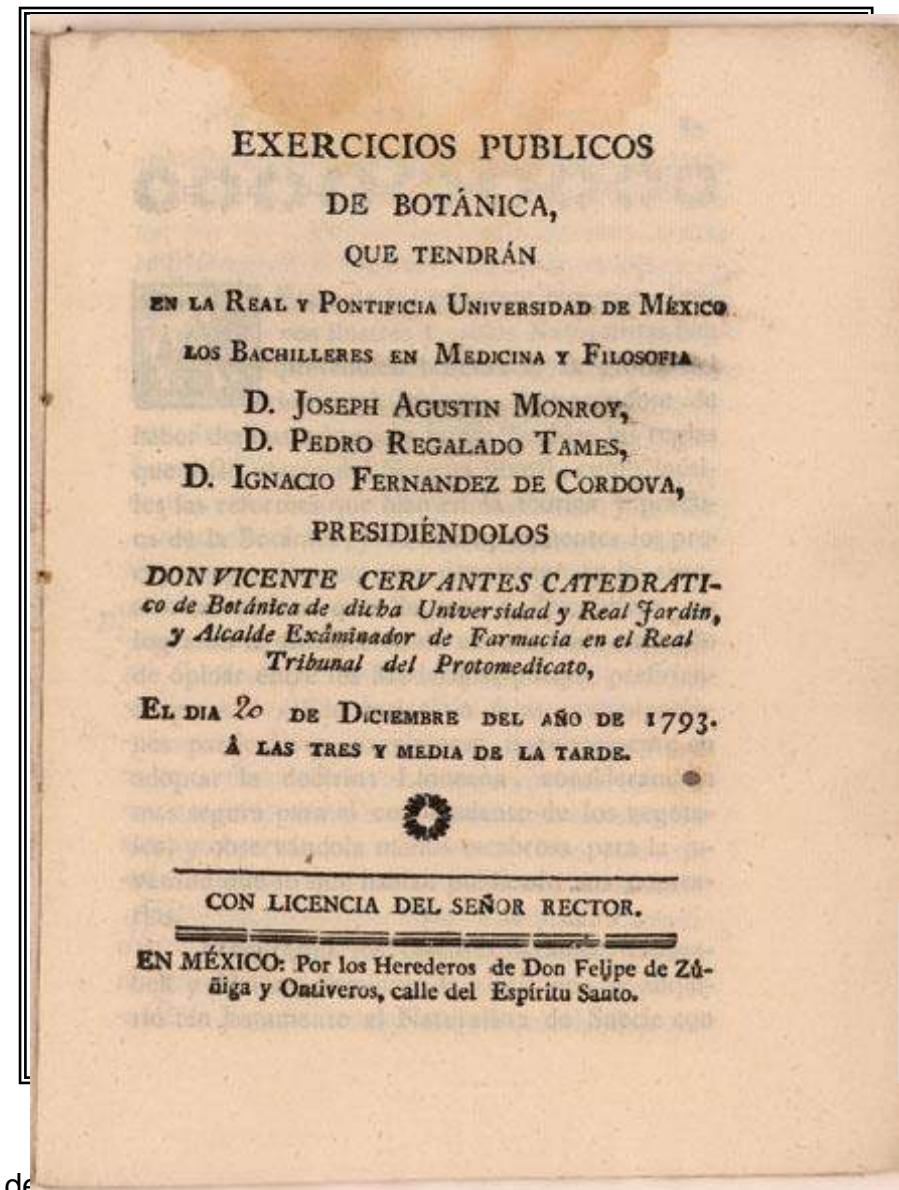
En la Plaza Mayor se observa un basamento o una gran escultura de forma circular o de forma hexagonal, no se observan elementos urbanos.



C2-2 En este fragmento de la planta perspectivada se observa el Palacio virreinal, aproximadamente a finales del siglo XVIII, no se cuenta con la fecha exacta. Planta perspectivada de la parte central de la ciudad, indicando claramente las plazas y calles; se observan la Acequia Real al sur del Palacio Virreinal el edificio de la Aduana, San Andrés, la Catedral, el Parián, el Arzobispado, Santa Teresa, Santa Inés, el Hospital del Amor de Dios, Jesús María, el Colegio de las Niñas Capuchinas, San Bernardo, Porta Coeli, la Universidad y San Jerónimo, entre otros. Limita: al norte con Plaza de Santo Domingo, al sur con San Jerónimo, al oriente con el Hospital del Amor de Dios (Academia de San Carlos) y al poniente con San Francisco. El plano no tiene título, redacción del autor, ni escala gráfica. Data aproximadamente de finales del siglo XVIII. Fuente: Archivo Fotográfico del INHA es DCXIV-84.

*Descripción de la imagen: ilustración de finales del siglo XVIII del Palacio Virreinal, muestra una estructura arquitectónica rectangular, se pueden contar con seis patios irregulares, al sur del Palacio se observa una fachada de dos niveles con cancelería regular y frente a ésta, se observa el trazo de la acequia real; un detalle sobresaliente es que en la parte sureste solo se observa un nivel, que coincide con que ésta es la zona conectada con el jardín botánico de Vicente Cervantes que estaría además conectada con la acequia con la finalidad de proveer el riego para la vegetación y agua para las clases de botánica de la Real y Pontificia Universidad de México.(Pavón, 1974, p. 117).*





C2-3 Creador Casimiro Gómez Ortega. Tipo de clasificación Monograph. (Longinos, Bacas, Cervantes, & Ortega. Editor imprenta Real del proveedor The European Library. Complutense University Library of Madrid (1786) ) Madrid, España.

Con la esperada apertura del Real Jardín de México (jardín de botánica) los hispanos estuvieron obligados a seguir una educación institucionalizada con la cátedra de Botánica. Como ejemplo de esa institucionalización, para las clases prácticas de botánica, se tomó la siguiente indicación:

En el impreso mostrado en la figura 5 consta que Vicente Cervantes era boticario. Se le señalaba para tratar en su actuación de los asuntos que en el mismo impreso se mencionan:

“D. Vicente Cervantes explicará en particular los caracteres de la Clase séptima y siguientes hasta la duodécima inclusive, y los de sus respectivos Órdenes; determinará y describirá la especie o especies de ellas que se le indiquen; expondrá las leyes de la vegetación, o sea la germinación de la semilla, el crecimiento de la planta, su fecundación, los varios estados por donde pasa hasta la maduración del fruto, y los diversos medios naturales o artificiales de multiplicar y propagar los vegetales.

Glosará los aforismos en que trata Linneo de los nombres, de las diferencias, de las variedades y de las virtudes. Por último responderá a las dudas y objeciones que se han publicado en varios tiempos contra el sistema del docto Naturalista Carlos Linneo, que se ha adoptado en esta Escuela y Jardín, y en general contra el modo de estudiar sistemáticamente la Botánica. (Longinos, Bacas, Cervantes, & Ortega, 1786, p. 3).

*Aquellos vegetales que por su constitución necesitarían de terreno muy ventilado, podrían cultivarse en Chapultepec, y para demostrarlos en las lecciones se traerían al jardín de palacio, o los verdaderos aplicados a Chapultepec para estudiarlos en su propio suelo. (ARJB, 1956, p- 5-7).*

*Dos cartas de Vicente Cervantes Mendo a José Celestino Mutis y Bosio (23), conocido científico gaditano que se encontraba en el Nuevo Reino de Granada, contienen información interesante. En la primera carta, fechada en México el 27 de marzo de 1788, le informaba de la Expedición botánica Novo-hispana y le solicitaba su colaboración para que el proyectado Real Jardín Botánico de México fuese una realidad pronto. En la segunda carta, fechada en México el 27 de diciembre de 1788, refleja la oposición del erudito novo-hispano José Antonio de Alzate y Ramírez, corresponsal del Real Jardín Botánico de Madrid. También le informa del acto de apertura del curso del Real Jardín Botánico de México en la Real y Pontificia Universidad de México. (ARJB, 1956, p. 5-7).*

*El día 1 de mayo de 1788 se verificó la apertura del Real Estudio Botánico en el salón de actos de la Universidad Pontificia de México, con una disertación de Martín Sessé y la toma de juramento como catedráticos de Sessé y Cervantes, ante el Rector. (González Bueno, 2000, p. 2555-282).*

*Al día siguiente, Cervantes dio la primera lección de Botánica en un aula habilitada en la casa del arquitecto Ignacio de Castera. (Burdet, 1996, p. 88).*

Aclara que el agua no es un elemento sino un compuesto formado por hidrógeno y oxígeno, este último participa en la constitución de la construcción de ácido, lo cual era un descubrimiento que ayudaría al mejor desarrollo de la vegetación. Describe el papel del aire en la respiración vegetal, del nitrógeno y del gas carbónico, asimismo explica la necesidad de las plantas por la luz y el papel de la tierra en la nutrición vegetal.

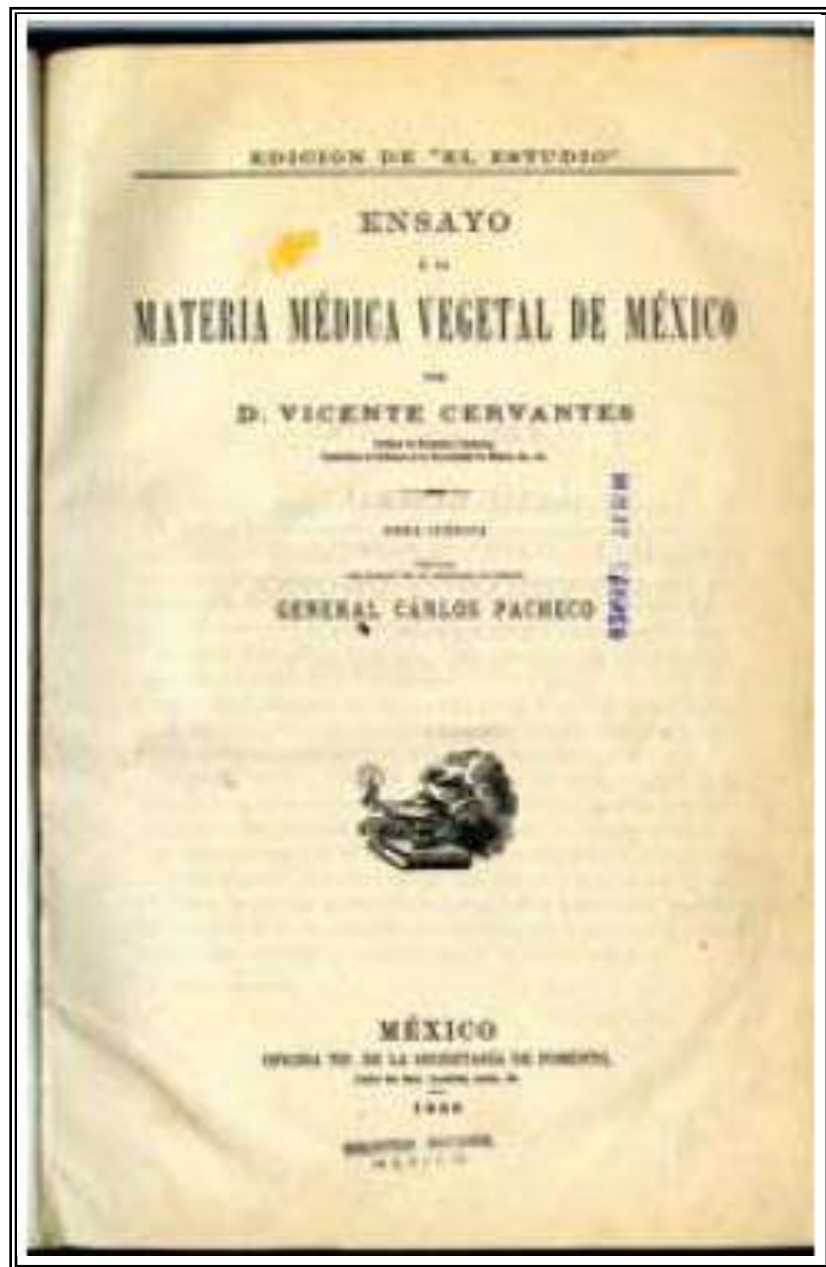
*En el Ensayo “Materia médica vegetal de México” escrita por el botánico Vicente Cervantes, se localiza una lista de especies vegetales, localizadas en México como: el maguey (Agave americana L), el alcacaxóchitl (no se localizó nombre científico), el yoloxóchitl (Talauma mexicana) como ejemplos de vegetales que exhalan sus desechos por la transpiración.*

*Con relación a las resinas nombra la de jalapa (Convulvulus jalapa) y la de guayacán (Tabebuia guayacan). Entre los extractos cita el de acacia (Robinia pseudoacacia).*

*En el grupo de los mucílagos considera a la chía (Salvia hispanica), a la chicalote (Argemone ochroleuca L. ssp mexicana), a la yerba de golondrina (Chelidonium majus) y a los socoyoles (Anemopsis californica) y timbiriches (Cocuixtle es bromelia karatas).*

*Cervantes enfatiza el hecho de que algunas plantas provenientes de Europa pueden ser sustituidas por otras que crecen en América. Tal es el caso de la sida del cabo (malvacea) en lugar de la malva común (Malva sylvestris), de la malva vitifolia (Malva sp.), en vez del malvavisco (Malvaviscus sp.) y de algunos vegetales como el huacamotl o yuca (Manihot esculenta), la mala mujer, los piñones (Pinus pinea) y avellanas purgantes (Corylus avellana). (Cervantes, 1803, p- 464).*





Vicente Cervantes, un gran investigador: dio nombre científico a aproximadamente 300 especies botánicas encontradas en Nueva España, publicando diferentes obras científicas, como “Ensayo a la materia médico vegetal de México” o “Plantae Novae Hispaniae”, en la que colaboraron otros científicos como Sessé o Mociño.

CI -4. Ensayo para la materia Médica Vegetal de México, Cervantes, Vicente (1889), Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México

## 2.2 Obras para evitar el deterioro del Jardín Botánico

El Jardín Botánico del Palacio Virreinal, comenzó a deteriorarse a partir de 1803, con los cambios políticos y la lucha de Independencia venidera, cuando el jardín queda sin presupuesto para su conservación y la destrucción de canales ocasiona la pérdida de este espacio para la investigación científica. (Público, 1976).

*“La enseñanza de la botánica cumplió con lo establecido en el Reglamento en calidad de ordenanza dictada para el Real Jardín Botánico de México, que duraba de cuatro a seis meses, con lecciones de 6 horas a las semana, en las que se instruía a los discípulos sobre la teoría linneana y sobre las virtudes de la plantas cultivadas en los cuadros del Jardín. (Pavón, A. B. Lambert, 1824).*

Cervantes, además de sus contribuciones en el ámbito científico aplicado en botánica se desarrolló en lo profesional y académico; formó una familia, una vida social y cultural en México. Su hijo mayor Julián nacido en la Nueva España, quien también estudió farmacéutica, fungió como su ayudante, destacó en el estudio y análisis de especies vegetales y participó en la conservación del jardín creado por su padre.

Cuando México se declaró independiente, Cervantes y su familia fueron absueltos del decreto que expulsaba a todos los españoles del país, gracias a sus aportaciones científicas en la labor de la investigación del conocimiento, en la carta de Pavón a Lambert de 1824, señala lo siguiente:

*“En cuanto a la Cátedra de Botánica, había sido reabierto en 1824 y debido a su quebrantada salud nuestro catedrático nombró como sustitutos, en 1826, a su discípulo Miguel de Bustamante y Septién y a su hijo el farmacéutico y presbítero Julián Cervantes”. (Carta de J. Pavón a A. B. Lambert., 1824).*

Desafortunadamente, este último murió al poco tiempo y Cervantes padre sólo sobrevivió tres años más, sin alcanzar a ver restablecido el Jardín Botánico en Chapultepec.

En documentos encontrados en el Archivo General de la Nación de México, y retomados por el historiador Efraín Castro se expone que:

*Existió en el país un declive económico, dominado por la pobreza, en el trágico devenir de los sistemas políticos de la época y que dejaron huella en la construcción del estado que representaba y concentraba el poder de la nueva nación. En este contexto no era extraño que la suciedad y el deterioro que el edificio de Palacio arrastraba desde los comienzos del año 1800, se acentuaran por la falta de recursos e impotencia de las autoridades encargadas de conservarlo transformándose por las guerras en un enorme y descuidado cuartel, que en ocasiones tendría que resistir los embates de las ofensivas.(Público, 1976, p. 78).*

Fueron pocas las transformaciones que alteraron la estructura del edificio virreinal, a pesar de algunos ambiciosos proyectos para transformarlo, quedando limitados algunos arquitectos de los más notables de la época a dirigir, diseñar y adquirir efímeros decorados y mobiliarios inspirados en los modelos del romanticismo francés.

Paralelamente durante el año y varios meses después del sismo del 8 de marzo de 1799 y el jardín botánico continuaba deteriorándose por el desinterés y debido a las reparaciones de obra, como la de algunos techos del cuartel de inválidos y de las cocheras del jardín, las cuales no se habían terminado, poniendo en peligro la estabilidad de la sala de Audiencias.

Las exigencias al juez superintendente Cosme de Mier y Trespalacios de que, sin pretextos era necesario concluir las obras las autoridades responsables argumentaban que no había justificación para apresurarlas.

*“Entre las justas causas que mencionaba se contaba una enorme cantidad de pequeños reparos realizados en todas las dependencias y salas del Palacio y la ampliación de las Cajas Reales, para disminuir a la mitad la oficina del Tesorero y dar mayor espacio a la oficina de la Tesorería General. A causa del sismo, el precio de los materiales se había elevado”. (Carta de J. Pavón a A. B. Lambert., 1824).*

*Para 1801, se efectuó la “recomposición” de todos los faroles del edificio, de las cortinas, de las habitaciones del virrey y las sillas de la antesala del despacho, renovando vidrieras, mamparas y muebles de la vivienda del Secretario de Cámara del Virreinato, las cuales se encontraban deterioradas, continuando este tipo de trabajo, hasta el siguiente año. (Público, 1976, p. 138).*

*“El 14 de septiembre de 1802, otro sismo, ocasionó ligeros daños, que fueron reparados de acuerdo a las especificaciones de Castera, a quien le fue encomendado el 25 de diciembre, practicar una inspección general de todo el Palacio, para hacer reparaciones urgentes que se necesitaba, para recibir a al nuevo virrey José de Iturrigaray”*

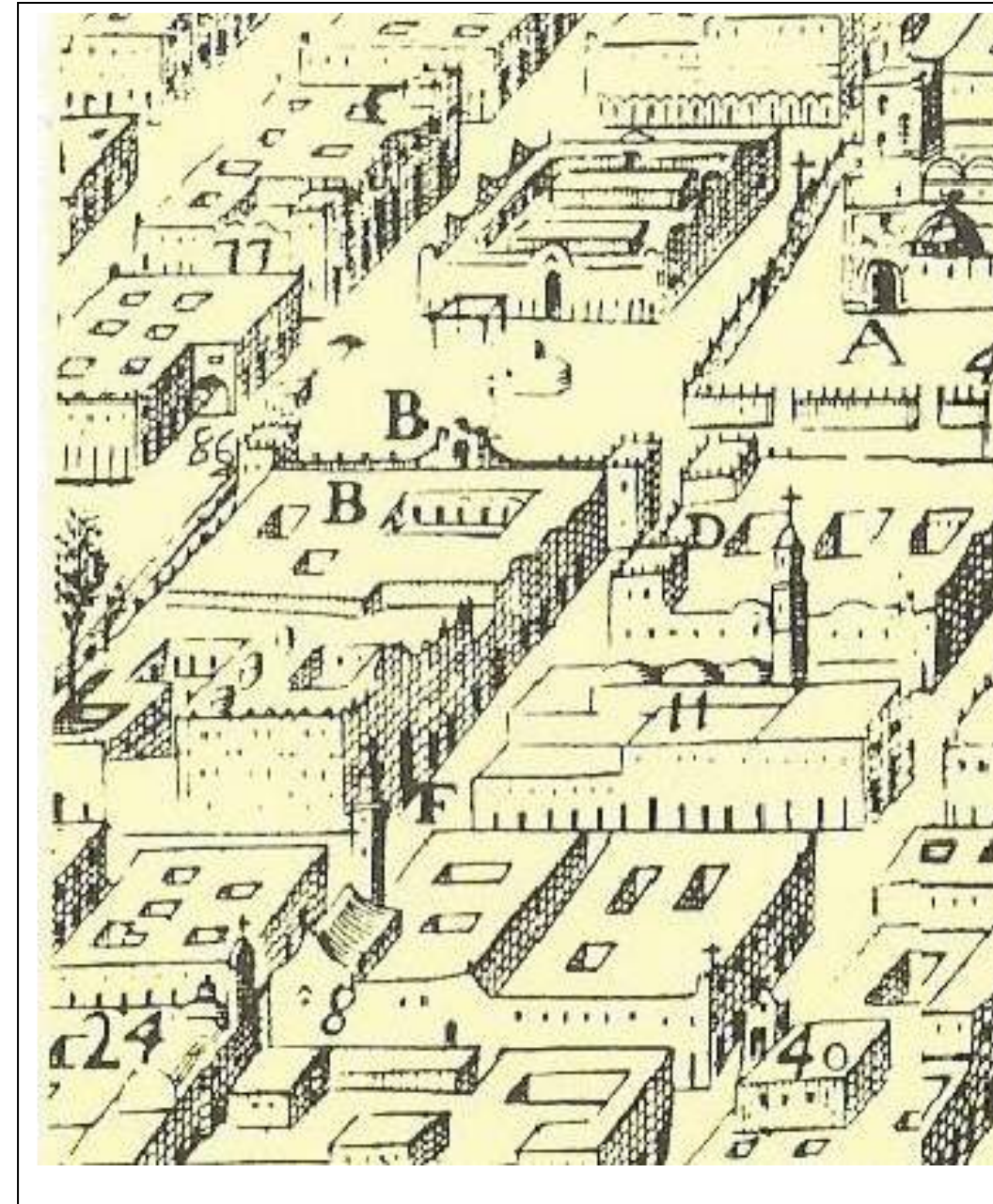
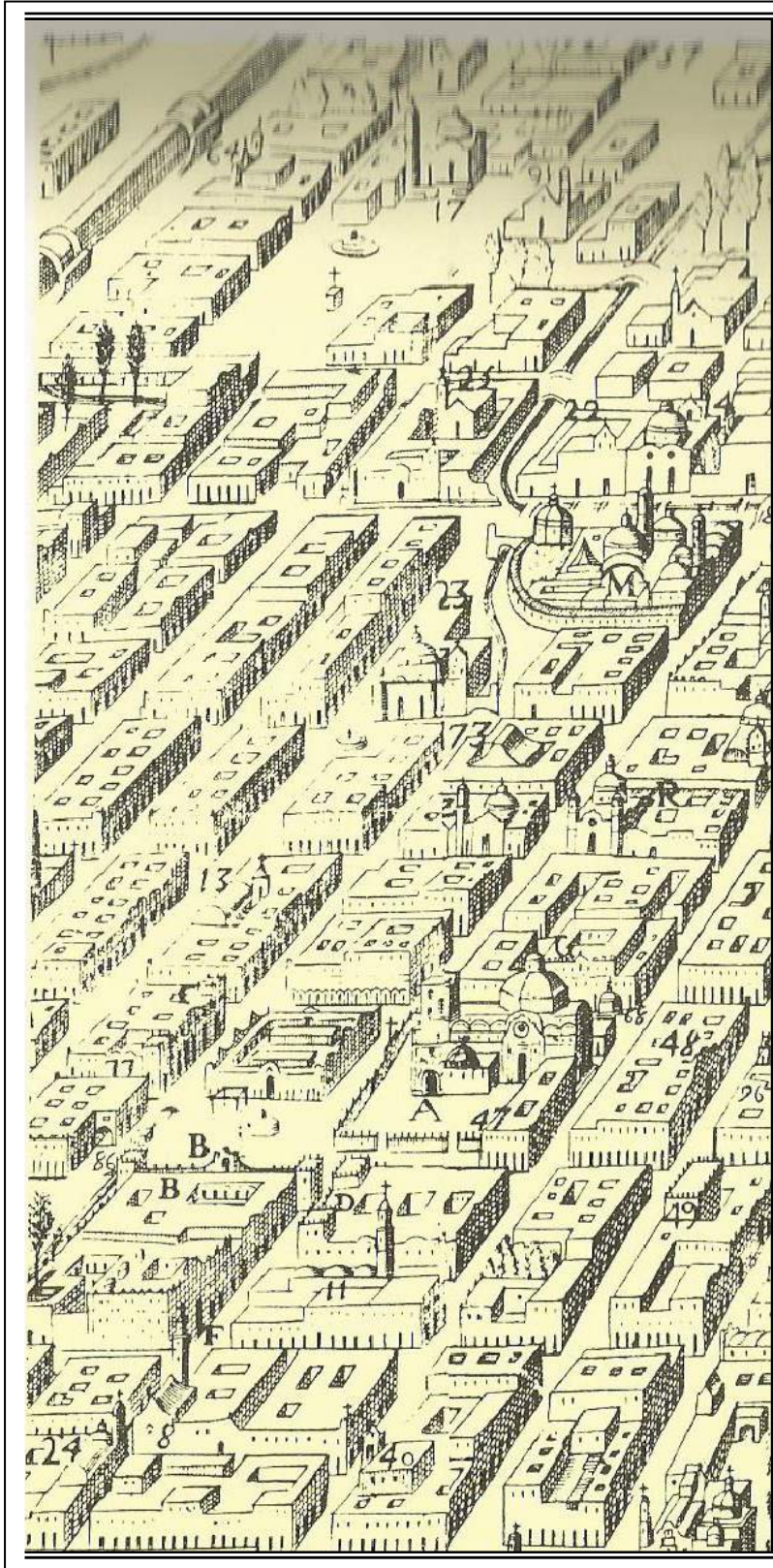
*“Con la llegada del virrey Iturrigaray, continuaron los pequeños trabajos de conservación del edificio, como sus antecesores inmediatos, los dirigió especialmente a mantener con cierto decoro sus habitaciones y las de sus allegados. En 1803, se practicaron algunas reparos menores en las habitaciones del cochero mayor, que había fallecido de una enfermedad contagiosa y el (terrepleno) con tierra y arena del patio segundo, de las cuadras y a reparar las persianas de las habitaciones del virrey, Por primera vez en la historia del Palacio, por instrucciones de la virreina, se arregló la habitación del entresuelo del patio principal para hospedar a su sobrino, Este tipo de trabajos parecen reflejar crisis económicas de la Nueva España, que continuaba afectando los fondos destinadas a las obras, pues el (enorme descubierto) continua aumentando constantemente, a pesar de las diligencias efectuadas para economizar en los gastos y las obras” (A.G.N.M. vol. 30)*

Descripción de las imágenes C2-3 y C2-4, las cuales se encuentran en la siguiente página. En la Plaza Mayor de la Ciudad de México, se observa que la catedral tiene una sola de su torre la cual está en proceso de construcción, la cual está marcada con la letra “A”. La letra “B” representa el Palacio virreinal, hoy Palacio Nacional, la letra “C” son las casa del cabildo, hoy Palacio de Gobierno. Enfrente del Palacio Virreinal y a un costado de la Catedral se encuentra el mercado del Parián marcado con la letra “G”, ocupando gran parte de la Plaza del Volador, la “D” la casa del Arzobispado, la letra “F” muestra la Casa de Moneda y la “H” el Portal de Mercaderes.

En esta interesante ilustración se observa en el Palacio virreinal, en la esquina traera que colinda con la calle de lo que hoy es Corregidora y Corro Mayor, la existencia de un elemento arbóreo de mayor altura y a un lado otro de una talla menor posiblemente y por su estructura arbórea podría ser un fresno (*fraxinus s.p.*), haciendo una escala de los muros, podría tener una altura de quince metros aproximadamente; flanqueado por muros circundantes, los cuales en planta hacen forma e PE, se observa que en lo que hoy es la calle Roldán y Corregidora se ve la línea o canal de agua, llamada la Acequia Real. (La Acequia Real de la Ciudad de México fue un canal de agua que subsistió desde la época mexicana hasta la novohispana como un canal abierto y en algunos tramos navegable).

*Plaza Mayor de la Ciudad de México, según la traza del plano realizada por Carlos López del Troncoso en 1760 y posteriormente grabado por Diego Franco. La Catedral parece tener una sola de sus torres en proceso de construcción. Se observa el Palacio Virreinal, hoy Palacio Nacional y las Casas del Cabildo, Palacio de Gobierno del Distrito Federal. En frente del Palacio Virreinal se encuentra el Mercado El Parián, ocupando gran parte de la Plaza. (Informe de Casimiro Gómez Ortega., 21 de septiembre de 1786). (Revista Méxicomagico.org).*





C2-5 y C2-6 Litografía y detalle del Trazado por Carlos López de Troncoso en 1760. Se encuentra en el Museo de Historia del Bosque de Chapultepec en la Ciudad de México, en la Librería de Don Christobal de Zúñiga y Ontiveros. Plaza Mayor de la Ciudad de México, según la traza del plano realizada por Carlos López del Troncoso en 1760, y posteriormente grabado por Diego Franco. Es árbol con estructura de (*Ahuejote (Salix bonplandiana)* o de Fresno (*Fraxinus udhei*).



En junio de 1803, el maestro mayor continuó con la administración de los materiales y fondos destinados para las obras posteriores al temblor de 1800, sin embargo se generó confusión en el manejo de los presupuestos de la construcción, modificación y rehabilitación del Palacio que no se pudieron aclarar ni comprobar.

Con la llegada de Iturriagay, continuaron los pequeños trabajos de conservación del edificio y como lo hicieron sus antecesores inmediatos los cuidados se dirigieron especialmente a mantener con cierto decoro sus habitaciones y las de sus allegados, básicamente con obras menores.

*En 1803 se practicaron algunas reparaciones menores en las habitaciones del cochero, quien había fallecido. Por primera vez en la historia, el virrey arregló la habitación del entresuelo del patio principal para hospedar a su sobrino.*

*Este tipo de trabajos parecen reflejar la economía de la Nueva España que continuaba afectando los fondos destinados a las obras.*

*Por otro lado, los funcionarios de la Real Hacienda insistieron en manifestar su descontento hacia las actividades del maestro, que aún no había terminado las obras de las caballerizas del Cuartel de Dragones.*

*Para 1804 y 1805 se limitaron a realizar la compostura de la fuente, remozando las alas de un ángel y soldando una de ellas.*

*Se menciona en el libro de Efraín Castro que el Palacio de Virreyes, desde las reformas emprendidas por el virrey Revillagigedo, cambió profundamente su aspecto, si bien gran parte de las obras realizadas fueron de carácter utilitario, algunas partes del edificio permitieron adoptar las nuevas concepciones estéticas. (Público, 1976, pp. 160-170).*

*El estilo neoclásico, a pesar de las estructuras barrocas, vistió los muros con decoraciones al gusto afrancesado de los últimos virreyes, que en su afán de novedad y ostentación trataron de emular modestamente los lujos de la Corte borbónica. (Méxicomáximo.org. 2010).*

La fachada principal reformada conservó una gran sobriedad, sus vanos se alinearon regularmente para crear un ritmo y sincronía, los aplanados de los parámetros y lambrines pintados simulando almohadillas, las portadas perdieron parte de su ornamentación barroca, en las ventanas altas se colocaron persianas de madera y algunos balcones, hacia la plaza del Volador, fueron sustituidos por jaulas o tribunas voladas de madera.

Se menciona en el libro de Efraín Castro, como el mejor ejemplo, fue un gran exponente de la arquitectura en el del virreinato, el Palacio virreinal contribuyó de manera importante a la aceptación y difusión de las modalidades neoclásicas de la Nueva España.



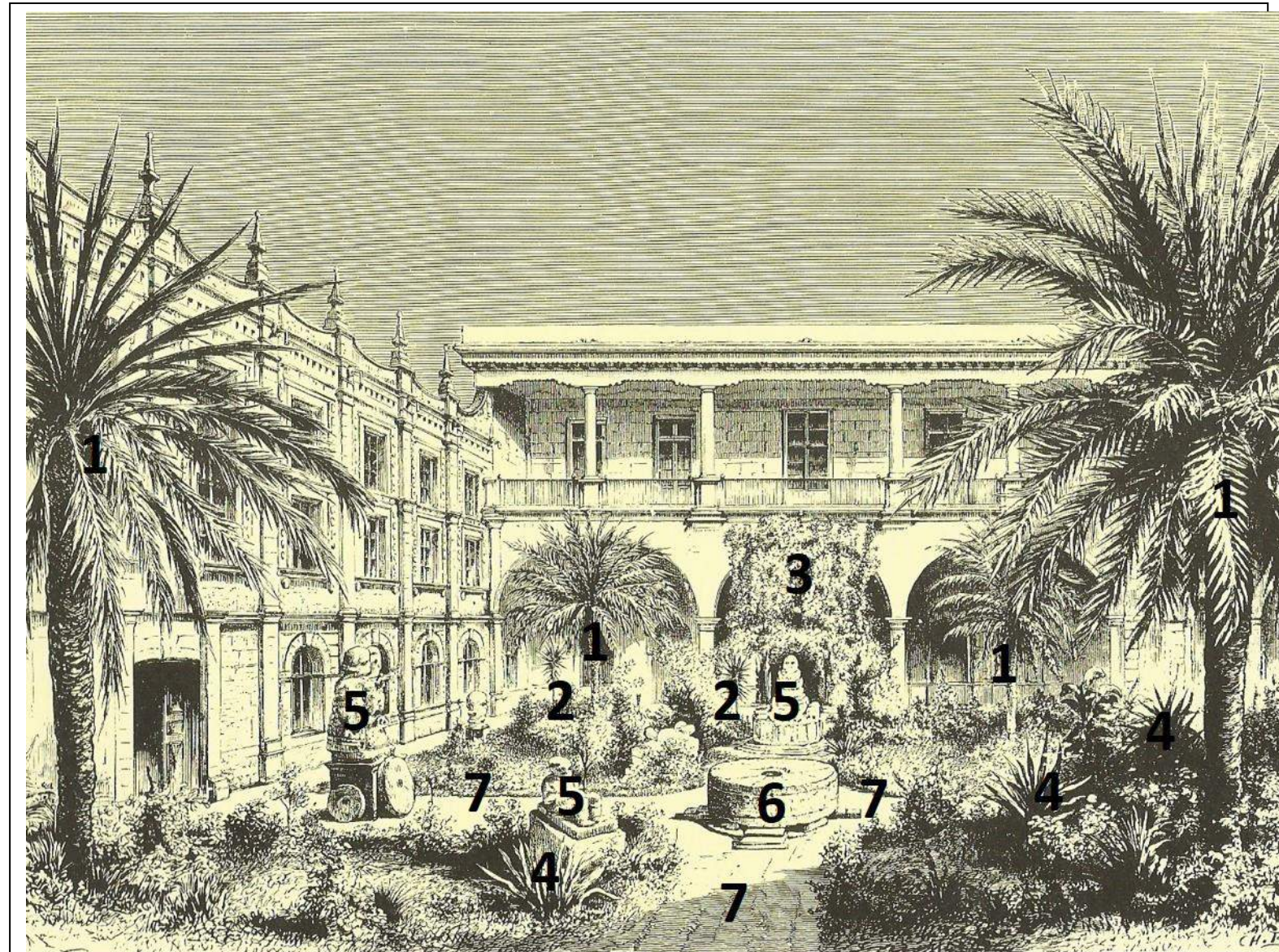
C2-07 El Zócalo de la Ciudad de México, Litografía de Decaen, 1836. Otra aproximación a Carl Gagolf Kaiser (1837-1895), arquitecto de la corte del Emperador Maximiliano.

Descripción de la imagen C2-06. Durante este año, pocos fueron los trabajos de remodelación para el Palacio virreinal; sobresalen los pretiles en la cubierta de Palacio, se crearon más patios y de menor tamaño y en la calle de Corregidora se observa la Acequia Real; es importante apuntar que los ingresos destinados para éste y otros edificios fueron para el inicio de los movimientos sociales de Independencia.

En la imagen se observan las cuadrillas de los ejércitos alineados en pequeños grupos de soldados y algunos otros alrededor de estos, sobre una plaza con materiales pétreos como acabado en el piso, en el centro de la plaza diseñada con varios cuadrantes y al centro se encuentra una plazoleta, la cual podría ser una fuente o simplemente circunferencia circular, alrededor de la catedral de ver una cerca de árboles de talla mediana entorno a todo el atrio. En la fachada del palacio virreinal, está estructurado de dos niveles, en la puerta principal y se observa la bandera de México.



A la derecha se observa el Palacio virreinal con arquitectura sobria, sin bolardos, ni carruajes; cuenta con 36 ventanas, cada nivel con 12 vanos, un acceso principal labrado en cantera gris y otro elemento que podría funcionar como un segundo acceso de menor importancia.



C2-08 Antigua Casa de Moneda 1813.

Construido hacia 1731 en lo que fuera parte del Palacio Virreinal y destinado específicamente para albergar a la Casa de Moneda, este magnífico edificio de tezontle y cantera ostenta en su portada principal una de las mejores muestras del preciosismo de la arquitectura civil novohispana y está flanqueada por columnas con cartelas enrolladas. Un balcón señorial, propio de las construcciones dieciochescas, destaca al centro rodeado de relieves vegetales y conchas. En la parte superior, el escudo nacional suple al original medallón de Felipe V, quien fuera rey de España. En el interior se observa que albergaba un jardín con un especializado diseño, con vegetación diversa; muy probablemente como sucede en la



actualidad, la vegetación que se utiliza en los jardines se va repitiendo y utilizando en los jardines de la época, lo cual se presume que pudieron existir especies similares en Palacio virreinal.

Para 1813 en la antigua Casa de Moneda se observa un jardín de estructura orgánica con diferentes especies vegetales, como 1. Cuatro palmeras (*Phoenix spp.*) dos de ellas de tamaño similar y dos de talla menos, 2. yucas (*Manihot esculenta*), 3. Núcleo de enredaderas posiblemente bugambilia (*bougainvillea glabra*), no se identifica la especie, 4. Agaves (*agave americana var oaxacensis*) pastos y vegetación mediana, así como cubresuelos, 5 existen tres esculturas sobre bases de diversas formas geométricas, 6. En el centro se encuentra un basamento o fuente circular y cilíndrica de cantera, al centro podría tener escurrimiento de agua a modo de fuente, 7. El jardín se encuentra trazado mediante dos andadores de adoquín de piedra de cantera acomodada.

### 2.3 El jardín Central de Palacio Nacional utilizado como cuartel.

*El Virrey Arzobispo Francisco Javier de Lizana y Beaumont inició la reconstrucción total del antiguo Cuartel de Inválidos, agregando un segundo nivel y extendiéndolo sobre el Jardín Botánico. Los preparativos militares que siguieron a los disturbios ocasionados por la deposición de Itugaray, fueron evidentes en el Palacio de los Virreyes.*

*En 1811, Vicente de Cervantes, se dirige al Virrey Venegas para manifestar que con la traslación repentina de las plantas propagadas arduamente en el terreno que se destinó para cuartel, fue preciso colocar las que se salvaron en los "cuadros" que había, destruyéndose los canales de riego y teniendo que hacer otros por tierra, por donde el agua se derramaba y perdía, siendo necesario reconstruirlos. El virrey acordó reconstruirlos si el costo era menor. (Público, 1976, p. 180).*

En ese año ocupa el cargo de maestro mayor el arquitecto Joaquín de Heredia, que posiblemente tenía la dirección de Obras del nuevo Cuartel, y estuvo a cargo de todas las reparaciones y rehabilitaciones que se realizaban dentro del Palacio y los patios, techos de las escaleras y corredores.

*Para 1813, Joaquín de Heredia continuó dirigiendo las modestas obras, que se redujeron a tapar goteras, desazolvar atarjeas (canalones), la compostura de las cuadras exteriores y empedrados en patios. Reposición de vidrios en la mayordomía, repostería y antesala.*

*El Palacio Nacional, que, a partir del 15 de julio de 1817, albergó los poderes de la República, fue modificando su aspecto con la reorganización de los ministerios y dependencias oficiales y especialmente con la reducción de las fuerzas militares que albergaba. El ejemplo de algunas innovaciones técnicas, nuevos materiales y sistemas constructivos, no empleados hasta entonces por pobreza o por la frívola aplicación de las inversiones, mejoró notablemente las estructuras virreinales permanentemente deterioradas, suavizando su severo aspecto que se tornó más elegante y refinado. (A.G.N.M. Ramo Obras Públicas vol.s. 30 y 35).*

## 2.5 Fase de actividad científica en el Jardín Botánico

Distintos eventos que complicaron el desarrollo del Jardín Botánico para llevar a cabo el desarrollo científico y a su vez la continuidad de impartir las lecciones de botánica, uno de estos sucesos fue la muerte del virrey Revillagigedo que era una pieza clave quien apoyó en todo momento el desarrollo del conocimiento científico del jardín botánico y principalmente a su fallecimiento se detuvo el presupuesto financiero para continuar el mantenimiento del jardín.

Otro hecho que mermó el desarrollo del jardín, fue la falta de interés de los siguientes virreyes y la oposición del Tribunal del Protocomedicato.

*El Protomedicato de la Nueva España fue un tribunal constituido en 1628 en la Ciudad de México con el objetivo de vigilar el ejercicio y la enseñanza de la medicina, así como para cuidar la higiene y salubridad públicas. Estaba formado por médicos egresados de la Universidad que dominaba una jerarquía de trabajadores de la salud que en orden descendente incluiría a cirujanos latinos, cirujanos romancistas, flebotomianos, parteras, dentistas, oculistas, hernistas y algebristas —es decir hueseros—. (Ortiz Monasterios, José, Ensayos, p. 57).*

Otro hecho que padeció el jardín, fue la falta de interés para publicar las investigaciones sobre las plantas nuevas y medicinales que se iban encontrando y la falta de procesos de conservación de la flora que se iban cultivando, deteniendo el intercambio de información para acrecentar los catálogos botánicos.

Finalmente, existió un hecho arbitrario y de mala fe del ministro contador Mateo Velasco, justificando el ahorro del presupuesto del erario público, esto contribuyó a la desaparición del jardín, ya que fue imposible aportar económicamente al mantenimiento de este espacio, ya que se le tuvo que dar mayor presupuesto a la guerra de independencia.

Existieron todos los medios para restarle autoridad al botánico Cervantes, uno de los sucesos para destituir al director del jardín, fue reducido hasta la tercera parte de su sueldo.

La muerte del jardinero Real Jacinto López en 1813, impidió la destitución de Cervantes y la incesante necesidad para desaparecer el jardín.

Estos inconvenientes hicieron que el desarrollo científico que se pensaba realizar con el Jardín Botánico, únicamente quedó reducido a un proyecto.

El botánico Cervantes manifestó en 1817 al conde del Venadito Juan Ruíz de Apodaca (1754-1835), cuando realizó la petición para interceder ante el rey, para preservar el jardín:

*El jardín botánico de México no ha existido más que en el nombre, y lo ha podido llenar de deseos que tuvieron en su elección los Soberanos que lo han protegido, por haber faltado los medios para la subsistencia de este espacio y la inclinación a todas las artes y ciencias, que tenga la bondad de informar al Soberano, para que este útil establecimiento adquiera la forma regular y que sirva no solo a los profesionales de medicina, cirugía y farmacia, sino para enriquecer el jardín de la corte, para que no se observe con indiferencia y olvido que ha tenido hasta hoy. (A.G.N.M. p. 466, exp. 21).*

## 2.6 Intervenciones para salvar el jardín Botánico.

Por lo que se refiere al Jardín Botánico de México y su cátedra, desde 1822, Cervantes le solicitó ayuda al emperador Agustín de Iturbide para reconstruir el jardín que se hallaba en estado muy deteriorado a consecuencia de la guerra de Independencia.



En una pintura de la Plaza Mayor de México, realizada en 1822, por el aventurero Octaviano D' Alvimar, donde se suprimió el gran edificio situado frente a las casas del cabildo, se puede observar la esquina sudoeste del Palacio Imperial, con un espectacular, aspecto. Su fachada está remozada con aplanados pintados en color café claro y oscuro, simulando recuadros, rectángulos y almohadillados, para enfatizar sus elementos arquitectónicos, con sus ventanas protegidas con persianas de madera y en una de las portadas los escudos del Imperio Mexicano en Palacio Nacional. (Fernández, 1949, pp. 27-35).



Ese óleo es de los pocos testimonios gráficos del efímero Primer Imperio mexicano. En ella se ve lo siguiente:

1. Carruaje blanco, tirado por caballos, donde se desplazaba el emperador Iturbide. Detrás su guardia de Hussares.
2. Se observa una plaza Mayor con movimiento triunfante, con banderas extranjeras, personas enfiladas, pequeños puestos, caballos con cuidadores. Se observa que la gente va en dirección al interior del Palacio virreinal.
3. En la Catedral se observan las puertas abiertas, que es un significan una ciudad sin problemas de guerra. Está rodeada por un atrio con columnas de cantera y rejas.
4. Palacio virreinal, se ven que en los 3 accesos columnas triunfales de algún metal con la finalidad de enmarcar los accesos.
5. Palacio virreinal, está constituido e tres niveles
6. El asta del palacio tiene una bandera francesa ondeando.

C2-09 Octaviano d'Alvimar, Vista de la Plaza Mayor de México. Archivo Publicaciones aleatorias RSS Proporcionado por Tumblr Quite Big theme by George Dunkley. 1822. Es un óleo de los pocos testimonios gráficos del efímero Primer Imperio mexicano. En ella se ve un carruaje blanco, tirado por caballos, donde se desplaza el emperador Iturbide. Detrás su guardia hussares.

Contemporánea es la breve nota de Poinsett, que alude a la visita al Palacio, donde refiere: "Nos abrimos paso entre piedras y mezcla y albañiles, atareados en acondicionar los principales aposentos como residencia imperial, y subimos por la hermosa escalera de piedra hasta el apartamento que ocupa el secretario de estado"...una amplia pieza pintada charramente y probablemente ajuareada. Sin observar nada digno de ser registrado, visita los restos del jardín botánico, comentando que era muy pequeño y nos dio la impresión de estar abandonado, a pesar de los desvelos del modesto botánico Cervantes, que unos meses antes había reanudado empeñosamente sus lecciones de botánica. (Pointeset, 195, p. 97).



En opinión del catedrático, era necesario tener un jardín que abasteciera las plantas requeridas para la buena impartición de las lecciones de Botánica y que evitara buscarlas en los alrededores.

*“El gobierno fue receptivo y, para 1823, el ministro de Relaciones Exteriores le informó que su propuesta había sido turnada al Congreso para que aledaño al Hospital de Naturales (La población indígena de la Nueva España después de la conquista se ve desprotegida ante un nuevo gobierno, razón por la cual se funda el Hospital Real de Naturales, hoy destinado para el Museo Nacional) y de la Escuela de Medicina, se plantase un jardín para las lecciones de Botánica y otro en el ejido de Velasco para trasplantar algunos vegetales”.* (Bueno González, A. 1777-1781, pp. 107-1780).

El gobierno del emperador Agustín de Iturbide, puso en marcha acciones para formular un plan de instrucción pública, con el fin de rescatar el jardín botánico. Para tal fin, el 10 de junio de 1823 se realizó una junta presidida por dos ex-alumnos de la Cátedra de Botánica, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán, y Pablo de la Llave, reconocido botánico, a cargo Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos.

A dicha reunión, asistieron los Rectores de los principales colegios y seminarios, además de catedráticos prominentes entre los que figuraba el botánico Vicente Cervantes, quien ya desde 1786 era ampliamente reconocido por Casimiro Gómez Ortega, como ha se había mencionado.

Sin embargo, estos planes no llegaron a concretarse.

*“Alamán encomendó a Vicente Cervantes el establecimiento de un nuevo jardín en Chapultepec. A consecuencia de lo anterior, desde 1826 hasta 1829, Cervantes y su jardinero, Juan Lázari, se dieron a la tarea de cultivar plantas en el Conservatorio de Chapultepec”.* (J. Pavón a A. B. Lambert Madrid).

Publicado en la biografía (*Autograph list of American and Spanish Plants forwarder to A.B., Lamber*) en cuanto a la cátedra de botánica, había sido reabierto en 1824 y debido a su quebrantada salud el catedrático nombró como sustitutos, en 1826, a su discípulo Miguel de Bustamante y Septién a su hijo el farmacéutico y presbítero Julián Cervantes.

Desafortunadamente, este último murió al poco tiempo y Cervantes padre que sólo lo sobrevivió tres años más, no alcanzó a ver restablecido el Jardín Botánico en Palacio Nacional, ni en Chapultepec, afectado severamente a causa de las eventualidades de la Revolución.



Para el año de 1857, se observa en esta imagen, un México cada vez más estructurado a nivel urbano, con una traza ordenada y respetando la forma reticular; en la Plaza Mayor Constitución, se ve lo siguiente:

1. Plaza Mayor, con configuración ortogonal, sin elementos urbanos, una plaza limpia sin vegetación. No existe diseño de plaza.
2. Catedral de la Ciudad de México, alrededor del inmueble religioso se encuentra el trazo del atrio, no existe vegetación en torno a ella.
3. Alameda Central, espacio abierto con una traza de parterres, con una plazoleta central.
4. Palacio Nacional, su estructura se modificó, y se ven espacios interiores, se pueden contar con 16 pequeños patios de diversas dimensiones entre ellas.
5. En la parte trasera de Palacio virreinal, existe un patio de forma alargada, en forma de PE, la cual se ha dibujado con esta estructura en varias imágenes.

C2-10 La ciudad a mediados del siglo XIX, iba constituyendo lentamente su independencia, después de varias guerras de intervención que le impidieron consolidarse como nación. En 1857, se observa la transformación de Palacio Nacional, se han generado pequeños patios, aproximadamente 16 patios. Es un panorama de la Ciudad de México tomada en globo, realizada por Casimiro Castro en 1856. Localizada en el libro "México y sus alrededores" y un negativo en AFINAH DLXXI-39, sus dimensiones 0.31x0.22 m.

## 2.7 Intervención de Maximiliano y Carlota de Habsburgo en el jardín de Palacio Nacional

Durante la Guerra de los Tres Años o Guerra de Reforma de 1857 a 1861, el país tuvo dos gobiernos simultáneos: por un lado, desde el Palacio Nacional, se mantenían los emperadores del gobierno conservador. Por otro, el presidente Benito Juárez instaló al gobierno federal en el puerto de Veracruz que era el ingreso a la Ciudad de México hasta enero de 1861.

El 31 de mayo de 1863, durante la Guerra de Intervención Francesa, Benito Juárez se vio obligado a dejar la capital y por tanto al Palacio Nacional, que simbólicamente cierra la puerta central.



*En el libro de Efraín Castro, se expone que transcurrida la Guerra de Reforma y constituido el Supremo Poder Ejecutivo Provisional bajo los auspicios de las fuerzas intervencionistas francesas, la Regencia, a partir del 11 de julio de 1863, paso a instalarse en Palacio e inicio de inmediato los preparativos para acondicionar las habitaciones y salones destinados al nuevo Emperador.*

*En octubre comenzaron las obras para pintar todo el edificio, bajo la dirección del general Luis Pérez Gómez, designado gobernador del Palacio Imperial; fueron adquiridos muebles, pinturas, alfombras, candiles, loza, cristalería y útiles para el comedor y cocinas.*

*Maximiliano ocupó en el Palacio el área destinada tradicionalmente a las habitaciones de los virreyes y los presidentes, en el ángulo suroeste del edificio, ubicando en la planta alta las recámaras, salón de espera, despacho y servicios privados; en los entresuelos se encontraban las habitaciones del gobernador de Palacio. (Público, 1976, p. 15).*

Para junio de 1863 el ejército francés ocupó el Palacio Nacional y por breve tiempo de 1863 a 1867, nuevamente se le llamaría a éste Palacio Imperial.

Durante el Segundo Imperio Mexicano de Maximiliano de Habsburgo, el Palacio no fue usado como residencia, ya que en 1863 el emperador ocupó para tal fin el Castillo de Chapultepec, dejando al Palacio como un edificio puramente administrativo y de protocolo.

A pesar de que el edificio no gozaba de la entera predilección del emperador, fue considerado como la residencia oficial, y no obstante que era difícil cambiar su aspecto tan poco agradable para el gusto e ideas de la época, se emprendieron mejoras de suma importancia en el sentido de una rehabilitación del Palacio, entre las cuales se pueden mencionar el cambio de nivel de los patios y pisos para evitar inundaciones, la demolición de las partes que amenazaban con derrumbarse por el deterioro y que resultaba imposible reparar, justificándolo además con la intención de mejorar la ventilación y proteger al Palacio contra incendios; se realizó también la ampliación del Jardín Botánico deteriorado, con la demolición del antiguo cuartel que lo ocupaba parcialmente, el retallado, limpieza de la cantera de los arcos y pilares de los patios.

*Maximiliano era un entusiasta de la jardinería y la botánica, afición heredada de la familia de los Habsburgo, como lo demuestra un diario que comenzó a escribir cuando tenía 12 años, en el que tomaba apuntes de botánica y que dejaría de escribir el 30 de septiembre 1863, posterior al ofrecimiento de la corona, la diputación mexicana. Según “Esplendor y Ocaso del II Imperio Mexicano”.*

*Los emperadores adoptan en México a la piña (Ananas comosus) como símbolo de la botánica; para Maximiliano tendrá un simbolismo sentimental relacionado con Carlota. (Knechtel, 2011, p. 17).*

*El bohemio Knechtel fue el jardinero de la casa de los Habsburgo que, entre la primavera de 1864 y la segunda mitad de 1867, emprendió, antes con Maximiliano y su esposa Carlota, luego sin ellos, las travesías para acompañar al nuevo monarca a México y la de regreso, a Viena, después del fracaso imperial. El traslado oceánico de ida se realizó en el buque de guerra Novara, a su vez escoltado por una fragata francesa llamada Themis.*

*Sus apuntes son impresiones del viaje en barco y de su estancia en México —probablemente reescritos, como anota lúcidamente Amparo Gómez Tepexicuapan en el estudio introductorio, a finales del siglo y dan una perspectiva distinta de aquellos años. El herbario narra —de manera oportuna y desde la óptica de su ciencia— los diferentes hábitos que encontró en cada puerto del que zarpó. Describe las dinámicas sociales de Trieste, Civitavecchia, Gibraltar, Madeira, Fort de France, Port Royal y de la América continental. (Knechtel, W. 2002, p. 30)*



C2-11 y 12, Esta obra se encuentra en la Casa de Habsburgo-Lorena. (*Habsburg-Lothringen*). En estas imágenes se muestra el muro de la estancia de la casa de verano de Maximiliano y Carlota de Habsburgo. “*La pasión de María Teresa*” es el nombre de la pintura que muestra la vegetación silvestre local por un lado y por el otro, el orden racional de las plantas del jardín. Crédito y fuente de imágenes

En estas maravillosas obras pictóricas de la casa de verano de Maximiliano y Carlota de Habsburgo, podemos ver la pasión y entusiasta por la botánica





C2-13. Pintura del siglo XVIII, en que se observan representaciones de nopales (*Opuntia* spp.), aralias (*Aralia* spp.) y copa de oro (*Solandra nitida*). Maximiliano recibía dibujos de especies vegetales encontradas en las intervenciones y expediciones de América.

Cuando Maximiliano llegó a México, tenía un amplio conocimiento de la botánica y aprecia la flora y las plantas de la región, había desarrollado gran interés por los datos recabados sobre la vegetación encontrada en las expediciones en América en el siglo XVII. El estudio de la vegetación y el valor por el jardín, así como el paisaje, generó el aprecio por pinturas del siglo XVIII en que se representaban diversos tipos de plantas; en el caso específico vemos ellos biombos con un diseño de rosas *rosaceae* y nopales *opuntia* por ejemplo.



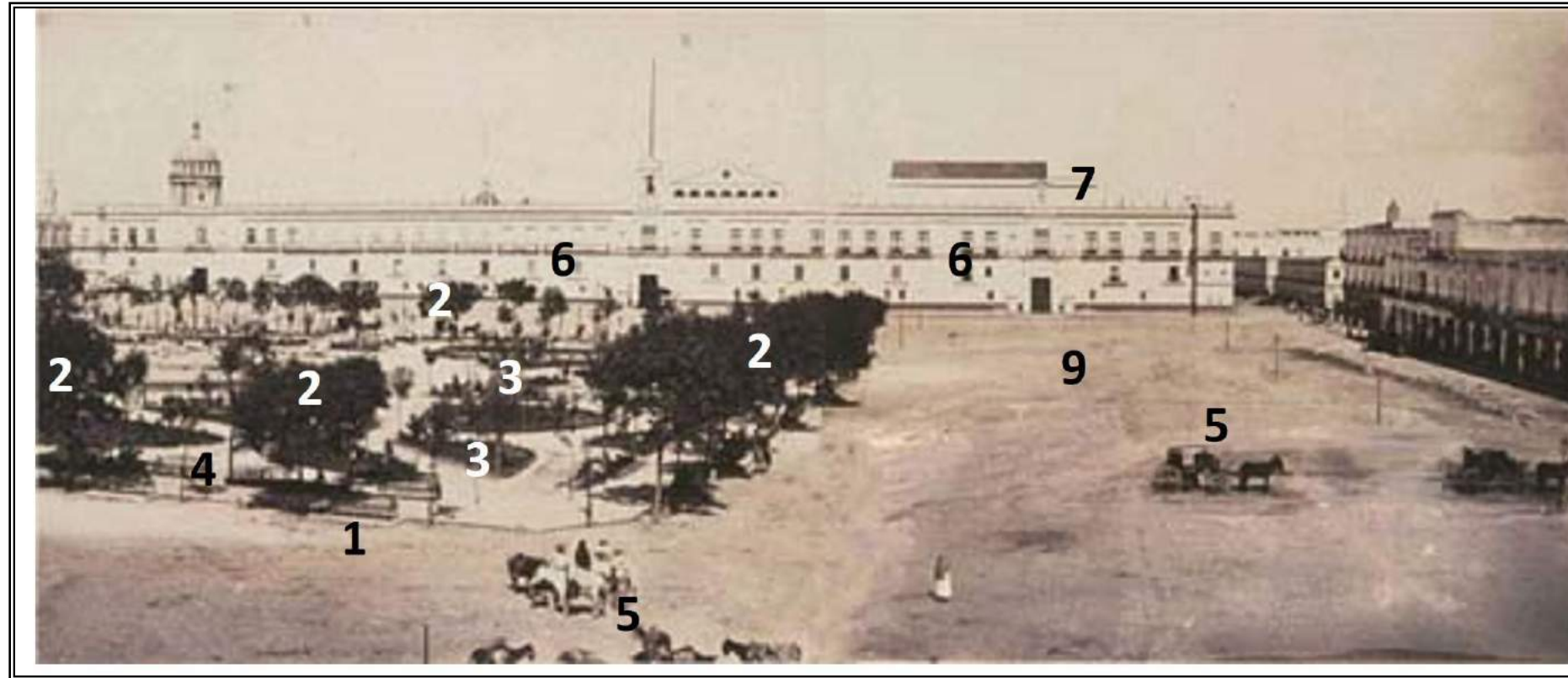


C2-14 Obra pintada por Carlota de la terraza en Miramar, en la cual se observa un jardín diseñado por Maximiliano.

En esta imagen de una terraza del castillo de Miramar se puede identificar el interés botánico, vegetal y la estética, de Maximiliano por el diseño de jardines; como lo constatan algunas listas de árboles y plantas que se conservan en el Instituto de Biología de España, de los árboles y vegetación que conocía de América. En esta pintura de la terraza de Miramar realizada por Carlota, se puede observar vegetación de México como el Maguey (*Agave sp.*) además de pequeñas palmas en macetones sobre el barandal.

Las obras de trascendencia que realizó Maximiliano en el interior de Palacio en México, durante su corta gestión, fueron administradas y estuvieron bajo el mando de José Luis Blasio, quien fuera su secretario particular, además de uno de los pocos mexicanos que formaban parte de su séquito. Blasio se convirtió además en su biógrafo y en su obra “*Maximiliano íntimo*” describe con detalle los diversos trabajos que se emprendieron en ese periodo:

*En la época a que me refiero, llamábase pomposamente Palacio Imperial de México. Maximiliano hizo que se transformara casi radicalmente su interior. El ala derecha del edificio, es decir desde la puerta principal hasta el baluarte del norte... Fue el emperador quien dispuso que todos los salones que formaban parte del frente de la fachada se convirtieran en un solo inmenso salón que se llamó De Embajadores, pues quedó destinado para las recepciones de los plenipotenciarios extranjeros, para los grandes bailes y para las fiestas de la corte. Un día que Su Majestad visitaba las obras de palacio, vio por las roturas del cielo raso que las vigas eran de cedro. Mandó quitar el cielo raso y ordenó que se barnizaran y doraran las vigas; se descubrió la hermosa piedra labrada con que están contruidos las columnas y los arcos del gran patio principal. Se reformó el pavimento de este patio y se arregló el comedor, la capilla y varios salones del piso alto. El bajo se destinó para bodegas, caballerizas y cocheras; destinándose una especial para la regia carroza de oro y seda. (Blasio, 1950, p. 35)*



C2-15. Palacio Nacional 1864 Fotografía François Auber. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INHA).

François Auber, que se convirtió en el fotógrafo oficial de Maximiliano, tomó esta imagen (en dos partes) del Palacio Nacional en el año de 1864, aparentemente como consecuencia de las mejoras que se realizaron al edificio. Se aprecia además a la derecha el denominado Portal de las Flores, la Plaza Mayor rodeada por una hilera de frondosos árboles y la ausencia de las vías y estaciones de los tranvías de mulitas. (Condesa de Vivant, Luisa Sophia, México en el tiempo, 2013, p. 1)

- 1 En la parte central de la plaza mayor, se ubica una plaza de forma ortogonal con las esquinas seccionadas, se encuentra a una altura mayor que el resto de la plaza, aproximadamente por un escalón.
- 2 La plaza se encuentra rodeada en su perímetro por árboles de mediana edad, por su estructura se asimilan a la de frescos (*fraxinus*) o trueno chino (*Ligustrum sinense*).
- 3 La plaza se encuentra compuesta por parterres en forma de pluma o triangulares con vértices redondeados, los cuales apuntan a una plazoleta central. Cada una de las secciones se ven con vegetación como cubresuelos o césped y arbusto.
- 4 En la perimetral se pueden ver bancas, que posiblemente estén en toda la plaza para el paseo y descanso.
- 5 Es torno al área diseñada se localizan carruajes jalados por animal es, así como grupos de grupos de caballos sin carros.
- 6 El Palacio Nacional de una estructura sobria, se dos niveles, con pocos elementos de ornamentación en los remates del edificio.
- 7 En el extremo derecho de Palacio, no se observa vegetación o copas de árboles que sobresalgan por arriba de la azotea.
- 8 Portal de las Flores (hoy bajo el edificio del gobierno del Distrito Federal).
- 9 No existen líneas de tranvía en la perimetral a la plaza.

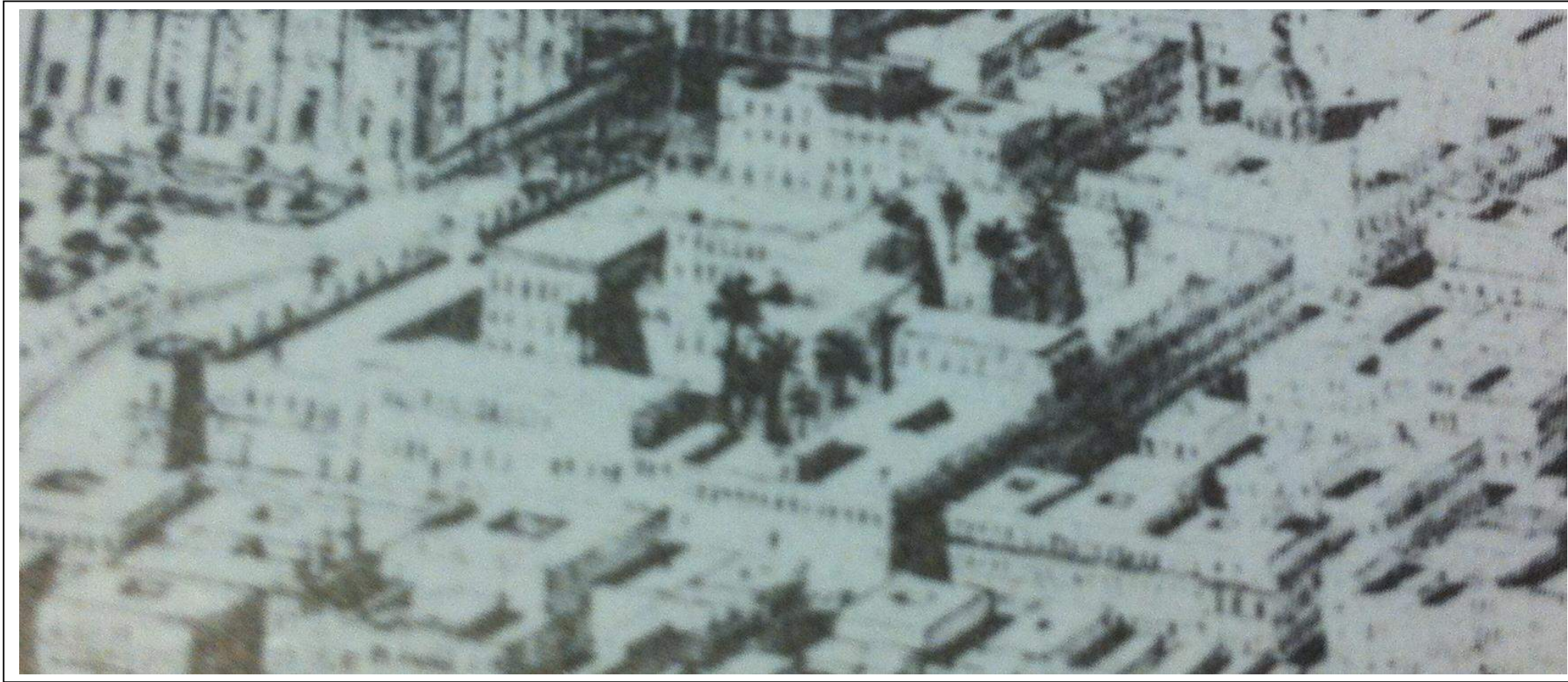


A partir del análisis de la fotografía de 1864 de François Aubert, se observa un Palacio Nacional sin grandes cambios en la fachada, en la Plaza Central sobresalen una serie de parterres ajardinados con vegetación joven, se han retirado los bolardos que dividían la zona del jardín central con las avenidas o áreas de circulación de carretas, pero se observa una plaza con una diferencia de nivel más alto. A diferencia de épocas anteriores y lo que se ve en las estampas y litografías, arriba del palacio virreinal no sobresale vegetación arbórea. En esta imagen como en la siguiente, realizada por parte de la droguería La Palma (C2-15 y 16), se vislumbra la Plaza Mayor ajardinada, dividida en 8 parterres a modo de intersecciones que parten de un centro, que corresponde con el estilo de los jardines reales europeos reproducidos en México, con lo cual se puede observar la correspondencia de la imagen.



C2 -16. Plano Obsequiado por la Antigua Droguería de la Palma, Carlos Félix y Cía. Vista de pájaro de la Ciudad de México 1880.





C2 -17 Con esta imagen de vista de pájaro de 1880-1890, se observan en el interior del Palacio Nacional, aproximadamente 12 palmeras (*Arecaceae*) y (*Washingtonia filifera*), en un diseño de jardín orgánico, como los diseñados en Miramar, esto se infiere por la posición irregular de los elementos distinguibles. Estas palmeras de edad adulta, presuntamente pudieron ser plantadas 14 o 15 años antes, con Maximiliano y Carlota.

## Colofón

El botánico Vicente Cervantes Mendo, fue una pieza medular en el desarrollo científico durante los últimos años de la ilustración, su gran contribución consistió en documentar las expediciones científicas dirigidas en la Nueva España durante el virreinato.

Nacido en Salamanca, fue conocido como el primer catedrático de botánica en la Nueva España, difundió en su cátedra la nueva botánica con las teorías y estructurada por Lineé, además de introducir sus investigaciones y grandes aportaciones sobre la oxidación de cuerpos, las leyes de la conservación y estudios de la fotosíntesis, por mencionar algunos. En 1788, se notificó la apertura del Real Estudio Botánico de la Universidad Pontificia de México.

*Una de sus grandes aportaciones fue la creación del Jardín Botánico en el palacio virreinal, el primero en la América española y que tenía como objetivo, mostrar y cultivar las plantas que habrían de sustituir a las especies importadas, según Madame de la Barca, expone que es un pequeño jardín (botánico de México) de forma reticular.*

*Este jardín se creó en uno de los patios del Palacio virreinal y posiblemente correspondía al patio sureste que colinda con la esquina de la calle Corregidora. Esta suposición se basa en el análisis fotográfico y gráfico que indica la presencia de vegetación importante en ese espacio. (Zamudio, 2002, p. 19).*

Para 1803, el Jardín Botánico del Palacio virreinal, comenzó un proceso de deterioro provocado por los cambios políticos y la lucha de Independencia en México, por lo que el jardín queda sin presupuesto para su mantenimiento y conservación, éstas circunstancias produjeron la destrucción de los canales de riego originales, los cuales eran elementales para su funcionamiento, y otros eventos de abandono que acarrearón daños en su estado general. El botánico Cervantes, impartió las lecciones de botánica hasta 1802, posteriormente éstas se trasladaron a Chapultepec y a raíz del deterioro del jardín, el espacio quedó prácticamente abandonado.

A finales de 1804 el Palacio se encontraba en muy malas condiciones, se fueron realizando diversos trabajos de mantenimiento a cargo del ingeniero Castera, instruidas por parte del virrey José de Iturrigaray; quien realizó remodelaciones menores, como: cambios de faroles, cambios de sillas, remodelación de habitaciones, mamparas, algunos muebles que se encontraban deteriorados fueron cambiados, con casi nulas obras sin importancia se realizaron en el jardín, por ejemplo la compostura de la fuente, pero sin mantenimiento integral.

Para el nuevo virrey José de Iturrigaray, la participación del ingeniero Castera, fue fundamental en los trabajos de remodelación del Palacio, con el cargo de ejecución de trabajos atendiendo únicamente lo urgente en materia de infraestructura.

En el plano estético, cabe recalcar que sobresalió un estilo neoclásico para el edificio, en conjunto con la mezcla del diseño de estilo barroco; los trabajos realizados fueron los muros con decoraciones al gusto afrancesado del último de los virreyes, quien en su afán de novedad y ostentación trató de emular modestamente los lujos de la Corte borbónica.

La fachada principal renovada del Palacio conservó una gran importancia, determinaron por realizar cambios en las fachadas, algunos trabajos fueron los siguientes: sus vanos fueron regularizados, los aplanados de los parámetros y lambrines pintados simulando almohadillas, las portadas perdieron parte de su ornamentación barroca, en las ventanas altas se colocaron persianas de madera y algunos balcones, hacia la plaza del Volador fueron sustituidos por jaulas o tribunas voladas de madera.

Efraín Castro, al referirse al Palacio virreinal, lo describe como el más alto exponente de la arquitectura oficial del virreinato, pues contribuyó de manera importante a la aceptación y difusión de las modalidades y estilos neoclásicos de la Nueva España.

Un importante papel ocupó el maestro mayor, el arquitecto Joaquín de Heredia, que posiblemente tenía la Dirección de Obras del nuevo Cuartel, quien estuvo a cargo de la reparación de las escaleras, los corredores y de los patios, que representaban un alto porcentaje de área libre con respecto a lo construido. Las remodelaciones, mejoraron notablemente las estructuras virreinales permanentemente deterioradas, suavizando su aspecto que se tornó más elegante y refinado.



En cuanto a las intervenciones para salvar el jardín botánico, Cervantes solicitó apoyo al emperador Agustín de Iturbide para reconstruir el jardín, el cual se encontraba en condiciones muy deterioradas a consecuencia de la guerra de Independencia. Tales mejoras son enunciadas por Poinsett quien hace alusión al Palacio, expresando, que al visitarlo: se abrió paso entre piedras, mezcla y albañiles. Expone sobre los restos del jardín botánico, sin encontrar nada interesante para documentar, a pesar de la incesante lucha de Cervantes por abrir sus lecciones de botánica, no tuvo éxito.

Cervantes, enfatizaba constantemente sobre la gran importancia de contar con un jardín botánico que suministrara las plantas requeridas para una que se pudiera impartir lecciones de botánica con efectividad y contenido. Posteriormente en 1926, Cervantes y su jardinero, Juan Lázari, se dieron a la tarea de cultivar plantas en el Conservatorio de Chapultepec.

Posteriormente, entre las guerras y reformas, del 31 de mayo de 1863, durante la guerra de la Intervención Francesa, Benito Juárez se vio obligado a dejar la capital y por tanto al Palacio Nacional, simbólicamente, cierra la puerta central.

Maximiliano de Habsburgo, ocupó en el Palacio el área destinada tradicionalmente a las habitaciones de los virreyes y los presidentes, situada en el ángulo suroeste del edificio, ocupando la planta alta: las recámaras, salón de espera, despacho y servicios privados; en los entresuelos se acondicionaron las habitaciones del gobernador de Palacio.

A pesar de que el edificio no gozaba de la entera predilección del emperador, fue considerado como la residencia oficial, no obstante que era difícil cambiar su aspecto para adaptarse a las tendencias arquitectónicas europeas.

El palacio resultaba poco agradable para el gusto e ideas de la época, se emprendieron mejoras de gran importancia, entre las cuales se pueden mencionar el cambio de nivel de los patios y pisos, para evitar inundaciones, la demolición de los locales que amenazaban con derrumbarse por el deterioro y era imposible reparar; se amplió el Jardín Botánico con la demolición del antiguo cuartel que lo ocupaba parcialmente, el retallado, limpieza de la cantera de los arcos y pilares de los patios.

Posteriormente, entrando la etapa del Porfiriato, se observa un Palacio Nacional sin grandes cambios en la fachada. En la Plaza Mayor, se observan una serie de parterres ajardinados con vegetación joven, árboles de talla mediana y se retiraron los bolardos que dividían la zona de la plaza de las avenidas o áreas de circulación de carretas.

Para el año de 1880, se observa en una litografía, una imagen perspectivada con vista de águila, que sobresale la azotea se Palacio Nacional de vegetación arbórea, árboles adultos de talla alta. En una imagen del mismo periodo, realizada por parte de la droguería La Palma, se ve el diseño de la Plaza Mayor ajardinada y una extensa densidad de construcciones. El Palacio Nacional, se presenta con un esquema estructurado con cuatro grandes patios; ubicado al este se observan dos patios con jardines, el tipo de especies identificadas son palmeras que sobresalen sobre las azoteas, con disposición de plantación irregular como en jardines diseñados por Maximiliano en otros espacios. Las palmeras identificadas en estos espacios, cuya edad puede calcularse entre 10 y 15 años, posiblemente fueron sembradas durante el segundo Imperio, por los emperadores Carlota y Maximiliano.



## Capítulo 3

### El jardín central de Palacio Nacional en el Porfiriato

#### Introducción

El presente capítulo aborda los aspectos más relevantes de las influencias en el desarrollo urbano y arquitectónico que tuvo la Ciudad de México en este periodo, primeramente en torno al Palacio virreinal, la cual tuvo un impacto directo en la estética el funcionamiento del Palacio virreinal.

Estas influencias urbanas, impulsaron el rediseño del Jardín del Palacio, a esto se suma que la Universidad aún realizaba las clases de botánica, ya que se mantenía una correlación con el jardín de Madrid, así mismo se enviaba información de los avances en conjunto con piezas botánicas.

Se aborda la influencia urbano-arquitectónica francesa, la cual tuvo impacto y una fuerte relación con la rehabilitación en el Palacio virreinal con las remodelaciones y el proyecto de Tadeo Ortiz de Ayala, quien se enfocó en la estética del edificio, dejando en segundo término la función; los trabajos se llevaron a cabo dentro y fuera del palacio, con la finalidad de tener un alcázar, “moderno” los cual era prioridad para Porfirio Díaz.

De la misma manera se presenta un análisis del Zócalo, con apoyo de las imágenes en las cuales se muestran algunas de las transformaciones más relevantes y representativas, como por ejemplo: vegetación y diseño de parterres (diseño de jardín formal) dentro de la plaza, cual continúa hasta el atrio de la Catedral Metropolitana, y las transformaciones de estos importantes espacios. Con el análisis de imágenes y estampas, se observan y describen diversos materiales en los acabados y elementos arquitectónicos que delimitaban estos puntos, los cuales relatan las características físicas perimetrales a Palacio Nacional.

Se figuran los concursos emitidos por este gobierno, los que buscaban generar proyectos para rediseñar, rehabilitar y modificar el edificio, como por ejemplo, los del arquitecto Lorenzo de Hidalga en donde destaca una gigantesca columna coronada por un águila; el proyecto del arquitecto francés Enrique Griffón, rechazado por Santa Ana, aunque éste fue adjudicado como ganador, quien proponía el mejor modelo de la columna monumental.

Se hará referencia de documentos e históricos, entre ellos estampas y planos, enfatizando las plantas y la estructura arquitectónica del jardín de Palacio Nacional, donde se describe los espacios ajardinados referentes al Jardín de la Emperatriz.

#### 3.1 Influencias arquitectónicas y urbanísticas europeas en la Plaza Mayor y Palacio Nacional (1775-1823)

Con el trazo del Paseo del Nuevo Bucareli en 1775, se inaugura el urbanismo con influencia francesa en la capital de la Nueva España, el mandato del virrey Revillagigedo.

*Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas, segundo Conde de Revillagigedo. Gobernó de 1879 a 1894, y ordenó, embelleció e innovó ese gran virreinato. En su tiempo se hizo obra pública de gran trascendencia, como la limpieza, la seguridad y el ordenamiento de la Ciudad de México, por lo que se la conoció como “La ciudad de los palacios”, misma que sirvió de modelo al resto del virreinato.*

*Echó los cimientos del Archivo General de la Nacional con los documentos que de ella se desprendieron. Fue autor del primer censo preciso de la época virreinal.*

*Llevó a cabo una gran obra de urbanismo en distintos edificios públicos del virreinato, comenzando con la Ciudad de México, a la que, durante este gobierno, se conoció como “La ciudad de los palacios”. Con él se concluyó la Catedral Metropolitana, tanto las fachadas como sus dos torres, que estuvieron a cargo del arquitecto José Damián Ortiz de Castro. Dentro del Palacio Virreinal igualmente existen obras que aún hoy se pueden admirar, como la fachada oriente, la más antigua, y que formó parte del edificio anexo de la Casa de Moneda.*

*Impulsó la renovación del Jardín de Palacio, donde la Universidad realizaba sus estudios de botánica. Hizo traer y aclimatar plantas de diversas regiones del virreinato, de las cuales enviaba muestras a España para dar a conocer la flora de estos lugares. Al respecto creó una ordenanza y una cátedra de botánica en el mismo Palacio Virreinal.*

*Limpió los corredores del interior del Palacio, así como su escalera monumental, que a decir de algunos escritores se encontraban en un estado lamentable de olvido y suciedad, pues servían de bodegas para las mercancías de los distintos comerciantes ubicados en la plaza central. También dotó al Palacio de alumbrado y seguridad. (<http://www.historia.palacionacional.info/visita-informativa/virreinato-finales/personaje/64-el-segundo-conde-de-revillagigedo.html>, s.f).*

*Entre los elementos y conceptos característicos de un “nuevo urbanismo” y la arquitectura, están la línea recta y la geometría regular en las formas urbanas. Se trató de privilegiar a las perspectivas y remates visuales. (Nerea Sobreira, 2002, Historia del Urbanismo, p. 1).*

A pesar de las complicaciones políticas y económicas por las que atravesaba el México independiente, no fueron un freno para que la influencia francesa floreciera en todo momento, fue la directriz arquitectónica y urbana durante todo el Porfiriato en México.

*Hemos querido llamar neoclásico al urbanismo de influencia especialmente francesa que va desde 1775 hasta fines del porfiriato. El urbanismo neoclásico mexicano constituye una respuesta a la militancia religiosa del arte barroco novohispano. Si bien recupera los valores de racionalidad, simetría, homogeneidad y regularidad característicos del urbanismo barroco francés, se opone al carácter propagandístico de la Iglesia católica. Dicho de otro modo, el urbanismo neoclásico continúa la tradición del urbanismo barroco, pero no el de la arquitectura barroca. (Zevi, Bruno 1997), p. 2)*

A continuación, se mencionan algunos conceptos de lo que en México podemos llamar Neoclásico, que inspiraron a Porfirio Díaz para integrar elementos urbanos y arquitectónicos en la Plaza Mayor:

- Se proyecta a gran escala.
- La perspectiva se abre para permitir el paso a la mirada sin barreras.
- Se dispone de estatuas ecuestres o de reyes guerreros.
- Las perspectivas cruzan las plazas para conectar las sedes del poder.
- Creación de espacios para ser observados.
- Jardines con paseos y largas perspectivas con elementos intermedios, pero sin detener la dirección de la mirada.
- Todo se estructura en torno a un eje central.
- Geometrías simétricas.

*La influencia del estilo parisino del siglo XVII, se vio reflejada en las plazas y paseos de la Ciudad de México, un ejemplo de estas cualidades urbanísticas fue el Caballito, estatua de Carlos IV, del arquitecto Manuel Tolsá. (Manuel Tolsá (1757-1816). Una de las grandes figuras del arte en el México de la colonia, Tolsá nació en la Villa de Helguera, valencia, España y murió en la ciudad de México. Estudió*



arquitectura y escultura en las reales academias de San Carlos de Valencia y de San Fernando de Madrid. En España fue escultor de cámara del rey, ministro de la Suprema Junta de Comercio, Minas, y Académico de Mérito de San Fernando. (<http://www.mexicodesconocido.com.mx/manuel-tolsa-1757-1816.html>, s.f), que en 1803 fue situada en la Plaza Mayor, circundada por una balaustrada. (Tb. balaústre. Del fr. balustre, este del lat. balaustium 'flor del granado', por la semejanza del adorno, y este del gr. βαλαύσιον balaústion).

En 1824 fue resguardada en el patio de la antigua universidad para protegerla del sentimiento antiespañol que imperaba y en 1852 fue trasladada al inicio de Paseo de Bucareli.



Es una de las imágenes coloniales más icónicas. Siendo comisionado por el propio virrey Branciforte para representar la Plaza con todos sus "nuevos adornos" incluyendo la estatua a Caballo de Carlos IV, hechos a raíz de la Proclamación de Carlos IV en 1788.

Branciforte confiere la responsabilidad de plasmar una imagen que debería de capturar el esplendor de las nuevas obras a los integrantes de la recién fundada Real Academia de San Carlos de México: José Joaquín Fabregat (Director de la cátedra de grabado), Manuel Tolsá (Director de escultura), Rafael Ximeno y Planes (Director de pintura) y Antonio González Velázquez (Director de arquitectura).

Debían de trabajar juntos y aportar cada quien en su área de cocimiento para confeccionar, en lo que les fue encargado como la imagen perfecta, la máxima representación del poderío de la Nueva España. Por otra parte, la obra marca el punto máximo del desarrollo del neoclasicismo en este país y el abandono del barroquismo popular.

En el grabado se puede distinguir un cielo nublado que cubre la plaza mayor, inmediatamente le sigue la catedral de México, debajo se abre la plaza con gran fastuosidad, al costado derecho se encuentra el Palacio Virreinal, del otro lado se aprecia el edificio del Sacro Monte de Piedad y Animas. En la plaza se forma un círculo de balaustrada, con puertas situadas según los puntos cardinales. Nótese que en realidad el balaustrado de la plaza era de forma elíptica.

Es de particular interés en el grabado la estatua de Carlos IV en sí; para la fecha de la celebración, 9 de diciembre de 1796 (en la fecha del Santo de la reina María Luisa), lo que se develó arriba del pedestal no era sino una estatua provisional. Esto se debe a que no se pudieron reunir los 600 quintales (27.6 toneladas) de metal necesarios para la fundición. Tolsá, suspendió los trabajos y recurrió a una solución alterna, que consistía en realizar una escultura provisional tallada en madera, mientras se obtenía el mineral requerido. Por tanto, lo que se tiene en el grabado es el diseño original de Tolsá antes de siquiera se hiciera la famosa estatua del Caballito de Carlos IV, el cuál le fue compartido al dibujante Rafael Ximeno y Planes. (Galerías Louis C. Morton, <http://auction.mortonsubastas.com/>, p. 1).

C3-01 Esta estampa fue grabada en 1797 por José Joaquín Fabregat, (renombrado profesor de grabado en lámina nació en Torreblanca, provincia de Castellón, en 1748. Comenzó sus estudios en la academia Valenciana, aunque se desconoce si lo hizo en Santa Bárbara (fundada en 1753) o en la definitiva San Carlos de 1768, en base a un dibujo de Rafael Jimeno y Planes, para conmemorar la inauguración de la plaza y de la estatua provisional. La estatua ecuestre fue colocada en 1803 y permaneció en ese sitio hasta el año de 1823. (Historia del Arte Latinoamericano, 1807, p. 1).

Plaza Mayor de México.  
Foto: Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

Esta es una vista de la Plaza Mayor, similar a la de 1788, mostrando una perspectiva más amplia, que muestra la gran plaza que se construyó alrededor del monumento ecuestre de Carlos IV en 1788. Se puede observar una plaza de forma circular. Esta estampa fue grabada en 1797 por José Joaquín Fabregat, con base en un dibujo de Rafael Jimeno y Planes,



precisamente para conmemorar la inauguración de la explanada y de la estatua provisional. La estatua ecuestre definitiva fue colocada en 1803 y permaneció en ese sitio hasta el año de 1823.

*En el ensayo de Federico Fernández Christlieb. (Investigador Titular "A" de T. C. 1990, Licenciatura en Geografía Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional Autónoma de México. 1993, Maestría en Historia (Historia de México) Facultad de Filosofía y Letras, UNAM Universidad Nacional Autónoma de México. 1994, Maestría en Geografía y Ordenamiento territorial (DEA). Université de Paris-Sorbonne. 1998, Doctorado en Geografía y Ordenamiento territorial. Université de Paris-Sorbonne., publicado en Francia, se describe que el Caballito miraba al palacio).*

El filósofo Ortiz Tadeo planteó una Plaza Real al estilo francés y para ello una regularización geométrica mediante la demolición del Parián -el Parián fue un mercado de la Ciudad de México construido en 1700, durante el virreinato, y demolido en 1844, este edificio ocupó el ángulo suroeste de la plaza- y la reubicación del Caballito hacia el punto central de la misma.

Para entonces la estatua ecuestre se encontraba en la mitad oriente de la plaza circundada por una balaustrada.

C3-02 Apenas unos años después de haberse logrado la independencia nacional, se suscitaron varias rebeliones como la ocurrida el 30 de noviembre de 1828, con el pronunciamiento en el Cuartel de la Ex-Acordada, del General José María Lobato que impugnaba la elección del general Manuel Gómez Pedraza. Sus tropas se apoderaron del Palacio Nacional, pero Gómez Pedraza decidió renunciar, lo que provocó en respuesta un motín que derivó en el incendio y saqueo del mercado del Parián (Manuel Aguirre Botello, El Zócalo de la Ciudad de México, 24, p. 1). Del lado izquierdo de la imagen aparece el Palacio Nacional y a la derecha la Cruz de Mañozca y parte de los 124 postes y 125 cadenas que rodeaban el atrio de la Catedral Metropolitana. También se aprecia una esquina del Sagrario.



Para que quedara libre la estatua de obstáculos visuales, se eliminaron los Paseos de las Cadenas y los postes que rodeaban la Catedral, asimismo se planteó la demolición del Sagrario Metropolitano y en su lugar se propuso colocar una fuente gemela frente a otra que debería instalarse del lado Oeste de la Catedral; modificaciones que no se materializaron.



Más adelante, el funcionario sugiere: reubicar el Caballito en el centro de la plaza, anexando una gran columna trajana de bronce (es un monumento conmemorativo erigido en Roma por orden del emperador), con las acciones gloriosas de las armas imperiales grabadas en bajorrelieve, coronando su cúspide con un globo y una estatua colosal dedicada al héroe que dio libertad a su patria. Tadeo Ortiz describe que: con la imaginación puesta en México, la atmósfera de la Plaza Vendôme que vio en París y en cuya columna céntrica se relatan efectivamente las acciones de armas de Napoleón I.

### 3.2 El proyecto de Porfirio Díaz y el filósofo-sociólogo Simón Tadeo Ortiz

Con influencia francesa se había realizado un proyecto años atrás, el diseño de Tadeo Ortiz y también parecen haberse inspirado a fin de siglo, algunas de las transformaciones llevadas a cabo por los urbanistas de Porfirio Díaz.

*Simón Tadeo Ortiz y Ayala, estudió latín y filosofía en la Ciudad de México, más conocido como Tadeo Ortiz, fue un adelantado a su tiempo que se consagró como economista y promotor en el extranjero de la Independencia de México., en julio de 1810 se trasladó a Europa. (Acevedo, 2009, p. 16).*

*Las ciudades más importantes del orbe tienen puestos sus ojos en Francia. París es el punto de reunión de intelectuales, pintores, escultores y arquitectos de muchos otros orígenes. No es difícil comprender porque los mexicanos, recién independizados y en búsqueda de identidad y una modernidad estética, acuden al ejemplo de Francia, mostrando su deseo de pertenecer al mundo. Extinto el Imperio Mexicano e instalada la República, el imaginario urbano seguiría siendo el mismo. En 1832, Tadeo propondrá de nuevo una transformación en la Ciudad de México siguiendo parámetros Neoclásicos, es decir, siguiendo lo realizado en Europa.*

*Ortiz insiste en construir una plaza real en cuyo centro destaque “una columna colosal de bronce, con los trofeos y estatuas de los héroes. (Fernández, 2001, p. 3).*

Una muestra de esta continuidad está dada por la construcción inconclusa del Palacio Legislativo, recinto destinado a constituirse al final del Porfiriato, en otro centro de la ciudad de México a la manera del Barrio Imperial de Iturbide y del Castillo de Chapultepec.

*Ni Tadeo Ortiz ni Porfirio Díaz pudieron realizar el conjunto urbano que imaginaron al oeste de la Alameda, pero al menos el segundo de ellos sí vio materializado un urbanismo que cumplía la función de descentralizar físicamente el símbolo del poder, o mejor dicho, personificarlo de tal modo que el poder fuera con él por donde se encontrara. El general Díaz no sólo mantuvo su residencia en Chapultepec, sino que promovió la urbanización del oeste de la ciudad a tal grado que el Zócalo, otrora céntrico, pasó a ser la parte oriental de la aglomeración. La ciudad se extendió. (Fernández, Chrislieb, 2008, p. 2).*

*Es posible hallar en los monumentos de París la inspiración técnica y artística para levantar los monumentos de la ciudad porfiriana, no es este aspecto el que nos hace pensar más en una influencia de Francia sobre México. La seducción en la que caen los intelectuales porfiristas que insisten en la erección de estatuas, viene de la manera en que sus colegas franceses interpretan la historia. Para la Francia del siglo XIX, la civilización es una marcha emprendida por unos pueblos (por los pueblos europeos) y continuada por los demás, los menos avanzados. (Bury, 1960, p. 12).*

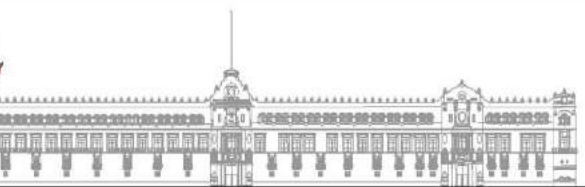
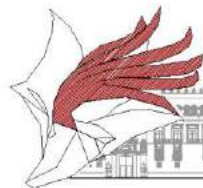
*Si en ese momento Francia está a la cabeza del mundo civilizado, según lo aceptan las élites mexicanas, entonces es necesario seguir su ejemplo, andar su camino (Cariat de Condorcet, 1795, p.21).*

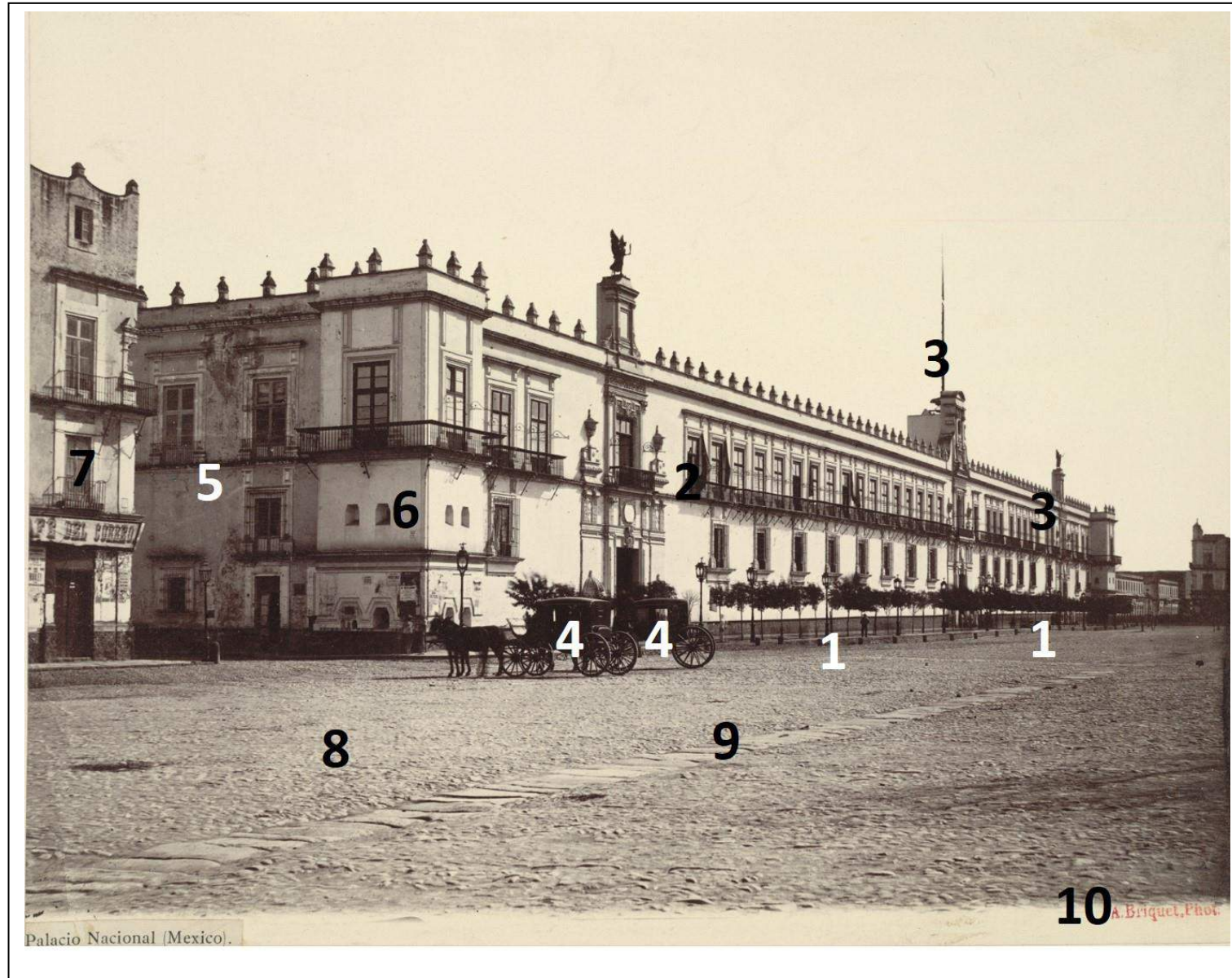


### 3.3 Obras en Palacio Nacional durante el gobierno del general Porfirio Díaz.

*En el sitio que ocupaba la antigua cárcel de la corte en Palacio Nacional, que era en esta época el cuartel de los Supremos Poderes, formado por 2 patios alargados de este a oeste separados por un muro elevado y que se comunicaban por la Puerta Mariana. Las portadas laterales descubren las puertas denominadas Mariana y de Honor; la primera, ubicada en el ala norte, es así conocida en memoria del presidente Mariano Arista, quien la mandó construir en 1852 con la Plaza Mayor. (Información obtenida en la página de [www. Historiapalacionacional.info](http://www.Historiapalacionacional.info), 2010).*

*Para 1857, la ciudad mostraba grandes extensiones despobladas, anegadas, algunas con zanja de agua. Destacaban los acueductos que la surtían de agua y los templos como centros de la vida religiosa existente. En torno a estos últimos, se desarrollaban fiestas populares, juegos y procesiones, San Hipólito, Los Ángeles, San Agustín, San Francisco, Santo Domingo, la vida citadina se extendía hacia los paseos públicos: la Alameda, el Paseo de las Cadenas en la Plaza Central, la Avenida de San Cosme, El Paseo de Bucareli, transitaban por las calles empedradas los carruajes, diligencias y carretas. (Público, 1976, p. 1).*





Descripción visual de la fotografía de 1883:

1. Frente a la estampa principal de Palacio Nacional, se encuentran una línea de árboles de baja talla, aproximadamente 2.00 a 2.50 m de altura, 20 individuos, únicamente dejando libres los 3 accesos al inmueble, por la forma de los arboles posiblemente pudieran ser fresnos (*fraxinus*).
2. Una estampa limpia, con mantenimiento en la fachada hacia la Plaza Mayor, el edificio tiene dos niveles con sus 3 accesos adornados en cantera y con remates en la parte superior con sus escudos y rematados con victorias aladas.
3. En el acceso principal del inmueble, con su majestuosa estampa de cantera y sus escudos se encuentra el asta bandera, en la cual no está colocada ninguna bandera ondeante.
4. En la esquina de Palacio Nacional frente a la Torre, se encuentran 2 carruajes jalados un par de caballos.
5. La fachada hacia la calle del Arzobispado, hoy Moneda, se observa deteriorada, sin mantenimiento y se muestra deteriorada, posiblemente por la guerra.
6. En esta esquina se pueden ver, pequeños vestigios de bala en el muro, los cuales estaban posiblemente en todo el Palacio, solo que en la fachada principal y debido al mantenimiento se taparon.
7. La esquina de Seminario y la Antigua calle del Arzobispado, se encuentra lo que fuera la casa de la primera Universidad de México, se aprecia el letrero de "Café Correo", abierto en 1852. Un edificio de 3 niveles, se aprecia que en el último nivel existe un nicho religioso y los acabados del muro tienen las huellas del tiempo, sobresale un cuarto nivel de Palacio Nacional.
8. El piso de la plaza mayor se observa de piedra lajeada acomodada en toda la superficie.
9. Existe una línea de piedra lajeada en forma rectangular y colocada en la plaza mayor, posiblemente para delimitar el área para carruajes.
10. Abel Briquet Fotógrafo francés activo entre 1854 y 1902. Fue maestro en la Academia Militar de Saint Cyr en Francia y fotógrafo de estudio en París. Llegó a México por primera vez en 1883 mientras realizaba un reportaje sobre los puertos donde hacían escala los barcos de una compañía naviera francesa. Abrió un gabinete de fotografía en la Ciudad de México donde se dedicó a reunir fotografías de paisajes mexicanos, imágenes de fábricas e instalaciones modernas que presentaban aspectos novedosos del país. Formó parte de un grupo patrocinado por el gobierno y por empresarios, que fotografió la transformación de México, entre los que figuraron también Jackson, Waite y Kahlo. (<http://fotografica.mx/fotografos/abel-briquet/>, 2017, p. 1).

C3-03 Palacio Nacional 1883, propiedad de Fotografías antiguas de México, Queretaro, Qro. B133.

Esta imagen puede ser una de las primeras fotografías tomadas al Palacio Nacional, pues en este caso no parece existir ninguna en el formato de daguerrotipo.

Esta imagen se atribuye al fotógrafo francés Joseph Desiré Charnay y corresponde al período 1883.

El fotógrafo Abel Briquet, es el autor de esta fotografía. (Fotógrafo francés activo entre 1854 y 1902. Fue maestro en la Academia Militar de Saint Cyr en Francia y fotógrafo de estudio en París. Llegó a México por primera vez en 1883 mientras realizaba un reportaje sobre los puertos donde hacían escala los barcos de una compañía naviera francesa). (<http://fotografica.mx/fotografos/abel-briquet/>, de la Colección de Manuel Álvarez Bravo, 2000).



En el libro escrito por el historiador Efraín Castro, *Palacio Nacional de México; historia de su arquitectura*, se menciona que, en el primer año de la dictadura de Porfirio Díaz, en un informe del jefe de la sección Tercera del Ministerio de Fomento se planearon una serie de cambios arquitectónicos, que se realizaron en Palacio Nacional.

Castro refiere que el Palacio había sido objeto de reparaciones a causa de la inadecuada disposición espacial que carecía de funcionamiento, a pesar de la amplitud no ofrecía comodidad, además de que una gran parte se encontraba ocupada por oficinas ajenas al Poder Ejecutivo. Asimismo, Castro identifica que existía mucha área construida pero desperdiciada y el resto presentaba un aspecto de ruina.

Subraya que, debido al aumento de las labores de la Secretaría de Estado, exigían ampliar sus departamentos en cuanto lo permitiera la distribución del edificio, ya que estas adecuaciones resultaban complicadas y costosas.

Debido a esto resultaba necesario hacer un estudio, tomado como punto de partida para que las obras resultaran a un costo asequible, e ir modificando poco a poco el área de las oficinas.

Para el 12 de diciembre de 1884, se había dispuesto no realizar ninguna obra en el edificio, si no era precedida por el respaldo del arquitecto del Palacio, Adolfo Fernández, quien fue asignado desde el año 1881, por orden de la Secretaría de Fomento, con el fin de informar sobre la problemática y estado de las obras, con el objetivo de autorizar su ejecución.

Se habían realizado trabajos menores, como la reparación de las escaleras del Patio de Honor, el labrado de sus 63 escalones, la reposición de los cartabones que faltaban y guarniciones con baldosas de Puebla; en la presidencia se colocaron diecinueve teléfonos, dos tubos acústicos y un par de campanas eléctricas, y además se rehabilitó el piso de Honor y los pasillos de la Secretaría de la Presidencia.

Recalcan en el libro de Palacio Nacional del maestro Castro, que el 16 de diciembre de 1884, el presidente deja de vivir en Palacio Nacional. Este hecho puso a disposición de la Secretaría de Hacienda la Casa No. 1 de la calle de Moneda, la cual había funcionado como recinto de las habitaciones presidenciales, de esta manera y con el cambio de sede de la vivienda presidencial se haría posible la ampliación de las oficinas.

Aunque se realizaron recomendaciones y sugerencias del Ministerio de Fomento, las reparaciones y obras del palacio, continuaron llevándose a cabo sin ningún estudio previo, ni un proyecto definido.

En el libro "*Palacio Nacional*" de Efraín Castro, se menciona que para el año 1886, se comenzó la construcción de un corredor llamado Patio de Arista, el existente estaba sumamente deteriorado, según el presupuesto elaborado por Agustín Camacho en el que se muestra deteriorado.



*Para el año 1886, el ingeniero Ramón Agea (Desde tiempos de Santa Anna fue común enviar a jóvenes mexicanos a hacer sus estudios a Europa; por ejemplo, Juan y Ramón Agea fueron enviados por el propio Santa Anna a estudiar a Roma, regresando en 1846 e introduciendo por primera vez los Tratados de Reynaud y Viollet-Le Duc, información obtenida de la página [www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/arquitectura-del-siglo-xix-en-mexico.com](http://www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/arquitectura-del-siglo-xix-en-mexico.com)), propuso y presentó los presupuestos para el cambio de techos del Palacio, empleando dobles "T" de hierro o rieles, pero no se aprobó por los altos costos de esta rehabilitación.*

El gobernador de Palacio, el general Agustín Pradillo, describió que todos los techos del edificio estaban en mal estado, con excepción de la crujía de la fachada principal y los de la Secretaría de Hacienda, los cuales habían ya sido rehabilitados.

En ese mismo año, se propusieron hacer reparaciones, las cuales fueron canceladas por Porfirio Díaz, pero intercambiaron esos fondos por la colocación de iluminación de gas en la fachada del Palacio.

Posteriormente, se entregó un fondo al ingeniero Salvador Malo, jefe de la tercera sección del Ministerio de Fomento, con el fin de adquirir un elevador en Estados Unidos, que sería colocado en el cubo de uno de los cuartos de la cochera central del Palacio.

El agua que se iba a utilizar del depósito situado en la parte baja de la antigua Cámara de Diputados resultó insuficiente para que pudiera funcionar.

Ordenó el ministro de Fomento que la Fontanería de la ciudad, procediera a colocar una toma de agua, para ser el servicio del mencionado elevador, corriendo las obras de albañilería a cuenta del arquitecto de Palacio, quien para tratar de remediar la escasez de agua que afectaba al edificio pidió, al año siguiente, que el sobrestante Agustín Camacho procediera a realizar varias perforaciones en el jardín para acondicionar un pozo artesanal, después de tres intentos que fracasaron, las obras fueron interrumpidas en 1888, sin haber obtenido ningún resultado.





C3-04 -Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen sn-4 En el año entre 1881 a 1900. Vista del Zócalo y Palacio Nacional en una postal de C.B. Waite de principios del siglo anterior, posiblemente en 1900. La foto está tomada desde la Catedral Metropolitana.  
 Descripción.- Se observa que en la imagen de la fototeca, del año 1900, en el edificio de Palacio Nacional, dos grandes patios, lo cuales se han conservado hasta este año.

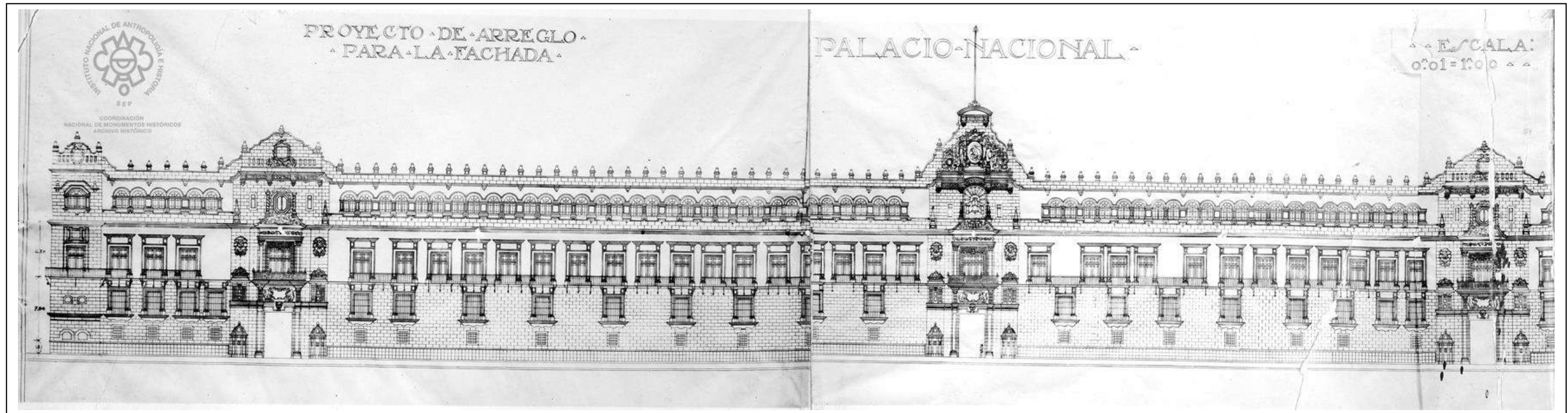


Descripción de la imagen (C3-4):

1. La fotografía está tomada desde la Catedral Metropolitana, se visualiza una de las torres de edificio religioso.
2. En este tiempo se había instalado la campana original del templo de Dolores Hidalgo en Guanajuato, la cual fue transportada con honores militares.
3. Para este año se han retirado los bolardos circundantes a la Plaza Mayor y frente a la fachada.
4. Se ve un primer cuadro moderno, la avenida frente al Palacio con vehículos como automóviles y tranvías.
5. Una banqueta estrecha, la cual se corta en los accesos al inmueble; en la cual se encuentra de seis a siete piezas de faroles para la iluminación, no observa vegetación a lo largo de ella.
6. Antiguamente se encontraba el tianguis del Volador el cual se incendió, y dio pie a la construcción del Edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
7. La estampa del Palacio Nacional, con sus dos altos niveles, con una fachada limpia por un mantenimiento impecable.
8. En la parte trasera del Palacio sobresalen un grupo de copas de árboles fresnos (*fraxinus*), ya de talla grande, los actuales hasta la actualidad existen.

El 6 de septiembre 1897, fue expedida una convocatoria por el gobernador del Palacio, con la finalidad de realizar un proyecto de transformación, con el objetivo de darle un formalismo elegante. Un punto importante era que no se podría rediseñar la disposición interior del Palacio, se le dio importancia al arreglo simétrico de la puerta principal del centro.

Terminando el proceso de selección del ganador, comenzaron las obras de rediseño del Palacio, todo parecía que se iba a realizar una transformación verdaderamente profunda de la fisonomía de la fachada, sin embargo, no se tomó ninguna determinación para proceder a iniciar los trabajos de la gran remodelación.



Proyecto de arreglo para la fachada de Palacio Nacional  
 C3-05 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen  
 1764-08.

En el libro del maestro Efraín Castro, se manifiesta lo siguiente:

Continuaron las obras con limitaciones debido a los presupuestos, quedando suspendido el cambio de fachada y redirigido este recurso económico solo a mejorar el Ministerio de Fomento de Guerra y Justicia.

El 23 de agosto de 1889 fue aprobado por el Ministro de Hacienda el presupuesto presentado por el ingeniero Miguel A. Martínez, para la construcción del pasillo poniente que comunicaba el pasillo principal con la Secretaría de Hacienda.

Los trabajos del pasillo fueron el inicio de una serie de modificaciones de gran importancia en el área noreste del palacio, con la finalidad de ampliar el edificio e implantar un concepto de elegancia arquitectónica a la Secretaría de Hacienda, la cual había adquirido una importancia mayor en el gobierno porfirista.



Fueron construidos dos arcos, con pilastras y dovelas en la arquivolta labradas en cantera, iguales a los del patio principal, además de otros dos en el muro de la fachada del patio la Tesorería, con acabado de cantera.

En la *central de chiluca* cargando los techos sobre una trabe de hierro, se procedió a derribar el entresuelo, y se realizó la construcción de una oficina tributaria para el departamento del Gobierno de Palacio, se nivelaron los pasillos, con el fin de evitar las inundaciones y se le agregaron escalones a la escalera de la emperatriz.

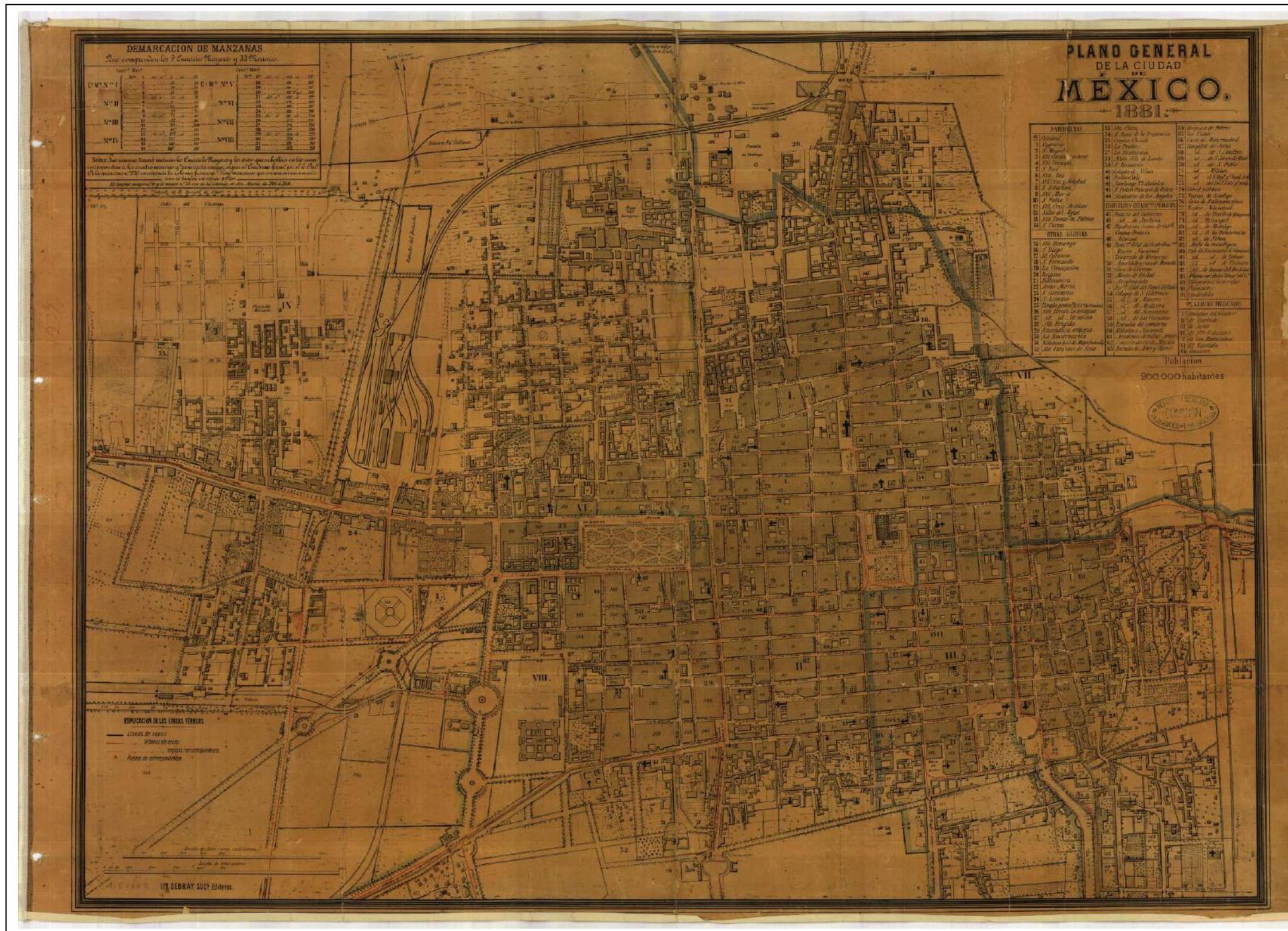
En el apartado de “*La evolución arquitectónica*” del libro del historiador Efraín Castro, se recapitula que para el año 1890, fueron emprendidas obras en el Ministerio de Gobernación, con la dirección del ingeniero Martínez, que consistieron en la demolición de corredores y pilastras, construyendo en su lugar tejados de hierro y una escalera interior para el servicio del público.

Se le encargó entonces un proyecto de actualización del edificio de Palacio, que incluía la modernización de los servicios, aumento y redistribución de los espacios. El ingeniero italiano Adamo Boari (1863-1928), propuso una ampliación al edificio, con una arcada en la parte alta sobre la totalidad de la fachada a la Plaza Mayor (a la manera de lo que luego propuso en el edificio para la casa del Correo) y una modificación al remate de la fachada principal, incorporando un nicho ceremonial para la “Esquilón San José” (Campana de Dolores); aunque esas intervenciones no prosperaron, en este momento, se construyeron veinte años después con un diseño a cargo del arquitecto Augusto Petricciolli, con la remodelación que da al edificio la apariencia neocolonial que hoy tiene.

### 3.4 Intervención en el jardín de la Emperatriz de Palacio Nacional durante el Gobierno del General Porfirio Díaz

En la siguiente imagen el Segundo Imperio y la cual se describe a continuación, se realiza la vista en planta del Palacio Nacional, se observa una planta con catorce patios de diferentes dimensiones y formas; en el espacio abierto colindante con la calle de Moneda, se observa un espacio ajardinado, al interior está dividido en cuatro parterres, con andadores de norte a sur y de este a oeste, en el centro se observa un elemento circular, posiblemente un elemento de agua. En el exterior, en la Plaza Mayor se observa una planta rectangular, los cuales conectan las esquinas de la plaza y en cada uno de los parterres se observa un cuerpo dentro de cada una de las figuras, en el centro existe una plazoleta con un elemento central.



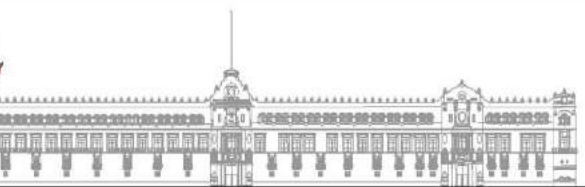
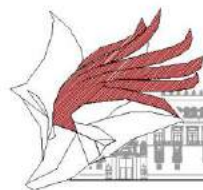


C3-6 Descripción del plano del año 1881:  
 Descripción a nivel urbano para este año:  
 Uno de los impulsos más importantes con la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia (1876) fue la creación de plantas generadoras de energía, mismas que proporcionarían iluminación artificial a las mineras y posteriormente, a las calles y residencias.  
 Fue así como este régimen otorgó al sector eléctrico el carácter de servicio público el 11 de diciembre de 1881, en donde por primera vez en la historia, se iluminarían las calles de la Ciudad de México.  
 La firma encargada de la histórica labor de instalar el alumbrado público en calles de la Ciudad de México fue la compañía Knight. En la Plaza de la Constitución colocó 40 lámparas eléctricas, mientras que en la Alameda Central se instalaron 100. (www.gob.mx, 2019, p. 1).  
 Este plano se observa el crecimiento de la red ferroviaria. Si en 1880 la Ciudad de México contaba con poco más de 300.000 habitantes, en 1920 había duplicado su población. Diez años después alcanzaba el millón de habitantes. (https://www.geografiainfinita.com/2016/12/evolucion-de-la-ciudad-de-mexico-a-traves-de-los-mapas/, 2016, p. 1).

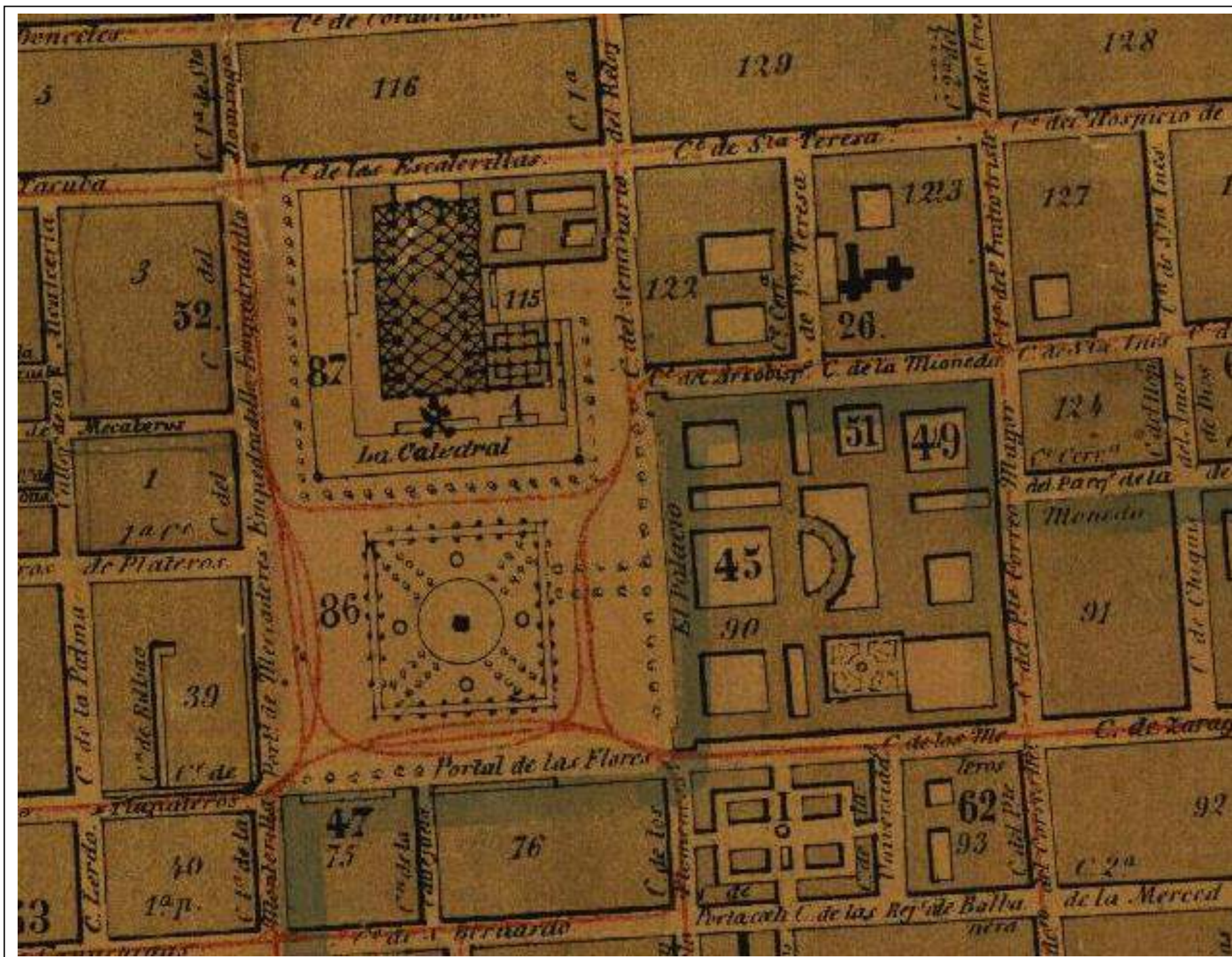
C3-06 Plano General de la Ciudad de México 1881. 45. Palacio de Gobierno, 49. Dirección General de Contribución, 50. Casa de Correos, 90. Gasómetro Plano sellado por la República Mexicana, COMETON, Geográfico=Exploraduría, Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Plano General de la Ciudad de México.



UNIVERSIDAD  
 AUTÓNOMA  
 METROPOLITANA  
 Casa abierta al tiempo  
 CIENCIAS Y ARTES  
 PARA EL DISEÑO





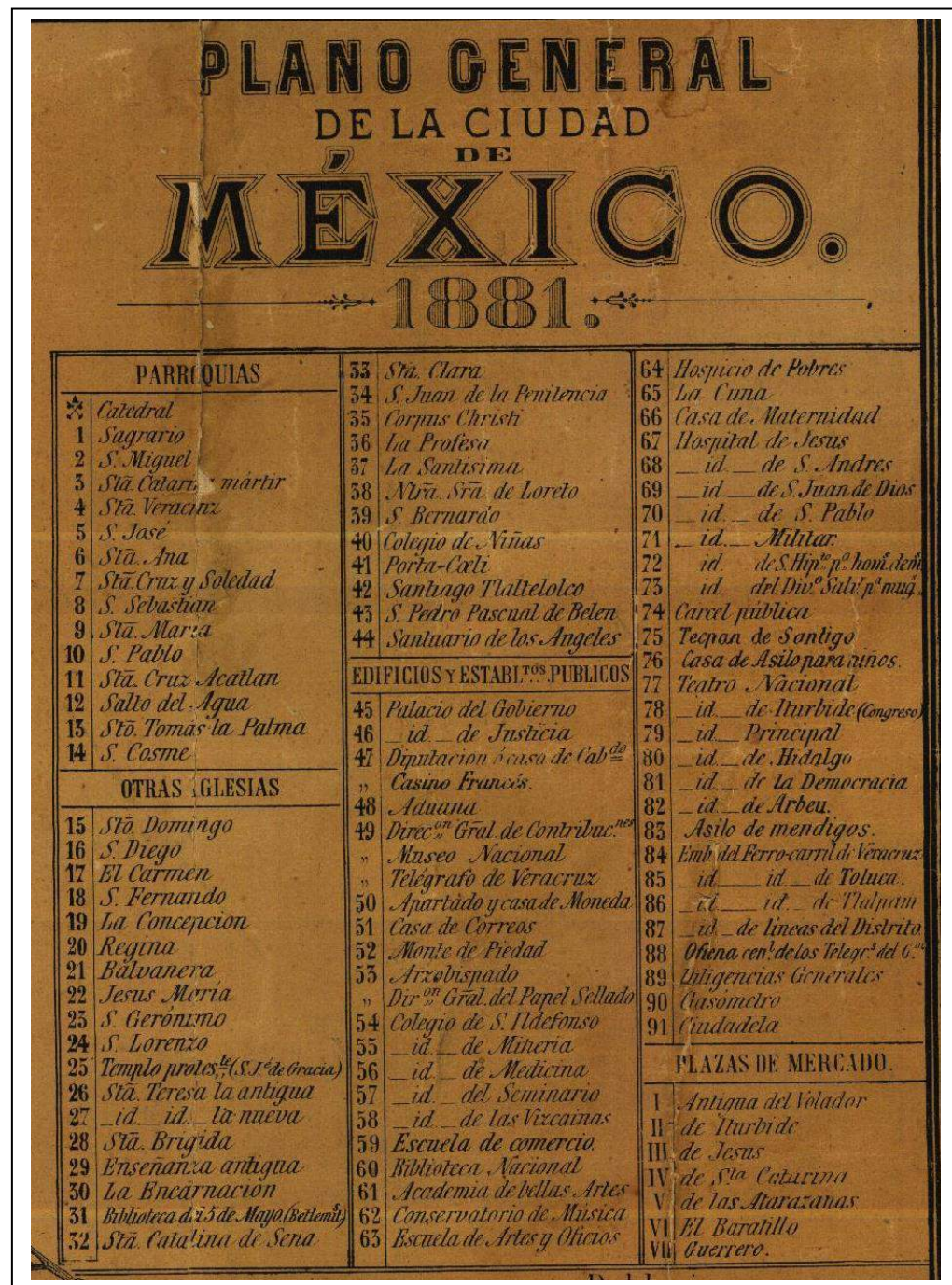


Descripción del plano del año 1881:

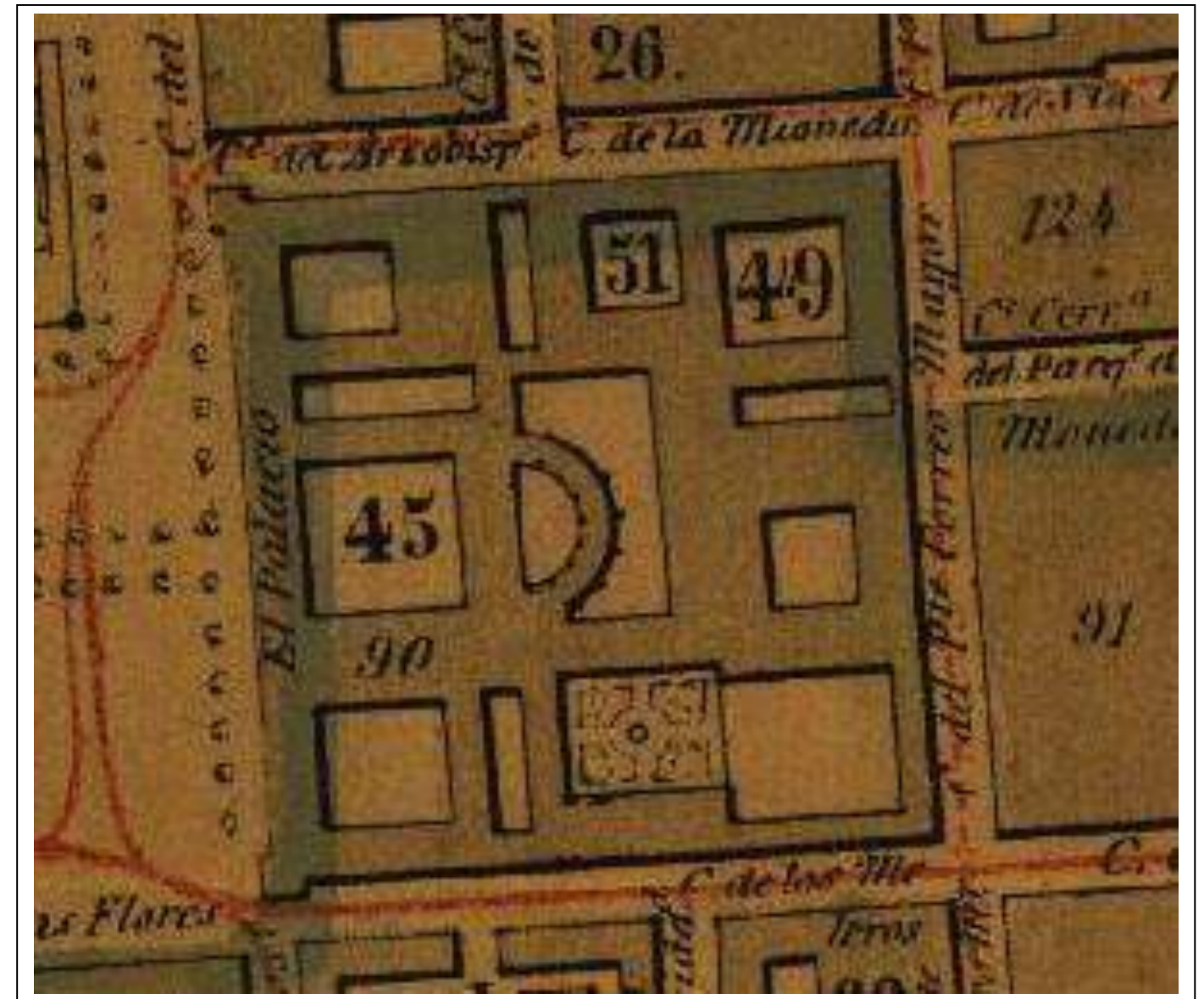
- 87 . Embarque del ferrocarril del Distrito, la planta de la Catedral Metropolitana, sobre la calle de Mercaderes, está situado la estación de ferrocarril del inmueble religioso.
- 115. Sagrario de la Catedral Metropolitana. Perimetral al inmueble se observan troncos en la perimetral frontal de la Catedral..
- 86. Embarque del ferrocarril de Tlalpan. En el centro de la Plaza Mayor, se encontraba el embarque para el transporte hacia Tlalpan. Se localizan troncos de elementos arbóreos frente al Palacio Nacional y se enfilan a un acceso central al cuadro de la Plaza Mayor; de la misma manera se puede ver un diseño de plaza con árboles alrededor de la plaza en una doble fila. Dentro del cuadro se localiza vegetación que une cada uno de sus vértices y al centro una plaza circular a modo de plazoleta.
- 45. Palacio de Gobierno.
- 51. Casa de Correos.
- 49. Dirección General de Contribuciones. Museo Nacional. Telégrafos de Veracruz. Perimetral a la calle del Arzobispo, calle de Correo Mayor, Puente de Leña.
- En Palacio Nacional, está estructurado por trece, cada patio se encuentra con diferentes dimensiones (cuadrados y rectángulos).
- 62. Edificio de Conservaduría de Música, entre calle de Puente de Leña y Correo Mayor.
- 76. Casa de asilos para niños, sobre la calle de Portal de las Flores.
- 47. Edificio de Diputación ocaso de Cabildo, en la calle de Portal de las Flores.
- 40. Colegio para niñas, en la calle Portal de Mercaderes y Portal de Flores.
- 39. San Bernardo, sobre la calle de Mercaderes y Tlayacateros.
- 52. Edificio de Monte de Piedad, entre las calles de Tacuba, Empedradillo y Mecaberos.

C3-07 Detalle de Plano General de la Ciudad de México 1881. 45. Palacio de Gobierno, 49. Dirección General de Contribución, 50. Casa de Correos, 90. Gasómetro Plano sellado por la República Mexicana, COMETON, Geográfico=Exploraduría, Mapoteca Manuel Orozco y Berra





C3-08 Detalle de Plano General de la Ciudad de México 1881. 45. Palacio de Gobierno, 49. Dirección General de Contribución, 50. Casa de Correos, 90. Gasómetro Plano sellado por la República



C3-09 Detalle de Palacio Nacional. Plano General de la Ciudad de México 1881. 45. Palacio de Gobierno, 49. Dirección General de Contribución, 50. Casa de Correos, 90. Gasómetro Plano sellado por la República

C3-9 Es este plano observamos el patio que colinda a la calle de Correo Mayor, se ve un jardín diseñado de forma rectangular, conformado de 4 parterres de forma rectangular con una plazoleta al centro, el área abierta tiene un andador en la perimetral, así como andadores que cruzan por los centros de sur a norte y de este a oeste. Es lo cuatro parterres se observa vegetación plantada en la perimetral interior de los cuadrantes, así como en el centro se encuentra líneas de vegetación.



La Plaza de la Constitución ha sido testigo de la historia de México. Probablemente usada como mercado en la época prehispánica, continuó así durante el periodo colonial e independiente.

En ese espacio tuvieron lugar las fastuosas fiestas del Centenario de la Independencia, el inicio de la Revolución, la trágica asonada de Victoriano Huerta y las celebraciones del México posrevolucionario.

(López Agustín, Alfredo. *Arqueología Mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Ciudad de México. México. Agosto 2016).

Como todo espacio social, y el Zócalo vaya que lo es, los cambios en su fisonomía estuvieron aparejados con las también cambiantes necesidades que debía cubrir: el arbolado jardín que durante más de un siglo ocupó la plaza, fue retirado definitivamente a mediados del siglo XX para ser sustituido por el piso de concreto que ahora conocemos, el regente de la ciudad consideró más adecuado para la celebración de los ritos políticos a que era tan afecto el régimen posrevolucionario, como se menciona el libro “*El Zócalo: del siglo XVI al XXI*”



C3-10 Parían, fachada sur, portal de la diputación y casa municipal, litografía. Inscripción en la parte inferior de la litografía: casa municipal, iconografía, litografía que muestra la fachada Sur del Parían y el Portal de la Diputación. El parían era un edificio destinado a inscripción en la guarda: EXTERIORES, 113, FOTOGRAFADOS, Litografía casa municipal. 1939, Casasola: fotógrafo. D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Esta es una vista sur del mercado del Parían, a la izquierda, en la época referida arriba en que fue saqueado por la multitud enardecida. Del lado derecho aparecen las Casas del Cabildo (hoy edificio viejo del Gobierno del D.F.) y al fondo se aprecia el Palacio Nacional. **81**

El espacio donde vendían comerciantes españoles peninsulares productos de lujo y ultramarinos, construido formalmente dentro de la plaza mayor fue El Parián. El Parián era el mercado principal donde se comerciaba con mercancías filipinas traídas al puerto de Acapulco por la Nao de la China. La mayoría de los productos asiáticos eran bienes de lujo y sólo tenían acceso a ellos las familias ricas de la Nueva España. Para la gente común era todo un acontecimiento la llegada de los objetos exóticos que traía la famosa nao y muchas veces iban al Parián sólo para admirar piezas preciosas, como enconchados, lacas, piezas de carey o de plata, arcones, entre otros.

*Para mediados del siglo XIX el mercado fue motivo de polémica al ser considerado su retiro como parte de una nueva idea estética de la plaza, sobre todo la instalación de un monumento a la Independencia de México, y de la construcción del cercano mercado de El Volador en la contigua Plaza de El Volador.*

*Luego de una carta que 163 comerciantes publicaron en el periódico El Siglo Diez y Nueve, se inició un debate público entre el gobierno de Antonio López de Santa Anna, quien estaba involucrado en el caso, y los afectados. Fue motivo de disgusto el que se realizara el desalojo entre los comerciantes del mismo y el desalojo apresurado de los mismos del mercado. ( <https://mxcity.mx/2018/10/nostalgia-urbana-el-baratillo-de-mercado-a-barrio-fiestero-de-garibaldi/>, 2016, p. 1)*

El mercado fue demolido entre junio y el 27 de julio de 1843.

Esta podría ser la más antigua reproducción real que exista de la Plaza Mayor, en este caso obtenida mediante un daguerrotipo. Por otra parte, también debe de ser la única y a la vez última foto del Mercado del Parián, construido en 1700, que por orden del Gral. López de Santa Anna fue demolido en 1843.

Se cree que el daguerrotipo de la Catedral fue realizado por Jean Prellier Dudoille, un grabador francés que vivió en la Ciudad de México, y que habría arribado a Veracruz en 1839.

En un periódico de la época, publicado el 21 de enero de 1840 resalta una nota relatando que Prellier habría hecho una demostración pública del proceso de daguerrotipia, captando varias imágenes de la Catedral Metropolitana y otros lugares cercanos.

Descripción de la imagen C3-11:

Al fondo de la estampa se observa la Catedral de la Ciudad de México, la cual se puede apreciar una delimitación de postes bajo tipo bolardos, lo cual brinda un límite hacia el atrio. En la Plaza Mayor aún se encuentra el Mercado del Parián, el cual fue demolido tres años después, compuesto de dos niveles con una arcada en la parte de abajo y una serie de ventanas rectangulares en la parte superior, se observa que es de un color neutro y claro. En una línea que va hacia el inmueble religioso se observa una línea de luminarias como faroles, se puede ver un trazado como acabado en forma de cruz, la cual podría ser piedra lajeada y acomodada linealmente.





C3-11 Imagen titulada: Fachada de la catedral de la Ciudad de México y “El Parián” La estructura de dos pisos era el mercado cerrado conocido como el Parián. Fue derribado el 24 de junio de 1843. Daguerrotipo de autor desconocido. 1840 Crédito: Eastman Kodak Company: ex-colección Gabriel Cromer International Museum of photography and film. FOTO: Archivo /El Universal

*Por tal razón, es muy posible que la imagen mostrada sea de principios del año 1840 y por lo mismo la primera reproducción real de un edificio mexicano, en este caso mediante la obtención de un daguerrotipo. Esta imagen formó parte de la Colección Cramer y actualmente se exhibe por cortesía de George Eastman House (Charles B. Waite, (1860-1929) fotógrafo norteamericano, llegó a México en los últimos años del siglo XIX y se dedicó a recorrer todo su territorio, siendo de su especial interés plasmar las imágenes de su gente y sus costumbres. Su archivo fotográfico de más de 3500 negativos es propiedad del Archivo General de la Nación y se encuentra resguardado (pero no la línea) en la Fototeca de Pachuca, Hgo). (Charles B. Waite, (1860-1929) fotógrafo norteamericano, llegó a México en los*

últimos años del siglo XIX y se dedicó a recorrer todo su territorio, siendo de su especial interés plasmar las imágenes de su gente y sus costumbres. Su archivo fotográfico de más de 3500 negativos es propiedad del Archivo General de la Nación y se encuentra resguardado (pero no la línea) en la Fototeca de Pachuca, Hgo, p. 2).

Los postes y el paseo de la cadenas que rodeaban el atrio y que aún se apreciaban en la imagen de 1840, para esta fecha ya habían desaparecido. (Jhosep-Désiré Charnay, (1829-1915) Nacido en Francia, en 1857 e inspirado por los descubrimientos de Stephens, viaja a México con más de 1800 kilogramos de equipaje y arriba al puerto de Veracruz, en una época por demás complicada por la Guerra de Reforma. Sin embargo, lo que resulta de interés para nosotros es saber que Charnay toma varias fotografías de los edificios existentes en el Zócalo y otros puntos de la ciudad, muy probablemente en el año de 1858. Estas imágenes fotográficas podrían ser las primeras que fueron obtenidas tras de la evolución del daguerrotipo).

En el portal *Méxicomaxico*, el Monumento a la Independencia que el Gral. Antonio López de Santa propuso en un inicio construirlo en el centro de la Plaza Mayor, una vez que fue demolido el Mercado del Parián, el monumento era una obra grande y exagerada.

La estampa de Gualdi muestra una columna incluso más alta que las torres de Catedral. La época era de inestabilidad política, sin embargo, por decreto de 27 de junio de 1843, se convocó a un concurso para edificar el gran monumento, el cual fue ganado por un arquitecto francés de nombre Enrique Griffón; pero Santa Anna, lo rechazó y mandó hacer otra competencia donde triunfó el arquitecto Lorenzo de La Hidalga.

Destaca la gigantesca columna coronada no por un águila, sino por una figura alada con las manos abiertas, símbolo de la gloria. (C3-12).

*El premio propuesto para el artista que presentase el mejor modelo para la columna monumental que debe erigirse en la plaza de esta ciudad, se adjudicó al arquitecto D. Enrique Griffon. La Academia de San Carlos, después de un largo y detenido examen, y de haber oído el dictamen de una comisión de artistas nombrados en su seno, ha adjudicado este premio por unanimidad, decretando de la misma manera accesit al Sr. D. Lorenzo De la Hidalga, arquitecto de brillantes talentos, y cuyas obras ocupan ya un lugar tan distinguido entre los de esta ciudad.*

*La Academia, bien penetrada de la importancia del monumento que va a erigirse, ha agregado a los premios que la ley establece el de admitir en su seno a los artistas que consagraron su talento a la celebridad de nuestras glorias nacionales.*

*El 16 de septiembre de aquel año, para honrar a los héroes de la Independencia, se colocó en la plaza mayor la primera piedra del monumento. Sin embargo, las circunstancias políticas que sucedieron a esa fecha impidieron que se efectuara su construcción. (Manuel F. Álvarez, op. cit., p. 113).*





C3-12 Litografía de Pedro Gualdi, 1843, mapoteca Manuel Orozco y Berra, SAGARPA. Posiblemente el mismo Gualdi sea el autor y la única diferencia notable es que el Palacio Nacional modifica su fachada principal, construyéndose un pórtico nuevo. A este proyecto se le denominó Plaza Nueva de la Independencia, mismo que nunca fue concluido. Esta imagen formó parte del Álbum Fotográfico México Artístico y Pintoresco publicado en 1849 por don Julio A. Michaud.

El 16 de septiembre de 1843 se realiza una ceremonia para colocar la primera piedra, pero se construye solamente la base y el zócalo que serviría de sustento a la columna. Una vez abandonada la construcción dicho zócalo fue el que determinó el popular nombre de “Zócalo”, actualmente Plaza de la Constitución.

*La comisión de artistas designados para evaluar las propuestas, decidió por unanimidad otorgar el proyecto al señor Dn. Lorenzo De la Hidalga. El ganador de esta justa, personaje importante de la época para la Ciudad de México, había sido el responsable de la construcción de la Plaza del Volador y del Teatro Santa Anna. Como dato curioso, ninguna de las construcciones De la Hidalga sobrevive hasta nuestros días: el Volador se destruyó a causa de un incendio en 1870, el Teatro Santa Anna fue demolido para ampliar la actual avenida 5 de mayo y el monumento destinado a la Plaza Mayor nunca fue concluido. En realidad, prácticamente nunca inició.*

*Se armó una base octagonal (zócalo) sobre cuyo basamento se edificaría el monumento: en cada ángulo, la estatua de un héroe de la Independencia a cuyo pie se albergarían los cuerpos de éstos. Sobre este basamento se construiría otro más con bajorrelieves y una estatua más en cada ángulo y, en el centro, una columna con capitel compuesto. Además, se contaría con fuentes, jardines y calzadas, como puede observarse hasta la fecha en la litografía que dibujó Pedro Gualdi. (Arturo Salmerón, Luis , <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/arqueologos-del-inah-descubren-el-zocalo-de-1843>).*

A continuación se realiza la descripción de la imagen C3-13:

Al fondo de la imagen se encuentra el edificio de Palacio Nacional compuesto de dos niveles, al centro del edificio y en el cual exalta su acceso central, a lo alto con su majestuosa asta sin bandera ondeante, la estampa del edificio pintado de color crema, se dibujó a detalle cada una de las ventanas del segundo nivel. Al frente del palacio se aprecia individuos arbóreos de talla mediana, por la proporción del primer nivel podrían tener entre 2.50 a 3.00 metros de altura. Frente al inmueble se aprecia una avenida ancha, con personas caminando sobre ella.

De lado izquierdo de la pintura se ve el frente de la Catedral de la Ciudad de México, en la perimetral central se encuentran dos líneas de árboles de talla mediana con una altura aproximada de 4.00 a 5.0 metros. Frente a esta línea vegetal, ve una calle delgada, la cual conecta directamente a la Plaza Mayor.

La Plaza Mayor, se observa como un lugar sombreado que invita al paseo, compuesto por andadores que cortan de norte a sur y de este a oeste, así como grandes fuentes que colindan directamente a Palacio Nacional, Catedral, hoy a la calle de Madero y a la actual 20 de Noviembre. Al centro de la plaza, se encuentra una gran plazoleta, rodeada de una estructura circular de cantera, la cual a la usanza de descanso son cuatro bancas cortadas por los ejes que son andadores de la estructura del área abierta. La vegetación que se puede observar en la plaza es de diversas alturas y diferente coloración de tonos verdes, se observan copas de árboles y además se pueden ver algunos pinos. En torno a toda la plaza se encuentra paseantes en todos los andadores, además una gran conglomeración de paseantes al centro de la plazoleta.

Al frente de la imagen, se dibuja la trama ortogonal el piso o el andador que cruza de extremos a extremo la pintura, en donde se pintaron más paseantes. En esta imagen podemos observar, un ambiente de tranquilidad, una plaza totalmente agradable e invita al descanso.





C3-13 Litografía de Casimiro Castro. #AcervoMCM En 1852 se retiró de la Plaza de la Constitución la estatua ecuestre de Carlos IV y se planeó levantar en el mismo lugar un monumento a la Independencia, del que sólo se construyó el zócalo o base, que se ve en esta litografía publicada en 1855, digitalización: Raíces, tomada de Casimiro Castro. En 1823 se retiró de la Plaza de la Constitución la estatua ecuestre de Carlos IV y se planeó levantar en el mismo lugar un monumento a la Independencia, del que sólo se construyó el zócalo o base, que se ve en esta litografía publicada en 1855. De esa época es el otro nombre de la Plaza de la Constitución: Zócalo. Casimiro Castro, Jardín de la Plaza de Armas, 1855.





C3-14 imágenes de Désiré Charnay The Catedral de Mexico [Views of Mexico City and environs] LL/51448 J. Paul Getty Museum GRI Digital Collections, Object Number: 1361-363, 1858. Imagen de Catedral fue plasmada por Charnay en el año de 1858, es interesante observar que sobre el cubo del reloj ahora ya se muestra una asta bandera e igualmente que en el atrio se han construido jardineras y se han plantado algunos árboles.

Descripción de la imagen:

En toda la fachada frontal de la Catedral, se aprecian parterres de forma rectangular con vegetación e individuos arbóreos de varias especies; vegetación mediana que por la estructura podrían ser fresnos (*fraxinus*) en su mayoría, la esquina derecha del inmueble religioso se ubica en árbol de mayor talla con ramas alargadas, el cual casi llega al segundo nivel.



### 3.5 El urbanismo y algunas obras en la Plaza Mayor en el gobierno del general Porfirio Díaz.

El Zócalo era el punto de partida de todas las rutas de tranvía, conectaban a las avenidas Juárez y Vicente Guerrero, (hoy son Jalisco y Parque Lira), que iban hacia distintos puntos de la ciudad y poblados vecinos. Se construyó una estación y una caseta para la venta de boletos. En 1890, se caracterizaba por su esplendorosa extensión horizontal recortada por los pretilos de los símbolos de los monumentos religiosos.

Según Francisco I. Madero, Porfirio Díaz completó con otro aforismo la ideología de la eficacia: «poca política, mucha administración».

La administración más notable y eficiente del siglo xix mexicano la dirigió un funcionario de ascendencia francesa: José Yves Limantour, ministro de Hacienda de 1893 a 1911. En buena medida, Limantour coordinó la extensión de la ciudad y la construcción de las grandes obras arquitectónicas del porfiriato. El financiamiento pasaba por sus manos. Para hacerlo rendir promovió dos reformas claves: la reforma bancaria (1897) tras la que el Estado controló mejor a las instituciones de crédito y canalizó fondos para las obras públicas del Distrito Federal, y la reforma municipal (1903), golpe por medio del cual el Ayuntamiento de México (electo) se subordinó a las decisiones del gobierno del Distrito Federal (designado por Díaz).

La precisión geométrica se nota en el trazo de las colonias nuevas y sobre todo en los proyectos de ensanche como aquél promovido por el ingeniero Salvador Malo, un especulador que se enriqueció con la urbanización del oeste de la cuenca de México. El aplicó para su proyecto todas las técnicas del urbanismo neoclásico, usando la línea recta, la simetría, la homogeneidad y la localización de polos a partir de los cuales se pudieran proyectar perspectivas interesantes. Si bien su proyecto no se desarrolló, el resultado urbanístico de las colonias también pertenece a la tradición neoclásica, tanto como el mismo Paseo de la Reforma.

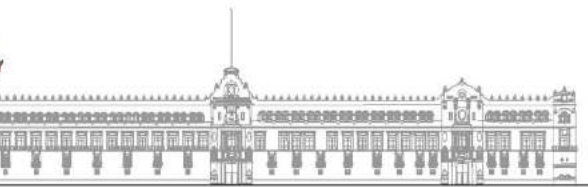
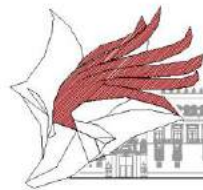
De la misma influencia se había inspirado, años atrás, el proyecto de Tadeo Ortiz y también parecen inspirarse, a fin de siglo, algunas de las transformaciones llevadas a cabo por los urbanistas de Porfirio Díaz. Una muestra de esta continuidad está dada por la construcción inconclusa del Palacio Legislativo, recinto destinado a constituirse, al final del porfiriato, en otro centro de la ciudad de México a la manera del Barrio Imperial de Iturbide y del Castillo de Chapultepec.

Ni Tadeo Ortiz ni Porfirio Díaz pudieron realizar el conjunto urbano que imaginaron al oeste de la Alameda, pero al menos el segundo de ellos sí vio materializado un urbanismo que cumplía la función de descentralizar físicamente el símbolo del poder, o mejor dicho, personificarlo de tal modo que el poder fuera con él por donde se encontrara. El General Díaz no sólo mantuvo su residencia en Chapultepec, sino que promovió la urbanización del oeste de la ciudad a tal grado que el Zócalo, otrora céntrico, pasó a ser la parte oriental de la aglomeración. La ciudad se extendió

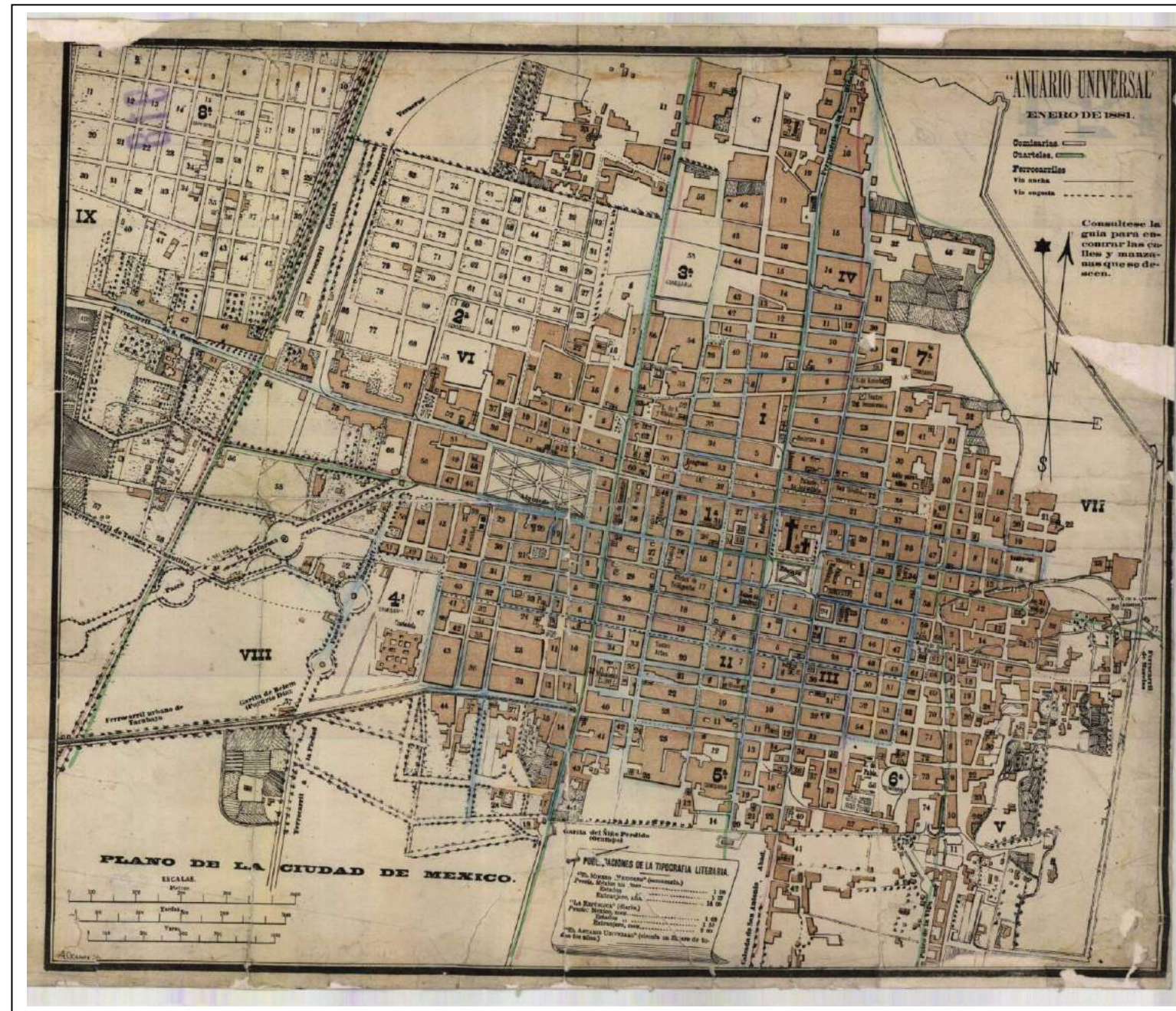
La zonificación no sólo obedece a la concepción de una sociedad estratificada en clases, o al temor que la autoridad puede tener del pueblo que gobierna, sino también a requerimientos funcionales. Como parte de los grands travaux de París, Haussmann creó redes de servicios ubicados generalmente en la periferia para no entorpecer las actividades burocráticas. Las estaciones de trenes, por ejemplo, quedaron cubriendo los diferentes destinos ferroviarios: estación del Este, del Norte, de Lyon, de Orsay, de Montparnasse, de Saint-Lazare y de Austerlitz. El México porfiriano hizo lo mismo con los trenes y tranvías foráneos: así se crearon las estaciones del ferrocarril central y mexicano, del Nacional Mexicano, del Interoceánico y de los tranvías del Distrito. México y París también compartieron una descentralización de ciertos equipamientos urbanos como los panteones, los rastros o mataderos, los hospitales, los manicomios y las prisiones, instalaciones todas ellas que no se juzgaba saludable ubicar en el centro de la urbe. (Manuel Orozco y Berra, Historia de la ciudad de México, México, sep, 1973, p. 15).



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
CIENCIAS Y ARTES  
PARA EL DISEÑO







C3-15 Archivo: Colección Orozco y Berra. Año 1881. Negativo se encuentra en el Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia; AFINAH: DCCVIII-19.





Una imagen en la cual se observa la Plaza Mayor, con una estructura de diseño que perduro por largo tiempo, dividido en pequeños parterres de diferentes formas circulares y orgánicas, con andadores con trayectoria diagonal que cruzan de esquina a esquina el Zócalo, otros andadores con respecto a los cuatro puntos cardinales, se ve un diseño de cuatro parterres, no se observa plantación de vegetación.

En el Palacio Nacional se logra identificar que en la esquina que colinda con Correo Mayor y Portal de las Flores, en el patio de la esquina, esta aparentemente dibujado un patio con vegetación o una trama a base de puntos que pudiera simular un área verde.

Sobresale la línea de vías del tranvía en la perimetral de la plaza que corría por la calle de Corregidora, al sur y norte de la Catedral Metropolitana.

C3-16 Detalle del plano del archivo: Colección Orozco y Berra No. 918. Negativo se encuentra en el Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia; AFINAH: DCCVIII-19.





Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH-CONACULTA-INAH-MEX

C3-17 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura- INAH-MEX referencia de la imagen, Vista aérea de la ciudad, Serie o colección. Número de negativo. DCCXXI-89. Ubicación topográfica: 47. 1911. Código de referencia. icnmhf\_cr\_Cuauhtemoc46\_DCCXXI-89. Cajas Rojas

En las siguientes imágenes se puede observar el jardín de la Emperatriz con un concepto vegetal diseñado, siguiendo las líneas curvas se podría describir con un estilo francés con andadores orgánicos en toda el área, en el centro se visualiza una posible fuente como elemento de agua, múltiples parterres con vegetación y árboles de diversos tamaños.

En la Plaza Mayor, se observa la estructura similar a las anteriores descritas, con dos andadores que cruzan los vértices de la plaza de esquina a esquina, con una plaza central de forma circular y dentro de los grandes parterres con vegetación circular. En la perimetral del Zócalo el trazo de la red de tranvías con un gran detalle en color carmín.

Durante el Porfiriato, el Zócalo y otras plazas del país se volvieron el sitio para las expresiones patrióticas promovidas por el régimen, como la ceremonia del Grito de Independencia el 15 de septiembre y el desfile militar el día 16 de septiembre.

*Por si faltara consolidar la carga simbólica de la Plaza, Díaz ordenó en 1896 el traslado de la Campana de Dolores—a bordo de un llamativo carro alegórico— y su colocación en la fachada de Palacio.( Arredondo Benjamín. Cabezas de Águila, Ruta de Hidalgo 1810-1811. <http://cabezasdeaguila.blogspot.com/2011/07/1896-el-traslado-de-la-campana-de.html> Tema Fantástico S.A. 12 de julio de 2011).<sup>2</sup>*

*“Al finalizar la colocación, se dio libertad a varias palomas y las tropas le rindieron homenaje con un desfile por las calles de la ciudad. A las 11 de la noche del 15 de septiembre, el presidente ondeó la bandera —costumbre que comenzó en 1884 con Manuel González—, después hizo sonar la histórica campana, para dar paso a los fuegos pirotécnicos y a la verbena popular. También se elevaron 16 globos aerostáticos sin tripulantes los días 16 y 17 con figuras de animales y payasos; uno de ellos imitó la famosa campana de Dolores”. (Chihuahuamexico.com [http://www.chihuahuamexico.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=4236](http://www.chihuahuamexico.com/index.php?option=com_content&task=view&id=4236). Año 2008).*

Además, las obras que se realizaron en el Palacio, fueron dirigidas principalmente a mejorar las áreas destinadas a las oficinas de gobierno de la presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda y Guerra; realizaron cambios en las antiguas estructuras del edificio, agregando algunos elementos constructivos con objeto de mejorar los aspectos funcionales, sanitarios y decorativos, dentro de un estilo ecléctico.

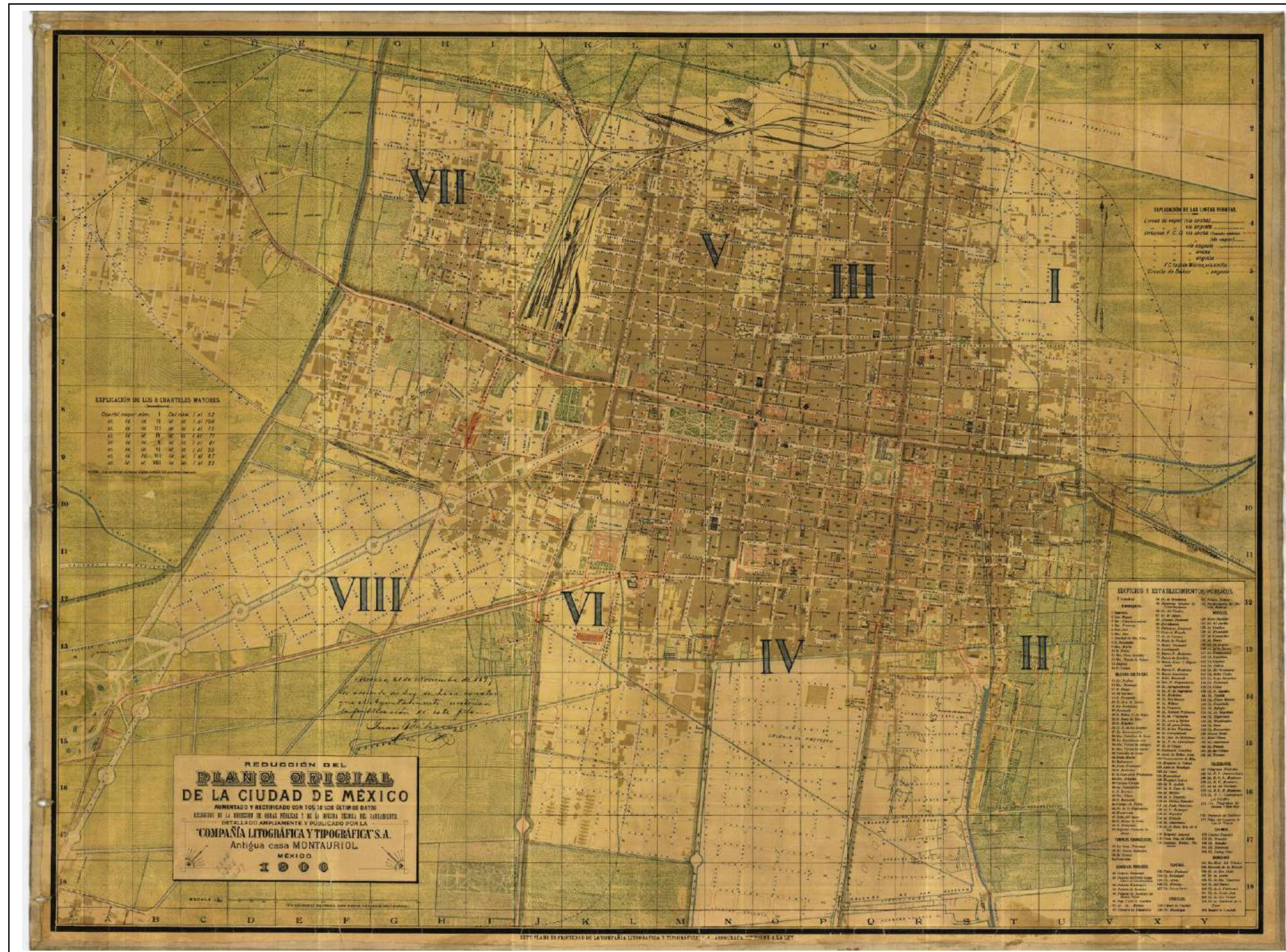
Se realizaron varios intentos para transformar el antiguo edificio, a un aspecto más funcional, contemporáneo y elegante, acorde con el ambiente intelectual y artístico, con un estilo inspirado en lo europeo.

El costo de un rediseño, era elevado y con la crisis económica de 1905, las rehabilitaciones en otros inmuebles impidieron su realización y la demolición de ciertas zonas del edificio.

*A partir de las últimas décadas del siglo XIX, comenzó la importancia histórica y estética del Palacio Nacional, el cual fue considerado como monumento histórico. (Mexico-magico, Aguirre Botello, Manuel, 2003, p. 1).*

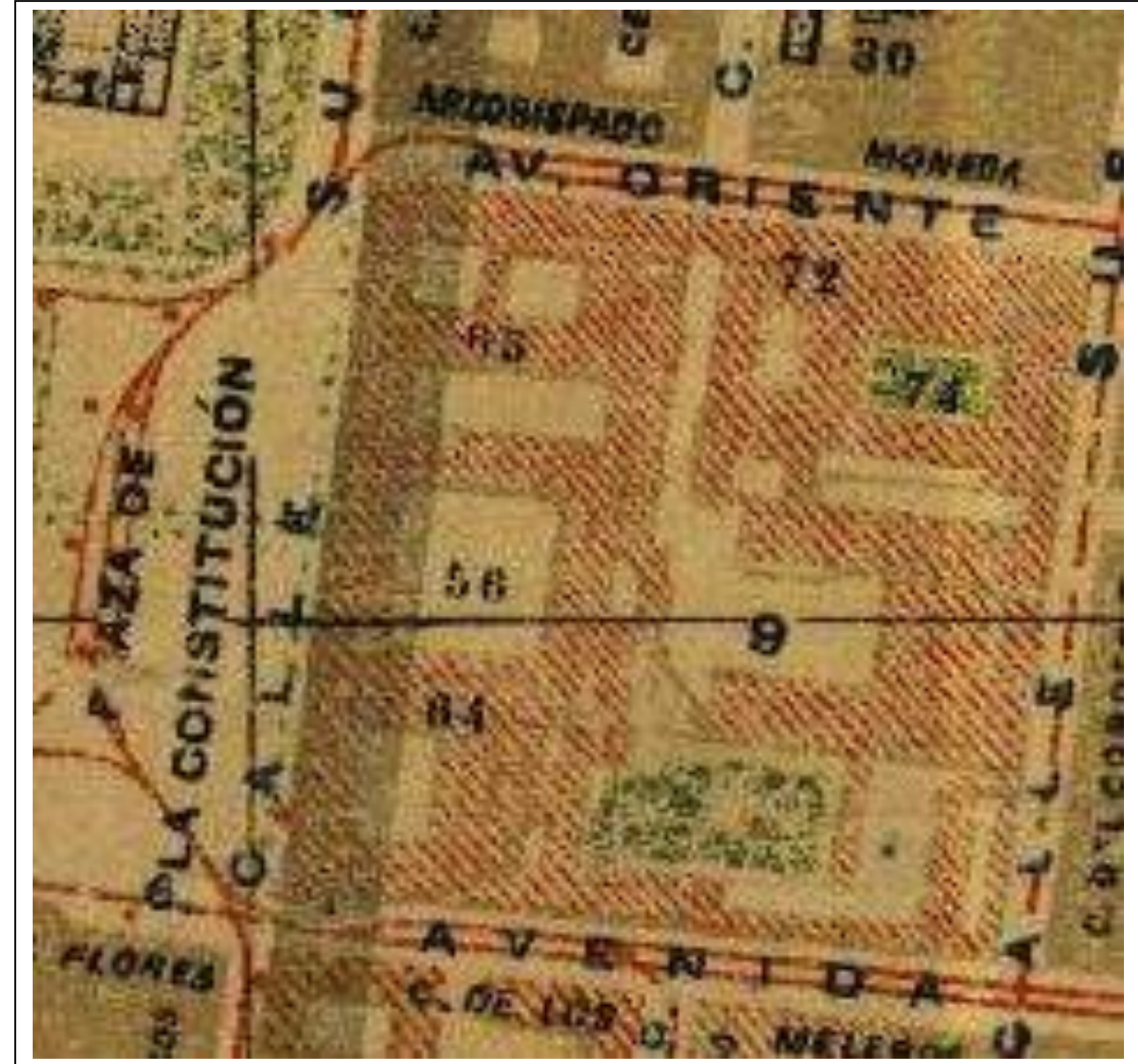
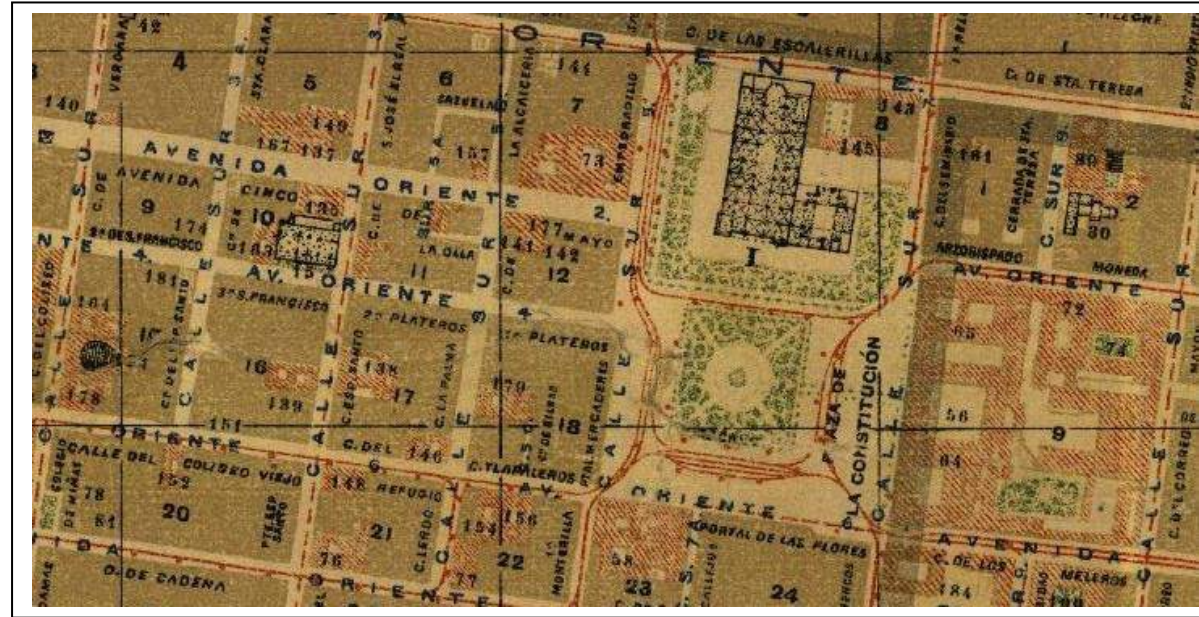


En toda la perimetral se observa la red de vías de tranvía, frente a Palacio Nacional las vías de alejan del acceso, como dejando un área de tolerancia que posteriormente se vuelve a incorporar a la avenida, en todo el cuadrante del Zócalo de encuentran tranvías recorriendo el sistema de vías y probablemente parados, lo cual muestra la constante utilización de este medio como transporte.



C3-18 Compañía Litográfica y Tipográfica S.A. Antigua Casa Montauriol, 1899 – 1900, Esc. 7500, Mapoteca Manuel Orozco y Berra.  
Archivo Histórico de la Ciudad de México





C3- 19, 20, 21 Compañía litográfica y tipográfica SA Antigua Casa Montauriol,  
1899 – 1900, Esc. 7500, Mapoteca Manuel Orozco y Berra



En la estampa inferior, se observa la Plaza Mayor con una estructura de jardín, dividida en diversos parterres circulares y de forma orgánica, 8 parterres de dimensión mayor como primer cuadrante, con diseño de vegetación tipo césped probablemente pasto kikuyo, al centro de cada parterre con células de otra especie y en cada perimetral pequeños arbustos; en un segundo cinturón se observan 8 parterres en forma trapezoidal con un diseño vegetal tipo alfombra con una cinta que sigue su perímetro interior y al centro se encuentra plaza central con un trébol de 4 hojas de vegetación tipo alfombra, se conectan por medio de andadores que conectan las esquinas del Zócalo, así como los 4 puntos cardinales. Se observan fuentes en los accesos principales, con iluminación de 5 faroles coloniales y la presencia de tranvías en la perimetral.

Enmarcando esta imagen se observa el Palacio Nacional, en el extremo derecho se observan 2 o 3 copas que sobresalen la azotea del inmueble, con árboles que por la altura podrían ser de edad madura y que posiblemente son los que actualmente conocemos Fresnos (*Fraxinus*) y plantados 20 o 30 años atrás



Descripción de la imagen C3-22, es un plano heliográfico, con métodos de generación de planos más exactos, se observan las cuadras trazadas con medios de dibujo por ejemplo escuadras y regletas. El crecimiento de la ciudad, se encuentra con un orden de crecimiento.

C3-22 Plano de la ciudad de México, con los datos oficiales de la Secretaría del Ayuntamiento y de la Oficina de Nomenclatura, autor Compañía litográfica y tipográfica SA Antigua Casa Montauriol, 1911. CGDF03, 1302-CGE-725-A





C3-23 Detalle del Plano de la ciudad de México, con los datos oficiales de la Secretaria del Ayuntamiento y de la Oficina de Nomenclatura, autor Compañía litográfica y tipográfica SA Antigua Casa Montauriol, 1911. CGDF03, 1302-CGE-725-A-725-A

Descripción de la imagen C3-21, es un plano heliográfico, en el cual se observa en torno a la Catedral una diseño de jardín semi perimetral, más avanzado, planeado y con influencias francesas con diseño de vegetación orgánica de mayor anchura, podría decirse que es un jardín lineal.

En la Plaza Mayor, se observa este diseño que seguía vigente, una plaza ajardinada, única de sus cuatro vértices y de norte-sur, así como de este-oeste; con una plazoleta central.

En torno a la perimetral y a la calle que colinda a la izquierda con la Catedral, se puede ver la red ferroviaria con el auge del tranvía en la ciudad de México.

El Palacio Nacional, con sus nueve patios de diferentes dimensiones, en uno de ellos se observa un área ajardinada, por la escala no está detallada, lo que se ve, es una cruz de vegetación y en cada uno de los extremos se dibuja vegetación.





C3-24 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-80. Año 1920-1930 Archivo Histórico de la Ciudad de México



C3-25 Imagen cercana a los años cuarenta que nos ofrece la oportunidad de apreciar las palmeras, fuentes y jardineras que lucía entonces nuestro Zócalo capitalino, además de los clásicos tranvías y los autos de la época circulando frente a Palacio Nacional. 1940. FOTO: Archivo /El Universal

Las fotografías C3-12 y C3-22, se observa una Plaza Mayor con un diseño más definido, con parterres de forma triangular y vegetación baja con diseño de tapete, tienen una estructura similar, lo único que cambia son la plantación de palmetas de abanico (*palmera de abanico mexicana*), en cada una de los parterres. En cada uno de los parterres están colocadas luminarias, tipo farol. De la misma manera están colocadas fuentes en los accesos sur, norte, oriente y poniente. En la calle colindante a Palacio Nacional se encuentran estacionados tranvías en conjunto a los autos de la época.

El Palacio Nacional tiene ya un tercer nivel, el cual se construyó en el año 1926, es importante señalar que en la parte de la derecha del inmueble, sobresalen las frondas de los árboles del jardín de la Emperatriz.

## Colofón

Con el trazo del Paseo del Nuevo Bucareli en 1778, por órdenes del entonces virrey de la Nueva España Antonio María de Bucareli y Ursúa, de acuerdo a un plan de modernización ordenado por él mismo para añadir infraestructura urbana a la entonces capital del virreinato, entre cuyo plan destacaba la creación de una avenida dotada de arboledas y fuentes para la recreación de los habitantes de la ciudad.

Debido a las complicaciones políticas y económicas por las que atravesaba el México independiente, la influencia francesa se hace sentir de lleno hasta el Porfiriato.

La influencia de París del siglo XVIII, se vio reflejada en las plazas y paseos de la Ciudad de México, una de las características urbanísticas: fue el Caballito, estatua de Carlos IV del arquitecto Manuel Tolsá.

Con influencia francesa se había diseñado años atrás el proyecto de Tadeo Ortiz y también parecen inspirarse a fin de siglo algunas de las transformaciones llevadas a cabo por los urbanistas de Porfirio Díaz. Una muestra de esta continuidad está dada por la construcción inconclusa del Palacio Legislativo, recinto destinado a constituirse al final del Porfiriato, intentando crear otro centro de la Ciudad de México a la manera del Barrio Imperial de Iturbide y del Castillo de Chapultepec.

En el libro escrito por el historiador Efraín Castro, se hace mención que, en el primer año de la dictadura de Porfirio Díaz, en un informe del Jefe de la Sección Tercera del Ministerio de Fomento se planearon una serie de diversos cambios arquitectónicos en Palacio Nacional.

A pesar de las recomendaciones y sugerencias del Ministerio de Fomento, las reparaciones y obras del palacio, continuaron llevándose a cabo sin ningún estudio previo, ni un proyecto definido.

Para este periodo la Plaza Mayor, tenía un diseño ajardinado, con parterres en el interior rematado al centro con una glorieta circular, vegetación baja y árboles. En la perimetral se pueden identificar las vías del tranvía provenientes de diversas rutas.

En Palacio Nacional, se observan en varias fotografías del edificio del palacio un diseño vegetal en el jardín de la Emperatriz, con una disposición orgánica y vegetación plantada en el gobierno de Maximiliano y conservada por Porfirio Díaz, parterres interiores ajardinados, andadores, mobiliario y elementos de estilo afrancesado.

El 6 de septiembre 1897, fue expedida una convocatoria por el gobernador del Palacio con la finalidad de realizar un proyecto para la transformación del Palacio, con el objetivo de darle un formalismo elegante. Un punto importante de rediseñar la disposición interior del Palacio y se le dio importancia al arreglo simétrico de la puerta principal del centro.



Terminando el proceso de selección del ganador, comenzaron las obras de rediseño del Palacio, todo parecía que se iba a realizar una transformación verdaderamente profunda de la fisonomía de la fachada, sin embargo no se tomó ninguna determinación para proceder a iniciar los trabajos de la gran remodelación.

La Plaza de la Constitución ha sido testigo de la historia de México. Probablemente usada como mercado en la época prehispánica, continuó así durante los periodos colonial e independiente.

En ese espacio tuvieron lugar las fastuosas fiestas del Centenario de la Independencia, el inicio de la Revolución, la trágica asonada de Victoriano Huerta y las celebraciones del México posrevolucionario.

Posteriormente, se estudiarán las invenciones arquitectónicas y paisajísticas en la Revolución Mexicana por parte del Ingeniero L. V. Massieu y la supervisión del ingeniero Garita, el aspecto de Palacio Nacional, en ese periodo el uso de los espacios interiores y su deterioro, así como las propuestas arquitectónicas del Ingeniero José Yves Limantour.

## Capítulo 4

### Introducción

#### El jardín de la Emperatriz de 1900

En este capítulo se realiza el estudio documental, gráfico y fotográfico de las obras del jardín y el interior de las obras y remodelaciones arquitectónicas en Palacio Nacional, posterior a la culminación de la Revolución Mexicana, se expone sobre los cambios a nivel de imagen del edificio y lo que trajo esta época e influencias culturales.

Concluido el régimen de Porfirio Díaz, se exponen algunas de las obras arquitectónicas en el Palacio, como: las realizadas en las oficinas de la Presidencia de la República, por parte de la Secretaría de Hacienda y Guerra, y las referentes a rehabilitar la estructura del edificio.

En este punto comenzaría una nueva etapa en la manera de conservar los edificios coloniales ya que al final del siglo XIX, los intelectuales se percataron de la importancia histórica y estética de las construcciones de épocas pasadas sobre todo de Palacio Nacional y con este hecho se le da importancia al rescate del Jardín de la Emperatriz.

Consecuentemente, Francisco I. Madero ocupó la presidencia de la República después de 1910. En ese periodo fue designado para ocupar la Dirección de Obras del Palacio Nacional, el ingeniero Estanislao González Salas, quien ejecutó un nuevo proyecto de ingeniería sobre el sistema de agua potable para todo el edificio.

Dentro de la descripción cronológica, se realizó la rehabilitación de los patios del Palacio a cargo de la Dirección de monumentos coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la creación de más patios de diversas dimensiones que modificó la estructura interior del inmueble.

Se llevó a cabo el análisis detallado de un plano de 1900 en Fototeca Constantino Reyes Valerio del Centro Nacional de Memoria Histórica de la Secretaría de Cultura revisó el documento arquitectónico, remates visuales, ejes, estilo arquitectónico paisajístico, entre otros, con la finalidad de discernir y extraer los principales elementos para realizar una propuesta contemporánea de jardín.



#### 4.1 El Jardín de la Emperatriz de 1900

Para el año 1909 casi finalizando el Porfiriato, con la finalidad de conmemorar las fiestas del Centenario de la Independencia, se rehabilitó nuevamente Palacio Nacional con obras menores, como la pintura del edificio y reparaciones a la iluminación para lograr luces más intensas. No obstante, este fue el período en que se observa un estado más suntuoso del Palacio Nacional.

*Los cambios que la Revolución Mexicana trajo a esta época incidieron en todos los ámbitos del país y como resultado de las reformas políticas, sociales y culturales se incorporaron nuevos enfoques en el pensamiento y el arte mexicano que poco a poco se dejaron ver en los criterios de conservación de los edificios con valor histórico.*

*En el ámbito político y social, los sucesos militares y políticos de 1910 finalizaron con la renuncia de Porfirio Díaz y paralelamente con el interinato de Francisco León de la Barra (1863-1939); en estas fechas existieron una serie de proyectos, los cuales no se realizaron, propuestos por arquitectos presentes de la escena, artística mexicana como Bachini (1861-1948). (Palacio Nacional, Secretaría de Obras Públicas, 1976, p.520).*

Concluido el régimen del Porfiriato, las obras dirigidas de mejora de las oficinas de la Presidencia de la República por parte de la Secretaría de Hacienda y Guerra, se dirigieron a agregar modificaciones para mejorar la estructura del edificio y que se realizaron trabajos con nuevos enfoques, y de mayor envergadura más allá del mantenimiento del edificio.

Posterior al régimen de Porfirio Díaz, los cambios y rehabilitaciones en los salones fueron diversos, sobre todo en los salones que habían sufrido desperfectos. Asimismo, las obras presididas por el oficial mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el jefe del Departamento de Obras Públicas, el arquitecto Bachmeister e Ingeniero Antonio M. Anza, quienes dictaminaron estructuralmente algunas vigas y desperfectos del Palacio. En este momento los trabajos que se realizaron, estuvieron dirigidos básicamente a la rehabilitación de las oficinas de la Presidencia de la República, con la finalidad de mejorar los aspectos funcionales, decorativos y de orden sanitario, los cuales se vieron limitados por la distribución arquitectónica.

Para 1912, ocupó la presidencia de la República Francisco I. Madero (1873-1913). En ese periodo fue designado para ocupar la Dirección de Obras del Palacio Nacional, el ingeniero Estanislao González Salas, quien ejecutó un nuevo proyecto de ingeniería sobre el sistema de agua potable para todo el edificio.

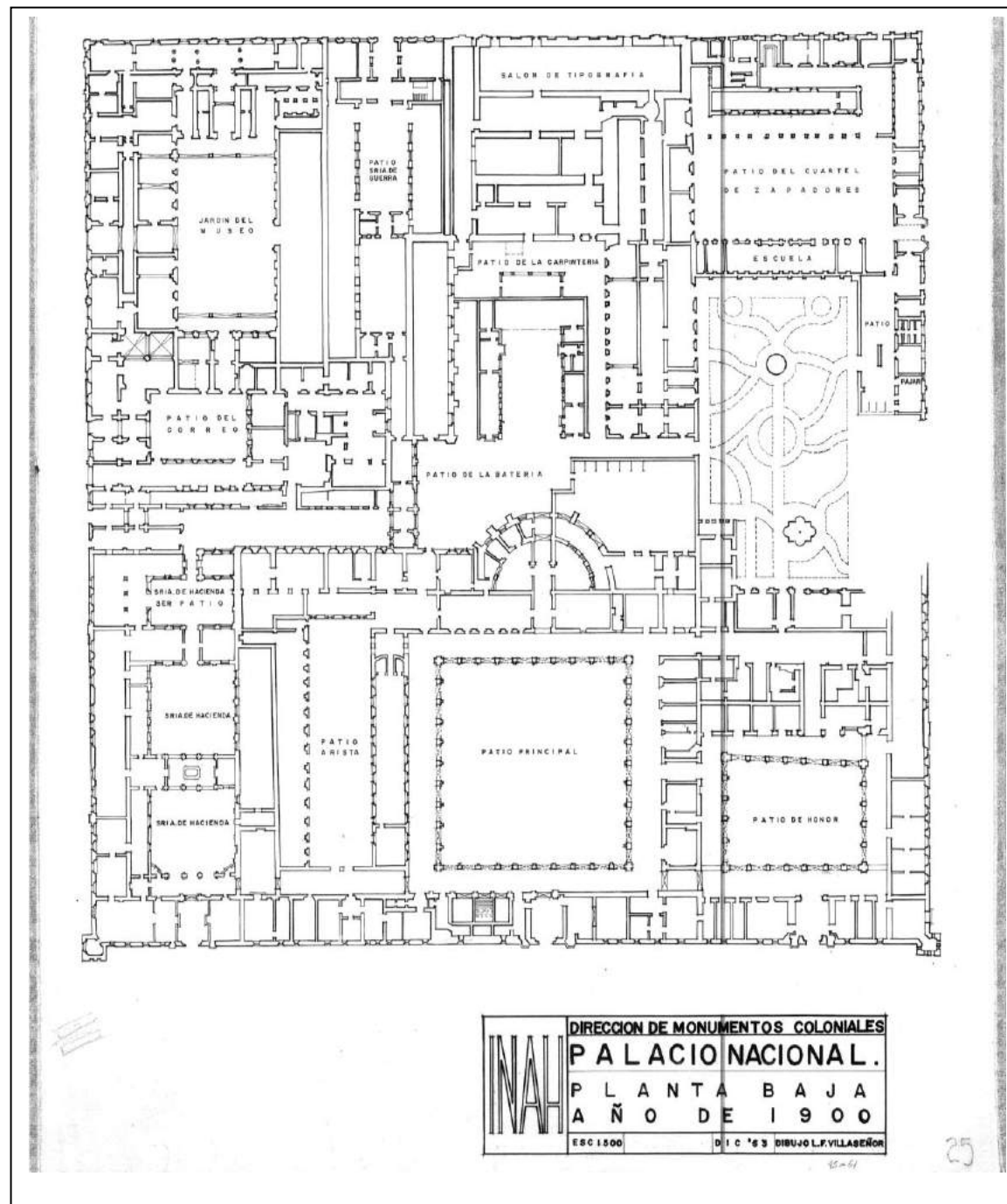
De tal manera que con Madero fueron emprendidas una serie de obras de carácter suntuario (*que es lujoso en extremo*) bajo la dirección del ingeniero L. V. Massieu, el cual había sido nombrado director de obras de Palacio Nacional y de Chapultepec. Durante esta etapa fueron rehabilitados todos los patios; además se anexaron más espacios abiertos en Palacio Nacional en el año 1900 y otras mejoras realizadas para la Dirección de Monumentos Coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Un plano importante para esta investigación ha sido el siguiente plano, del año de 1900, el cual alberga fuertes elementos arquitectónicos y de paisaje, el cual será un eje principal para obtener una directriz de mayor análisis.

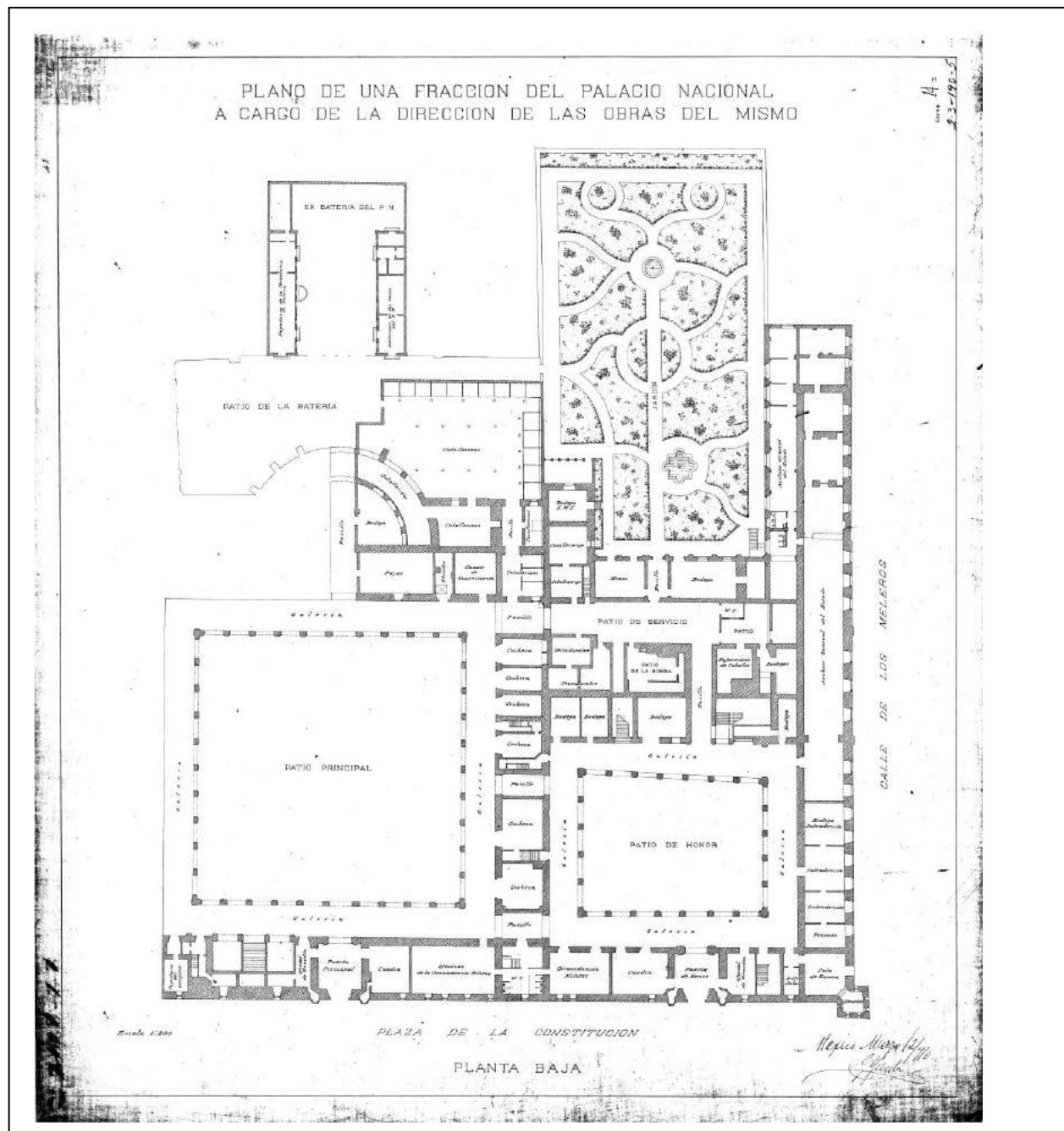
Se realizó la descripción de un plano del año de 1900 del jardín de la Emperatriz, en los siguientes elementos:

- Diseño orgánico e irregular.
- Tres plazoletas circulares, en ambos extremos y una en posición central.
- Quince parterres de forma irregular.
- Una fuente ojival.
- Las plazoletas están conectadas a los pasillos perimetrales de forma regular.
- Composición asimétrica, sin embargo, se puede identificar una geometría basada en una circulación lineal central.
- En el extremo superior tiene un elemento que cierra el jardín.
- El punto central son dos parterres que forman un círculo dividido por la circulación central lineal.
- En cada uno de los parterres la vegetación está concentrada en algún lado perimetral del área.
- Se genera un paseo y con remates visuales para dirigir la visual.
- Por medio de la vegetación se crea un efecto de sorpresa al ocultarse elementos que se revelan según la posición en la que el paseante se encuentre.
- Prevalecen el círculo y formas orgánicas como directriz de diseño.





C4-01 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-86. Año 1900



Plano de una fracción del Palacio Nacional, a cargo de la Dirección de Obras de Palacio Nacional.

Para esta etapa del Palacio el jardín que colinda hacia el este, ha crecido de forma y estructura, ahora se observa un patio rectangular.

Este guarda una gran proporción, casi en dimensión del mismo tamaño que el patio principal.

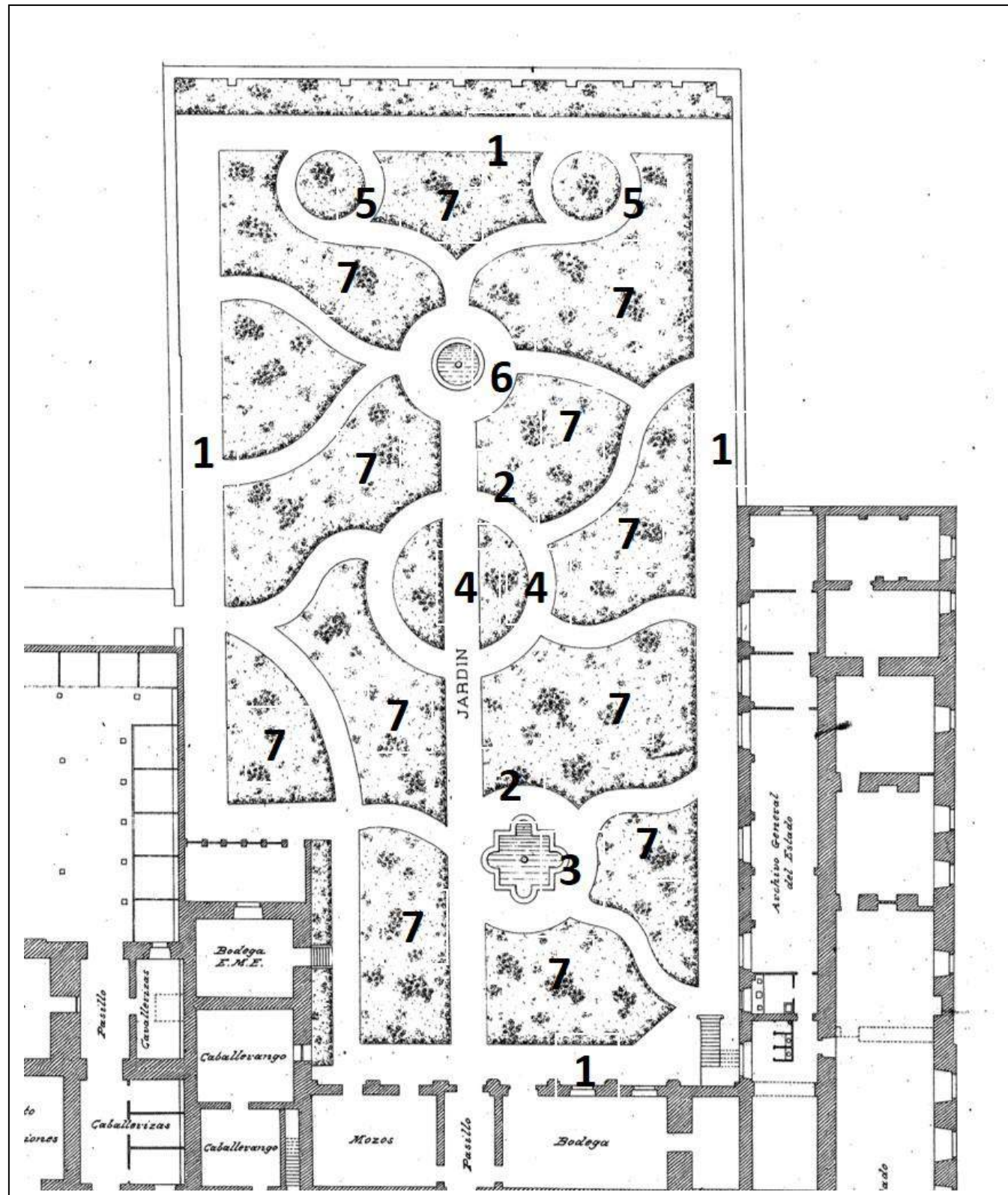
Es un espacio de diseño francés, con accesos que conectan a salidas importantes a otros espacios y parterres de formas irregulares, puede observarse que todos los parterres tienen una conformación especial.

Cuenta con un diseño asimétrico, orgánico, tiene ritmo por medio de las conexiones de pequeñas plazoletas circulares que nos hacen funcionar como conexiones.

En este plano lo que resaltaremos es el eje central, lineal que conecta desde un salón y casi remata al otro extremo, pero es seccionado por una plazoleta.

C4-02 Detalle del plano de Palacio Nacional. Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-87. Año 1900. Plano de Palacio Nacional.





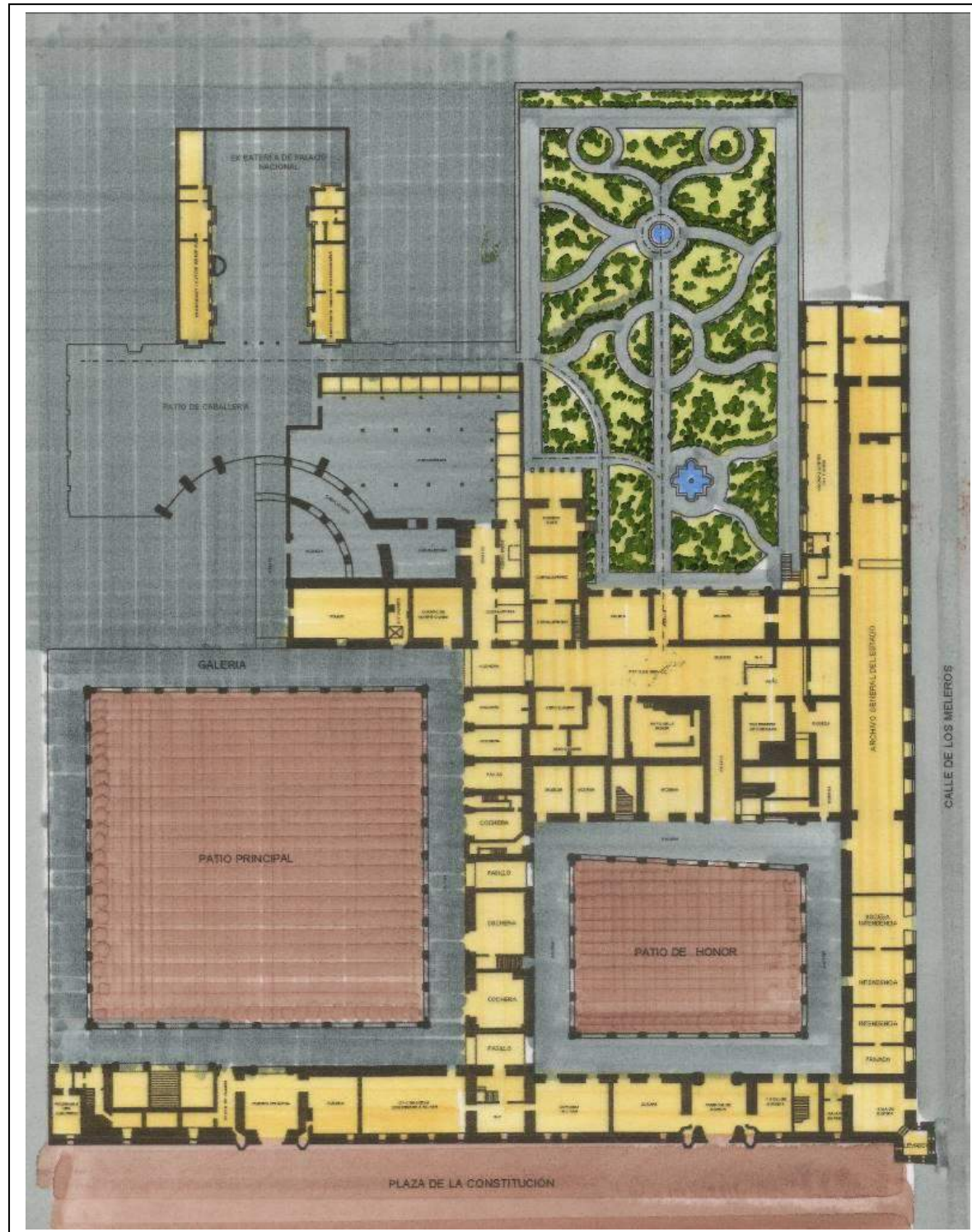
Plano de una fracción del Palacio Nacional, a cargo de la Dirección de Obras de Palacio Nacional.

A continuación se describen los elementos de composición arquitectónica:

1. En toda la perimetral al jardín existe un andador de forma rectangular, de una anchura considerable. Y por el cual se podría acceder a cualquier andador interior.
2. Este andador es un eje principal que divide en dos al jardín, pareciera que es simétrico, sin embargo, no lo es. Además este eje inicia del andador oeste y casi corta al jardín, pero está cortado por una plazoleta de forma circular,
3. En una de las plazoletas circulares, se aprecia una fuente de forma simétrica, en la cual se presume que de la parte centra existía una alimentación para dicha fuente, es una fuente de cantera, la cual se puede apreciar en fotografías más adelante.
4. Una plazoleta compuesta de dos medias lunas, de forma circular y la cual es la más grande del jardín, se puede cruzar a través de ella o rodearla de forma circular.
5. Son dos parterres de forma circular, simétricos que asemejan a unos ojos o una antifaz, estos hacen son los accesos del este, los cuales tienen un remate visual circular e impiden que la vista se fugue al interior del jardín.
6. La plazoleta que corta el andador lineal, remata en una fuente circular con alimentación de agua central. Conecta ambos extremos norte y sur del jardín pero de una forma orgánica.
7. Se observa la plantación de la vegetación se forma orgánica, sin un patrón ortogonal, posiblemente existían césped en el parterre y en algunos puntos vegetación al azar.

C4-03 Detalle del plano de Palacio Nacional. Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-87. Año 1900. Plano de Palacio Nacional.





En este plano podemos intervenir podemos observar la proporción del jardín entorno a los dos patios de Palacio Nacional.

C4-04 Plano ambientado de Palacio Nacional. Detalle del Jardín de la Emperatriz. Instituto Nacional de Antropología e Historia 1900 Fototeca de la Ciudad de México Digitalizado por Javier Castellanos Rojas.





Descripción del detalle del plano de Palacio Nacional:

1. Se ve la concentración de vegetación en cada una de los parterres sobre todo en los límites de ellos, por lo que podemos ver que la vegetación está más concentrada hacia cada de los andadores, para crear una cortina de primer impacto. Se puede afirmar que la vegetación tiene una concentración para evitar la fuga en hacia le centro del parterre o a otro parterre.
2. Este es uno de los accesos que vincula el jardín al núcleo de escaleras, este punto funciona como un vestíbulo entre el edificio y el jardín.
3. En este punto se aprecia que las escaleras están enmarcadas por dos pequeñas jardineras, la cual tienen concentran la vegetación colindante al edificio.
4. Este se podría considerar como un segundo acceso importante ya que conecta el pasillo del edificio al jardín, con un vestíbulo que conecta con la perimetral del jardín perimetral.
5. Estos dos acceso al este del jardín, son acceso los cuales hacen un paseo a unas plazas circulares ajardinadas, que invitan a un paseo circular.
6. Entre las plazuelas ajardinadas circulares esta un andador lineal, del otro lado y con el número 5 se planteó una jardinera rectangular alargada de extremo a extremo, el cual acompaña al andador lineal y evita que la vista se fugue al edificio.
7. En todo el jardín se encuentran parterres circulares a modo de plazas y plazuelas, elementos importantes en el jardín francés y figuras que se retomaran como elementos importantes de diseño en la propuesta contemporánea que se ver en capítulos más adelante.

C4-05 Detalle de Plano ambientado de Palacio Nacional. Detalle del Jardín de la Emperatriz. Instituto Nacional de Antropología e Historia 1900 Fototeca de la Ciudad de México Digitalizado por Javier Castellanos Rojas.

Analizando las imágenes C4-01, C4-02, C4-03, C4-04, C4-05 del plano arquitectónico de Palacio Nacional de 1900, se observa lo siguiente:

- Acceso direccionado hacia el Archivo General del Estado.
- El jardín lo estructura un eje principal lineal que atraviesa el espacio y remata en una fuente circular.
- En el extremo inferior izquierdo dos parterres rectangulares con una escalera central, que enmarca el acceso hacia una bodega.
- Al centro izquierdo, dos andadores se unen para llevar al paseante al Patio de la Batería.
- En el extremo inferior derecho en andador orgánico comunica con un núcleo de escaleras.
- En el extremo superior, existen dos parterres circulares y simétricos que coronan el jardín, los cuales pareciera que nuevamente integran y dirigen al paseante hacia al jardín.

Retomando el recuento de las obras, pocos meses después de haberse realizado mejoras en un par de salones, el Palacio se vio envuelto en la llamada “Decena Trágica” (Se designó con el término Decena Trágica al golpe militar que tuvo lugar de 1913 a 1920 para derrocar al presidente de México), en la cual murió el presidente Francisco I. Madero, iniciándose la etapa de la dictadura de Victoriano Huerta.

*Para el año de 1920 y después de la muerte del presidente Venustiano Carranza y para el interinato de Adolfo Huerta, tomó la presidencia el General Álvaro Obregón. (Después los pavimentos de los corredores del Patio de Honor y principal fueron sustituidos por lajas de recinto gris, fueron colocadas rejas de hierro; el jardín de la Emperatriz fue remozado, colocándose un invernadero de hierro que existía en el Palacio de Chapultepec. (Público, 1976, p. 2).*

*Un evento muy importante, se suscitó en esta época:*

*Con la creación de la Dirección de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda, vino a cambiar radicalmente los sistemas tradicionales empleados en la ejecución de las obras de Palacio Nacional, lo cual permitió en ocasiones que no se procediese a realizar intervenciones sin tomar en cuenta los valores históricos y estéticos del edificio. (Archivo General de la Nación México, libro 16, caja 1).*

Cuando asumió la presidencia el general Plutarco Elías Calles, se trató de recuperar la estabilidad del país y aunque el estado financiero no era el más idóneo, fueron realizadas obras de gran magnitud, con la finalidad de modificar la estructura arquitectónica de los edificios intervenidos.

En el año 1927, se realizaron trabajos de excavación en la cimentación del edificio, con el objeto de reforzar la estructura del piso que se pretendía anexar, es importante mencionar, la localización de la pieza *Teocalli* (pirámide mesoamericana coronada por un templo); para agosto de ese mes se terminó el nuevo diseño de la fachada principal y para septiembre el presidente Elías Calles inauguraba los trabajos.

En el libro del historiador Efraín Castro, se manifiesta que para el año 1928, se incrementó el presupuesto para las obras y para continuar con la construcción del cuarto piso y las modificaciones de la Secretaría de Hacienda y obras destinadas a la rehabilitación de Tesorerías General de la Nación y la Biblioteca de Hacienda.

Para este año quedaron terminados los nuevos corredores de los Patios Central y de Honor, colocados en el cuarto nivel.



A continuación se realizará el análisis fotográfico del jardín de la Emperatriz:



C4-06 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX  
referencia de la imagen código 1764-86. Año 1930

En esta imagen se observa parte del Jardín de la Emperatriz, en ella se identifica al centro una fuente de mármol de forma ojival, en cuyo centro se lee en los materiales del acabado un diseño de cenefas en tono oscuro formando un doble cuadrado concéntrico. Esta cenefa se repite en el borde que forma la ojiva de la fuente que se encuentra a nivel muy bajo, cerca del piso de la circulación.

En el extremo izquierdo se ubica una fuente casi a nivel de piso, de forma circular. Este elemento fue añadido en una época posterior, ya que no se registra en el plano de 1900.

También se observa un arco circular de hierro, a manera de umbral que enmarca la circulación central de este espacio. Posiblemente este elemento tenía como objetivo conducir el crecimiento de alguna especie vegetal trepadora para formar una puerta de flores.

La fuente es el elemento sobresaliente en la imagen por la forma, el tono claro y por la posición central. Esta además rodeada de parterres, con una forma casi rectangular y delimitada por guarniciones.

Los parterres están diseñados con vegetación de diversas especies. Se identifica una cinta de cubresuelos formando el límite del parterre y varias especies de herbáceas y arbustos sin que se identifique algún patrón de plantación. Sobresalen algunos arbustos recortados geoméricamente a manera de topiarios.

Otro protagonista por la dimensión considerable es el Fresno que se encuentra a un lado de la fuente de forma ojival. Se identifica al centro una fuente de mármol de forma ojival, en cuyo centro se lee en los materiales del acabado un diseño de cenefas en tono oscuro formando un doble cuadrado concéntrico. Esta cenefa se repite en el borde que forma la ojiva de la fuente que se encuentra a nivel muy bajo, cerca del piso de la circulación.

En el extremo izquierdo se ubica una fuente casi a nivel de piso, de forma circular. Este elemento fue añadido en una época posterior, ya que no se registra en el plano de 1900.

También se observa un arco circular de hierro, a manera de umbral que enmarca la circulación central de este espacio. Posiblemente este elemento tenía como objetivo conducir el crecimiento de alguna especie vegetal trepadora para formar una puerta de flores.

La fuente es el elemento sobresaliente en la imagen por la forma, el tono claro y por la posición central. Esta además rodeada de parterres, con una forma casi rectangular y delimitada por guarniciones.

Los parterres están diseñados con vegetación de diversas especies. Se identifica una cinta de cubresuelos formando el límite del parterre y varias especies de herbáceas y arbustos sin que se identifique algún patrón de plantación. Sobresalen algunos arbustos recortados geoméricamente a manera de topiarios (El arte topiario es un servicio de jardinería que consisten en podar de manera ornamental árboles y arbustos para dar formas redondas, medias lunas, rectas, corazones y más con los arbustos y árboles).

Otro protagonista por la dimensión considerable es el Fresno que se encuentra a un lado de la fuente de forma ojival.





En esta imagen se observa:

1. Una fuente de cantera circular de cantera con aristas bordeadas.
2. La fuente es uno de los remates del andador central flanqueado por parterres.
3. Dos bancas porfirianas de fierro fundido.
4. Vegetación de talla baja y césped.
5. Arbustos de diversas especies, formas y tamaños.
6. Tres Fresnos (*Fraxinus* spp.) bifurcados de talla considerable
7. A los lados del arco metálico sobresalen dos araucarias (*Araucaria araucana*) jóvenes.
8. El arco metálico con buganvilia (*Bougainvillea glabra*) formando una puerta floral.
9. Copones de mármol sobre pequeñas columnas acompañan el trazo recto de la circulación central.
10. En la parte superior del último nivel, se aprecia un nivel adosado, con ventanería de diferente conformación a la planta baja y al primer nivel.

C4-07 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura- INAH-MEX  
referencia de la imagen 1764-97





En esta última imagen se observa:

1. En el centro de la imagen se aprecia una fuente de cantera circular de cantera con plato y chorro superior.
2. La fuente es uno de los remates del andador central flanqueado por dos parterres, uno de cada lado.
3. Se ven arbustos de diversas especies, formas y tamaños; sobresalen tres plátanos (*musa sp.*) rosa (*rosa canina L.*), una níspero (*mespilus gemanica*) y un limón (*citrus limonum risso*) de tamaño considerable
4. Un fresno (*fraxinus spp.*) bifurcado de talla considerable al centro de la imagen, con calcetín de cal, una costumbre muy común en los años ochenta y noventa.
5. El arco metálico con buganvilia (*bougainvillea glabra*) formando una puerta floral.
6. En la parte superior del último y penúltimo nivel, se aprecian dos pisos adosado posteriormente a otro periodo, con ventanería de diferente conformación a la planta baja y al primer nivel, cabe señalar que en el último nivel ven una retícula de ventanas que no guardan el ritmo del resto de las cancelerías, además el acabado es un acabado de mortero aplanado.

C4-08 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-97

## Colofón:

A finales del siglo XX, surgió un desprecio y descuido por la herencia colonial, en el centro de la Ciudad de México se realizaron obras que contrastaban burdamente con inmuebles virreinales.

Así por ejemplo edificios tan antiguos como el Hospital de Jesús fueron desfigurados con áreas modernas. El Palacio Nacional no quedó exento de estas ideas y en la década de 1960, en la parte oriente del antiguo huerto, fueron construidos los edificios Landa para albergar más oficinas de la Presidencia, la Primera Zona Militar y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Centro Histórico, con una arquitectura que en nada armonizaba con el entorno del lugar.

*Contrario a lo anterior en 1972, se rehabilitó el Recinto Parlamentario con base en litografías y descripciones del siglo XX, reinaugurándose con una sección especial del Congreso de la Unión el 18 de julio.*

*Se habilitaron otros salones con ideas vanguardistas que contrastaban con el origen colonial del edificio, como lo fue el vestíbulo del Recinto Parlamentario, entre otros. (Recinto Parlamentario en el Palacio Nacional, 2015, p. 10).*

*Después del sismo del 19 de septiembre de 1985 que sacudió la capital de la República, se desocuparon los edificios Landa (que resultaron dañados por los terremotos) junto con otros espacios. Además, se tornó preocupante el asentamiento del edificio, principalmente porque comenzó a ser de manera altamente irregular y acelerado. Con lo cual se iniciaron trabajos de rescate del inmueble, no para remodelarlo, sino para evitar su colapso. Se decidió resolver problemas de cimentación. (Méxicoteca, [https://mexico.fandom.com/es/wiki/Historia\\_del\\_Palacio\\_Nacional](https://mexico.fandom.com/es/wiki/Historia_del_Palacio_Nacional), p. 1).*

Otra intervención se realizó entre 1999-2000 por órdenes del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, estos trabajos incluyeron la remodelación de la capilla, la demolición de los edificios Landa y otros más antiguos con el fin de recuperar 14 mil metros cuadrados, la idea fue habilitar espacios para la instalación de salas destinadas a exposiciones museográficas permanentes, por lo que ahora Palacio Nacional cuenta con un museo que alberga entre otros documentos, copias del Acta de Independencia, el Tratado de Córdoba, en los trabajos de restauración se tomó darles un estilo más apegados al siglo XX a los salones habilitados como vanguardistas en las décadas pasadas, se estableció el jardín botánico en remembranza del jardín botánico de Moctezuma y el Jardín de la Emperatriz, el primero se hallaba originalmente donde hoy está la Torre Latinoamericana, el segundo ocupó parte del huerto de Palacio.

En el gobierno del ex presidente Ernesto Zedillo es quien emite un reglamento para el uso del palacio determinando la creación de la Conservaduría del Palacio Nacional, compuesta por miembros de diferentes ramas del Gobierno Federal, lo que limita la preeminencia que había tenido el ejecutivo en la administración del inmueble a través del Estado Mayor Presidencial, por lo que la seguridad del inmueble se divide entre la Secretaría de Hacienda (quienes controlan la zona abierta al público en general), la Secretaría de la Defensa



Nacional que controla los edificios del oriente que dan a la calle de Correo Mayor pertenecientes entonces a la Primera Zona Militar y la Presidencia de la República quienes a través del Estado Mayor Presidencial controlan el Patio de Honor y la zona de oficinas del presidente.

En las imágenes se aprecia la estructura espacial definida por las circulaciones que delimitan las áreas de jardín y que corresponde a un esquema de paseo en la alameda con circulación central recta y las longitudinales con trazo orgánico. Este partido arquitectónico se aplicó a espacios abiertos de menor escala y de uso privado como evocación a los paseos diseñados en la época colonial de México. (Mexicomaxico, 2010, p. 1).

Se ubican fuentes en las intersecciones de las circulaciones que forman glorietas y como remate de la circulación recta transversal, sin embargo, la fuente principal es tangente a la circulación central junto a la cual se ubica un fresno (*fraxinus udhei*) de talla grande que podría considerarse, por la especie y tamaño, como de valor monumental.

Se advierte que la jardinería está compuesta por diversos elementos que la hacen heterogénea y confusa: diversidad de tamaños y especies arbóreas como trueno, araucaria, cedro y frutales; arbustos como tulia (*thuja*), plátano (*musa paradisiaca*), buganvilia (*bougainvillea spectabilis*), dracena (*dracaena reflexa var*), gardenia (*gardenia jasminoides*), rosales (*rosa*) y herbáceas florales como alcatraz (*zantedeschia aethiopica*), geranio (*geranium*), lirio (*lilium*) y hiedra (*hedera hélix*).

El césped está presente como cubresuelos en las áreas jardinadas.

El estrato dominante es el arbustivo, su presencia cubre 50% del área, mientras el estrato arbóreo es el más escaso, por lo que la permeabilidad visual es franca hacia las fachadas interiores.

También es identificable la intención de delimitar las áreas con setos y rastreras y sobresale el corte topiario de arbustos, aunque los arreglos con herbáceas florales son desordenados y no se advierte orden en la selección de especies, ni patrones de diseño floral.

La jardinería trata de imitar a la del jardín francés caracterizada por los setos recortados y los arreglos florales en formas geométricas orgánicas, sin embargo se advierte un resultado mal logrado o deteriorado dominado por la presencia de varios criterios de jardinería como los arbustos topiarios combinados con herbáceas florales en ubicación dispersa, árboles frutales clásicos de los huertos en los conventos de la nueva España, plantaciones de árboles y arbustos sin patrón identificable y pasto como cubresuelos.

Otros elementos identificados son los arcos-celosía en la circulación principal y algunas macetas con motivos de animales en las glorietas.

Los elementos de agua usados como remates visuales de las circulaciones y como elemento principal de las intersecciones en el trazo de este jardín, son fuentes y piletas bajas de forma circular u ojival, algunas con chorro central, con acabado interior de mosaico y con dibujos geométricos en su interior. En una etapa más actual, además se advierte la incorporación de un pabellón en una de las áreas ajardinadas que hace suponer que las áreas de permanencia fueron necesarias.

Los jarrones de mármol con pedestal son uno de los elementos de ornato presentes en jardines de esta época, su ubicación en la circulación principal contribuye a la jerarquía de éste.

Los arcos para enredaderas, las macetas con motivos de caras de animales y los jarrones de mármol con pedestal son algunos elementos clásicos del jardín francés, que también se incorporaron en algunos jardines de la Nueva España. Sin embargo, en el jardín de Palacio Nacional su presencia y ubicación es escasa y de poca fuerza ornamental.

Las áreas de jardín o parterre son delimitadas con un alineamiento de adoquines de forma rectangular con remate circular y el material de las circulaciones es tierra apisonada, aunque se aprecia que en una etapa posterior el límite se sustituye por guarnición de concreto y la superficie de la circulación por recinto o cantera rectangular.

La incorporación de bancas e iluminación corresponde a una época más actual y se identifica el estilo de diseño con la banca de hierro forjado de origen porfiriano y luminarias que interpretan el estilo antiguo.



## CAPITULO 5

### INTRODUCCIÓN

Posterior de haber realizado la investigación histórica sobre el Palacio Nacional es importante recalcar la importancia y el estudio de índole normativa, ya que al ser el monumento de mayor representación política-social y cultural del país y a su vez considerado un patrimonio histórico no solo por las leyes nacionales, sino también por las leyes internacionales al ubicarse dentro del cuadrante del Centro Histórico declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1987 por la UNESCO.

Este apartado está integrado por los documentos y leyes que rigen un predio de índole patrimonial, cultural y de intervención en jardines dentro de un inmueble histórico, además de normas y reglamentos para intervenciones en áreas de conservación patrimonial vigentes hasta el 2015, fecha en la que se finaliza esta investigación documental, entre dichos documentos destaca el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, en donde se establece la necesidad de adecuar los instrumentos de planeación a la situación que se vive actualmente en el Centro Histórico de la Ciudad de México, tomando como base las nuevas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Se toma como referente histórico en términos generales la Constitución Política que responde a determinar los lineamientos de interés público para el mejoramiento de los inmuebles culturales y naturales, enfocados en la conservación de los espacios y su aprovechamiento social.

La Ley de Desarrollo de Urbano, el Programa Delegacional de la demarcación Cuauhtémoc y principalmente el Programa Parcial del Centro Histórico nos determinan los parámetros a plantear en las propuestas realizadas en el documento para la intervención de un monumento histórico dentro del área en el “Perímetro A” del Centro Histórico.

Finalmente, como lineamientos internacionales se tomaron en cuenta los parámetros de la UNESCO, la Carta de Venecia, la Carta de Florencia y la Carta de Burra, que nos determina los alcances que hay que respetar como métodos que competen a la intervención de un jardín histórico.

#### 5.1 MARCO NORMATIVO

Conforme a estas disposiciones, se plantea en primera instancia el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, instrumento para orientar el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, como expresión de la voluntad de la ciudadanía para la aplicación transparente de los recursos públicos disponibles, en un marco de acción coordinada entre las distintas instancias a quienes corresponde operarlo. Cuyo objetivo principal “consiste en mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural de la ciudad, en un marco

deseable de integración nacional y regional equilibrado, mediante la planeación del desarrollo urbano sustentable, el ordenamiento territorial, el impulso al desarrollo económico y la disminución de las desigualdades sociales”, objetivo que se constituye como marco de referencia para los Programas Delegacionales (*Gaceta Oficial del Distrito Federal* de fecha 31 de diciembre de 2003, Décima Tercera Época, No. 103-BIS. Decreto por el que se aprueba el *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*).

Los Programas Parciales de Desarrollo Urbano, son un instrumento puntual que permite la realización de los objetivos y estrategias de otros niveles de planeación con el propósito de lograr el desarrollo armónico de la ciudad.

El artículo 11 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, faculta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para vigilar la congruencia de los Programas entre sí.

El Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, tiene por objeto la conservación patrimonial y responde a la necesidad de enfrentar el marcado deterioro de las condiciones de vida de los habitantes y usuarios del Centro Histórico, la degradación del entorno urbano y la destrucción paulatina de los valores patrimoniales que lo caracterizan, los cuales han sido reconocidos por el Decreto Presidencial del 11 de abril de 1980 y por la resolución de la UNESCO<sup>3</sup> de 1987, en la que declara al Centro Histórico de la Ciudad de México como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

*“Construida por los españoles en el siglo XVI sobre las ruinas de Tenochtitlán, la antigua capital azteca, la Ciudad de México es hoy una de las capitales más grandes y pobladas el mundo. Además de los vestigios de los cinco templos aztecas localizados hasta ahora, la ciudad posee la catedral más grande del continente y hermosos edificios públicos de los siglos XIX y XX como el Palacio de Bellas Artes. Situado a 28 kilómetros al sur del centro de México, el sitio de Xochimilco con sus redes de canales e islas artificiales constituye un ejemplo excepcional de los trabajos de los aztecas para construir un hábitat en un entorno hostil al hombre. Las estructuras urbanas y rurales creadas a partir del siglo XVI durante el periodo colonial se han conservado admirablemente.” (Descripción que fundamenta al Centro histórico de México y Xochimilco dentro del listado de Patrimonio Mundial emitida por la UNESCO en 1987, con número de referencia 412, bajo los criterios (ii, iii, iv, v)*

Actualmente, la Lista de Patrimonio Mundial cuenta con 1,073 sitios inscritos, de los cuales 832 son bienes culturales, 206 bienes naturales y 35 bienes mixtos, situados en 167 Estados Partes. Desde noviembre de 2016, 192 Estados Partes han ratificado la Convención del Patrimonio Mundial. México cuenta con 34 sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, seis bienes son naturales, veintisiete bienes son culturales (entre los que aparece el Centro Histórico de la Ciudad de México) y uno mixto.

(<http://whc.unesco.org/en/list/412>)

<sup>3</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



Para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, los sitios deben ser universales y cumplir al menos uno de los diez criterios de selección, estos elementos de evaluación explican la guía de operación para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial, parámetros que se revisan periódicamente. En el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México, la UNESCO se basó en cuatro de sus diez puntos de evaluación fundamentales:

**Selection criteria**

*(ii) to exhibit an important interchange of human values, over a span of time or within a cultural area of the world, on developments in architecture or technology, monumental arts, town-planning or landscape design;*

*(iii) to bear a unique or at least exceptional testimony to a cultural tradition or to a civilization which is living or which has disappeared;*

*(iv) to be an outstanding example of a type of building, architectural or technological ensemble or landscape which illustrates (a) significant stage(s) in human history;*

*(v) to be an outstanding example of a traditional human settlement, land-use, or sea-use which is representative of a culture (or cultures), or human interaction with the environment especially when it has become vulnerable under the impact of irreversible change; (<http://whc.unesco.org/en/list/412>)*

**Traducción del inglés al español:**

**Criterios de selección:**

*(ii) Exhibir un importante intercambio de valores humanos, en un lapso de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en desarrollo de arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico;*

*(iii) Tener un testimonio único o por lo menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización viva o que haya desaparecido.*

*(iv) Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustre una etapa significativa en la historia de la humanidad;*

*(v) Ser un ejemplo destacado de un asentamiento humano tradicional, el uso de la tierra o el uso del mar, representativo de una cultura (o Culturas), o la interacción humana con el medio ambiente, especialmente cuando se ha vuelto vulnerable bajo el impacto de un cambio irreversible;*

Basando estos en el caso del Centro Histórico de México y Xochimilco, fundamenta los siguientes criterios:

*Criterion (ii): From the 14th to the 19th century, Tenochtitlan, and subsequently, Mexico City, exerted decisive influence on the development of architecture, the monumental arts and the use of space first in the Aztec kingdom and later in New Spain.*

*Criterion (iii): With its ruins of five temples erected before the Great Pyramid, and in particular the enormous monolith of Coyolxauhqui, which symbolized the end of the old cosmogony and the advent of Huitzilopochtli, the tribal god of the Aztecs, the monumental complex of the Templo Mayor bears exceptional witness to the cults of an extinct civilization.*

*Criterion (iv): The capital of New Spain, characterized by its checkerboard layout, the regular spacing of its plazas and streets, and the splendor of its religious architecture (Cathedral, Santo Domingo, San Francisco, San Jeronimo, etc.) and civil architecture (palace of the Marqués de Jaral de Berrio), is a prime example of Spanish settlements in the New World.*

*Criterion (v): Having become vulnerable under the impact of environmental changes, the lacustrine landscape of Xochimilco constitutes the only reminder of traditional ground occupation in the lagoons of the Mexico City basin before the Spanish conquest. (<http://whc.unesco.org/en/list/412>)*

**Traducción del inglés al español:**

*Criterio (ii): Desde el siglo XIV hasta el XIX, Tenochtitlan, y posteriormente Ciudad de México, ejerció una influencia decisiva en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales y el uso del espacio que primeramente fuera el imperio azteca y posteriormente la Nueva España.*

*Criterio (iii): Con sus ruinas de cinco templos erigidos ante la Gran Pirámide, y en particular el enorme monolito de Coyolxauhqui, que simbolizaba el fin de la vieja cosmogonía y el advenimiento de Huitzilopochtli, el dios tribal de los Aztecas, y el complejo monumento del Templo Mayor que da testimonio excepcional de los cultos de una civilización extinta.*

*Criterio (iv): La capital de la Nueva España, caracterizada por su diseño en tablero de ajedrez, el espaciamiento regular de sus plazas, las calles y el esplendor de su arquitectura religiosa (Catedral, Santo Domingo, San Francisco, San Jerónimo, etc.) y la arquitectura civil (palacio del Marqués de Jaral de Berrio), es un buen ejemplo de los asentamientos españoles en el Nuevo Mundo.*

*Criterio (v): Habiéndose vuelto vulnerable bajo el impacto de los cambios ambientales, el paisaje lacustre de Xochimilco constituye el único recordatorio de la ocupación tradicional de las lagunas de la Cuenca de la Ciudad de México antes de la conquista española.*

La autenticidad del Centro Histórico de la Ciudad de México se cumple en gran medida considerando que el diseño, las edificaciones con el material prístino y la relación entre el paisaje y los edificios patrimoniales, representativos de diversos períodos, influencias y estilos arquitectónicos, siguen siendo originales o se mantienen en su mayoría con la estructura auténtica. Además, la traza urbana de la zona sigue coincidiendo con el modelo colonial, que a su vez se basó en la estructura de la capital azteca, asegurando así la distribución de la red a lo largo del tiempo. El uso y la función se mantienen, aunque estas condiciones se ven amenazadas por la disminución del uso habitual de edificios históricos y otros usos que pueden comprometer los atributos identificados. Para mantener estas condiciones de autenticidad, el cumplimiento de las medidas regulatorias y la protección de los mecanismos se implementan para garantizar que el uso y la función y el carácter del centro histórico se mantengan a pesar de su evolución. Las políticas urbanas integrales están avanzando para detener el abandono de los sitios y asegurar la revitalización de los mismos, es por ello que surge el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del



Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, que tiene como objetivo principal recuperar el patrimonio del espacio público y proteger el patrimonio histórico, social, urbano y cultural de todos los mexicanos.

El Programa Parcial tiene como propósitos:

- 1.- Constituirse en un instrumento regulador de los usos del suelo, ordenador de las actividades urbanas, previsor y corrector del deterioro físico, social, ambiental y del patrimonio histórico, de preservación, de protección civil, de incentivación a la inversión, que responda a las aspiraciones y demandas de su población residente y usuaria.
- 2.- Constituirse en un instrumento que coordine los sectores público, social y privado y, de concurrencia entre los gobiernos local y federal para emprender acciones tendientes a resolver los problemas que aquejan este territorio, así como para la articulación de las diversas políticas de desarrollo urbano, de vivienda, de desarrollo social y de desarrollo económico, entre otros factores que inciden en él.
- 3.- Constituirse en el instrumento rector, para el corto, mediano y largo plazo, del proceso integral de regeneración y desarrollo del Centro Histórico de la Ciudad de México. (Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 7 de septiembre de 2000. Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc)

## 5.2 FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

En los términos del artículo 27, tercer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde generar modalidades de interés público, en beneficio social, ejerciendo el mejor aprovechamiento de los elementos naturales, con objeto de cuidar de su conservación y hacer una distribución equitativa de la riqueza pública:

*La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural, y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación e l27 de enero de 2016)*

Por su parte, el artículo 73 constitucional, fracción XXIX - C, prescribe que el Congreso de la Unión está facultado para expedir las leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de los Estados y de los Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de asentamientos humanos, con objeto de cumplir los fines previstos en el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución.

La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, determina que sus disposiciones son de orden público e interés social, y tienen por objeto fijar las normas básicas para planear la fundación, el desarrollo, mejoramiento, crecimiento y conservación del territorio del Distrito Federal, así como determinar los usos del suelo, su clasificación y zonificación.

El artículo 33 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal dispone que la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial se concretará a través del Programa General, los Programas Delegacionales y los Programas Parciales, las Áreas de Gestión Estratégica y las Normas de Ordenación, que en conjunto, constituyen el instrumento rector de la planeación en esta materia y, es el sustento territorial de la planeación económica y social para el Distrito Federal. La misma Ley es la encargada de regular el contenido, procedimiento de elaboración y aprobación de los Programas Parciales.

El Centro de la Ciudad de México es un espacio único en sus características físicas y en la estructura urbana resultante. Es por eso, que la definición del área en donde se deberá aplicar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano con sus criterios de planeación, sus planteamientos estratégicos, sus normas para el ordenamiento y las acciones para la regeneración integral del espacio central de la ciudad, tiene que tomar en consideración factores de carácter jurídicos, administrativos, económicos, sociales e histórico- culturales.

Para definir el área de estudio del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, se hicieron las siguientes consideraciones:

- El decreto del 11 de abril de 1980 declara la existencia de una zona de concentración de monumentos históricos; al que se le llamó Centro Histórico de la Ciudad de México, ocupando un área de 9.1 kilómetros cuadrados, que coincide en términos generales con el espacio ocupado por la Ciudad de México al final del siglo XIX.

([http://dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=208594&pagina=9&seccion=1](http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=208594&pagina=9&seccion=1), página 9-10)



- El espacio urbano del Centro Histórico está subdividido en dos perímetros identificados con las letras “A” y “B”; el denominado perímetro “B” es el límite exterior del Centro Histórico, el perímetro “A” define los límites de una fracción interior en donde se localiza el mayor número de edificios y espacios declarados monumentos.  
([http://dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=208594&pagina=10&seccion=1](http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=208594&pagina=10&seccion=1), página 10-35)
- Desde el punto de vista de la administración política del Distrito Federal, el Centro Histórico ocupa el territorio de dos delegaciones; el 75% del Centro Histórico se encuentra dentro de los límites de la Delegación Cuauhtémoc y el 25% en la Delegación Venustiano Carranza. A su vez, en la Delegación Cuauhtémoc hay dos subdelegaciones territoriales que tienen su jurisdicción en el Centro Histórico; la Subdelegación Centro Histórico; que abarca gran parte del perímetro “A” y la Subdelegación Tepito – Guerrero; que tiene bajo su administración la parte norte del Centro Histórico, incluyendo la porción restante del perímetro “A”.
- Por lo que se refiere a la organización territorial, el perímetro “A” del Centro Histórico incluye las Colonias Centro y parte de la Guerrero y Tabacalera.
- La importancia del Centro Histórico en la actividad económica del Distrito Federal y del país es notable, no sólo por la cantidad y concentración de las unidades económicas que ahí tienen su sitio, sino por ser la sede de las instituciones públicas más importantes, así como contener en su espacio los principales símbolos culturales de la sociedad mexicana.
- El espacio del Centro Histórico reúne los principales símbolos representativos de siete siglos de la historia de México, en el área comprendida dentro del perímetro “A” existen más de 1,600 edificios y sitios de carácter monumental, además de ubicarse una importante concentración de museos, centros culturales y archivos históricos.

La superficie del presente Programa Parcial se ubica en el centro del área urbana del Distrito Federal. Sus coordenadas geográficas son 19° 24’ latitud norte y 99° 12’ longitud oeste. Se sitúa a 2,240 metros de altura sobre el nivel del mar.

Presenta una topografía sensiblemente plana, con menos de 5% de pendiente. El clima es templado: la temperatura media anual es de 17.2°C. y la precipitación pluvial promedio al año es de 618 mililitros.

La reducción de las extensas áreas lacustres (a la centésima parte de las existentes en 1519) y la falta de áreas verdes han reducido la humedad relativa del aire, especialmente en la temporada de sequías.

El espacio que conocemos como el Centro Histórico de la Ciudad de México, fue sede de las ciudades prehispánica y colonial, y también fue “la ciudad” hasta finales del siglo XIX.

Actualmente representa apenas el 1% de la superficie urbana del Distrito Federal y concentra aproximadamente el 2% de su población total.

No obstante, su despoblamiento sostenido, su grave deterioro urbano y social, el ser receptor de población pobre y de grupos vulnerables, de los altos índices de contaminación y de su inseguridad pública, el Centro Histórico es un espacio metropolitano importante gracias a su localización, tradición y patrimonio histórico, base económica, vialidades y transporte; sus equipamientos y niveles de servicios. Diariamente acuden a esta zona más de 1.2 millones de personas para realizar diferentes actividades: trabajo, gestión de trámites, consumo, recreación, esparcimiento, turismo, protestas, etc.; 5 líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro de las 9 de la Ciudad de México que atraviesan esta zona.

Por otro lado, desde 1980, y de manera particular desde 1987 el Centro Histórico ha sido objeto de diversos programas y acciones para rescatar sus monumentos y algunas de sus actividades económicas, que si bien se han centrado en el llamado “corredor turístico-cultural”, lo han colocado en un lugar relevante para el conjunto de la ciudad, además de haber contribuido a ampliar el interés y la conciencia por rescatar y conservar el patrimonio cultural, no sólo de sus habitantes residentes y visitantes, sino de la ciudad, del país y de la humanidad.

El Centro Histórico se asienta en lo que fue parte del lago de Texcoco, por lo que predominan suelos arcillosos y el subsuelo presenta aluviones lacustres. Según la clasificación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal vigente, la totalidad del territorio se encuentra en la zona III, lacustre.

La zona del Programa Parcial comprende al perímetro “A” del Centro Histórico, que fue definido como Zona Monumental por el decreto presidencial de 1980 y está protegida por la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas de 1972 y su Reglamento, cuya aplicación es competencia de la Secretaría de Educación Pública, que a su vez la delega al INAH<sup>4</sup>, INBA<sup>5</sup> y a la SEDESOL<sup>6</sup>.

Los efectos de la “declaración de zona” hace que cualquier intervención sea muy restrictiva, pues además de afectar importantes intereses inmobiliarios, todas las construcciones nuevas, restauraciones, modificaciones, rehabilitaciones, remodelaciones, instalación de anuncios, entre otras intervenciones, que se quieran hacer en este espacio de 9.1 kilómetros cuadrados, debe contar con la autorización de la SEDUVI<sup>7</sup> del Gobierno del Distrito Federal y sujetarse a la mencionada Ley Federal de Monumentos y a su reglamento.

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Bellas Artes.

<sup>6</sup> Secretaría de Desarrollo Social.



### 5.3 DE LOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS

De acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas se establecen los siguientes lineamientos para intervenciones del patrimonio histórico:

**Artículo 6o.-** Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del Instituto correspondiente.

**Artículo 27.-** Son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles.

**Artículo 28.-** Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas.

**Artículo 28 BIS. -** Para los efectos de esta Ley y de su Reglamento, las disposiciones sobre monumentos y zonas arqueológicas serán aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, circunstancia que deberá consignarse en la respectiva declaratoria que expedirá el Presidente de la República.

Artículo adicionado DOF 13-01-1986

**Artículo 35.-** Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.

**Artículo 36.-** Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive. (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1972. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación 28-01-2015.)

El perímetro "A" (C5-01) es la zona que concentra el mayor número de monumentos históricos, sin embargo, hay discrepancias en cuanto al número real de monumentos; pues los catalogados y nombrados por el decreto presidencial del 11 de abril de 1980 son 1,436 (1,373 en el perímetro "A"), pero sumando las diferentes categorías resultan 1,763.

<sup>7</sup> Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.







De acuerdo al Programa Parcial, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para la identificación de Palacio Nacional emite una ficha de clasificación del predio que especifica la normatividad del uso de suelo, el cual responde a la cuenta catastral 006\_021\_01 con dirección en la calle Plaza de la Constitución 1, Colonia Centro, código postal 06070, en una superficie total del predio de 39,303 m<sup>2</sup> (C5-02), sin determinar número de niveles, altura, ni porcentaje de área libre. (Ciudadmx, Sistema de Información Geográfica del Distrito Federal, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda. <http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/>)



"VERSIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN, NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS"

**C5-02. Normatividad uso de suelo.**  
*(CIUDADMX, Sistema de Información Geográfica del Distrito Federal, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda.*  
<http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/>)

Fuente: SEDUVI. Sistema de Información Geográfica, fecha de consulta 12 de julio de 2016.



### CapitalSocial

Fecha: 12/7/2016 05:09:21 PM | Imprimir | Cerrar

**Información General**

**Cuenta Catastral:** 006\_021\_01

**Dirección**

**Calle y Número:** PLAZA DE LA CONSTITUCION 1  
**Colonia:** CENTRO  
**Código Postal:** 06070  
**Superficie del Predio:** 39303 m2

**Ubicación del Predio**

2009 © ciudadmx, seduvi  
Predio Seleccionado

Este croquis puede no contener las últimas modificaciones al predio, producto de fusiones y/o subdivisiones llevadas a cabo por el propietario.

"VERSIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN, NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS". La consulta y difusión de esta información no constituye autorización, permiso o licencia sobre el uso de suelo. Para contar con un documento de carácter oficial es necesario solicitar a la autoridad competente, la expedición del Certificado correspondiente.

Uso del Suelo 1:	Niveles:	Altura:	% Área Libre	M2 min. Vivienda:	Densidad	Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*)	Número de Viviendas Permitidas
Equipamiento. <a href="#">Ver Tabla de Uso</a>	0	~*	0	0		0	0

- Normas por Ordenación:**
- Actuación**
- Inf. de la Norma* Las Áreas de Conservación Patrimonial son los perímetros en donde aplican normas y restricciones específicas con el objeto de salvaguardar su fisonomía; para conservar, mantener y mejorar el patrimonio arquitectónico y ambiental, la imagen urbana y las características de la traza y del funcionamiento de barrios, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos o históricos y sus entornos tutelares, los monumentos y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merecen tutela en su conservación y consolidación.
- Generales**
- Inf. de la Norma* 19. Estudio de Impacto Urbano.
- Particulares**
- Inf. de la Norma* Coeficientes de ocupación del suelo (COS) y coeficiente de utilización del suelo (CUS).
  - Inf. de la Norma* Área Libre de Construcción y Recarga de Aguas Pluviales al Subsuelo
  - Inf. de la Norma* Instalaciones permitidas por encima del número de niveles.
  - Inf. de la Norma* Sistema de transferencia de potencialidad de desarrollo urbano.
  - Inf. de la Norma* Alturas máximas y porcentajes de área libre permitida en la zonificación (E) Equipamiento.

[http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/fichasReporte/fichaInformacion.jsp?nombreConexion=cCuaultemoc& cuentaCatastral=006\\_021\\_01&idDenuncia=&ocult...](http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/fichasReporte/fichaInformacion.jsp?nombreConexion=cCuaultemoc& cuentaCatastral=006_021_01&idDenuncia=&ocult...) 1/2

- Inf. de la Norma* De las tablas de usos permitidos.
- Inf. de la Norma* Criterios para determinar las alturas en zona histórica.
- Inf. de la Norma* Fusión o subdivisión de predios.
- Inf. de la Norma* Norma de ordenación particular para equipamiento social y/o de infraestructura de utilidad pública y de interés general.
- Inf. de la Norma* Norma de Ordenación Particular para la instalación de sanitarios públicos.

Sitios Patrimoniales	Características Patrimoniales:	Niveles de protección:	Zona Histórica
<i>Inf. de la Norma</i>	Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y de valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial.	1 <i>Inf. de la Norma</i>	Perímetro A <i>Inf. de la Norma</i>

**Factibilidades de uso de suelo, servicios de agua, drenaje, vialidad y medio ambiente**

Tipos de terreno para conexión de servicios de agua y drenaje (Art. 202 y 203 Código Financiero)

Zona de Impacto Vial (Art. 319 Código Financiero)

**Antecedentes**

No existen antecedentes de tramites relacionados con este predio.

**\*A la superficie máxima de construcción se deberá restar el área resultante de las restricciones y demás limitaciones para la construcción de conformidad a los ordenamientos aplicables**

Quando los Programas de Desarrollo Urbano determinen dos o más normas de ordenación y/o dos o más normas por vialidad para un mismo inmueble, el propietario o poseedor deberá elegir una sola de ellas, renunciando así a la aplicación de las restantes.

El contenido del presente documento es una transcripción de la información de los Programas de Desarrollo Urbano inscritos sobre el registro de Planes y Programas de esta Secretaría, por lo que en caso de existir errores ortográficos o de redacción, será facultada exclusiva de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda proceder a su rectificación.

Este Sistema no incorpora la información de los certificados de derechos adquiridos, cambios de uso de suelo, polígonos de actuación o predios receptores sujetos al Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano, que impliquen modificaciones sobre uso e intensidad de las construcciones.

Cerrar Pantalla

**Gobierno del Distrito Federal**  
 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
 Sistema de Información Geográfica

**C5-02. Normatividad uso de suelo. (CIUDADMEX, Sistema de Información Geográfica del Distrito Federal, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda. <http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/>)**

[http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/fichasReporte/fichaInformacion.jsp?nombreConexion=cCuaultemoc& cuentaCatastral=006\\_021\\_01&idDenuncia=&ocult...](http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/fichasReporte/fichaInformacion.jsp?nombreConexion=cCuaultemoc& cuentaCatastral=006_021_01&idDenuncia=&ocult...) 2/2



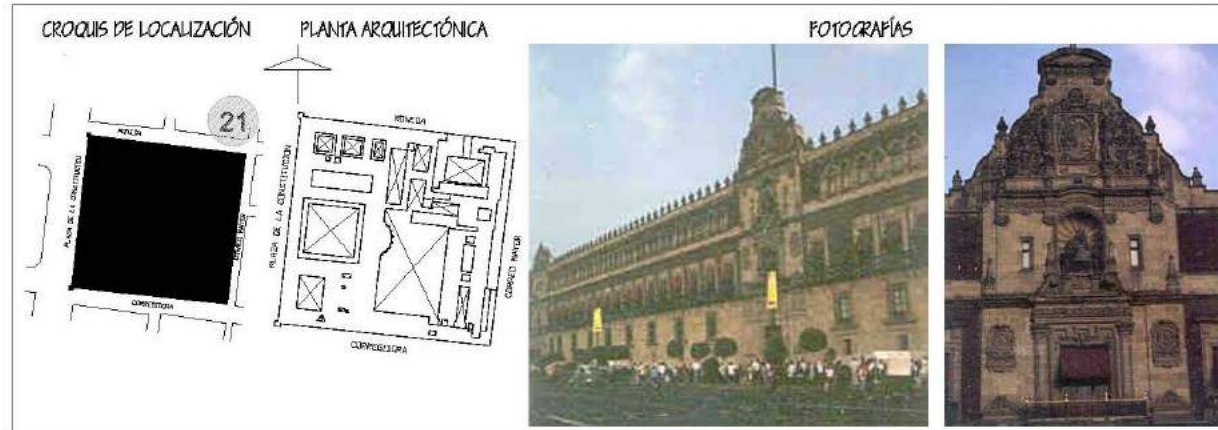




CIUDAD DE MÉXICO

SEDUVI
DIRECCION DE SITIOS PATRIMONIALES Y MONUMENTOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA
FECHA: NOVIEMBRE 2000



UBICACIÓN: CALLE: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN N° OFICIAL: S/N DELEGACIÓN: CUAUHTÉMOC
CLAVE D.G.P.I.
COLONIA: CENTRO REGIÓN: 6 MANZANA: 21 LOTE: 1
NOMBRE DEL EDIFICIO: PALACIO NACIONAL

ANTECEDENTES HISTÓRICOS
Inmueble catalogado por el INAH con número 090057NH. En este sitio estuvieron las "casas nuevas de Moctezuma" y ocupaban el área comprendida entre la actual Plaza de la Constitución y las calles de Menedo, Correo Mayor, Vanustiano Carranza y Pino Suárez.

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE:

Table with columns for valuation (A, B, C), number of levels (4), approximate height (24m), and state of conservation (BUENO, MALO, REGULAR, ALTO RIESGO).

Table for 'USO' (Use) with columns for original, actual, and potential use, and number of units (viviendas, comercios, oficinas).

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, PRIVADO

EDIFICACIÓN: TIPO DE ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, MIXTA, TRABESICOLUMNAS, OTRO

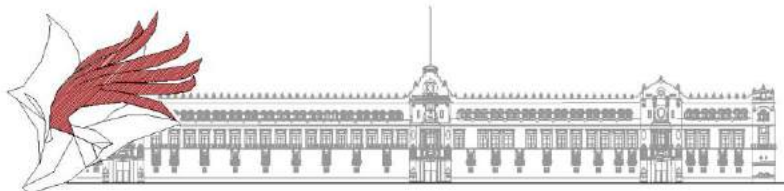
Table for 'FACHADA PRINCIPAL', 'FACHADAS INTERIORES / LATERALES', 'MUROS', 'ENTREPISOS', 'CUBIERTA', 'DETALLES ARQUITECTÓNICOS'.

OBSERVACIONES: El inmueble se encuentra en buen estado, este edificio ha sido restaurado en varias ocasiones...

BIBLIOGRAFÍA: Catálogo Nacional, "Monumentos Históricas Inmuebles", Centro Histórico de La Ciudad de México.

ELABORÓ: REVISÓ:

C5-03. Cédula informativa básica sobre inmueble catalogado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos.



Las Normas de Ordenación establecidas en el Programa Parcial del Centro Histórico<sup>8</sup> determinan lo siguiente para la actuación en el inmueble:

- **De acuerdo a las Normas de Ordenación que aplican en Áreas de Actuación señaladas en el Programa General de Desarrollo Urbano:**

Las Áreas de Conservación Patrimonial son los perímetros en donde aplican normas y restricciones específicas con el objeto de salvaguardar su fisonomía; para conservar, mantener y mejorar el patrimonio arquitectónico y ambiental, la imagen urbana y las características de la traza y del funcionamiento de barrios, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos o históricos y sus entornos tutelares, los monumentos y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merecen tutela en su conservación y consolidación.

- **Normas Generales de Ordenación del Programa General de Desarrollo Urbano:**

**19. Estudio de Impacto Urbano:** El cual establece que para llevar a cabo algún proyecto se requerirá el dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en materia de Impacto Urbano o Urbano-Ambiental.

En los análisis de los Estudios de Impacto Urbano o Urbano-Ambiental, se deberá considerar la utilización de la infraestructura, así como del entorno urbano en el momento de máxima demanda. Los temas y contenidos del Estudio deberán apegarse, en lo que proceda, a los Lineamientos Técnicos complementarios que emita la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

- **Especificación de Normas Particulares<sup>9</sup>:**

- Coeficientes de ocupación del suelo (COS) y coeficiente de utilización del suelo (CUS).
- Área Libre de Construcción y Recarga de Aguas Pluviales al Subsuelo.
- Instalaciones permitidas por encima del número de niveles.
- Sistema de Transferencia de Potencialidad de Desarrollo Urbano.

<sup>8</sup> Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 7 de septiembre de 2000. Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc.

<sup>9</sup> Normatividad de Uso de Suelo. Cuenta catastral: 006\_021\_01. CIUDADMX, Sistema de Información Geográfica del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para efectos de consulta de cada uno de los puntos, verificar información en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 7 de septiembre de 2000. Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc.



- Alturas máximas y porcentajes de área libre permitida en la zonificación (E) Equipamiento.
- De las Tablas de Usos Permitidos.
- Criterios para determinar las alturas en Zona Histórica.
- Fusión o subdivisión de predios.
- Norma de ordenación particular para equipamiento social y/o de infraestructura de utilidad pública y de interés general.
- Norma de Ordenación Particular para la instalación de sanitarios públicos.

### Sobre Sitios Patrimoniales:

Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (C5-04), de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y de valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial. Nivel de protección 1, dentro del perímetro "A".



**INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**  
COORDINACIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

---

Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles

**1. LOCALIZACIÓN**

Estado : Distrito Federal  
 Municipio : Cuauhtémoc  
 Localidad : Centro Histórico  
 Colonia ó barrio : Centro  
 Calle y nú m. : Plaza de la Constitución s/n.  
 Otra localización : Entre Moneda y Corregidora

Región : 06  
 Manzana : 021  
 Lote : 01

Número de Clave 090060070981




Fachada principal CORREGIDORA      Detalle de interior o de fachada

**2. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del conjunto:  
 Nombre del edificio : Palacio Nacional  
 Uso original : Palacio  
 Uso actual : Palacio Nacional

Época de construcción:  XVI  XVII  XVIII  XIX  XX

**C5-04. Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles. CONACULTA-INAH**

Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia.  
 Coordinación Nacional de Monumentos Históricos,  
 Fecha de consulta 5 de julio de 2016.





1. LOCALIZACIÓN

Estado : Distrito Federal  
Municipio : Cuauhtémoc  
Localidad : Centro Histórico  
Colonia ó barrio : Centro  
Calle y nú m. : Plaza de la Constitución s/n.  
Otra localización : Entre Moneday Corregidora

Región : DF  
Manzana : 021  
Lote : 01

Número de Clave 090060070981



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del conjunto :  
Nombre del edificio : Palacio Nacional  
Uso original : Palacio  
Uso actual : Palacio Nacional

Época de construcción : XVI XVII XVIII XIX XX

3.- CARACTERÍSTICAS

Fachada : Cantera, tezontle  
Muros : Piedra  
Ancho de muros : 0.00 mts.  
Entrepisos : Vigüeta, ladrillo  
Forma entpriosos : Plana  
Cubierta : Vigüeta, ladrillo  
Forma cubierta : Plana  
Niveles : 3  
Otros elementos :

Estado de Conservación

B  
B  
B  
B



4.- ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad : Federal

5.- DATOS HISTÓRICOS

Datos Históricos (1. Orales 2. Documentales 3. Inscripciones)

2. En este sitio estuvieron las "Casas Nuevas de Moctezuma" y ocupaban el área comprendida entre la actual Plaza de la Constitución y las calles de Moneda, Correo Mayor, Venustiano Carranza y Pino Suárez. Concluido el sitio de Tenochtitlán e iniciarse la traza de la ciudad y el reparto de solares para casas de españoles, el capitán Hernán Cortés empezó la construcción de un suntuoso edificio en este lugar, además de la ya avanzada edificación que tenía de una casa sobre los restos del Palacio de Atoyacatl. Para 1529, apenas habían construido los muros de la planta baja y se empezaban a cubrir las habitaciones con techos de terrado. Cuando Cortés obtuvo, por Cédula Real del 27 de junio de 1529, la posesión de sus casas y tierras en Tenochtitlán, también obtuvo la merced de la "Casa Nueva de Moctezuma" y, a su regreso de España, ya como Marqués del Valle, se encontró con que sus "casas viejas" (hoy Monte de Piedad) habían sido ocupadas por los Cidores de la Primera Audiencia, por lo que pasó a habitar las llamadas "Casas Nuevas", reanudando su construcción; quedando éstas como sede del gobierno del Estado y Marquesado del Valle de Oaxaca, donde residieron sus administradores y funcionarios; al resultar grande el inmueble para estas oficinas, éste se fue ampliando parcialmente. Entre 1560 y 1561, al resultar incómodas las dependencias gubernamentales del virreinato y Real Audiencia, así como las habitaciones del virrey, familiares, protegidos y oidores que estaban instaladas en las llamadas "casas viejas de Cortés", desde 1531, se manifestó al Rey la necesidad de una Casa Real propia para sede del gobierno virreinal, en lo que coincidirían, los apuros económicos del Segundo Marqués del Valle, Martín Cortés, heredero del Mayorazgo, a quien el Rey no le había autorizado a hipotecar ni a vender ninguno de los bienes de su mayorazgo, pero sí le concedió licencia para que vendiera a la Corona la "casa nueva", que su padre había edificado en la Plaza Mayor de la Ciudad. El virrey fue el primero en instalarse, para supervisar las obras de adaptación de las demás dependencias administrativas que debían alojarse; las que empezaron en 1683, bajo la dirección del arquitecto Claudio de Anduega. Seis años después, Martín Dorro desempeñaba el cargo de Veedor de la obra de las Casas Reales, y Miguel Martínez el de arquitecto y carpintero, siendo aún el obrero mayor Aroniega. Durante el gobierno del virrey Martín Enriquez de Almanza, se realizó la construcción de la Casa de Moneda, dentro del ámbito de la Casa Real, bajo la dirección del obrero mayor de las Casas Reales, Miguel Martínez; la obra debió concluirse al año siguiente. Además, fueron edificadas una serie de tiendas, inicialmente de un piso, que cubrían una gran parte del terreno libre y el centro de éste quedó transformado en "Parque"; para 1576, existían 60 tiendas que ocupaban desde la Casa de Moneda, hasta la esquina del Hospital del Amor de Dios. La cárcel Real quedó terminada hacia 1576. Dos años más tarde, figura como obrero de las Casas Reales el indio carpintero Agustín Pérez, y como obrero mayor el arquitecto y capitán Melchor Dávila, quien también, en estos años, era obrero mayor de Catedral. Es posible que hacia 1585, se haya construido una primera capilla dentro del edificio. Para este año, el inmueble contaba con: Cárcel de Corte, Casa de Fundación, Casa de Moneda y Casa de Armas, tenía además tres puertas que daban hacia la Plaza Mayor; una servía al virrey y Real Audiencia, otra a la Cárcel y la otra a los oficiales de la Real Audiencia, otra a la habitación del virrey, una más -el mayor-, daba a las viviendas de los oficiales de la Real Hacienda; y el cuarto, correspondía a la Casa de Moneda. Gran parte del área que da hacia la calle de la Casa de Moneda, que estaba destinada a "puerta de las Casas Reales", aún no se construía. Hacia 1695, se concluyó la cubierta de bóvedas vacías de la Capilla Real, obra de Cristóbal de Miranda, obrero mayor de las Casas Reales y Catedral. Dos años después, debido a problemas estructurales en el edificio, originados por alguna falla del subsuelo cenagoso, las habitaciones y corredores tuvieron que ser apuntalados, obras que fueron muy costosas, teniendo que tomar dinero que no estaba asignado para tal efecto; años más tarde se logró, por Cédula Real de 1803, que se ocuparan en las reparaciones y obras de las Casas Reales lo que se obtenía por el alquiler de las tiendas que estaban alrededor de ella. La historia arquitectónica de Palacio en el siglo XVII es una larga crónica de reparaciones; el subsuelo cenagoso, al destruir los muros y cimientos, fue su gran enemigo. Las construcciones que se realizaron en este siglo se hicieron a partir de las tres grandes patios de Cortés, ocupando la parte no construida, hacia las actuales calles de Moneda y Correo Mayor. Entre 1812 y 1821, el edificio fue objeto de algunas reformas de cierta importancia, en las dependencias de la Real Hacienda se construyó de nuevo la Real Caja, obra que se remató en pública almoneda al maestro cantero Agustín de Villalbuerte. El 15 de enero de 1824, gobernando el virrey Marqués de Gálvez, se suscitó un motín que causó daños serios al Palacio al ser atacado por la muchedumbre. Las reparaciones del inmueble estuvieron a cargo del obrero mayor Antonio de Céspedes; esta situación se aprovechó para iniciar la reedificación total del edificio. Se construyeron una serie de nuevos anexos destinados a mejorar las habitaciones y dependencias del virrey y se le hicieron algunos cambios a la fachada. A la muerte de Céspedes, ocupó su puesto el arquitecto Juan Gómez de Trasmonte, quien reparó las salas de la Sala de Fundación, acondicionando en ellas la Caja Real; fabricó un nuevo capítulo para el reloj principal y una habitación para el virrey, situado en la fachada principal. En 1831, se usaron por primera vez vidrios; es probable que haya sido la primera construcción civil que los tuvo en la Nueva España, época en que se construyó el Juzgado de Provincia, en la esquina norte de la fachada principal. En 1831 fue reedificada la Sala de Acuerdo, con la intervención de Juan Gómez de Trasmonte y Diego López Morillo. Posteriormente, durante el gobierno del virrey Marqués de Villena, el capitán y regidor Juan Lozano Ximénez de Balbuena, ingeniero de su Majestad, fabricó un "hermoso" balcón en la fachada principal de Palacio, con celosías de madera y techo cubierto con láminas de plomo, conocido como el "balcón de la virreina". En 1842, el virrey Juan de Palafox y Mendoza nombró de nueva cuenta Obrero Mayor de Palacio a Gómez de Trasmonte, quien edificó un alojamiento para 30 soldados para aumentar la seguridad del edificio. Entre 1853 y 1854, el arquitecto Melchor Pérez de Soto ocupó el cargo de Obrero Mayor de Palacio, año en que le llegó a la Nueva España el virrey Francisco Fernández de Cueva, duque de Albuquerque, quien dispuso el cambio de sus habitaciones y las de todos sus familiares a la crujía poniente, hacia la Plaza Mayor; las dependencias oficiales que se encontraban en ese sitio fueron trasladadas a la planta baja del edificio, quedando únicamente el Tribunal de Tributos y el Consulado en su sitio original; mismo, se hizo la ampliación

Fecha de impresión: 05/07/16

Procesado en la Unidad de Informática de la C.N.M.H.

de la puerta de Palacio que se abría hacia la Plaza del Volador y el del paso entre el patio de la Contaduría y las cocheras antiguas, pudiendo así pasar una carroza libremente de un patio a otro; estas obras habían sido rematadas al maestro de arquitectura Vicerío Barco Escallola; participó en estas reformas Luis Gómez de Trasmonte, Maestro Mayor del Real Palacio, autor de la construcción de un almacén inmediato a los de los reales azogues y de la reparación de la Cárcel de Corte que había sido incendiada por los presos en 1659. Otras obras de importancia que se emprendieron bajo el gobierno del virrey Marqués de Mancera fueron hacer mejoras a las dependencias de los almacenes de Bulas y Azogues y las reparaciones de los daños causados el edificio, cuando varios temblores de tierra amenazaron su estabilidad. En 1678, el virrey Payo Enriquez de Rivera ordenó la reedificación de América Real, que se encontraba arruinada y, en 1680, la Sala de Fundación. En 1691, a causa del motín más violento acaecido en la Colonia, el Palacio resultó afectado cuando una muchedumbre le prendió fuego a las puertas y al balcón de la virreina, propagándose el incendio hacia las dependencias de la fachada principal y hacia la fachada de la Plaza del Volador. A causa de ello, el virrey Conde de Galve se vio en la necesidad de trasladarse a las casas del Estado y Marquesado del Valle, en donde también se acondicionó una habitación para Cárcel de Corte. A partir de este desastre, se consideró la necesidad de construir un nuevo Palacio.

Sometieron a Real Acuerdo algunas trazas para iniciar los trabajos de reedificación; una del jesuita Simón de Castro, y otra del arquitecto Diego Rodríguez, que la realizó probablemente con la intervención de los arquitectos Juan de Zepeda y Diego del Castillo. La obra se inició en 1693, siguiendo esta última traza, y con fondos de la Real Hacienda, nombrando el Conde de Galve a fray Diego de Valverde superintendente de la misma. El proyecto se reducía a la reconstrucción de la parte dañada respetando los Portales de Provincia, pero ampliando el Palacio hasta la esquina. Poco después, el virrey hizo venir de Veracruz al ingeniero mayor del reino Jaime Franck para que con Valverde reconociera la planta elaborada y los cimientos, determinando que debía demolerse la arquería de los Portales de Provincia y construir dos torreones con sus troneras en las esquinas del inmueble para su defensa en caso de tumulto; además se cambió de lugar la Cárcel, la cual quedó alejada de las habitaciones de los virreyes. En mayo de 1694, el maestro mayor Cristóbal de Medina Vargas, el aparejador de la Catedral Juan Montero y el maestro Juan Zepeda, con el ingeniero Jaime Franck y fray Diego de Valverde indicaron que los cimientos tenían bastante seguridad y fortaleza, por haberse hecho bajo el cuidado de Valverde. En esta fecha ya las paredes maestras estaban edificadas, la puerta de entrada del patio de la Real Audiencia, hacia la Plaza Mayor, estaba a la mitad, el baluarte de la esquina de la calle arzobispal ya estaba construido en sus dos cuerpos; de la fachada principal y su vuelta estaban levantadas las paredes del primero y segundo techo, con viguería y canes y con las repisas de los balcones del tercer piso colocadas. En el interior ya se habían edificado las habitaciones de los virreyes y la caja de la escalera del primer patio; en el segundo, ya estaban terminadas las viviendas de la familia de los virreyes. En septiembre de 1694 fue nombrado el arquitecto Juan Montero para "regentar" la obra, en lugar de Diego Rodríguez. El virrey Conde de Galve no pudo llegar a ver terminada la obra, pues el 27 de febrero de 1696 lo sustituyó en su cargo el obispo Juan de Ortega y Montañés quien informó a la Corona que la nueva construcción era demasiado costosa y que, por otro lado, había agravado la ruina del viejo Palacio, amenazando con derrumbarse la parte antigua que no había sido afectada por el fuego.

La Corona empezó a dudar de la calidad de lo construido y de la capacidad de fray Diego de Valverde. La obra quedó suspendida hasta la llegada del virrey José Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma, quien decidió se terminaran, cuando menos, sus habitaciones. El 23 de mayo de 1697, el arzobispado bendijo solemnemente el Real Palacio, aunque siguieron las obras para terminar la habitación principal del virrey y las viviendas bajas. En Real Cédula expedida en Madrid en abril de 1697 se decía que estaban enterados de que el Palacio no ofrecía seguridad, en virtud de no unirse lo recién fabricado con lo viejo, ordenando se procediera a reconocer la construcción por un maestro "perito e inteligente" que no fuese el que había concurrido con la obra, y que el superintendente debería ser el oidor más antiguo, como siempre se había practicado. En 1698, la Corona ordenó el reconocimiento y tasación de las obras del Real Palacio, quedando designados para este trabajo los arquitectos Juan de Zepeda, Antonio Mexía y Pedro de Arrieta quienes dictaminaron que la "obra vieja" debía demolerse. A pesar de ello, el Palacio continuó durante varios años en estado de ruina, por una parte, y con la nueva edificación, por la otra. Hasta 1706, la Corona aprobó que los gastos de las obras de Palacio fueron absorbidos por la Real Hacienda; así se construyeron de nuevo la Real Caja con sus dependencias, la Secretaría y Despacho de Gobierno del Virreinato. En 1708, los arquitectos Antonio Mexía, Diego de los Santos y Marcos Antonio Sobrarías, así como el superintendente de la obra Felipe de Roa, procedieron al reconocimiento de la parte antigua de Palacio, que se encontraba apuntalada, considerando que sería más costoso conservar esta parte del edificio, que construirlo de nuevo. Al año siguiente, los arquitectos entregaron los planos y el presupuesto; por el fallecimiento de Roa, ocupó su puesto de maestro mayor Francisco Antonio de Roa. En 1710, se encontraba ya techada la Sala del Real Acuerdo y la fachada que miraba a la Plaza Mayor, hacia 1712, estaba casi terminada con sus dos torreones en las esquinas, ricamente labradas; asimismo, estaba concluida la fachada de las habitaciones de los virreyes y el patio de la Real Aduana, hoy de Honor, estaba parcialmente edificado, de acuerdo a la planta de Francisco Antonio de Roa.

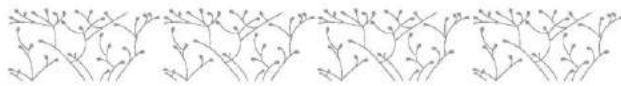
En 1713, por estar podridas las cabezas de las vigas de las habitaciones del virrey y de sus familiares, el arquitecto Francisco Antonio de Roa y el ingeniero militar del Reino José de Massini manifestaron la conveniencia de que el virrey desalojara el recinto. Las nuevas habitaciones se situaron en casa del Estado y Marquesado del Valle, que estaban desocupadas por haber sido embargadas por la Corona. Al terminar el cambio de los techos de la parte noreste del edificio, el virrey no volvió a ocuparla sino la Real Aduana, variando notablemente la distribución de las dependencias. Al morir el arquitecto de Roa, fue sustituido por el maestro de arquitectura Pedro de Arrieta, designado Maestro Mayor de Palacio, por decreto de 1720.

Miguel Custodio Durán inició, en 1725, bajo el proyecto de Arrieta, la construcción de la Cárcel de Corte, de la Real Sala del Crimen, y salas de la Real Hacienda, en el sitio en que originalmente estaban las habitaciones de los virreyes. Los trabajos para la edificación de las salas para las dependencias virreinales, que ocupaban los restos del viejo Palacio, estuvieron dirigidos por Pedro de Arrieta. Hacia 1740, el ingeniero militar Luis Díez Navarro, Maestro Mayor de Palacio, determinó la construcción de las oficinas de la Real Cancillería y de la Cámara de la Real Audiencia, sobre la Real Caja situada en la crujía norte del patio principal. Por otro lado, elaboró la traza y presupuesto para la edificación de los almacenes de Reales Azogues, sobre los que se desplantarían el Tribunal de Cuentas y el Despacho de la Real Audiencia. En 1742, siendo maestro mayor de Palacio el arquitecto Miguel Espinosa de los Monteros se construyó el corredor sur del patio principal, en donde se situaron algunas cocheras, la botillería y, en el piso alto, las ocho salas que ocupó el Tribunal de Cuentas. Asimismo, realizó mejoras en la Real Sala del Crimen, las salas de confesiones, la capilla de la cárcel, la vivienda para el alcaide y las galeras para mujeres; así como la sala de Audiencias. Hacia 1748 se terminaron las caballerizas. En estos años puede considerarse que la obra del nuevo Palacio de los Virreyes quedó concluida. A mediados del siglo XVIII, época en la que se suscitaron las hostilidades entre España e Inglaterra, el virrey Marqués de Cruillas puso en estado de guerra a la Nueva España y consideró necesaria la construcción de una gran Sala de Armas, obra realizada en el parque de Palacio, bajo la dirección y con el proyecto del entonces maestro mayor de Palacio Lorenzo Rodríguez, quien también se encargó de remodelar los cuarteles de las Compañías de Infantería y Caballería, así como de otras obras menores. A su vez, el ingeniero Agustín López, de la Cámara Alta, dirigió las reformas a la cocina, repostería, habitaciones del mayordomo del virrey y trabajos menores en las caballerizas. Posteriormente, el ingeniero Ricardo Aymer se avocó a obras de reparaciones "urgentes" en diferentes dependencias del edificio. A su muerte, lo sucedió en el cargo el arquitecto Francisco Antonio Guerrero y Torres quien se dedicó a obras de mantenimiento.

Al quedar arruinada la América Real a causa de un fuerte sismo, se procedió a su demolición en 1779; el sitio se destinó para hacer la segunda ampliación de la Casa de Moneda. En 1787, una serie de fuertes temblores de tierra dañaron severamente a Palacio, presentando el ingeniero Miguel Constanzo el presupuesto para su reparación; dos años después, cuando se anunció la llegada del nuevo virrey Segundo Conde de Revillagigedo, el arquitecto Guerrero y Torres realizó una inspección del edificio para disponer los arreglos necesarios, los que no se pudieron efectuar porque no había dinero disponible de los fondos, y el "débil de este ramo para con la Real Hacienda pasada de 200 mil pesos". Al finalizar el gobierno del segundo Conde de Revillagigedo, el Palacio ya no tenía ese aspecto sucio y desastroso, con las habitaciones de la planta baja alquiladas para bodegas de verduras y comestibles y aun para dormir. Las obras fueron realizadas bajo la dirección de Guerrero y Torres, que les dio "su debida perfección". En esta época también se construyó el Jardín Botánico, en una parte del Parque de Palacio. En 1794, antes de abandonar Revillagigedo el gobierno de la Nueva España, nombró a su protegido, el arquitecto Ignacio Castera, Maestro Mayor de las obras del Real Palacio, quien meses después inició los trabajos para acondicionar las habitaciones del virrey Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte; época en la que el arquitecto Antonio González Velázquez y el escultor Manuel Tolrá renovaron el oratorio privado del virrey y la antesala del despacho. En 1800, a causa de un temblor de tierra, el Palacio sufrió graves deterioros, iniciando las obras de reparación y reconstrucción el arquitecto Constanzo.

En 1802, el Palacio se vio afectado a consecuencia de nuevos temblores, por lo que el arquitecto Ignacio Castera llevó a cabo una inspección del inmueble y se encargó de hacerle algunas reparaciones y modificaciones, con el fin de que quedara en condiciones aceptables para el recibimiento del virrey José de Iturrigaray. Con la llegada de este virrey continuaron los trabajos de conservación del inmueble. Después del arquitecto Castera, el cargo de Maestro Mayor fue ocupado por el arquitecto Joaquín de Heredia. Por el movimiento de Independencia, los trabajos que se estaban efectuando en Palacio fueron suspendidos, limitándose las obras a reparaciones urgentes y de muy escasa importancia y costo. Durante los años de 1813 a 1817, el arquitecto Heredia se encargó de la dirección de algunas obras de mantenimiento, como tapar goteras, desasolar atarjeas, composición de puertas y ventanas, así como empedrados del patio; trabajos de carpintería en la cocina y en las caballerizas, entre otros. Durante el gobierno del primer presidente de la República Guadalupe Victoria paulatinamente se fueron mejorando las habitaciones y enriqueciendo el mobiliario, bajo la dirección del arquitecto Heredia. En marzo de 1825 fue reparado el pasillo de comunicación entre los patios principales, el Cuerpo de Guardia de los Alabarderos y las vidrieras que cerraban los vanos de los corredores del entonces Patio de los Presidentes, las habitaciones de la servidumbre, las cocinas y la sala que había ocupado el Comedor de Estado de los virreyes. La Cámara de Diputados, que sesionaba en el antiguo colegio de San Pedro y San Pablo, se trasladó el 10. de enero de 1829 a un nuevo salón de sesiones ubicado en Palacio. su construcción se había iniciado en 1824, cuando el Congreso General de la Federación designó a los diputados Rafael Mangino y José Agustín Paz para integrar la Comisión encargada de buscar un lugar adecuado para las dos Cámaras: la de Senadores quedó ubicada en la antigua Capilla Real, y la de Diputados en la crujía oriente del piso alto del patio principal de Palacio. Durante el gobierno del general Bustamante se realizaron obras destinadas a evitar que continuara la ruina del inmueble; el arquitecto Joaquín de Heredia realizó obras de mantenimiento en los corredores de los dos patios, en la Inspección General, Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, la Tesorería General y en las habitaciones presidenciales, entre otras.

C5-04. Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles. CONACULTA-INAH. Página 1-2





La situación tan desastrosa en que se encontraba Palacio se agravó aún más con el temblor del 22 de noviembre de 1837, ya que aparecieron de la escalera principal, en los arcos de los patios, en las ventanas de la escalera del Ministerio de Relaciones y en las habitaciones del de Hacienda.

En 1838, el arquitecto Heredia dirigió las reparaciones que efectuó el maestro albañil Manuel López, quien se comprometió a terminar los trabajos en noventa días.

El gobernador de Palacio consideró que con la cantidad restante del presupuesto debían ser repuestos los techos de la Suprema Corte.

En 1839, debido al pésimo estado en que se encontraba Palacio, el general Antonio López de Santa Anna estableció el Palacio Provisional en Buenavista, en la residencia de la condesa de Pérez Gálvez. Posteriormente, en julio de 1840, a causa de la revolución federalista en cabeza de Valentín Gómez Farías y José Urrea, el Palacio quedó aún más deteriorado y, debido a los escasos recursos económicos, las reparaciones que realizó el arquitecto Heredia fueron limitadas. En septiembre de 1841, Palacio Nacional se vio nuevamente afectado a causa del motín de la Ciudadela. Al año siguiente, el arquitecto Heredia renunció a su cargo de Arquitecto del Palacio del Supremo Gobierno, que había desempeñado durante treinta años, al no serle concedida su jubilación; el título de Arquitecto de Palacio desapareció temporalmente.

A causa del mismo de 1845, los salones de la Cámara de Diputados y de Senadores resultaron tan afectados que tuvieron que sesionar en el edificio de la Inquisición; las reparaciones quedaron a cargo del arquitecto Zuloaga, siendo sustituido posteriormente por el ingeniero Blanco, quien las terminó un año después.

En febrero de 1846 le fue encomendado al coronel e ingeniero Sebastián Blanco, quien posiblemente era el arquitecto de Palacio, la edificación de las oficinas del Ministerio de Guerra y Marina. La Casa de Moneda, reducida en extensión por las constantes modificaciones que se realizaban para ampliar los cuarteles y oficinas de Palacio, y deteriorada por los temblores desde 1836, fue objeto de reparaciones mínimas. En julio de 1842, un incendio dañó el interior de la sala de fundición, el poco interés del Gobierno, agobiado por la guerra, hizo que el 23 de febrero de 1847 la Casa de Moneda y en Apartado fueran entregados en arrendamiento, durante diez años, a Mackintosh, Belangé y Compañía, por la cantidad de 174 mil pesos, pasando en 1850 a ocupar un local en la calle de Apartado. En septiembre de 1847, el Palacio Nacional fue ocupado por el ejército extranjero; el edificio quedó a cargo del coronel Watson y su batallón de marinos, hasta el 12 de junio de 1848, en que fue entregado por una brigada del general Worth al gobernador de Palacio general Ramón Morales. Posteriormente, al ocupar la Presidencia el general Mariano Arista, se llevaron a cabo diversas obras para mejorar su aspecto, especialmente en el área ocupada por la Guardia de los supremos Poderes y en los patios del ángulo noreste del inmueble. En el estrecho patio situado al norte del principal, quedaron establecidos los Juzgados del Ramo Civil; fue reformada la Tesorería General; a la construcción hacia la calle de Moneda, y que albergó el Cuartel de Caballería, se trasladaron las oficinas de Correos. Por lo que respecta a la fachada, que sólo tenía dos puertas, la del patio principal y la de los Presidentes, se le agregó una tercera, en el lado norte, que recibió el nombre de "Puerta Mariana", en honor del presidente Arista.

Por lo que respecta a las "garitas", construidas por Guerrero y Torres en el siglo XVIII y que quedaron afectadas en 1840, se hicieron de nuevo, pero adosadas a las jambas de las portadas.

Después de la Intervención Francesa, se acondicionó para residencia del emperador Maximiliano. Durante su gobierno, se realizaron diversas obras: se cambió el nivel de los patios y de los pisos para evitar inundaciones; se amplió el Jardín Botánico, demoliendo el antiguo cuartel que lo ocupaba parcialmente; los salones destinados a los actos oficiales fueron modificados, cambiando su disposición y decorado. Por otro lado, los ingenieros Juan y Ramón Agea dirigieron la construcción de una elegante escalera para comunicar el piso alto con el Cuartel, que albergaba la Guardia Imperial; a esta escalera se le conoce, hasta la fecha, como la "Escalera de la Emperatriz".

El 4 de diciembre de 1825 se expidió el decreto para instalar en el interior de Palacio un "Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia", ubicado en una parte de la antigua Casa de Moneda, el que fue inaugurado el 6 de julio de 1868.

La casa número 1 de la calle de Moneda, que durante el Imperio había servido para alojar a la Comandancia Superior del Distrito de México, se convirtió en la residencia del presidente Juárez, desde 1867 hasta su muerte, acaecida en julio de 1872. Las obras para su acondicionamiento estuvieron a cargo del arquitecto Francisco de Paula Chavero, quien por sus múltiples ocupaciones renunció posteriormente a su cargo, reemplazándolo el ingeniero Manuel Calderón.

Durante el gobierno del general Porfirio Díaz se realizaron intensos trabajos en Palacio Nacional; en esta época se instaló un observatorio meteorológico, obra encomendada a Vicente Manero.

Hacia 1881, durante el gobierno del general Manuel González, se renovó la decoración de las habitaciones ocupadas por la Secretaría Particular, la Presidencia de la República y las habitaciones privadas; obras que realizaron el carpintero José Mares y el tapicero Víctor González. El 16 de diciembre de 1884 para ampliar las oficinas de la Secretaría de Hacienda, se puso a su disposición la casa de la calle de Moneda que había sido residencia del presidente Benito Juárez. En la Secretaría de Guerra fue construido el Cuerpo de Guardia de Artillería. Asimismo, se llevaron a cabo algunas reparaciones en el Departamento de Marina y en el Cuartel de Zapadores, en la Secretaría de Gobernación y Fomento, y en las habitaciones del gobernador de Palacio.

En 1889, el ingeniero Miguel A. Martínez sustituyó a Ramón Agea en el cargo de Arquitecto de Palacio. En este mismo año se introdujo el uso de energía eléctrica para la iluminación del edificio; sin embargo, los Salones de Embajadores y de la Presidencia continuaron iluminándose con bujías de estearina. También, por este mismo año, fue aprobado, por el Ministerio de Hacienda, el presupuesto para la construcción del pasillo poniente que comunicaría el patio principal con la Secretaría de Hacienda.

En marzo de 1891 fueron inauguradas las obras que se realizaron en el Ministerio de Hacienda y la Tesorería General de la Nación, siendo develada una estatua sedente de Benito Juárez, obra del escultor Miguel Noreña, fundida por T. Garadente Tantaglio, con el bronce de los cañones quitados a los conservadores en la Guerra de Reforma, y el de los proyectiles disparados por el ejército francés en la Batalla de Puebla; esta estatua fue colocada en el vestíbulo de acceso a las escaleras de los entresuelos.

A finales del siglo XIX, se llevaron a cabo otras reformas en Palacio Nacional; además, se colocó la "campana de la Independencia" en la fachada principal.

A principios del siglo XX, esta fachada fue resanada y pintada. El decorador Claudio Molina presentó los proyectos y presupuestos para la decoración de las nuevas salas de la Presidencia, de Ayudantes de Guardia, de Audiencias y Sala Privada. Asimismo, se cambiaron las vigas de madera de los techos de los corredores del patio principal y de las crujiyas anexas al Senado, por viguetas de acero.

Para el año de 1909, las Secretarías de gobernación, Relaciones Exteriores y Justicia, el Observatorio Meteorológico y Correos fueron trasladados a otros edificios, permaneciendo sólo la Presidencia de la República, así como las Secretarías de Hacienda y de Guerra, el Senado y dos Cuarteles.

Debido a los festejos del Centenario de la Independencia, Palacio Nacional fue renovado y pintado, la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza y la Oficina Electro Técnica Mexicana instaló la iluminación eléctrica.

El Museo Nacional, en la antigua Casa de Moneda, fue denominado, en enero de 1909, "Museo Nacional de Antropología e Historia y Etnología", siendo inaugurado el 28 de agosto de 1910.

Durante el gobierno del presidente Francisco I. Madero se le encargó al ingeniero Estanislao González Salas la dirección de las obras de este inmueble. Durante el gobierno de Victoriano Huerta se realizaron sólo obras de carácter suntuario, bajo la dirección del ingeniero L. V. Massieu, nombrado, en ese entonces, Director de las Obras de Palacio Nacional y de Chapultepec. Bajo el régimen del general Venustiano Carranza, se llevaron a cabo algunas obras de conservación.

En 1920, siendo presidente de la República el general Alvaro Obregón, se le hizo notar al Ministerio de Hacienda el deplorable aspecto que tenía la fachada, sugiriendo la conveniencia de hacer una remodelación. Se ordenó que se hiciera la exploración de la estructura de los viejos muros, que entonces estaban encajalados, resultado que eran de mampostería muy irregular, por lo que se determinó recubrirlos de cantería y tezontle.

Una vez iniciadas estas obras, se consideró que, para resolver la falta de espacios, era necesario la construcción de un piso más; este proyecto fue elaborado por el arquitecto Augusto Petricoli; las obras se iniciaron hasta 1926, siendo presidente el general Plutarco Elías Calles. Así las obras más importantes en esta década fueron la adición del cuarto piso, la remodelación de la fachada poniente y la de los dos tramos contiguos a las fachadas norte y sur; la prolongación de la escalera de la Emperatriz; la colocación de la campana de la Independencia en su sitio actual; la remodelación de las oficinas del Secretario de Hacienda y la de la escalera de Honor. Las oficinas de la Tesorería General de la Nación fueron también remodeladas, según proyecto y dirección de los arquitectos Manuel Ortiz Monasterio, Carlos Greenham y Bernardo Calderón. El arquitecto Ortiz Monasterio también remodeló la nave que fue Fragua de la Casa de Moneda y después Capilla virreinal, para instalar la Biblioteca de Hacienda.

El mural, bajo el tema de la Historia de México, en la escalera central, obra del pintor guajuatlense Diego Rivera, quedó concluido en 1935. A partir de este año y hasta 1955, continuó pintando murales sobre el México Precolombiano, el México Colonial y el México Independiente, Historia y Perspectiva de México, el Tajín y otros más.

Desde 1971 fueron varias las causas que obligaron a emprender obras en Palacio Nacional, como fue el deterioro de los edificios, la necesidad de ampliar y dignificar algunos espacios. En este mismo año, el Presidente de la República acordó la formación de una Comisión Intersecretarial que se avocara a la reparación y acondicionamiento del edificio. Para acabar con el desorden constructivo que había venido sufriendo Palacio Nacional, principalmente desde fines del siglo pasado por la constante adición de nuevas crujiyas o nuevos edificios sin referencia.

6.- BIBLIOGRAFÍA

Eugenia Prieto, Inmuebles Declarados Monumentos en el Distrito Federal, Boletín 2 Monumentos Históricos INAH, México, 1979.  
Efraín Castro Morales, El Palacio Nacional, México, Secretaría de Obras Públicas, 1976.

7.- OBSERVACIONES

Continúa de Datos Históricos:  
2. Por otra parte, se señalaron los lugares que tienen o tuvieron mayor valor arquitectónico o histórico; restauraciones y reconstrucciones que era necesario efectuar, estilos arquitectónicos existentes y determinación del criterio a seguir en las obras que iban a emprender. Es importante destacar que durante las obras se realizaron excavaciones arqueológicas que llevaron a los hallazgos siguientes: en la parte suroeste del jardín de la Emperatriz se encontraron basamentos de columnas del siglo XVI, identificadas como las

pertenecientes a las arcadas del Patio del Tribunal de Cuentas del Palacio Virreinal; al norte de estos basamentos, dentro del mismo jardín, se encontró a mayor profundidad pavimento, escalones y un pequeño cuarto que debieron pertenecer a las casas nuevas de Moctezuma; al sur de la Mortadela (cuerpo que cierra el costado oriente del Patio Central), y a una profundidad media de cinco metros, se localizó una construcción troncocónica que posiblemente fue un adoratorio de las casas antes mencionadas y, al sur de éste, un muro, dos tramos de pavimento con drenaje superficial y un basamento de columna, identificados como elementos pertenecientes a la Casa de Hernán Cortés; en la zona sur de la Mortadela, y en el pasaje de ésta, se hallaron depósitos de mercurio. El hallazgo más importante fue el de los basamentos de columnas en el Patio de Honor y sus alrededores, alineados a los cuatro lados de un cuadrilátero, identificados como pertenecientes a la Casa de Cortés. La ubicación de esas columnas se dejó señalada con marcas de bronce en el pavimento, y en dos de los ángulos del patio quedaron visibles los basamentos, protegidos por un brocal.

Incluido en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 1980.  
Fue declarado monumento el 9 de febrero de 1931.

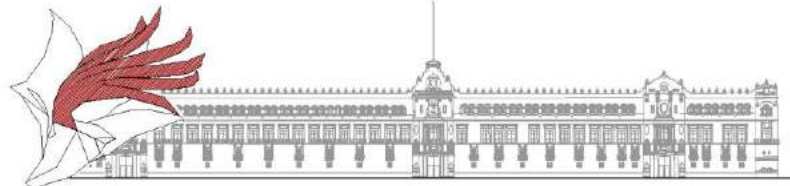
8.- BIENES MUEBLES

Pintura mural, de caballete, escultura, maneje, documentos gráficos

Realizó : S. Espinosa M.

03/08/84

C5-04. Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles. CONACULTA-INAH. Página 3-4





#### 5.4 CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS (CARTA DE VENECIA 1964).

La *Carta de Venecia* establece los principios por los cuales se debe presidir la conservación y la restauración de los monumentos; entendidos estos como un patrimonio común.

*Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad. (Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964)*

La *Carta de Venecia* señala en su artículo primero que:

*“La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural” (Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964) página 1);*

Por su parte el artículo cuarto señala la importancia de la conservación como un acto de mantenimiento constante, mientras que el artículo quinto deja entrever los parámetros dentro de los cuales se puede autorizar los acondicionamientos exigidos por los cambios sociales:

*“La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres”. (Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964) página 2);*

Por su parte el Artículo 9, señala los aspectos por los cuales se permite la Restauración y la importancia del estudio histórico, que al efecto queda como sigue:

*“La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento”. (Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964) página 2);*

Mientras que el artículo 13, es de observancia obligatoria para efectos de la presente investigación:



“Los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente” (Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964) página 3);

Para concluir con el análisis de la *Carta de Venecia* y por la afinidad de objetivos con la investigación, se enuncia el artículo 14:

Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce. Los trabajos de conservación y de restauración que en ellos sean ejecutados deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes. (Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964) página 3);

### 5.5 JARDINES HISTÓRICOS (CARTA DE FLORENCIA 1981).

La *Carta de Florencia* complementa en cierta forma la Carta de Venecia, entendiendo al *jardín* como monumento con sus particularidades. En este sentido está enfocada a la salvaguarda de los jardines históricos. Al respecto señala en su artículo primero lo siguiente:

*Un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público". Como tal, está considerado como un monumento. (Carta internacional sobre jardines históricos (Carta de Florencia 1981) página 1);*

Por la propia naturaleza de los jardines, la Carta de Florencia establece en el artículo segundo y tercero la importancia del material vegetal, definiendo reglas particulares para la composición de diseño, las cuales se señalan en el artículo cuarto.

Artículo 2. "El jardín histórico es una composición de arquitectura cuyo material es esencialmente vegetal y, por lo tanto, vivo, perecedero y renovable". Su aspecto es, pues, el resultado de un perpetuo equilibrio entre el movimiento cíclico de las estaciones, del desarrollo y el deterioro de la naturaleza, y de la voluntad artística y de artificio que tiende a perpetuar su estado. (Carta internacional sobre jardines históricos (Carta de Florencia 1981) página 1);

De ello deriva la importancia del mantenimiento de la vegetación derivado de un Plan de manejo y la definición de la paleta vegetal para el Jardín de Botánico de Palacio Nacional.

Mientras que el artículo cuarto complementa los elementos que deberán integrar el proyecto de arquitectura de paisaje contemplados en esta investigación.

Artículo 4. Determinan la composición arquitectónica de un jardín histórico:

- su trazado y los diferentes perfiles del terreno.
- sus masas vegetales: especies, volúmenes, juego de colores, distancias, alturas respectivas.
- sus elementos constructivos o decorativos.
- las aguas en movimiento o en reposo, reflejo del cielo. *(Carta internacional sobre jardines históricos (Carta de Florencia 1981) página 1);*

A partir del artículo 9 se señalan las diversas acciones a realizar para el mantenimiento, conservación, restauración y recuperación de jardines históricos:

Artículo 9. La protección de los jardines históricos exige que estén identificados e inventariados. Precisa intervenciones diferentes, a saber: de mantenimiento, de conservación y de restauración. En ciertos casos, es recomendable la recuperación. La autenticidad de un jardín histórico es tanto una cuestión de diseño y proporción de sus partes como de su composición ornamental, o de la elección de los vegetales y materiales inorgánicos que lo constituyen. *(Carta internacional sobre jardines históricos (Carta de Florencia 1981) página 2);*

Artículo 11. El mantenimiento de los jardines históricos es una operación de importancia primordial que debe ser continua. Siendo vegetal su material principal, la conservación del jardín en su estado habitual requiere tanto reposiciones concretas, que sean necesarias, como un programa a largo plazo de renovaciones periódicas (erradicación completa seguida de replantaciones con ejemplares suficientemente formados). *(Carta internacional sobre jardines históricos (Carta de Florencia 1981) página 2);*

Artículo 12. La elección de las especies de árboles, arbustos, plantas y flores que deben replantarse periódicamente ha de hacerse teniendo en cuenta los usos establecidos y aceptados en cada zona botánica y hortícola, con el objetivo de identificar las especies originales y preservarlas. *(Carta internacional sobre jardines históricos (Carta de Florencia 1981) página 2);*

El artículo 15 y 16 señalan la importancia de la investigación para sustentar los trabajos de restauración y recuperación, respetando las diferentes etapas históricas del jardín. Mientras que el artículo 17 define los casos en los cuales las acciones se determinan en el campo de la evocación o de la creación de un jardín nuevo, que en ningún caso podría denominarse como jardín histórico.

Artículo 17. Cuando un jardín haya desaparecido totalmente o sólo queden vestigios que sirvan para hacer conjeturas sobre sus sucesivos estadios, no ha lugar a emprender una reconstrucción que en modo alguno sería una intervención en un jardín histórico. En tales circunstancias, una obra que se inspirase en formas tradicionales, realizada sobre el solar de un antiguo jardín, o en un espacio donde nunca existió otro, respondería simplemente al campo de la evocación o de la creación original, y no se le podría aplicar, en ningún caso, el calificativo de jardín histórico. *(Carta internacional sobre jardines históricos (Carta de Florencia 1981) página 3);*



Finalmente, del *documento de Nara sobre Autenticidad* (1994), concepto que se ha mencionado en la *Carta de Venecia* y la *Carta de Florencia*, se rescata la definición de Conservación, el cual se refiere a “*todas las acciones diseñadas para comprender una obra, conocer su historia y significado, asegurar su protección material y eventualmente si se requiere, su restauración y puesta en valor.*”

## 5.6 LA IMPORTANCIA DE LOS JARDINES BOTÁNICOS

De acuerdo a José Sarukhán Kermez, coordinador nacional de la CONABIO<sup>10</sup>, la labor de los jardines botánicos ha sido históricamente muy valiosa. No solo han sido espacios para la protección de especies que pueden estar amenazadas o en peligro de extinción, sino también han operado como lugares para la reproducción de especies de alto valor comercial, llevadas desde sus sitios de origen. Obviamente los jardines botánicos han tenido otros propósitos socialmente más aceptables como ser lugares donde los visitantes pueden conocer plantas de regiones distantes a la localidad del jardín o como centros de intercambio de información acerca de las plantas, como fue el caso del Jardín Botánico de Santo Domingo en Oaxaca, un centro de intercambio de plantas e información sobre farmacopea mexicana. Una función adicional, claramente reconocida en los tiempos presentes de amenaza de extinción para muchas especies por las actividades humanas, es la de servir de reservorios para la protección de numerosas especies vegetales amenazadas o en peligro de extinción (en el caso de México enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010), un papel que se vuelve crecientemente relevante. La historia de los jardines botánicos en México se remonta a tiempos precolombinos con ejemplos, tan notables, como los jardines del siglo XV: el de Texcoco construido por Nezahualcóyotl y el de Oaxtepec, mandado a construir por Moctezuma; mucha gente desconoce que éstos son los dos primeros jardines botánicos de América. Desafortunadamente, el aprecio y conocimiento por las plantas de los diferentes pueblos mexicanos no fueron valorados ni comprendidos, salvo alguna excepción, por los colonizadores ni por los mestizos que dominaron el desarrollo del país. La cultura acerca de las plantas mexicanas, aunque aún presente en numerosos núcleos sociales, ha sufrido una disminución dolorosa. De ahí que el papel de los jardines botánicos adquiriera una dimensión especialmente importante en la educación que los visitantes a sus instalaciones pueden recibir acerca de la naturaleza, especialmente la que encontramos en México. Afortunadamente, y ciertamente con costosos esfuerzos, se ha multiplicado el número de jardines botánicos existentes en el país. Su actividad es realmente relevante tanto en la conservación de especies en peligro de extinción como en la re-educación de la sociedad respecto a la importancia básica de las plantas en la vida de los mexicanos. (*Jardines Botánicos, contribución a la conservación vegetal de México, 2012, página 7-8*)

<sup>10</sup> Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

Por su parte Javier Caballero sostiene que la extracción no sostenible de recursos vegetales, el cambio en el uso del suelo, el calentamiento global del planeta y otros factores derivados de la actividad humana han alcanzado un punto crítico y están poniendo en riesgo a por lo menos 60 mil especies vegetales en todo el mundo (BGCI 2002). Este proceso alcanza niveles alarmantes en México, uno de los cinco países con mayor biodiversidad del planeta. De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana (NOM-059-SEMARNAT-2010), al menos 985 de las más de 22 mil especies de plantas mexicanas están en algún nivel de riesgo, ya sea que están extintas en el medio natural, en peligro de extinción, amenazadas o requieren alguna protección especial. Jardines botánicos de todo el mundo participan activamente en la conservación vegetal. Los más de 2 500 jardines botánicos, de un total de 165 países, mantienen representadas en sus colecciones más de ochenta mil especies, casi un tercio de las especies de plantas vasculares del mundo (BGCI 2002). Los jardines botánicos mexicanos, por su parte, contribuyen en forma muy significativa a la conservación de la diversidad vegetal del país, no solo manteniendo en sus colecciones un importante acervo de especies de la flora nacional, sino también desarrollando acciones para su uso sostenible, así como programas de educación orientados a formar una conciencia pública sobre la importancia de dicha diversidad. Los jardines botánicos mexicanos contribuyen en forma muy importante a la conservación ex situ de la diversidad vegetal, pues mantienen en sus colecciones representantes de cerca de cinco mil especies de la flora del país, muchas de las cuales son especies endémicas a México, y de más de la mitad de las especies incluidas en la NOM-059-SEMARNAT-2010. Se muestra también su contribución a la conservación in situ y al uso sostenible de la diversidad vegetal, así como la manera en que sus programas de educación promueven una cultura ambiental para la conservación. (*Jardines Botánicos, contribución a la conservación vegetal de México, 2012, página 11-14*)

## 5.7 MARCO NORMATIVO DE PALACIO NACIONAL

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, efectuada en París del 9 de noviembre al 12 de diciembre de 1962, consideró que las acciones del hombre han causado muchas veces daño a la belleza y al carácter de los lugares y paisajes que constituyen la naturaleza, de tal suerte que la protección del ambiente natural fue definida durante las recomendaciones para forjar un poderoso regenerador físico, moral y espiritual, contribuyente a la vida artística y cultural de los pueblos.



A partir de todas las consideraciones se estableció ejercer en esta reunión, constituir una reglamentación internacional mediante una serie de recomendaciones dirigida a los Estados Miembros, que se apliquen por medio de leyes nacionales, ejecutando la presente recomendación en conocimiento de las autoridades y organismos encargados de la protección de los lugares y paisajes y de la ordenación del territorio, de los organismos encargados de la protección de la naturaleza.

Las Recomendaciones Relativas a considerar para el caso de estudio de Palacio Nacional en relación a la protección de la belleza, del carácter del lugar y del paisaje son:

### **I. DEFINICIÓN**

1. A los efectos de la presente recomendación, se entiende por protección de la belleza y el carácter de los lugares y paisajes, la preservación y, cuando sea posible, la restitución del aspecto de los lugares y paisajes naturales, rurales o urbanos debidos a la naturaleza o a la mano del hombre que ofrecen un interés cultural o estético o que constituyen medios naturales característicos.

### **II. PRINCIPIOS GENERALES**

5. La protección no se ha de limitar a los lugares y paisajes naturales, sino que se ha de extender también a los lugares y paisajes cuya formación se debe total o parcialmente a la mano del hombre...  
Conviene establecer una protección especial en las proximidades de los monumentos.

6. Las medidas que se adopten para la protección de los lugares y paisajes han de tener carácter preventivo y correctivo.

7. Las medidas preventivas para la protección de los lugares y paisajes han de tender a protegerles contra los peligros que les amenacen. Estas medidas han de consistir esencialmente en el control de los trabajos y actividades que puedan causar daños a los lugares y paisajes, y en particular de:

f. La tala de arbolado, inclusive la destrucción de árboles que contribuyen a la estética del paisaje.

9. Las actividades que entrañen un deterioro de los lugares o paisajes situados en zonas especialmente clasificadas o protegidas de otro modo, no se han de tolerar más que cuando lo exija de modo imperioso el interés público o social.

10. Las medidas correctivas han de tender a remediar el daño causado a los lugares y paisajes y, dentro de lo posible, a restaurarlos.

11. Para facilitar la labor de los servicios públicos encargados en cada país de la protección de los lugares y paisajes, deberían crearse institutos de investigación científica destinados a colaborar con las autoridades competentes para facilitar la armonización y la codificación de las disposiciones legislativas y reglamentarias correspondientes. Estas disposiciones, y los resultados de los trabajos efectuados por los institutos de investigación, deberían reunirse en una publicación periódica única de carácter administrativo, puesta al día.

### **III. MEDIDAS DE PROTECCIÓN**

12. La protección de los lugares y paisajes se ha de lograr recurriendo a los métodos siguientes:

a. El control general de las autoridades competentes;

b. La imposición de personal en los planes de urbanización y en los planes de ordenación en todos los ámbitos: regionales, rurales y urbanos;

f. La adquisición de lugares de interés, por las colectividades públicas.

#### **INSPECCIÓN GENERAL**

13. Debe ejercerse una inspección general en todo el territorio del país sobre los trabajos y las actividades que puedan causar daño a lugares y paisajes.

16. Estos paisajes deben ser objeto de una clasificación "por zonas".

18. La clasificación "por zonas" debe ponerse en conocimiento del público y deben dictarse y difundirse además las normas generales relativas a la protección de los paisajes que sean objeto de tal clasificación.

19. En general, la clasificación "por zonas" no debería dar derecho a indemnización.

#### **CLASIFICACIÓN DE LUGARES DE INTERÉS AISLADOS**

20. Los lugares aislados y de pequeñas dimensiones, naturales y urbanos, así como las partes de paisaje que ofrezcan un interés excepcional, han de ser especialmente clasificados. Asimismo, han de clasificarse los terrenos en que se goce de una vista excepcional y los terrenos e inmuebles que circunden un monumento notable. Cada lugar, terreno o edificio especialmente clasificado ha de ser objeto de una decisión administrativa especial, notificada al propietario.

21. Esta clasificación especial ha de llevar consigo, para el propietario, la prohibición de destruir el lugar o de modificar su estado o aspecto sin previa autorización de las autoridades encargadas de la protección.

22. La autorización que se conceda deberá ir acompañada de todas las condiciones convenientes para la protección del lugar. No se necesitará, sin embargo, ninguna autorización para los trabajos corrientes de conservación de las construcciones.

#### **IV. APLICACION DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN**

33. Los organismos de carácter consultivo deberían ser comisiones, de carácter nacional, regional o local, encargadas de estudiar las cuestiones relativas a la protección y de comunicar su opinión sobre esas cuestiones a las autoridades centrales o regionales o a las autoridades locales interesadas. Debería pedirse el dictamen de esas comisiones en todos los casos y en el momento oportuno, especialmente en la fase del anteproyecto cuando se trate de obras de interés general y de gran importancia.

#### **V. EDUCACION DEL PÚBLICO**

37. Debe emprenderse una acción educadora, dentro y fuera de las escuelas, para despertar y estimular el respeto del público por los lugares y paisajes, y dar a conocer las normas dictadas para lograr su protección. (Actas de la Conferencia General. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 12.a reunión, París 1962. Resoluciones)

Durante la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17.a reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, se constató que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución social y económica, a partir de ello se considera que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un



empobrecimiento nefasto del patrimonio mundial, asimismo se *considera* que ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera.

## 5.8 NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA LA PROTECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DURANTE LA CONVENCIÓN:

### 1. DEFINICIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

*Artículo 1: A los efectos de la presente Convención se considerará “patrimonio cultural”:*

- *Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,*
- *Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.*

### II. PROTECCIÓN NACIONAL Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

*Artículo 5: Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible:*

- a) Adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;*
- b) Instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban;*
- c) Desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;*
- d) Adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio; y*
- e) Facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo;*

### III. COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL

*Artículo 8:*

- 1. Se crea en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura un Comité intergubernamental de protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional, denominado “el Comité del Patrimonio Mundial”. Estará compuesto de 15 Estados Partes en la Convención, elegidos por los Estados Partes en ella, constituidos en Asamblea General durante las reuniones ordinarias de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El número de Estados Miembros del Comité se aumentará hasta 21, a partir de la reunión ordinaria de la Conferencia General que siga a la entrada en vigor de la presente Convención en 40 o más Estados.*

2. La elección de los miembros del Comité garantizará la representación equitativa de las diferentes regiones y culturas del mundo.

#### Artículo II

2. A base de los inventarios presentados por los Estados según lo dispuesto en el párrafo 1, el Comité establecerá, llevará al día y publicará, con el título de "Lista del patrimonio mundial", una lista de los bienes del patrimonio cultural y del patrimonio natural, tal como los definen los artículos 1 y 2 de la presente Convención, que considere que poseen un valor universal excepcional siguiendo los criterios que haya establecido.

#### IV. FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL.

##### Artículo 15

1. Se crea un Fondo para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial de Valor Universal Excepcional, denominado "el Fondo del Patrimonio Mundial".

2. El Fondo estará constituido como fondo fiduciario, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

#### V. CONDICIONES Y MODALIDADES DE LA ASISTENCIA INTERNACIONAL

Artículo 22: La asistencia del Comité del Patrimonio Mundial podrá tomar las formas siguientes:

- a) Estudios sobre los problemas artísticos, científicos y técnicos que plantean la protección, la conservación, la revalorización y la rehabilitación del patrimonio cultural y natural definido en los párrafos 2 y 4 del artículo 11, de la presente Convención;
- b) Servicios de expertos, de técnicos y de mano de obra calificada para velar por la buena ejecución del proyecto aprobado;
- c) Formación de especialistas de todos los niveles en materia de identificación, protección, conservación, revalorización y rehabilitación del patrimonio cultural y natural;
- d) Suministro de equipo que el Estado interesado no posea o no pueda adquirir;
- e) Préstamos a interés reducido, sin interés o reintegrables a largo plazo;
- f) Concesión en casos excepcionales y especialmente motivados, de subvenciones no reintegrables.

#### VI. PROGRAMAS EDUCATIVOS

##### Artículo 27

1. Los Estados Partes en la presente Convención, por todos los medios apropiados, y sobre todo mediante programas de educación y de información, harán todo lo posible por estimular en sus pueblos el respeto y el aprecio del patrimonio cultural y natural definido en los artículos 1 y 2 de la presente Convención. (Actas de la Conferencia General. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 17.a reunión, París, 17 de octubre – 21 de noviembre 1972. Resoluciones y Recomendaciones)



## Colofón

Finalmente se concluye que para la intervención dentro de un patrimonio histórico el proyecto no debe de ser ni agresivo ni invasivo referente al cuerpo del inmueble aledaño, en este caso las fachadas interiores de Palacio Nacional.

La intervención debe partir del Análisis histórico de las intervenciones previas dentro del inmueble, es por ello que al hacer la investigación histórica y con referencias de usos y lineamientos arquitectónicos se establecen una intervención coherente y contemporánea dentro de los parámetros actuales para la recuperación y conservación del patrimonio histórico.

En el proceso histórico de Palacio Nacional se han observado importantes acontecimientos e intervenciones dentro del inmueble, que han marcado y alterado el uso y el diseño de los espacios abiertos del conjunto en si, por lo que las propuestas manifestadas en esta investigación se fundamentan y se rigen por las directrices normativas de índole patrimonial y de jardines históricos para lograr una armonía cultural entre los jardines y la arquitectura construida y modificada del Palacio Nacional.

La generación de los espacios es instaurada sobre una nueva cosmología, que se ilustra y evoluciona en la estructura de cuatro ejes principales: cultural, científico, histórico y botánico.

## CAPÍTULO 6

### 6.1 Levantamiento del estado actual.

Una vez realizada y analizada la investigación histórica donde se hizo un recorrido en una línea de tiempo definiendo los lineamientos de diseño establecidos en las intervenciones de los jardines de Palacio Nacional desde finales del Siglo XVIII, hasta la intervención realizada por motivo del Bicentenario de la Independencia de México en el 2010, se observa un vacío de información en los cambios del inmueble durante el Siglo XX, ya que de acuerdo al análisis de las fotografías y los planos del denominado entonces “Jardín de la Emperatriz” en los años setenta, no se encuentra registrada su transformación al estado actual y por lo tanto no se tienen referencias y ni parámetros de diseño arquitectónico de los jardines. Es por ello que en el presente documento se deja de denominar al jardín principal conocido como “Jardín de la Emperatriz” y se define como “Jardín Sur”, de la misma forma el actual “jardín Botánico” al no cumplir con los lineamientos y criterios de investigación ni divulgación de un jardín botánico, se denominará como jardín Norte.

En el presente capítulo se establecen los parámetros arquitectónicos del estado actual de los jardines interiores del Palacio Nacional, se parte de una comparativa del estado actual y fotografías históricas de mediados del siglo XX para establecer los criterios conceptuales de los espacios, su distribución y sus condiciones existentes, primeramente se realizó un levantamiento de andadores y de las especies arbóreas para determinar la condición dasonómica y taxonómica de cada una de las especies, posteriormente se determinó la paleta vegetal actual, el estado de conservación de las especies y el área de intervención para las propuestas de recuperación y conservación del espacio abierto motivo de este estudio.

El levantamiento de cada uno de los individuos arbóreos consiste en identificar el nombre vernáculo de cada especie, su nombre científico, se determina una simbología para identificar la vegetación, su ubicación dentro de los parterres, se establece un número de registro y la estructura de acuerdo a sus condiciones de raíz, fuste y fronda, también se establece un criterio de conservación de acuerdo a su excepcionalidad botánica, es decir, que de acuerdo a sus condiciones botánicas y fitosanitarias, en algunos casos se considera su reubicación, su conservación o su retiro total del inmueble, también en este capítulo vamos a observar los planos de las condiciones actuales precisando de manera gráfica la ubicación de las especies arbóreas principales, planos de conservación de la vegetación, planos de retiro, planos de árboles monumentales, planos de tocones y planos de trasplante para ambos jardines.

#### **Jardines y Espacios Abiertos de Palacio Nacional en la actualidad.**

El jardín sur está integrado de árboles y plantas posicionadas de manera aleatoria, sin una temática específica. Al centro se encuentra ubicada una fuente circular con brocal de cantería, de la que resultan ocho andadores pavimentados de manera radial y pasillos perimetrales, enmarcados por una arcada construida después de los años setenta, la cual no corresponde a los edificios originales.



A partir de 1999 a la fecha se han desarrollado diversos programas para la recuperación y revaloración de los espacios abiertos del Palacio Nacional, el rescate de sus formas y sus componentes simbólicos. En noviembre de 2006 se terminó la construcción del edificio que sustituye a los edificios Landa, además de una serie de reformas, entre ellas, una nueva intervención en el Jardín de Palacio Nacional.

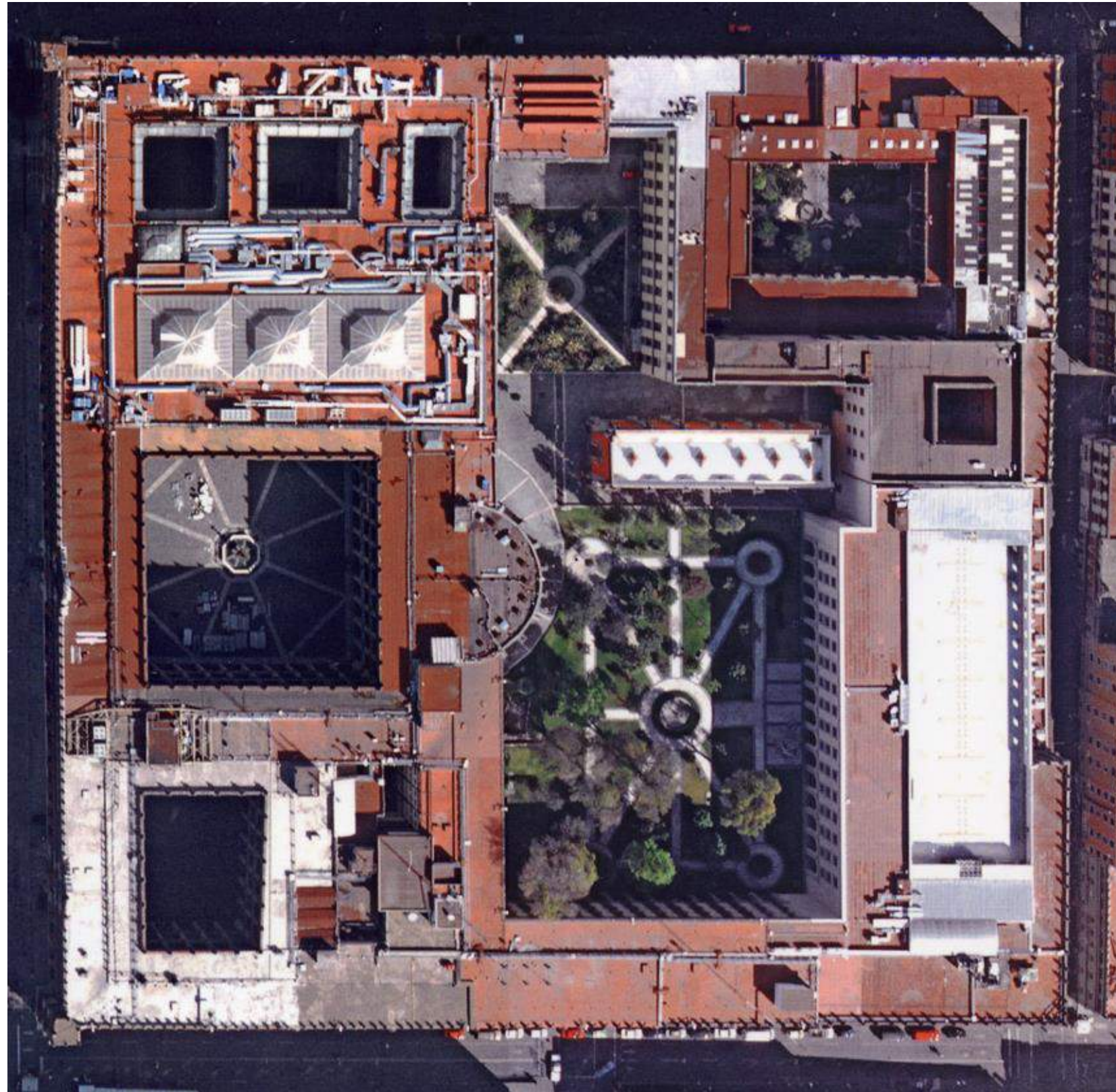
La Coordinación de la Conservaduría del Palacio Nacional implementó el proyecto “Jardines y naturaleza en Palacio Nacional” en el año 2013 que forma parte de las acciones del Plan Integral de Conservación y Restauración del Palacio Nacional que aún se encuentra vigente. El objetivo de dicho proyecto fue recuperar la arquitectura de los espacios abiertos del conjunto arquitectónico, principalmente los jardines que, hasta la actualidad, no han tenido una coherencia cultural con la evolución arquitectónica del edificio.

Las arquitecturas vegetales presentan daño fitosanitario considerable debido a la falta de instalaciones y al tratamiento sanitario inadecuado, de podas técnicas y de formación; se adquirieron especies vegetales con problemas biológicos, como la estructura del fuste con brazos codominantes; la mayoría de las especies presenta problemas de plagas, sobre todo la presencia de muérdago; la ubicación de los árboles fue espontánea debido a que no establecen una intención histórico-paisajística.

La historia del paisaje en Palacio Nacional es muy importante para la definición actual del conjunto arquitectónico y, sobre todo, para evocar las etapas más significativas de sus jardines.

Actualmente se conserva un árbol de las manitas (*Chiranthodendron pentadactylon*), especie indudablemente mexicana y emblemática, anteriormente el sitio contó con tres ejemplares emblemáticos clasificados dentro de Palacio Nacional. A su vez se cuenta con cinco fresnos monumentales (*Fraxinus uhdei*), que debido al análisis histórico se considera que son de 1900. Varias especies específicas de una paleta vegetal nativa del Valle de México, como son: Flor de Mayo (*Plumeria rubra*), Ahuehuete (*Taxodium mucronatum*), Ahuejote (*Salix bonplandiana*), Nopal Cardón (*Opuntia steptacantha*), Liquidambar (*Liquidambar styraciflua*), Palo loco (*Senecio praecox*), Nochebuena (*Euphorbia pulcherrima*), entre otros.





C6-01. Vista aérea del estado actual de los jardines y de los elementos arquitectónicos de Palacio Nacional.



El tipo de inventario que se desarrolló para el análisis se basó en un levantamiento dasonómico y otro fitosanitario.

Del **levantamiento dasonómico** se obtuvieron datos tales como:

- Nombre común (nombre con el que se conoce al árbol).
- Nombre científico (género y especie del árbol).
- Diámetro a la altura del pecho (medida del diámetro del tronco tomada a 1.5 m de su base).
- Fuste (distancia comprendida entre la base del tronco hasta las primeras ramas establecidas).
- Altura (tamaño total del árbol en su sección vertical).
- Diámetro de copa (distancia mayor entre dos puntos opuestos de la copa de un árbol pasando por su tronco).
- Grado de inclinación del árbol.
- Observaciones (en ellas se describe si existe algún parámetro a considerar siempre y cuando sea diferente a los mencionados anteriormente).

En el **levantamiento fitosanitario** se observó de manera general cada individuo vegetal y se determinaron las condiciones patológicas de las especies, analizando el estado sanitario, la densidad de la fronda, la corteza e inclinación del tronco, la raíz superficial, estado del suelo y los agentes patológicos.

La zonificación de los espacios permitió organizar el estudio de las áreas para establecer el plan de manejo que deberá cumplir el planteamiento de intervención para cada espacio, homogeneizando las variables del sitio y los deterioros de las especies.

De acuerdo al inventario de especies vegetales se establece el tipo de especies, ubicación y su importancia paisajística a considerar para permitir la lectura de la vegetación en los planos. La zonificación se estructuró de manera general en dos áreas principales, el *jardín norte* conocido actualmente como el área del jardín botánico y el *jardín sur* denominado actualmente como el jardín de la emperatriz, seccionando parterres señalados por letras en orden alfabético.

#### **Jardín Norte:**

**Área:** 2,840.97 m<sup>2</sup>

**Perímetro:** 316.90 m

**Número de Parterres:** de la R a V siendo un total de 5.

#### **Jardín Sur:**

**Área:** 5,352.59 m<sup>2</sup>

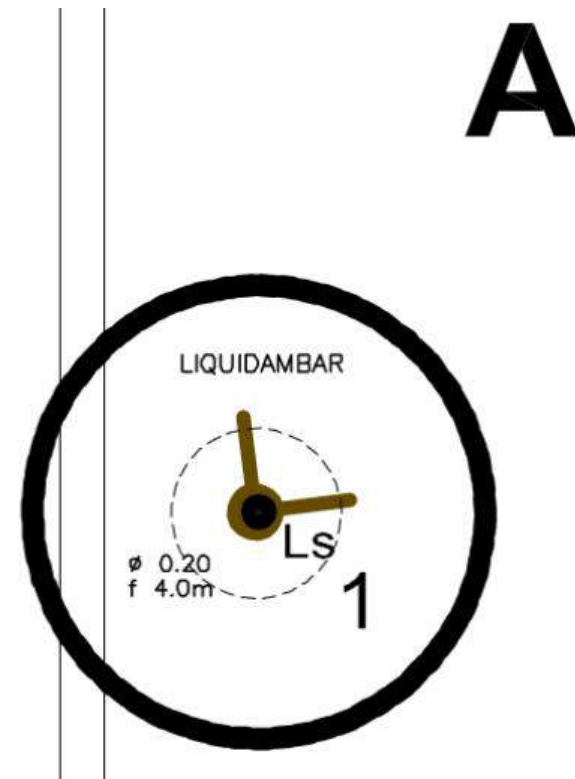
**Perímetro:** 310.83 m

**Número de Parterres:** de la A a Q siendo un total de 17.

La taxonomía determina la clasificación de las especies de manera general basada en las características biológicas, ordenando de manera jerárquica y formando un sistema de clasificación de individuos vegetales.

Para realizar un inventario arbóreo es importante tomar en cuenta la identificación de las especies de árboles, así como su nomenclatura vegetal que determina su nombre científico. La nomenclatura se compone por dos letras, la primera se refiere al género y se escribe con mayúscula inicial, la segunda identifica el epíteto específico y se escribe con minúscula, ambas letras en cursiva.

De acuerdo a lo anterior el plano de información taxonómica está representado por dos círculos, uno pequeño que representa el tronco y un círculo más grande que representa la fronda, cada uno con una clave que se lee de la siguiente forma:



**A – Ls 1**

Parterre / Clave taxonómica / número de árbol dentro del parterre.



### **Herbario de Palacio Nacional.**

El herbario es la colección de especímenes vegetales prensados y secados, se ordenan de acuerdo a un sistema de clasificación. La herborización consiste en el prensado, secado, montaje y preservación del material recolectado para herbario. Debido a la contaminación actual de la vegetación por el muérdago y plagas contaminantes se descartó la opción de la recolección y se optó por hacer la catalogación de las especies por medio de fichas de registro para la evaluación fitosanitaria de cada elemento vegetal.

Cada ficha tiene el siguiente contenido:

- Nombre científico, vernáculo y nombre prehispánico.
- Simbología y número del registro.
- Fecha de evaluación.
- Ubicación, topografía, infraestructura.
- Contexto.
- Tipo de suelo.
- Condición de raíz, fuste, follaje.
- Presencia de poda.
- Estado fitosanitario y agente causal.
- Valor histórico, paisajístico y etnobotánico.
- Especificaciones sobre la condición actual.
- Sugerencia de mantenimiento.
- Fotografía de la especie.
- Observaciones.

Se anexa ficha muestra de la evaluación fitosanitaria, para posteriormente incorporar el resumen del estudio de todas especies arbóreas actuales.

## FICHA DE EVALUACIÓN FITOSANITARIA

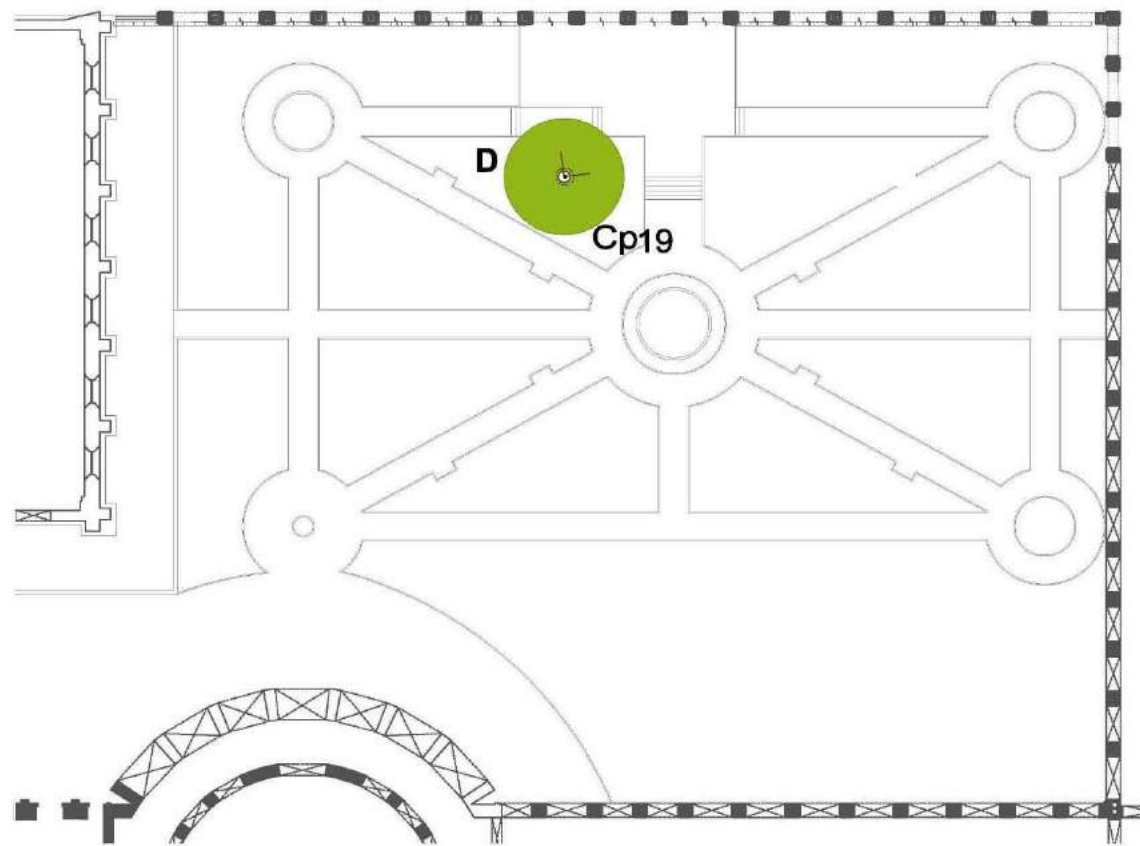
**Nombre científico:** *Chiranthodendron pentad* **Simbología:** Cp  
**Nombre vernáculo:** Árbol de las manitas **Fecha:** 15 de febrero de 2016  
**Nombre prehispánico:** Macpalxóchitl (azteca) **Evaluador:** Liliana Guzmán

**Ubicación:** Jardín sur-oriente  
**Parterre:** D

**Registro:** 19

**Infraestructura:**  
 Aérea: No  
 Subterránea: Posibles escombros

**Arquitectura:** Ninguno  
**Árbol rodeado de:** Suelo y pasto  
**Suelo compactado:** Si



Jardín Sur-Oriente

croquis de ubicación

**Condición de raíces:** No evaluable, Raíces expuestas y/o ahorcadas, Algunas visibles sin afectaciones, Profundas sin afectaciones.

**Condición de Fuste:** Malo, Regular, Aceptable.  
 Perforaciones, Inclinación del tronco, Fitopatología en madera  $\geq 40$ , Cavidades, Grietas, Con cancos, Sin afectaciones.  
**Otros:**

**Densidad del Follaje:** (1-20%) (21-40%) (41-60%) (61-80%) (81-100%)

**Condición del Follaje:** Solo con brotes epicórmicos, Con follaje enfermo y brotes epicórmicos, Con hojas enfermas o plagadas, Con follaje normal y brotes epicórmicos, Follaje normal.

**Presencia de Poda:** No evaluable, Severa, Topiaria, Ordinaria, Adecuada, Sin poda.

**Estado Fitosanitario:** No aceptable, Aceptable, Bueno.  
**Agente Causal:** Termita, Escamas, Ardillas, Carpintero, Periquitos, Arañazos de Gato, Descortezadores, Manchas, Muerte de brotes y ramillas, Cancro en ramas y tronco, Pudrición de raíz, Daño por contaminación a hojas, Presencia de exudado en tronco y/o ramas, Factores abióticos, Enchinamiento de hojas, Deficiencias nutricionales, Infestación por muérdago  
**Otros:** Falta de mantenimiento

**Tolerancia al sol:** Mal ubicado, Tolerante, Bien ubicado.

**Valor histórico:** (Sí) (No) **Excepcionalidad botánica:** (Sí) (No)  
**Valor paisajístico:** (Sí) (No) **Estructura botánica:** Aceptable

**Especificaciones:** Grado de inclinación 30 %, Presencia de clavos, Semiseco, Follaje escaso, Desmoche, Árbol de riesgo, Agrobacterium tumefaciens, Tumores, Pudriciones, Cola de león, Tronco dañado, Presenta rebrotes, Decaimiento, Daño mecánico, Mala estructura, Anclaje débil, Muerte regresiva, Crecimiento deprimido, Bifurcado, Corteza incluida, Ramas secas y/o desgajadas, Seco.

**Sugerencias de mantenimiento:** Poda (Sí) (No): Sanitaria, Restauración de copa, Elevación de copa, Reducción de copa o de despunte, Aclareo, Limpieza.

**Viabilidad de restitución en el sitio:** (Sí) (No)

**Trasplante:** (Sí) (No) **Derribo:** (Sí) (No)



**Fotografías de la especie:**



Vista general (ubicación)



Tronco



Hoja



Flor



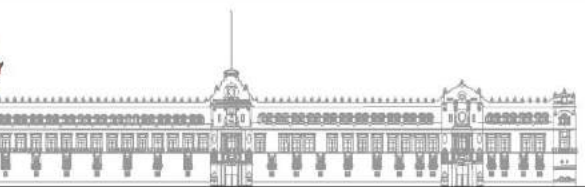
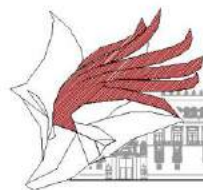
Flor

**Observaciones:**

El individuo vegetal presenta una estructura general fuerte, cuenta con una leve inclinación en su estructura general, base bifurcada, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y control de estabilidad.

Una vez realizado el levantamiento fitosanitario, se pudieron obtener los siguientes datos expresados en la tabla continua y los planos del estado actual:

- Árboles monumentales
- Especies botánicas
- Especies a conservar
- Poda sanitaria
- Especies a trasplantar
- Especies a retirar
- Especies nativos
- Especies endémicas
- Árboles muertos
- Tocones

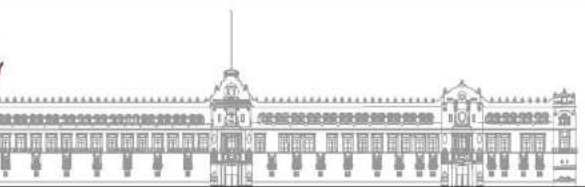
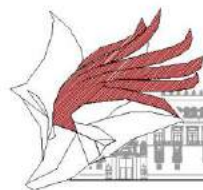




## Tabla: Resumen de evaluación fitosanitaria de especies arbóreas del jardín sur en Palacio Nacional



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
CIENCIAS Y ARTES  
PARA EL DISEÑO



MAESTRÍA EN DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES  
DIRECTOR DE TESIS DR. SAÚL ALCANTARA ONOFRE

	Nombre científico	Simbología	Nombre vernáculo	Nombre prehispánico	Ubicación	Parterre	Registro	Infraestructura aérea	Infraestructura subterránea	Arquitectura	Árbol rodeado de:	Suelo Compactado	Condición de raíces	Condición de Fuste	Densidad del Follaje
A1	Liquidambar styraciflua	Ls	Liquidámbar	Ocotzocuáhuil (nahuatl)	Jardín Sur-Oriente	A	1	No	Posible Escombros	Barda perimetral	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Regular; Fitopatología en madera $\geq 40$ , falta de mantenimiento	(61-80%)
A2	Salix Bonplandiana	Sb	Ahuejote	Ahuexotl	Jardín Sur-Oriente	A	2	No	Posible Escombros	Barda perimetral	Suelo y pasto	Si	Raíces expuestas y/o ahorcadas	Regular; Fitopatología en madera $\geq 40$ , falta de mantenimiento	(61-80%)
A3	Alnus acuminata	Aa	Aile	Abedul, Palo de águila	Jardín Sur-Oriente	A	3	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Regular; Inclinación del tronco y falta de mantenimiento	(41-60%)
A4	Euphorbia pulcherrima	Ep	Nochebuena	Cuitlaxóchitl (azteca)	Jardín Sur-Oriente	A	4	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Regular; Inclinación del tronco	(1-20%)
A5	Euphorbia pulcherrima	Ep	Nochebuena	Cuitlaxóchitl (azteca)	Jardín Sur-Oriente	A	5	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Regular, Inclinación del tronco	(1-20%)
A6	Euphorbia pulcherrima	Ep	Nochebuena	Cuitlaxóchitl (azteca)	Jardín Sur-Oriente	A	6	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Regular, sin afectaciones	(1-20%)
A7	Euphorbia pulcherrima	Ep	Nochebuena	Cuitlaxóchitl (azteca)	Jardín Sur-Oriente	A	7	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Regular, Inclinación del tronco	(1-20%)
A8	Cycas revoluta	Cr	Cyca	–	Jardín Sur-Oriente	A	8	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, Sin afectaciones.	(81-100%)
A9	Cycas revoluta	Cr	Cyca	–	Jardín Sur-Oriente	A	9	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, Sin afectaciones	(81-100%)
A10	Cycas revoluta	Cr	Cyca	–	Jardín Sur-Oriente	A	10	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
A11	Cycas revoluta	Cr	Cyca	–	Jardín Sur-Oriente	A	11	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable, posibilidad	Aceptable	(41-60%)
A12	Cycas revoluta	Cr	Cyca	–	Jardín Sur-Oriente	A	12	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable	(81-100%)
B13	Taxodium mucronatum	Tm	Ahuehete, Sabino	Tnuyucu (mixteco)	Jardín Sur-Oriente	B	13	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	Algunas visibles sin afectaciones	Regular, Fitopatología en madera $\geq 40$ , Cavidades, Grietas, Falta de mantenimiento y reseco	(14-60%)
C14	Washingtonia filifera	Wf	Palma de abanico de california	–	Jardín Sur-Oriente	C	14	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable	(81-100%)
C15	Bauhinia variegata	Bv	Pata de vaca	Abedul, Palo de águila	Jardín Sur-Oriente	C	15	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	Raíces expuestas y/o ahorcadas	Malo, Inclinación del tronco, Cavidades	(61-80%)
C16	Casimiroa edulis	Ce	Zapote blanco	Iztactzopotl (náhuatl)	Jardín Sur-Oriente	C	16	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable	–

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas



	Nombre científico	Simbología	Condición de Follaje	Presencia de Poda	Estado Fitosanitario	Agente Causal	Tolerancia al sol	Valor Histórico	Valor paisajístico	Excepcionalidad botánica	Estructura botánica	Especificaciones	Sugerencias de mantenimiento	Viabilidad de Restitución en el sitio	Trasplante	Derribo	Observaciones
A1	Liquidambar styraciflua	Ls	Con follaje enfermo y brotes epicórmicos, con hojas enfermas o plagadas	Ordinaria	Aceptable	manchas, muerte de brotes y ramillas; deficiencias nutricionales y falta de mantenimiento.	Bien ubicado	No	Si	Si	Aceptable	Semiseco, bifurcado, ramas secas y/o desgajadas.	Si, Limpieza	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones.
A2	Salix Bonplandiana	Sb	Con follaje enfermo y brotes epicórmicos,	Ordinaria	No aceptable	manchas, muerte de brotes y ramillas, y deficiencias nutricionales.	Bien ubicado	No	Si	Si	No aceptable	Árbol de riesgo, tronco dañado, decaimiento, daño mecánico, mala estructura, andaje débil, ramas secas y/o desgajadas	No	Si	No	Si	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un retiro total, ya presenta un andaje débil.
A3	Alnus acuminata	Aa	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Deficiencias nutricionales y falta de mantenimiento.	Tolerante	No	Si	No	Aceptable	Grado de inclinación 10%, semiseco, follaje escaso	Si, Sanitaria	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante debido a la inclinación que presenta.
A4	Euphorbia pulcherrima	Ep	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Falta de mantenimiento.	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento.
A5	Euphorbia pulcherrima	Ep	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Falta de mantenimiento.	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, presenta una leve inclinación en su estructura general.
A6	Euphorbia pulcherrima	Ep	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Falta de mantenimiento.	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento.
A7	Euphorbia pulcherrima	Ep	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Falta de mantenimiento.	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	Grado de inclinación 5%,	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, presenta una leve inclinación en su estructura general.
A8	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento.
A9	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento.
A10	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento.
A11	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento.
A12	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento.
B13	Taxodium mucronatum	Tm	Con follaje enfermo y brotes epicórmicos	Ordinaria	No aceptable	Arañazos de Gato, Muerte de brotes y ramillas, Deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Si	No	Aceptable	Semiseco, Follaje escaso, Tronco dañado, Presenta rebrotes, Ramas secas y/o desgajadas	Si, sanitaria y limpieza	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento y una poda sanitaria para el retiro de muérdago y ramas muertas.
C14	Washingtonia filifera	Wf	Follaje normal	Ordinaria	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
C15	Bauhinia variegata	Bv	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Deficiencias nutricionales	Tolerante	No	No	No	Malas condiciones	Grado de inclinación 10%: follaje escaso, tronco dañado, mala estructura, bifurcado, corteza incluida	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, debido que desde la base se encuentra el tronco bifurcado y con corteza incluida, se recomienda un monitoreo constante debido a la inclinación que presenta, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
C16	Casimírica edulis	Ce	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Falta de mantenimiento.	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento.

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas

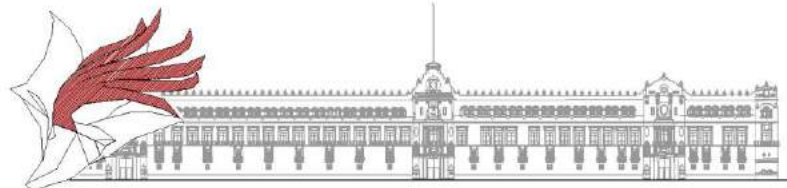
	Nombre científico	Simbología	Nombre vernáculo	Nombre prehispánico	Ubicación	Parterre	Registro	Infraestructura aérea	Infraestructura subterránea	Arquitectura	Árbol rodeado de:	Suelo Compactado	Condición de raíces	Condición de Fuste	Densidad del Follaje
C17	Plumeria rubra	Pr	Flor de mayo	Cacaloxóchitl (azteca)	Jardín Sur-Oriente	C	17	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Regular	(1-20%)
C18	Casimiroa edulis	Ce	Zapote blanco	-	Jardín Sur-Oriente	C	18	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
D19	Chiranthodendron pentadactylon	Cp	Árbol de las manitas	Macpalxóchitl (azteca)	Jardín Sur-Oriente	D	19	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	Algunas visibles sin afectaciones	Regular, inclinación del tronco	(81-100%)
D20	Plumeria rubra	Pr	Flor de mayo	Cacaloxóchitl (azteca)	Jardín Sur-Oriente	D	20	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Si	No evaluable	Regular, inclinación del tronco	(1-20%)
E21	Plumeria rubra	Pr	Flor de mayo	Cacaloxóchitl (azteca)	Jardín Sur-Oriente	E	21	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Si	No evaluable, posibilidad	Aceptable, inclinación del tronco	(41-60%)
E22	Fraxinus uhdei	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	E	22	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Malo, aceptable, inclinación del tronco, fitopatología en madera $\geq 40$ , cavidades	(61-80%)
E23	Salix Bonplandiana	Sb	Ahuejote	Ahuexotl	Jardín Sur-Oriente	E	23	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	Algunas visibles sin afectaciones	Aceptable, grietas	(41-60%)
E24	Mangifera indica	Mi	Mango	Tzapot (nahuatl)	Jardín Sur-Oriente	E	24	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Malo, Grietas	(81-100%)
F25	Plumeria rubra	Pr	Flor de mayo	Cacaloxóchitl (azteca)	Jardín Sur-Oriente	F	25	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Si	No evaluable	Aceptable	(1-20%)
F26	Citrus aurantium	Ca	Naranja agria	-	Jardín Sur-Oriente	F	26	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable	(81-100%)
F27	Fraxinus uhdei	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	F	27	Próximo a la fachada sur	Posible Escombros	Próximo a la fachada sur	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Regular	(41-60%)
F28	Washingtonia filifera	Wf	Palma de abanico de california	-	Jardín Sur-Oriente	F	28	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable	(81-100%)
G29	Cycas revoluta	Cr	Cyca	-	Jardín Sur-Oriente	G	29	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable	(81-100%)

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas



	Nombre científico	Simbología	Condición de Follaje	Presencia de Poda	Estado Fitosanitario	Agente Causal	Tolerancia al sol	Valor Histórico	Valor paisajístico	Excepcionalidad botánica	Estructura botánica	Especificaciones	Sugerencias de mantenimiento	Viabilidad de Restitución en el sitio	Trasplante	Derribo	Observaciones
C17	Plumeria rubra	Pr	Con follaje y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Falta de mantenimiento.	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	Bifurcado	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, con una leve inclinación en su estructura general, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, árbol en periodo de dormancia al momento del estudio taxonómico.
C18	Casimiroa edulis	Ce	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Escamas	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	Bifurcado	Si, Sanitaria	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y una poda sanitaria.
D19	Chiranthodendron pentadactylon	Cp	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Falta de mantenimiento.	Bien ubicado	Si	Si	No	Aceptable	Grado de inclinación 30%, bifurcado, corteza incluida,	Si	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general fuerte, cuenta con una leve inclinación en su estructura general, base bifurcada, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y control de estabilidad.
D20	Plumeria rubra	Pr	Follaje normal	Adecuada	Aceptable	N/A	Bien ubicado	No	Si	No	No aceptable	Grado de inclinación 30%, Bifurcado, Corteza incluida,	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y la reubicación del individuo vegetal con varios tutores para reestructurar la base del tronco, árbol en periodo de dormancia al momento del estudio taxonómico.
E21	Plumeria rubra	Pr	Follaje normal	Adecuada	Aceptable, bueno.	Deficiencias nutricionales	Bien ubicado	No	Si	No	No aceptable	Grado de inclinación 45%, Bifurcado, Corteza incluida	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y la reubicación del individuo vegetal con varios tutores para reestructurar la base del tronco, árbol en periodo de dormancia al momento del estudio taxonómico.
E22	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje enfermo brotes epicórmicos, follaje normal.	Severa	No aceptable	Daño por contaminación a hoja, deficiencias nutricionales, infestación por muérdago.	Bien ubicado	Si	Si	Si	No aceptable	Grado de inclinación 30%, árbol de Riesgo, Cola de león, Tronco dañado, Mala estructura, Bifurcado, Corteza incluida	Si, sanitaria, Restauración de copa	Si	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y el cuidado de los usuarios por el riesgo que representa. Se observó durante la poda, que el tronco principal está hueco, debido a los daños sufridos por el muérdago. Es recomendable la sustitución del ejemplar, debido a su valor histórico y paisajístico.
E23	Salix Bonplandiana	Sb	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Falta de mantenimiento.	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	Follaje escaso	Si, sanitaria	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento y una poda sanitaria para el retiro de muérdago y ramas muertas.
E24	Mangifera indica	Mi	Con hojas enfermas o plagadas	Ordinaria	No aceptable	Escamas, Daño por contaminación a hojas	Bien ubicado	No	No	No	Aceptable	Tronco dañado y corteza incluida,	No	No	No	Si	El individuo vegetal presenta una condición general en malas condiciones, se recomienda el retiro total debido a la infestación de plaga en el árbol.
F25	Plumeria rubra	Pr	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Falta de mantenimiento.	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	Bifurcado	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, árbol en periodo de dormancia al momento del estudio taxonómico.
F26	Citrus aurantium	Ca	Con hojas enfermas o plagadas	Sin poda	Aceptable	Escamas, daño por contaminación a hojas, enchinamiento de hojas	Bien ubicado	No	No	No	Aceptable	Bifurcado, Corteza incluida	Si, Sanitaria, Restauración de copa	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, limpieza de plaga y su trasplante a otro sitio.
F27	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptar	Arañazos de Gto	Tolerante	No	Si	No	Aceptable	Cola de León	Si, Restauración de copa,	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, con una leve inclinación en su estructura general, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y poda para la recuperación de la copa.
F28	Washingtonia filifera	Wf	Follaje normal	Ordinaria	Bueno	Escamas	Bien ubicado	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
G29	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas



	Nombre científico	Simbología	Nombre vernáculo	Nombre prehispánico	Ubicación	Parterre	Registro	Infraestructura aérea	Infraestructura subterránea	Arquitectura	Árbol rodeado de:	Suelo Compactado	Condición de raíces	Condición de Fuste	Densidad del Follaje
G30	<i>Cycas revoluta</i>	Cr	Cyca	-	Jardín Sur-Oriente	G	30	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable	(81-100%)
G31	<i>Cycas revoluta</i>	Cr	Cyca	-	Jardín Sur-Oriente	G	31	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable, sin afectaciones	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
G32	<i>Cycas revoluta</i>	Cr	Cyca	-	Jardín Sur-Oriente	G	32	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable, sin afectaciones	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
G33	<i>Cycas revoluta</i>	Cr	Cyca	-	Jardín Sur-Oriente	G	33	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable, sin afectaciones	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
G34	<i>Cycas revoluta</i>	Cr	Cyca	-	Jardín Sur-Oriente	G	34	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable, sin afectaciones	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
I35	<i>Salix Bonplandiana</i>	Sb	Ahuejote	Ahuexotl	Jardín Sur-Oriente	I	35	No	Posible Escombros	Barda perimetral	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, cavidades, grietas y falta de mantenimiento	(61-80%)
I36	<i>Salix Bonplandiana</i>	Sb	Ahuejote	Ahuexotl	Jardín Sur-Oriente	I	36	No	Posible Escombros	Barda perimetral	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, cavidades, grietas y falta de mantenimiento	(61-80%)
I37	<i>Alnus acuminata</i>	Aa	Aile	Abedul, Palo de águila	Jardín Sur-Oriente	I	37	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable	(61-80%)
I38	<i>Senecio praecox</i>	Sp	Palo loco	Texcapatl	Jardín Sur-Oriente	I	38	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
I39	<i>Senecio praecox</i>	Sp	Palo loco	Texcapatl	Jardín Sur-Oriente	I	39	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
I40	<i>Senecio praecox</i>	Sp	Palo loco	Texcapatl	Jardín Sur-Oriente	I	40	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
I41	<i>Senecio praecox</i>	Sp	Palo loco	Texcapatl	Jardín Sur-Oriente	I	41	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
I42	<i>Salix Bonplandiana</i>	Sb	ahuejote	Ahuexotl	Jardín Sur-Oriente	I	42	No	Posible Escombros	Barda perimetral	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(61-80%)
I43	<i>Opuntia streptacantha</i>	Os	Nopal cardón	Nopali	Jardín Sur-Oriente	I	43	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Si	No evaluable, sin afectaciones	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
I44	<i>Senecio praecox</i>	Sp	Palo loco	Texcapatl	Jardín Sur-Oriente	I	44	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
I45	<i>Senecio praecox</i>	Sp	Palo loco	Texcapatl	Jardín Sur-Oriente	I	45	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas



	Nombre científico	Simbología	Condición de Follaje	Presencia de Poda	Estado Fitosanitario	Agente Causal	Tolerancia al sol	Valor Histórico	Valor paisajístico	Excepcionalidad botánica	Estructura botánica	Especificaciones	Sugerencias de mantenimiento	Viabilidad de Restitución en el sitio	Trasplante	Derribo	Observaciones
G30	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	N/A	No	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
G31	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	N/A	No	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
G32	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	N/A	No	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
G33	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	N/A	No	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
G34	Cycas revoluta	Cr	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	N/A	No	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
I35	Salix Bonplandiana	Sb	Con follaje enfermo y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Muerte de brotes y ramillas y deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Sí	No	Aceptable	Daño mecánico, Ramas secas y/o desgajadas	Si, Sanitaria	Si	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en condiciones aceptables, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento y la posible restitución del árbol.
I36	Salix Bonplandiana	Sb	Con follaje enfermo y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Muerte de brotes y ramillas, Deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Sí	No	Aceptable	Daño mecánico, Ramas secas y/o desgajadas	Si, Sanitaria	Si	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en condiciones aceptables, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento y la posible restitución del árbol.
I37	Alnus acuminata	Aa	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Sí	No	Aceptable	Follaje escaso	Si, Sanitarias	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante, realizar una poda sanitaria y de limpieza para el mantenimiento y conservación de la especie.
I38	Senecio praecox	Sp	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	Presenta rebrotes	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento.
I39	Senecio praecox	Sp	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	Presenta rebrotes	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento.
I40	Senecio praecox	Sp	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	Presenta rebrotes	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento.
I41	Senecio praecox	Sp	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	Presenta rebrotes	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento.
I42	Salix Bonplandiana	Sb	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Muerte de brotes y ramillas, deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Sí	No	Aceptable	Ramas secas y/o desgajadas	Si, Sanitaria	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en condiciones aceptables, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento.
I43	Opuntia streptacantha	Os	Follaje normal	Adecuada	Bueno	N/A	Bien ubicado	Sí	Sí	Sí	Aceptable	N/A	No	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
I44	Senecio praecox	Sp	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	Presenta rebrotes	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento.
I45	Senecio praecox	Sp	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	Presenta rebrotes	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento.

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas

	Nombre científico	Simbología	Nombre vernáculo	Nombre prehispánico	Ubicación	Parterre	Registro	Infraestructura aérea	Infraestructura subterránea	Arquitectura	Árbol rodeado de:	Suelo Compactado	Condición de raíces	Condición de Fuste	Densidad del Follaje
J46	<i>Taxodium mucronatum</i>	Tm	Ahuehuate, Sabino	Tnuyucu (mixteco)	Jardín Sur-Oriente	J	46	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y vegetación	Si	No evaluable	Aceptable, faltra de mantenimiento y reseco	(61-80%)
K47	<i>Magnolia grandiflora</i>	Mg	Magnolia	Yoloxóchiti	Jardín Sur-Oriente	K	47	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
K48	<i>Quercus rugosa</i>	Qr	Encino roble	Ahuacuapitza	Jardín Sur-Oriente	K	48	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, cavidades y falta de mantenimiento	(61-80%)
K49	<i>Magnolia grandiflora</i>	Mg	Magnolia	Yoloxóchiti	Jardín Sur-Oriente	K	49	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable y grietas	(61-80%)
K50	<i>Jacaranda mimosifolia</i>	Jm	Jacaranda	--	Jardín Sur-Oriente	K	50	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable	(61%-80%)
K51	<i>Persea americana</i>	Pa	Aguacate	Ahuacatl	Jardín Sur-Oriente	K	51	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, cavidades, grietas y sin afectaciones	(81-100%)
K52	<i>Psidium guajava</i>	Pg	Guayaba	Xalxócontl	Jardín Sur-Oriente	K	52	No	Posible Escombros	Barda perimetral	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Malo, inclinacion del tronco	(61-80%)
L53	<i>Quercus rugosa</i>	Qr	Encino roble	Ahuacuapitza	Jardín Sur-Oriente	L	53	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Malo, cavidades y falta de mantenimiento	(61-80%)
L54	<i>Brugmansia suaveolens</i>	Bs	Floripondio	Tecomaxóchiti	Jardín Sur-Oriente	L	54	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable, sin afectaciones	Regular, inclinación del tronco	(41-60%)
L55	--	--	Pino	--	Jardín Sur-Oriente	L	55	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	Algunas visibles sin afectaciones	Aceptable, cavidades y sin afectaciones	(81-100%)
L56	<i>Psidium guajava</i>	Pg	Guayaba	Xalxócontl	Jardín Sur-Oriente	L	56	No	Posible Escombros	Barda perimetral	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Malo, inclinación del tronco,	(61-80%)
L57	<i>Fraxinus uhdei</i>	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	L	57	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable, sin afectaciones	Malo, inclinación del tronco, fitopatología en madera $\geq 40$ , y cavidades	(61-80%)
M58	<i>Fraxinus uhdei</i>	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	M	58	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable, sin afectaciones	Malo, inclinación del tronco y cavidades	(61-80%)
M59	--	--	--	--	Jardín Sur-Oriente	M	59	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(61-80%)

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas



	Nombre científico	Simbología	Condición de Follaje	Presencia de Poda	Estado Fitosanitario	Agente Causal	Tolerancia al sol	Valor Histórico	Valor paisajístico	Excepcionalidad botánica	Estructura botánica	Especificaciones	Sugerencias de mantenimiento	Viabilidad de Restitución en el sitio	Trasplante	Derribo	Observaciones
J46	Taxodium mucronatum	Tm	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Arañazos de gato, muerte de brotes y ramillas y deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Sí	No	Aceptable	Semiseco	Sí, Sanitaria y limpieza	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento y una poda sanitaria para el retiro de ramas muertas.
K47	Magnolia grandiflora	Mg	Follaje normal	Ordinaria	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento.
K48	Quercus rugosa	Qr	Follaje normal	Ordinaria	Aceptable	Muerte de brotes y ramillas, deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Sí	No	Aceptable	N/A	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en condiciones aceptables, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento.
K49	Magnolia grandiflora	Mg	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	No aceptable	N/A	Tolerante	No	No	No	No Aceptable	Tronco dañado, mala estructura, bifurcado y corteza incluida	No	No	No	Sí	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, debido a que presenta una base mal estructurada, bifurcada y con corteza incluida, por lo que se recomienda el retiro total debido a la inseguridad que representa.
K50	Jacaranda mimosifolia	Jm	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Deficiencias nutricionales y falta de mantenimiento.	Mal ubicado	No	No	No	Aceptable	Follaje escaso e inclinación de follaje	Sí, restauración de copa,	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante, realizar una poda para reestructurar la fronda, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
K51	Persea americana	Pa	Follaje normal	Ordinaria	No aceptable	Deficiencias nutricionales	Mal ubicado	No	No	No	Aceptable	Tronco dañado, daño mecánico, mala estructura, bifurcado y corteza incluida	No	No	No	Sí	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, debido a que presenta una base mal estructurada, bifurcada y con corteza incluida, por lo que se recomienda el retiro total debido a la inseguridad que representa.
K52	Psidium guajava	Pg	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	N/A	Bien ubicado	No	No	No	No aceptable	Grado de inclinación 45%, mala estructura y anclaje débil	No	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y la reubicación del individuo vegetal con varios tutores para reestructurar la base del tronco.
L53	Quercus rugosa	Qr	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Muerte de brotes y ramillas y deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Sí	No	No aceptable	Tronco dañado, presenta rebrotes y mala estructura	No	Sí	No	Sí	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, debido a que presenta una base mal estructurada, con rebrotes, por lo que se recomienda el retiro total debido a la inseguridad que representa.
L54	Brugmansia suaveolens	Bs	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Sin poda	No aceptable	Deficiencias nutricionales	Mal ubicado	No	No	No	No aceptable	Presenta rebrotes, decaimiento, daño mecánico, mala estructura y anclaje débil	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, debido a que presenta una base mal estructurada, con rebrotes, por lo que se recomienda el retiro total.
L55	--	--	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	N/A	Bien ubicado	No	Sí	No	Aceptable	Grado de inclinación 10%, tronco dañado	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento.
L56	Psidium guajava	Pg	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	N/A	Mal ubicado	No	No	No	No aceptable	Grado de inclinación 45%, mala estructura y anclaje débil	No	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y la reubicación del individuo vegetal con varios tutores para reestructurar la base del tronco.
L57	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje enfermo y brotes epicórmicos	Severa	No aceptable	Deficiencias nutricionales	Bien ubicado	No	Sí	Sí	No aceptable	Grado de inclinación 20%, follaje escaso, árbol de riesgo, mala estructura, anclaje débil, bifurcado y corteza incluida	No	Sí	No	Sí	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y el cuidado de los usuarios por el riesgo que representa. Es recomendable la sustitución del ejemplar, debido a su valor paisajístico.
M58	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje enfermo y brotes epicórmicos	Severa	No aceptable	Daño por contaminación a hoja, deficiencias nutricionales e infestación por muérdago	Bien ubicado	Sí	Sí	Sí	No aceptable	Grado de inclinación 30%, árbol de riesgo, cola de león, tronco dañado, presenta rebrotes, mala estructura, bifurcado y corteza incluida	Sí, sanitaria y restauración de copa	Sí	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y el cuidado de los usuarios por el riesgo que representa. Es recomendable la sustitución del ejemplar, debido a su valor histórico y paisajístico.
M59	--	--	Follaje normal	Ordinaria	Bueno	N/A	Tolerante	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento.

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas

	Nombre científico	Simbología	Nombre vernáculo	Nombre prehispánico	Ubicación	Parterre	Registro	Infraestructura aérea	Infraestructura subterránea	Arquitectura	Árbol rodeado de:	Suelo Compactado	Condición de raíces	Condición de Fuste	Densidad del Follaje
M60	Magnolia grandiflora	Mg	Magnolia	Yoloxóchitl	Jardín Sur-Oriente	M	60	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Regular, cavidades	(81-100%)
N61	Fraxinus uhdei	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	N	61	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Si	No evaluable	Regular, perforaciones	(41-60%)
N62	Yucca elephantipes	Ye	Yuca	--	Jardín Sur-Oriente	N	62	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Malo, grietas	(61-80%)
N63	Yucca elephantipes	Ye	Yuca	--	Jardín Sur-Oriente	N	63	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Regular, sin afectaciones	(61-80%)
N64	Yucca elephantipes	Ye	Yuca	--	Jardín Sur-Oriente	N	64	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Regular, sin afectaciones	(61-80%)
N65	Yucca elephantipes	Ye	Yuca	--	Jardín Sur-Oriente	N	65	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Malo y grietas	(61-80%)
N66	Eriobotrya japonica	Ej	Nispero	--	Jardín Sur-Oriente	N	66	No	Posibles Escombros	Ninguno	Suelo y vegetación	Sí	No evaluable	Regular, inclinación del tronco	(61-80%)
N67	Fraxinus uhdei	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	N	67	Próximo a la fachada sur	Posible Escombros	Proximo a la fachada sur	Suelo y pasto	Sí	Raíces expuestas y/o ahorcadas	Regular, grietas	(61-80%)
O68	Taxodium mucronatum	Tm	Ahuate, Sabino	Tnuyucu (mixteco)	Jardín Sur-Oriente	O	68	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y vegetación	Sí	No evaluable	Aceptable, cavidades, falta de mantenimiento y reseco	(61-80%)
O69	Alnus acuminata	Aa	Aile	Abedul, Palo de águila	Jardín Sur-Oriente	Q	69	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	Algunas visibles sin afectaciones	Regular, cavidades y falta de mantenimiento	(61-80%)
Q70	Magnolia grandiflora	Mg	Magnolia	Yoloxóchitl	Jardín Sur-Oriente	Q	70	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Regular, cavidades	(81-100%)
Q71	Magnolia grandiflora	Mg	Magnolia	Yoloxóchitl	Jardín Sur-Oriente	Q	71	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
Q72	Magnolia grandiflora	Mg	Magnolia	Yoloxóchitl	Jardín Sur-Oriente	Q	72	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
Q73	Crataegus mexicana	Cm	Tejocote	Texocotl	Jardín Sur-Oriente	Q	73	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Regular, cavidades	(81-100%)

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas



	Nombre científico	Simbología	Condición de Foliaje	Presencia de Poda	Estado Fitosanitario	Agente Causal	Tolerancia al sol	Valor Histórico	Valor paisajístico	Excepcionalidad botánica	Estructura botánica	Especificaciones	Sugerencias de mantenimiento	Viabilidad de Restitución en el sitio	Trasplante	Derribo	Observaciones
M60	Magnolia grandiflora	Mg	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	N/A	Bien ubicado	No	No	No	Aceptable	Presenta rebrotes, mala estructura, bifurcado y corteza incluida	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento
N61	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Severa	Aceptable	N/A	Tolerante	No	No	No	Aceptable	Cola de León, bifurcado y corteza incluida	Si, restauración de copa	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, limpieza del fuste contra plaga y poda para la recuperación de la copa, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados
N62	Yucca elephantipes	Ye	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	No aceptable	N/A	Bien ubicado	No	No	No	No aceptable	Desmoche, árbol de riesgo, tronco dañado, ramas secas y/o desgajadas y seco	No	No	No	Si	El individuo vegetal se presenta con desgajes y completamente seco, por lo que se recomienda el retiro total del árbol
N63	Yucca elephantipes	Ye	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	N/A	Bien ubicado	No	No	No	Aceptable	Semiseco, ramas secas y/o desgajadas	Si, limpieza	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, limpieza de hojas secas y poda para la recuperación de la copa, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados
N64	Yucca elephantipes	Ye	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	N/A	Bien ubicado	No	No	No	Aceptable	Semiseco, Ramas secas y/o desgajadas	Si, Limpieza	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, limpieza de hojas secas y poda para la recuperación de la copa, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados
N65	Yucca elephantipes	Ye	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	No aceptable	N/A	Bien ubicado	No	No	No	No aceptable	Desmoche, árbol de riesgo, tronco dañado, ramas secas y/o desgajadas y seco	No	No	No	Si	El individuo vegetal se presenta con desgajes y completamente seco, por lo que se recomienda el retiro total del árbol
N66	Eriobotrya japonica	Ej	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Arañazos de Gato, cancro en ramas y tronco	Tolerante	No	No	No	Aceptable	Grado de inclinación 10%	Si, sanitaria	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento y una limpieza sanitaria para eliminar la plaga, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados
N67	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Severa	Aceptable	Arañazos de Gato e infestación por muérdago	Tolerante	No	Si	Si	Aceptable	Cola de león y bifurcado	Si, restauración de copa	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y el cuidado de los usuarios por el riesgo que representa. Es recomendable la sustitución del ejemplar, debido a su valor histórico y paisajístico
O68	Taxodium mucronatum	Tm	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Arañazos de Gato y deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Si	No	Aceptable	Semiseco	Si, limpieza	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento y una poda de limpieza para el retiro de ramas muertas
Q69	Alnus acuminata	Aa	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Deficiencias nutricionales y falta de mantenimiento.	Tolerante	No	Si	No	Aceptable	N/A	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante, realizar una poda de limpieza para el mantenimiento y conservación de la especie
Q70	Magnolia grandiflora	Mg	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	N/A	Tolerante	No	No	No	No aceptable	Presenta rebrotes, mala estructura, bifurcado corteza incluida	No	No	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda el retiro total del árbol
Q71	Magnolia grandiflora	Mg	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	N/A	Tolerante	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados
Q72	Magnolia grandiflora	Mg	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	N/A	Tolerante	No	No	No	Aceptable	Bifurcado y corteza incluida	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados
Q73	Crataegus mexicana	Cm	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Severa	Aceptable	N/A	Tolerante	No	No	No	No aceptable	Tronco dañado, presenta rebrotes, mala estructura, daño mecánico, ramas secas y/o desgajadas.	Si, limpieza	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas

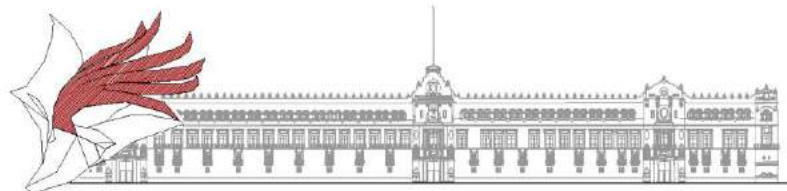
	Nombre científico	Simbología	Nombre vernáculo	Nombre prehispánico	Ubicación	Parterre	Registro	Infraestructura aérea	Infraestructura subterránea	Arquitectura	Árbol rodeado de:	Suelo Compactado	Condición de raíces	Condición de Fuste	Densidad del Follaje
Q74	Fraxinus uhdei	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	Q	74	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Sí	No evaluable, sin afectaciones	Malo, inclinación del tronco y cavidades	(61-80%)
Q75	Washingtonia filifera	Wf	Palma de abanico de california	—	Jardín Sur-Oriente	Q	75	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
Q76	Washingtonia filifera	Wf	Palma de abanico de california	—	Jardín Sur-Oriente	Q	76	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No Evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
Q77	Washingtonia filifera	Wf	Palma de abanico de california	—	Jardín Sur-Oriente	Q	77	No	Posible Escombros	Próximo a la fachada Oriente	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
Q78	Washingtonia filifera	Wf	Palma de abanico de california	—	Jardín Sur-Oriente	Q	78	No	Posible Escombros	Próximo a la fachada Oriente	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
Q79	Washingtonia filifera	Wf	Palma de abanico de california	—	Jardín Sur-Oriente	Q	79	No	Posible Escombros	Próximo a la fachada Oriente	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
Q80	Washingtonia filifera	Wf	Palma de abanico de california	—	Jardín Sur-Oriente	Q	80	No	Posible Escombros	Próximo a la fachada Oriente	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)
Q81	Fraxinus uhdei	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	Q	81	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Sí	No evaluable	Malo, inclinación del troco, cavidades	(61-80%)
Q82	Fraxinus uhdei	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	Q	82	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Aceptable	(61-80%)
Q83	Taxodium mucronatum	Tm	Ahuehuate, Sabino	Tnuyucu (mixteco)	Jardín Sur-Oriente	Q	83	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y vegetación	Sí	No evaluable	Aceptable, cavidades, falta de mantenimiento y reseco	(1-20%)
Q84	Fraxinus uhdei	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	Q	84	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Aceptable	(41-60%)
Q85	Taxodium mucronatum	Tm	Ahuehuate, Sabino	Tnuyucu (mixteco)	Jardín Sur-Oriente	Q	85	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y vegetación	Sí	No evaluable	Aceptable, falta de mantenimiento y reseco	(1-20%)

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas



	Nombre científico	Simbología	Condición de Follaje	Presencia de Poda	Estado Fitosanitario	Agente Causal	Tolerancia al sol	Valor Histórico	Valor paisajístico	Excepcionalidad botánica	Estructura botánica	Especificaciones	Sugerencias de mantenimiento	Viabilidad de Restitución en el sitio	Trasplante	Derribo	Observaciones
Q74	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Severa	No aceptable	Daño por contaminación a hoja, deficiencias nutricionales e infestación por muérdago	Bien ubicado	Si	Si	Si	No aceptable	Grado de inclinación 30%, árbol de riesgo, cola de león, tronco dañado, presenta rebrotes, mala estructura, bifurcado y corteza incluida	Si: Sanitaria, Restauración de copa	Si	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y el cuidado de los usuarios por el riesgo que representa. Es recomendable la sustitución del ejemplar, debido a su valor histórico y paisajístico.
Q75	Washingtonia filifera	Wf	Follaje normal	Ordinaria	Bueno	Escamas	Tolerante	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
Q76	Washingtonia filifera	Wf	Follaje normal	Ordinaria	Bueno	Escamas	Tolerante	No	No	No	Aceptable	N/A	No	Si	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
Q77	Washingtonia filifera	Wf	Follaje normal	Ordinaria	Bueno	Escamas	Tolerante	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
Q78	Washingtonia filifera	Wf	Follaje normal	Ordinaria	Bueno	Escamas	Tolerante	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
Q79	Washingtonia filifera	Wf	Follaje normal	Ordinaria	Bueno	Escamas	Tolerante	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
Q80	Washingtonia filifera	Wf	Follaje normal	Ordinaria	Bueno	Escamas	Tolerante	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
Q81	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje enfermo y brotes epicórmicos	Severa	No aceptable	Daño por contaminación a hojas, deficiencias nutricionales e infestación por muérdago	Bien ubicado	Si	Si	Si	No aceptable	Grado de inclinación 10%, árbol de riesgo, cola de león, tronco dañado, presenta rebrotes, mala estructura, bifurcado y corteza incluida	Si: Sanitaria, restauración de copa	Si	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y el cuidado de los usuarios por el riesgo que representa. Es recomendable la sustitución del ejemplar, debido a su valor histórico y paisajístico.
Q82	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	Enchinamiento de hojas	Tolerante	No	No	No	Aceptable	Cola de león	Si, Restauración de copa	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento. Limpieza del fuste contra plagas y poda para la recuperación de la copa, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
Q83	Taxodium mucronatum	Tm	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Arañazos de Gato y deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Si	No	Aceptable	Semiseco	Si: Limpieza	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, árbol en periodo de dormancia al momento del estudio taxonómico.
Q84	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Severa	Aceptable	N/A	Tolerante	No	No	No	Aceptable	Cola de león	Si: Restauración de copa	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, poda para la recuperación de la copa, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados.
Q85	Taxodium mucronatum	Tm	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Bueno	Arañazos de Gato y deficiencias nutricionales	Tolerante	No	Si	No	Aceptable	Semiseco	Si: Limpieza	No	Si	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, árbol en periodo de dormancia al momento del estudio taxonómico.

- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas



	Nombre científico	Simbología	Nombre vernáculo	Nombre prehispánico	Ubicación	Parterre	Registro	Infraestructura aérea	Infraestructura subterránea	Arquitectura	Árbol rodeado de:	Suelo Compactado	Condición de raíces	Condición de Fuste	Densidad del Follaje
Q86	Fraxinus uhdei	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	Q	86	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y suculentas	Sí	No evaluable	Malo, inclinación del tronco y cavidades	(61-80%)
Q87	Fraxinus uhdei	Fu	Fresno	Tarhimu (purhépecha)	Jardín Sur-Oriente	Q	87	No	Posible Escombros	Ninguno	Suelo y pasto	Sí	No evaluable	Aceptable	(41-60%)
P88	Ficus elastica	Fe	Gomero	--	Jardín Sur-Oriente	P	88	Próximo a la fachada sur	Posible Escombros	Ninguno	Suelo	Sí	Algunas visibles sin afectaciones	Aceptable, sin afectaciones	(81-100%)

	Nombre científico	Simbología	Condición de Follaje	Presencia de Poda	Estado Fitosanitario	Agente Causal	Tolerancia al sol	Valor Histórico	Valor paisajístico	Excepcionalidad botánica	Estructura botánica	Especificaciones	Sugerencias de mantenimiento	Viabilidad de Restitución en el sitio	Trasplante	Derribo	Observaciones
Q86	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje enfermo y brotes epicórmicos	Severa	No aceptable	Daño por contaminación a hojas, deficiencias nutricionales e infestación por muérdago	Bien ubicado	Sí	Sí	Sí	No aceptable	Grado de inclinación 10%, árbol de riesgo, cola de león, tronco dañado, presenta rebrotes, mala estructura, bifurcado y corteza incluida	Sí: Sanitaria, restauración de copa	Sí	No	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en malas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento y el cuidado de los usuarios por el riesgo que representa. Es recomendable la sustitución del ejemplar, debido a su valor histórico y paisajístico
Q87	Fraxinus uhdei	Fu	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Sin poda	Aceptable	Enchinchamiento de hojas	Tolerante	No	No	No	Aceptable	N/A	Sí: Restauración de copa	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo para su mantenimiento, poda para la recuperación de la copa, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados
P88	Ficus elastica	Fe	Con follaje normal y brotes epicórmicos	Ordinaria	Aceptable	N/A	Tolerante	No	No	No	Aceptable	N/A	No	No	Sí	No	El individuo vegetal presenta una estructura general en buenas condiciones, se recomienda un monitoreo constante para su mantenimiento, existe la posibilidad de trasplante con los cuidados adecuados

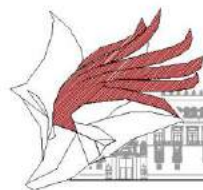
- Análisis fitosanitario de las especies arbóreas de los jardines de Palacio Nacional, realizado en febrero de 2016 por la Liliana Guzmán Navarro y Javier Castellanos Rojas



## Planos de levantamiento del estado actual



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
CIENCIAS Y ARTES  
PARA EL DISEÑO



**De acuerdo al levantamiento se determina la paleta vegetal actual:**

**Cp** *Chiranthodendron pentadactylon* (árbol de las manitas)

**Tx** *Taxodium mucronatum* (Ahuehuete)

**Os** *Opuntia steptacantha* (Nopal cardón)

**Fu** *Fraxinus uhdei* (Fresno)

**Sb** *Salix bonplandiana* (Ahuejote)

**Aa** *Alnus acuminata* (Aile)

**Ls** *Liquidambar styraciflua* (Liquidambar)

**Pr** *Plumeria rubra* (Cacaloxóchitl)

**Sp** *Senecio praecox* (Palo loco)

**Ce** *Casimira edulis* (Zapote blanco)

**Mg** *Magnolia grandiflora* (Magnolia)

**la** *Ipomoea arborescens* (Palo blanco)

**Ep** *Euphorbia pulcherrima* (Nochebuena)

**Bv** *Bauhinia variegata* (Pata de vaca)

**Mi** *Mangifera indica* (Mango)

**Ca** *Citrus aurantium* (Naranja)

**Jm** *Jacaranda mimosifolia* (Jacaranda)

**Pa** *Persea americana* (Aguacate)

**Pg** *Psidium guajava* (Guayaba)

**Pg** *Pinus gerardiana* (Pino piñon)

**Bc** *Byrsonima crassifolia* (Nanche)

**Fc** *Ficus carica* (Higo)

**Cm** *Crataegus mexicana* (Tejocote)

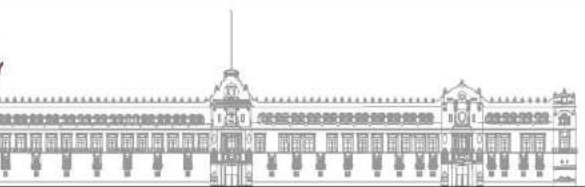
**Ec** *Erythrina coralloides* (Colrín)

**Cr** *Cycas revolutas* (Cyca)

**Cl** *Cladocolea loniceroides* (Muérdago)

**Bs** *Brugmansia suaveolens* (Floripondio)

**Me** *Manihot esculenta* (Yuca)





**Wf** *Washingtonia filifera* (Palma)

**Xr** *Xanthosoma robustum* (Hoja elegante)

**Af** *Agave filifera*

**An** *Agave nizandensis*

**As** *Agave stricta*

**Lq** *Lophosoria quadripinnata* (Helecho de chivo)

**Lc** *Lantana cámara*

**Za** *Zantedeschia aethiopica* (Alcatraz)

Arbusto evónimo, jazmines y boj.

Finalmente, de acuerdo al registro de condición de las especies y su ubicación se pudo realizar un estudio de comparación entre lo actual y fotografías de mediados del siglo XX, donde se puede analizar los cambios ejecutados en la traza del jardín, la conservación de algunas de las especies y la transformación del inmueble, para poder así generar una nueva propuesta de intervención.



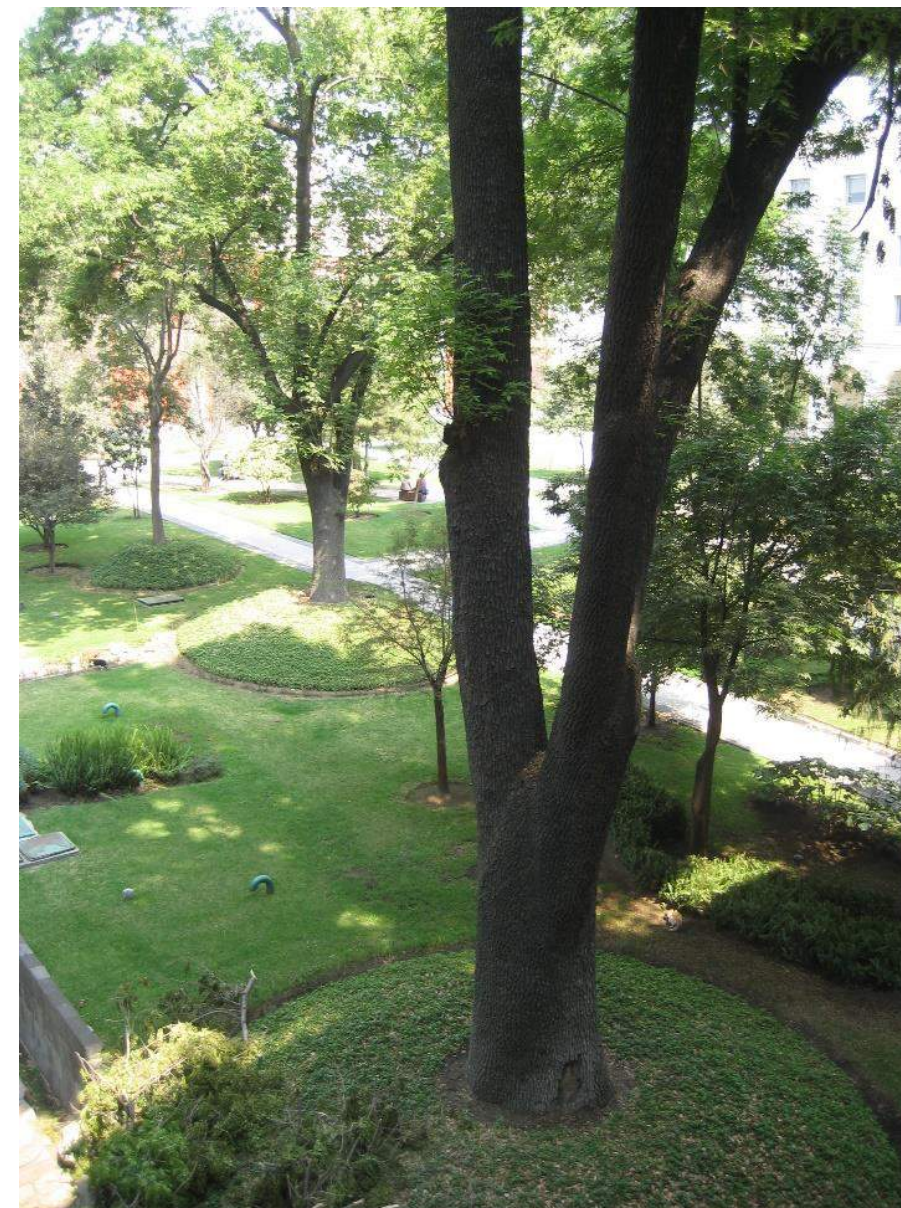
### Comparativa del estado actual y fotografías históricas de mediados de siglo XX

\* Claramente se observa que ya no se encuentra la fuente de mármol cuadrangular con intersecciones semicirculares, no se encuentran ubicados los arcos de fierro, se pierde la traza orgánica de los andadores, se elimina totalmente los elementos arquitectónicos posteriores que corresponden a la Ex-batería del Palacio y el invernadero es removido en su totalidad.

\* Se conserva actualmente los Fresnos (*Fraxinus uhdei*), pero en general el resto de la vegetación se pierde.



C6-01 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen código 1764-86



C6-02 Estado actual del jardín de la emperatriz. Vista a oriente, desde el inmueble. Archivo digital (Liliana Guzmán)



### Comparativa del estado actual y fotografías históricas de mediados de siglo XX

\* Actualmente ya no se encuentra la fuente de mármol cuadrangular con intersecciones semicirculares, no se encuentran ubicados los arcos de fierro, las especies vegetales ya no corresponden a las fotografías históricas.

\* El protagonista sigue siendo el Fresno ubicado al sur-poniente del Jardín, sin embargo, se observa que las fachadas de los edificios fueron alteradas, debido a las adecuaciones constantes que se han presentado en Palacio por todo su proceso evolutivo hasta la fecha, ubicando una fachada sobre puesta a la original conteniendo en la planta baja una arcada.



C6-03 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-97



C6-04 Estado actual del jardín de la emperatriz. Vista al poniente, del inmueble. Archivo digital (Liliana Guzmán)



### Comparativa del estado actual y fotografías históricas de mediados de siglo XX

\* Actualmente ya no se encuentra la fuente circular de cantera ubicada al sur-oriente del Jardín, no se encuentran ubicados los arcos de hierro, las especies vegetales ya no corresponden a las fotografías históricas. El mobiliario es completamente diferente y las bancas de hierro estilo porfiriano ya no se encuentran en el Jardín.

\* Se pierde la traza orgánica de los andadores y se elimina totalmente los elementos arquitectónicos que correspondían a las Caballerizas.



C6-05 Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-97



C6-06 Estado actual del jardín de la emperatriz. Vista al centro del jardín. Archivo digital (Liliana Guzmán)



## Colofón

Para lograr el objetivo principal que se planteó al inicio de esta investigación y realizar una propuesta arquitectónica y de paisaje con el antecedente histórico del jardín de la emperatriz, se propone realizar dos proyectos contemporáneos paisajísticos para la puesta en valor del espacio arquitectónico y del paisaje en Palacio Nacional, con diferentes miradas de recuperación y conservación del espacio abierto en la ejecución y desarrollo de dos proyectos ejecutivos.

Para lograr dicho objetivo, es importante concretar las siguientes acciones, mismas que contribuirán en el ordenamiento y restauración ambiental de los espacios abiertos de Palacio Nacional:

Diagnóstico del suelo y la vegetación arbórea y arbustiva.

Levantamiento taxonómico y dasonómico del estado actual.

Ordenamiento y reubicación de arbolado para definir la traza de andadores en el nuevo proyecto.

Plan de recuperación y conservación de la vegetación.

Propuesta y planeación de vegetación (arbustos y cubresuelos con carácter científico y etno-botánico).

Propuestas de trazo y pavimento en relación a los ejes de composición arquitectónica del inmueble.

Propuesta de infraestructura de iluminación, mobiliario e instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias.

Visuales de la propuesta arquitectónica.

Una vez finalizadas las propuestas paisajísticas, se considera el desarrollo de un plan de manejo vegetal, mismo que ayudará al cuidado y mantenimiento tanto del jardín como de las especies vegetales.

## CAPÍTULO 7

### 7.1 Propuesta arquitectónica contemporánea de Javier Castellanos Rojas.

#### Introducción del proyecto

El presente proyecto se realizó posteriormente a la investigación de las diferentes etapas históricas del Palacio Nacional y se indagó sobre la normatividad que rige los Monumentos, con la finalidad de realizar la construcción de una propuesta arquitectónica contemporánea que evoque a la historia del inmueble.

La propuesta se realizó del Jardín de Palacio Nacional, se desarrolló en tres zonas del actual espacio el cual quedó dividido en tres espacios: el jardín norte llamado de la Avenencia, el espacio central donde se ubicó el nopal del bicentenario y el jardín sur en el cual se propone un orquidario y bromeliario.

Los conceptos que prevalecieron para la planeación de la propuesta fueron los ejes compositivos del jardín con estilo francés del año 1900 y el diseño del antiguo jardín botánico del Palacio virreinal, el cual se mencionan como una retícula de plantación y la creación de un vivero que se encontraba en el jardín, pero con una propuesta contemporánea.

El conjunto de jardines, llamado en su generalidad como Jardín de Palacio Nacional es un espacio destinado al paseo, al desarrollo científico y estético. La selección de la plantación de este espacio fue para la nueva vegetación, fue una selección de especies en las expediciones botánicas.

El proyecto consta de los siguientes planos: Planimetría de conjunto paisajístico, conjunto paisajístico de jardín norte, conjunto paisajístico jardín sur, renders, trazo, vegetación de conservación, plantación, pavimentos, fachadas, cortes, invernadero, mobiliario, detalles constructivos, iluminación, canales y drenaje, así como voz y datos.

En estos planos se desarrolla a detalle el proyecto ejecutivo de la propuesta arquitectónica de paisaje contemporánea con fundamentos conceptuales de la investigación histórica.

#### Memoria descriptiva

##### Antecedentes.

Con la finalidad de conformar en México un Jardín Botánico se crearon lecciones de enseñanza, científica y botánica, concentrada en una Cátedra, que agrupó y mostró lo investigado en la Segunda Expedición en México en el año 1779.

Fue compleja la búsqueda de encontrar el lugar idóneo para determinar el terreno que establecería el jardín botánico, así como los procesos para la apertura del jardín botánico en la Nueva España, el Reglamento y el Plan de Enseñanza del Jardín; se llevó a cabo y paralelamente el análisis de los resultados de la Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803).

Para esta labor se asignó a Casimiro Gómez Ortega como director de la Cátedra, en la cual plasmó su labor profesional en la botánica, intercambio de semillas para dar lecciones en el campo científico. Es importante mencionar su participación en el Tribunal Protomedicato

Más tarde Casimiro encarga a su aprendiz Vicente Cervantes Mendo, la cátedra de botánica.

Para el año 1803, con los cambios políticos, no existió interés para continuar expandiendo la enseñanza en el ámbito científico, el resultado: comienza el deterioro del jardín botánico, Vicente Cervantes buscó por todos los medios seguir conservando la Cátedra sin éxito alguno.



Con el arribo de los emperadores Maximiliano y Carlota de Habsburgo, llega un nuevo enfoque del diseño de los espacios abiertos y jardines, esto originado a la influencia de los diseños europeos y sobretudo el diseño de jardines de estilo francés, él se presume que diseñaron en varios espacios de edificios en México.

Más tarde comienzan las remodelaciones en el edificio, con la finalidad de tener un Palacio virreinal con una imagen más contemporánea, que representara la modernidad de las metrópolis europeas, por ello, llevaron a cabo proyectos que no se ejecutaron, únicamente rehabilitaciones en exterior e interior del Palacio virreinal.

Se realizó la revisión de documentos históricos, entre ellos estampas y planos, enfatizando las plantas y estructura arquitectónica y del jardín de Palacio Nacional, donde se describen las modificaciones en los espacios ajardinados referentes al Jardín de la Emperatriz.

Al final de la investigación, se realizó un análisis arquitectónico del material documental histórico para perfilar: remates visuales, ejes, estilo arquitectónico paisajístico, con la finalidad de discernir y extraer los principales elementos para realizar una propuesta contemporánea de jardín que exprese un lenguaje cultural y evoque su historia.

#### **Ubicación:**

Plaza de la Constitución S/N, Centro, Cuauhtémoc, 06066 Ciudad de México, CDMX.

#### **Colindancias:**

Al Norte, colinda con la calle de Moneda.

Al sur, colinda con la calle de Corregidora.

Al este, colinda con la calle Correo Mayor

Al oeste, colinda con la Plaza de la Constitución.

Las áreas históricas, artísticas y protocolares que comprenden e integran Palacio Nacional son: Salón de Recepciones, Salón de Embajadores, Salón Morado, Salón Verde, Salón Azul, Biblioteca-Elevador, Salón de Acuerdos, Despacho Presidencial, Salón Morisco, Comedor, Antecomedor, Vestíbulo del Comedor, Galería Norte sobre Patio de Honor, Galería Sur sobre Patio de Honor, Galería Este sobre Patio de Honor, Galería Oeste sobre Patio de Honor, Salón Juárez, Salón de Prensa, Espacio vestibular de los elevadores del Patio Central junto a Galería Norte, Patio de Honor, Salón de Escudos, Salón construido para la Tesorería de la Federación en 1926, Patios Marianos, Recinto de Benito Juárez, Recinto Parlamentario, Sala de Homenaje a los Constituyentes de 1857, Salones ocupados por la Secretaría de Guerra y Marina en 1901, Salón Panamericano, Biblioteca de Finanzas Públicas, Despacho ubicado en el tercer nivel de la esquina noroeste de Palacio Nacional, Salón Blanco y Patio Central.

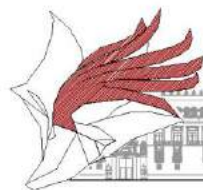
Tomado del Reglamento para el Uso y Conservación de las Áreas, Objetos y Colecciones de Palacio Nacional.

Que, para dicho efecto, por Acuerdo Presidencial de 24 de octubre de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de noviembre del mismo año, se constituyó una Comisión Intersecretarial para realizar los actos necesarios para resguardar el conjunto de edificios que integran el Palacio Nacional.

Artículo 2.



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
CIENCIAS Y ARTES  
PARA EL DISEÑO



MAESTRÍA EN DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES  
DIRECTOR DE TESIS DR. SAÚL ALCANTARA ONOFRE

ÁREAS	
Local	Superficie
Área del predio	35,003.89 m2 aprox.
Área de construcción	9,218.66 m2 aprox.
Área de estacionamiento	2,139.38 m2 aprox.
Área de Patios cubiertos	1,657.96 m2 aprox.
Área de Patios descubiertos	2,132.65 m2 aprox.
Área del Jardín de la Emperatriz	7,274.23 m2 aprox.
Área perimetral a la Antigua Casa de Fundición de Moneda	986.73 m2 aprox.

La propuesta contemporánea se realizó en el área del Jardín Sur, subdividida en 3 zonas:

- Jardín de la Avenencia
- Jardín Romántico de la Contemplación
- Perimetral al Antiguo Edificio de Fundición

### El jardín de la Avenencia

(De avenir. convenio, transacción. conformidad y unión. Significado tomado de la Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. Felipe IV, 4 - 28014 Madrid)

Se desarrollaron la zona norte del jardín de la Emperatriz, con un área de 1787.47m<sup>2</sup>, la cual tiene una entrada, que hoy funciona como acceso principal al jardín sobre la calle de Moneda.

El diseño general de esta zona está conformado por 10 áreas rectangulares, agrupadas en 2 zonas:

Grupo 1: integrado con rectángulos, el cual está conformado por un par de arriates rectangulares, cada uno con un arbusto, uno endémico y el otro de origen de España el cual simboliza las 2 culturas unidas con un espejo de agua en forma de pirámide invertida.

Grupo 2: con 7 parterres en forma reticular a base de placa metálica con vegetación baja que representa una muestra de la selección de vegetación de la Segunda Expedición en México, el parterre central contiene selección de vegetación acuática. Se conservaron 5 elementos arbóreos en esta zona, como se ven en lista a continuación:



ARBOLES	
Nombre común	Nombre científico
Ahuejote	<i>Salix bonplandiana</i>
Aile	<i>Alnus acuminata</i>
Fresno	<i>Fraxinus udhei</i>
Magnolia	<i>magnolia grandiflora</i>
Cacaloxóchitl	<i>Plumeria rubra</i>
Pata de vaca	<i>Bauhinia variegata</i>
Árbol De Las Manitas	<i>Chiranthodendron pentadactylon</i>
Encino	<i>Quercus rugosa</i>
Jacaranda	<i>Jacaranda mimosofolia</i>
Ahuehuete	<i>Taxodium mucrunatum</i>
Nopal Cardón	<i>Opuntia steptacantha</i>
Palmera abanico	<i>washigtonia filipera</i>
Fitolaca	<i>phytolacca decandra</i>
Durazno	<i>prunus persia</i>

VEGEACIÓN BAJA	
Nombre común científico	Observaciones
<i>Tigridia Oceloxochitl</i>	Plantación lineal @ 0.50 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Achillea millefolium</i>	Plantación lineal @ 0.40 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Acuatica Lythrum alatum Pursh</i>	Plantación lineal @ 0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Pentstemon campanulatus</i>	Plantación lineal @ 0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.30m de altura.
<i>Salvia longispicata</i>	Plantación lineal @ 0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.30m de altura.
<i>Ruda Rhodosciadium tuberosum Coult.</i>	Plantación lineal @ 0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.30m de altura.
<i>Turbina corymbosa</i>	Plantación lineal @ 0.50 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Potentilla</i>	Plantación lineal @ 0.50 m

	Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Solidago mexicana</i>	Plantación lineal @ 0.50 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Ajenjo Artemisia mexicana Willd. l</i>	Plantación lineal @ 0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.30m de altura.
<i>Maranta arundinacea</i>	Plantación lineal @ 0.10 m Tamaño mínimo de compra 0.10m de altura.
<i>Philodendron</i>	Plantación lineal @0.50 m Tamaño mínimo de compra 0.50 m de altura.
<i>Lobelia laxiflora</i>	Plantación lineal @0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Trhyallis glauca</i>	Plantación lineal @0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Bouvardia temiflora</i>	Plantación lineal @0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Dahlia coccinea-Red</i>	Plantación lineal @0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Cactus_ Echinocactus sp.</i>	Plantación lineal @0.40 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Pachycereus marginatus</i>	Plantación lineal @0.40 m Tamaño mínimo de compra 3.00 m de altura.
<i>Agavehorridasubs perotensis</i>	Plantación lineal @0.40 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Agave horrida subs. perotensis</i>	Plantación lineal @0.40 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Cactus Echinocereus sp.</i>	Plantación lineal @0.40 m Tamaño mínimo de compra 0.15 m de altura.
<i>Florifundio Datura arborea</i>	Tamaño mínimo de compra 1.50 m de altura.
<i>Piper sanctum</i>	Tamaño mínimo de compra 1.50 m de altura.

### Jardín Romántico

El jardín de Romántico, colindante al sur del Palacio Nacional, con un área de 5,551.61 m<sup>2</sup>, está subdividido parterres de 6 de formas cuadrangulares, partiendo este jardín con un eje central horizontal y ejes verticales, los ejes (pasillos) se movieron y a modo de librar y conservar los arboles existentes, estos ejes se convirtieron en pasillos que funcionan como recorridos ortogonales y perimetrales del jardín, en cada uno de los vértices de conexión cuentan con un elemento de agua circular con escurrimiento para motivar el sonido, por medio



de un delicado espejo de agua circular con un ligero borbotón. Al este remata con las esculturas esféricas cilíndricas metálicas existentes, actualmente colocadas en el Jardín Sur y en la propuesta se propone mover al oriente, frente a los pórticos del edificio para crear remates visuales, perimetral a estos elementos artísticos se diseñaron unos escalones a modo de gradas a 1.00 m debajo del nivel de jardín (nivel existente), con escalones a modo de pirámide invertida, los cuales funcionan como remates visuales y en torno a ellas se pueden contemplar dichas esculturas.

Se conservaron los elementos arbóreos en esta zona y algunas especies se realizarán trasplantes con destino en Chapultepec o en el Jardín Botánico de la Universidad Nacional Autónoma de México en Ciudad Universitaria al sur de la Ciudad de México. En la siguiente tabla se enlistan las especies vegetales. La plantación de la vegetación en cada uno de los parterres es una muestra representativa de las especies vegetales de la Segunda Expedición.

### Plaza de Ahuejotes.

Al norte del Jardín Romántico y colindando con la Antigua Casa de Fundición de Moneda, se encuentra una plaza rectangular con una línea de Ahuejotes (*Salix bonplandiana* que encamina y remata al oriente con el Orquidario y Bromeliario en un jardín botánico de cristal.

### Orquidario y Bromeliario

Al noreste del Jardín Romántico y colindando al norte con la Antigua Casa de Fundición de Moneda, se encuentra este espacio, destinado a la exhibición de una muestra representativa de orquídeas y bromelias de la Segunda Expedición en México.

Es un cubo de cristal en el exterior, con estructura metálica y cenefas en corte placa de aluminio a laser evocando los detalles de la casa del jardín botánico que existía en el Jardín de la Emperatriz con estilo francés durante el Porfiriato. Es un elemento contemporáneo actual y moderno, con la cualidad de ser transparente. Al centro cuenta una escalera de forma circular y conecta la planta baja y el primer nivel, en donde se encuentran, montados los paneles en retículas con las especies vegetales, al pie de las escaleras se encuentra un espejo de agua cuadrado, para dar la sensación que la escalera surgió de este elemento.

La cubierta es de estructura metálica convexa, la cual funciona para captación de agua pluvial, que se concentrará en una cisterna en la base del vivero, un sistema de filtrado y con ésta regar las orquídeas y bromelias.

A continuación, se enlistan las especies de este espacio:

ORQUÍDEAS Y BROMELIAS	
Nombre científico	características
Bromelia_Bromelia humilis	Plantación en maceta Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
Comestible_Vainilla_Tiilxochitl	Plantación en maceta. Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
Orquideas_Aristolochia	Plantación en macetas Tamaño mínimo de compra

	0.40m de altura.
Orquideas_Bletia autumnalis	Plantación en macetas Tamaño mínimo de compra 0.45 m de altura.
Orquideas_Bletia	Plantación lineal en macetas Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.

### Plaza del Nopal Bicentenario

Para conectar el jardín de la Avenencia y el jardín Romántico, se encuentra la Plaza del Nopal del Bicentenario, sembrado por el expresidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, para conmemorar el Bicentenario de la Revolución Mexicana. Este elemento vegetal se trasplantó, ya que originalmente se encontraba, en el suroeste de La Antigua Fundición de Moneda.

El Nopal del Bicentenario, se enfatizó con el diseño de pavimento con una greca prehispánica, representa el poder que algunas personas tenían para administrar su pueblo, porque no debemos olvidar que el sacerdocio estuvo en nuestro continente en la época del máximo esplendor de las grandes culturas clásicas de Mesoamérica y que, por eso eran precisamente los “sacerdotes” los que gobernaban a los pueblos cuando alcanzaron niveles tan elevados de cultura. Esa es la razón por la que en la época clásica a la gente que estaba gobernada por un sacerdote se le llamó “gobierno teocrático”, (teo = dios, cratos = poder). (<http://mormonarqueologico.blogspot.com/2012/04/grecas-prehispanicas-que-simbolizan-el.html>, Publicado 3rd April 2012 por Javier Tovar Etiquetas: aztecas mayas. Sacerdocio mayor sacerdocio menor SUD templo de México.)

NOPAL	
Nombre común	Nombre científico
Nopal cardón	Opuntia streptacantha

### Perímetro de la Antigua Casa de Fundición de Moneda

Área entre el jardín de la Avenencia y el jardín Romántico, se encuentra la Plaza del Nopal del Bicentenario para darle la bienvenida en el acceso hacia la antigua Casa de Fundición de Moneda, colindando al norte y con el edificio de Palacio Nacional, se proponen una línea de elementos arbóreos con la finalidad de generar una barrera a la fachada sur del edificio, ya que tiene poco histórico y estético. En la perimetral de la Antigua Casa de Fundición de Moneda se propusieron macizos de órganos entre cada uno de los fuertes que estructuran el inmueble, con la finalidad de otorgarle continuidad visual el edificio, y que funcionen como remate visual a casa una de las puertas existentes del edificio que colinda al norte.

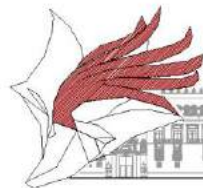
Pisos: En todo el jardín de la Emperatriz, se proponen piezas de diversas dimensiones de mármol blanco venatto o similar (placas de mármol de carrara color blanco con sutiles estrías color gris, con acabado antiderrapante), se propone la empresa Cohen Stone-Marmolería.



A continuación, se realiza el enlistado de los planos que constituyen el proyecto ejecutivo del Jardín de Palacio Nacional:

1. Planimetría de conjunto paisajístico.
2. Planimetría de conjunto paisajístico de jardín norte.
3. Planimetría de conjunto paisajístico jardín sur.
4. Renders
5. Planimetría de trazo, plano conjunto.
6. Planimetría de trazo, plano de jardín norte.
7. Planimetría de trazo, plano de jardín sur.
8. Planimetría de vegetación de conservación de conjunto.
9. Planimetría de vegetación de conservación de jardín norte.
10. Planimetría de vegetación de conservación de jardín sur.
11. Planimetría de plantación de árboles de conjunto.
12. Planimetría de plantación de árboles de jardín norte.
13. Planimetría de plantación de árboles de jardín sur.
14. Planimetría de plantación baja de conjunto.
15. Planimetría de plantación baja de jardín norte
16. Planimetría de plantación baja de jardín sur.
17. Planimetría de plantación baja, jardín norte. Parterres 1.
18. Planimetría de plantación baja, jardín norte. Parterres 2.
19. Planimetría de plantación baja jardín sur. Parterres 1.
20. Planimetría de plantación baja jardín sur. Parterres 2.
21. Planimetría de plantación baja jardín sur. Parterres 3.
22. Planimetría de plantación baja jardín sur. Parterres 4.
23. Planimetría de plantación baja jardín sur. Parterres 5.
24. Planimetría de plantación baja jardín sur. Parterres 6.
25. Planimetría de pavimentos conjunto.
26. Planimetría de pavimentos jardín norte.
27. Planimetría de pavimentos jardín sur.
28. Planimetría de pavimentos detalles.
29. Planimetría de Fachadas 01.
30. Planimetría de Fachadas 02.
31. Planimetría de Fachadas 03.
32. Planimetría de cortes.
33. Planimetría de invernadero arquitectónico.
34. Planimetría de invernadero de propuesta de plantación.

35. Planimetría de mobiliario de conjunto.
36. Planimetría de mobiliario de detalles.
37. Planimetría de detalles constructivos 01.
38. Planimetría de detalles constructivos 02.
39. Planimetría de iluminación de conjunto.
40. Planimetría de iluminación jardín norte.
41. Planimetría de iluminación jardín sur.
42. Planimetría de iluminación de simbología.
43. Planimetría de iluminación de detalles.
44. Planimetría de canales y drenaje de conjunto.
45. Planimetría de canales y drenaje de jardín norte.
46. Planimetría de canales y drenaje de jardín sur.
47. Planimetría de canales y drenaje de detalles 01.
48. Planimetría de canales y drenaje de detalles 02.
49. Planimetría de riego de conjunto.
50. Planimetría de riego de jardín norte.
51. Planimetría de riego de sur.
52. Planimetría de voz y datos 1.
53. Planimetría de voz y datos 2.





## CAPÍTULO 8

### 8.1 Propuesta arquitectónica contemporánea de Liliana Guzmán Navarro.

#### Introducción del proyecto

Los jardines históricos de Palacio Nacional, han sido transformados por diferentes circunstancias y afectaciones en toda la historia del inmueble, es importante señalar los procesos fundamentales de cada uno de los cambios y la integración que tenemos hoy en día entre la arquitectura construida y la composición paisajística de los espacios abiertos.

Esta propuesta arquitectónica parte del análisis del estado actual, los jardines contemporáneos y la normatividad vigente internacional para la intervención de los paisajes artísticos, culturales e históricos.

Se evaluaron las condiciones actuales del jardín, donde se consideraron las problemáticas fitopatológicas de la vegetación, la irrupción descontrolada de muérdago, las afectaciones consumadas por la fauna invasiva y las alteraciones ejecutadas por el desconocimiento cultural del espacio.

El eje de composición que rige esta propuesta es de estilo francés, por lo que se divide el espacio abierto en dos secciones:

- Al norte encontramos la intervención y propuesta para la colocación del Jardín Botánico-Científico resultado de un proyecto con una composición geométrica ortogonal y composición vegetal que representan una muestra de la selección vegetal de la segunda expedición y la integración de dos ejes arbóreos contribuyendo a proponer el valor del jardín y permitiendo la permanencia en un espacio de importancia histórica paisajística, artística y cultural.
- Y al sur se propone un jardín romántico de contemplación formado por pasillos principales que tiene la función de conectar las circulaciones y accesos principales de las construcciones perimetrales al jardín, la característica principal de este espacio es que está destinado a la contemplación hacia los parterres con vegetación similar a la que es utilizada en el jardín norte, en donde la vegetación se plantea que sea de menor tamaño para observación de la arquitectura; se conservan árboles emblemáticos con referencia histórica y paisajística de acuerdo al estudio fitosanitario previamente realizado y se establecen zonas de estar para la convivencia.

#### Ubicación:

Plaza de la Constitución S/N, Centro, Cuauhtémoc, 06066 Ciudad de México, CDMX.

#### Colindancias:

Al Norte, colinda con la calle de Moneda.

Al sur, colinda con la calle de Corregidora.

Al este, colinda con la calle Correo Mayor

Al oeste, colinda con la Plaza de la Constitución.

Las áreas históricas, artísticas y protocolares que comprenden e integran Palacio Nacional son: Salón de Recepciones, Salón de Embajadores, Salón Morado, Salón Verde, Salón Azul, Biblioteca-Elevador, Salón de Acuerdos, Despacho Presidencial, Salón Morisco, Comedor, Antecomedor, Vestíbulo del Comedor, Galería Norte sobre Patio de Honor, Galería Sur sobre Patio de Honor, Galería Este sobre Patio de Honor, Galería Oeste sobre Patio de Honor, Salón Juárez, Salón de Prensa, Espacio vestibular de los elevadores del Patio Central junto a Galería Norte, Patio de Honor, Salón de Escudos, Salón construido para la Tesorería de la Federación en 1926, Patios Marianos, Recinto de Benito Juárez, Recinto Parlamentario, Sala de Homenaje a los Constituyentes de 1857, Salones ocupados por la Secretaría de Guerra y Marina en 1901, Salón Panamericano, Biblioteca de Finanzas Públicas, Despacho ubicado en el tercer nivel de la esquina noroeste de Palacio Nacional, Salón Blanco y Patio Central.

Tomado del Reglamento para el Uso y Conservación de las Áreas, Objetos y Colecciones de Palacio Nacional.

Que, para dicho efecto, por Acuerdo Presidencial de 24 de octubre de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de noviembre del mismo año, se constituyó una Comisión Intersecretarial para realizar los actos necesarios para resguardar el conjunto de edificios que integran el Palacio Nacional.

Artículo 2.

ÁREAS	
Local	Superficie
Área del predio	35,003.89 m2 aprox.
Área de construcción	9,218.66 m2 aprox.
Área de estacionamiento	2,139.38 m2 aprox.
Área de Patios cubiertos	1,657.96 m2 aprox.
Área de Patios descubiertos	2,132.65 m2 aprox.
Área del Jardín de la Emperatriz	7,274.23 m2 aprox.
Área perimetral a la Antigua Casa de Fundición de Moneda	986.73 m2 aprox.

La propuesta contemporánea se realizó en los patios posteriores, subdividida en 3 zonas:

- Jardín Botánico-Científico
- Jardín Romántico de la Contemplación (Jardín Sur)
- Perimetral al Antiguo Edificio de Fundición



### Jardín Romántico de la Contemplación

Se desarrolló en la zona sur de los jardines, con un área de 5,352.59 m<sup>2</sup>, la cual tiene un acceso por medio del jardín norte del inmueble.

El diseño general de esta zona es de formas orgánicas:

Zona sur integrada con andadores irregulares, que está conformado por dos pasillos principales que tienen la función de conectar las circulaciones y los accesos principales a las construcciones perimetrales al jardín, la característica principal de esta zona, es ser un espacio destinado a la contemplación de los jardines, la vegetación y la arquitectura en sí.

Se conservan arboles emblemáticos con referencia histórica y paisajística, de acuerdo al estudio fitosanitario previamente realizado, se establecen zonas de estar para la convivencia y la contemplación y jardineras con vegetación que representa una muestra de la selección de vegetación de la Segunda Expedición en México.

Al centro del jardín ahora se encuentra “El Nopal del Bicentenario”, sembrado por el expresidente de la Republica el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, para conmemorar el Bicentenario de la Revolución Mexicana. Este elemento vegetal se trasplanto, ya que originalmente se encontraba, en el suroeste de La Antigua Fundición de Moneda.

Se conservaron varios elementos arbóreos en esta zona, como se en lista a continuación:

ARBOLES	
Nombre común	Nombre científico
Ahuejote	<i>Salix bonplandiana</i>
Aile	<i>Alnus acuminata</i>
Fresno	<i>Fraxinus udhei</i>
Cacaloxóchitl	<i>Plumeria rubra</i>
Zapote	<i>Casimira edulis</i>
Árbol De Las Manitas	<i>Chiranthodendron pentadactylon</i>
Encino	<i>Quercus rugosa</i>
Liquidambar	<i>Liquidambar styraciflua</i>
Ahuehuete	<i>Taxodium mucrunatum</i>
Nopal Cardón	<i>Opuntia steptacantha</i>
Nochebuena	<i>Euphorbia pulcherrima</i>

Y se propone la inmersión de especies de baja dimensión para la contemplación de los jardines:

VEGEACIÓN BAJA	
Nombre común científico	Observaciones
<i>Tigridia Oceloxochitl</i>	Plantación lineal @ 0.50 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.

<i>Achillea millefolium</i>	Plantación lineal @ 0.40 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Acuatica Lythrum alatum Pursh</i>	Plantación lineal @ 0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Pentstemon campanulatus</i>	Plantación lineal @ 0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.30m de altura.
<i>Salvia longispicata</i>	Plantación lineal @ 0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.30m de altura.
<i>Ruda Rhodosciadium tuberosum Coult.</i>	Plantación lineal @ 0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.30m de altura.
<i>Turbina corymbosa</i>	Plantación lineal @ 0.50 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Potentilla</i>	Plantación lineal @ 0.50 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Solidago mexicana</i>	Plantación lineal @ 0.50 m Tamaño mínimo de compra 0.40m de altura.
<i>Ajenjo Artemisia mexicana Willd. I</i>	Plantación lineal @ 0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.30m de altura.
<i>Maranta arundinacea</i>	Plantación lineal @ 0.10 m Tamaño mínimo de compra 0.10m de altura.
<i>Philodendron</i>	Plantación lineal @0.50 m Tamaño mínimo de compra 0.50 m de altura.
<i>Lobelia laxiflora</i>	Plantación lineal @0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Trhyallis glauca</i>	Plantación lineal @0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Bouvardia temiflora</i>	Plantación lineal @0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Dahlia coccinea-Red</i>	Plantación lineal @0.30 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Cactus_Echinocactus sp.</i>	Plantación lineal @0.40 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Pachycereus marginatus</i>	Plantación lineal @0.40 m Tamaño mínimo de compra 3.00 m de altura.
<i>Agavehorridasubs perotensis</i>	Plantación lineal @0.40 m Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Agave horrida subs.</i>	Plantación lineal @0.40 m



<i>perotensis</i>	Tamaño mínimo de compra 0.40 m de altura.
<i>Cactus Echinocereus</i> <i>sp.</i>	Plantación lineal @0.40 m Tamaño mínimo de compra 0.15 m de altura.
<i>Florifundio Datura</i> <i>arborea</i>	Tamaño mínimo de compra 1.50 m de altura.
<i>Piper sanctum</i>	Tamaño mínimo de compra 1.50 m de altura.

### Jardín Científico

El jardín Científico, ubicado al norte del Palacio Nacional, con un área de 2,840.97 m<sup>2</sup>, está subdividido parterres de 6 de formas cuadrangulares y un parterre al centro de forma circular, partiendo este jardín con un eje central horizontal y vertical, el único árbol que se conserva en este jardín es el Cazahuate (*Ipomoea arborescens*), el diseño propuesto es de estilo francés, con una composición geométrica ortogonal, así mismo, la composición vegetal maneja una paleta similar al jardín sur y la integración de dos ejes arbóreos de Liquidambar (*Liquidambar styraciflua*)

El resultado es un proyecto de paisaje plasmado en planos ejecutivos que permita la construcción y la puesta en valor del espacio arquitectónico y del paisaje en Palacio Nacional, delimitando parterres y definiendo la paleta vegetal con valor histórico, cultural, artístico y de importancia ecológica y botánica. La aportación es un planteamiento profesional que hasta el momento no se había hecho sobre los jardines de Palacio Nacional, contribuyendo a poner en valor el jardín y permitiendo la permanencia de un espacio de importancia histórica, artística y ecológica para preservar la cultura de la nación.

### Listado de planos

1. Planimetría de conjunto paisajístico. PSJ-01
2. Planimetría de conjunto paisajístico de jardín norte. PSJ-02
3. Planimetría de conjunto paisajístico jardín sur. PSJ-03
4. Renders PSJ-04-06
5. Planimetría de trazo, plano conjunto. TR-01
6. Planimetría de trazo, plano de jardín norte. TR-02
7. Planimetría de trazo, plano de jardín sur. TR-03
8. Planimetría de vegetación de conservación de conjunto. VG-01
9. Planimetría de vegetación de conservación de jardín norte. VG-02
10. Planimetría de vegetación de conservación de jardín sur. VG-03
11. Planimetría de plantación de árboles de conjunto. PL-01
12. Planimetría de plantación de árboles de jardín norte. PL-02
13. Planimetría de plantación de árboles de jardín sur. PL-03

14. Planimetría de plantación baja de conjunto. PLB-01
15. Planimetría de plantación baja de jardín norte PLB-02
16. Planimetría de plantación baja de jardín sur. PLB-03
17. Planimetría de plantación baja, jardín norte. Parterres 1. PB-01
18. Planimetría de plantación baja, jardín norte. Parterres 2. PB-02
19. Planimetría de plantación baja, jardín norte. Parterres 2. PB-03
20. Planimetría de plantación baja, jardín norte. Parterres 2. PB-04
21. Planimetría de plantación baja, jardín norte. Parterres 2. PB-05
22. Planimetría de plantación baja jardín sur. Parterres 1. PB-06
23. Planimetría de plantación baja jardín sur. Parterres 2. PB-07
24. Planimetría de pavimentos conjunto. PAV-01
25. Planimetría de pavimentos jardín norte. PAV-02
26. Planimetría de pavimentos jardín sur. PAV-03
27. Planimetría de pavimentos detalles. PAV-04
28. Planimetría de Fachadas 01. FACH-01
29. Planimetría de Fachadas 02. FACH-02
30. Planimetría de Fachadas 03. FACH-03
31. Planimetría de cortes. CRT-01
32. Planimetría de mobiliario de conjunto. MOB-01
33. Planimetría de mobiliario de detalles. MOB-02
34. Planimetría de iluminación de conjunto. ILUM-01
35. Planimetría de iluminación jardín norte. ILUM-02
36. Planimetría de iluminación jardín sur. ILUM-03
37. Planimetría de iluminación de simbología. ILUM-04
38. Planimetría de pendientes de conjunto. PEND-01
39. Planimetría de pendientes de jardín norte. PEND-02
40. Planimetría de pendientes de jardín sur. PEND-03
41. Planimetría de riego de conjunto. RG-01
42. Planimetría de riego de jardín norte. RG-02
43. Planimetría de riego de sur. RG-03



## CAPÍTULO 9

### 9.1 PLAN DE MANEJO VEGETAL

#### INTRODUCCIÓN

La vegetación representa un patrimonio de gran valor, no sólo para el sitio en donde se ubica sino también para las áreas circundantes donde su presencia proporciona diversos beneficios como: purificar el aire, dar sombra y frescura, forman parte del hábitat de fauna diversa, sus formas embellecen el paisaje y enriquecen la percepción del entorno creando una sensación de bienestar esencial para la salud. Es por ello que resulta indispensable contar con manuales de mantenimiento de áreas verdes acordes al sitio y a la vegetación que en él se presenta, entendiendo por mantenimiento a todas las labores culturales que facilitan y controlan el crecimiento de las plantas.

La recuperación e integración del patrimonio vegetal del Palacio Nacional está representado por una gran diversidad de especies vegetales nativas, relacionadas de manera íntima con la cultura e historia de nuestro país. El contexto histórico del inmueble, significa valores culturales e históricos del pueblo mexicano, una estrecha relación que se ha dado entre el ser humano y la vegetación, a través de la historia y que ha transformado a la sociedad desde que los primeros pobladores que arribaron a lo que actualmente es nuestro territorio nacional.

#### MANTENIMIENTO DE ESPECIES VEGETALES

Las especies de los jardines norte y sur están asociadas entre sí como ocurre en la naturaleza o corresponden a un medio natural similar, de esta manera se genera una mejor armonía visual y un mejor estado de salud del jardín, pues las condiciones de humedad, de suelo o sustrato que requieren, son prácticamente iguales, es decir, que hay una unión en las exigencias ambientales, nutrimentales, de sustratos y sus texturas. De esta manera, en los jardines, las especies están asociadas naturalmente a pedregales o suelos poco desarrollados de un ambiente estacional -es decir, las plantas presentan cambios marcados en su fenología (follaje, flores, frutos) según las estaciones del año-, y con cierta aridez (de templado seco a cálido seco). También se ha considerado que, para su buen desarrollo, requieren bajo mantenimiento.

Aunque en general éstas especies son de bajo mantenimiento, se requieren realizar diversas acciones para conservar el buen funcionamiento de los jardines, por lo que será necesario realizar una inspección anual por sus estaciones para programar o reprogramar el *riego*, la *poda*, el *deshierbe*, la *limpieza de vástagos* de las especies, la *fertilización* y el "*rastrillado*" (acomodo y renivelación) de las superficies a intervenir.

#### 1. INSPECCIÓN ANUAL

En una inspección anual se debe considerar lo siguiente:

- A. La vegetación debe permanecer plantada de acuerdo al diseño.
- B. Los tutores o tensores se encontrarán intactos hasta que la planta esté bien anclada.

- C. Que el entorno permanezca limpio de malezas.
- D. Las superficies deben permanecer limpias y bien extendidas.
- E. Se tienen que aplicar abonos o fertilizantes en caso de requerirse.
- F. Hacer revisión de las diferentes partes de la planta y sus estructuras para la oportuna detección de plagas o enfermedades.
- G. Se evalúen periódicamente para determinar los requerimientos de poda
- H. En el caso de la plantación baja, la evaluación periódica para su limpieza y retiro de los pequeños vástagos a pie de planta que les suelen crecer a algunas especies.

## 2. RIEGO

El riego es muy importante para mantener el buen desarrollo de un jardín. La frecuencia y cantidad de agua varían de acuerdo a las necesidades de cada especie vegetal, el suelo o sustrato, la estacionalidad del año, el clima, la superficie a regar, la espacialidad o densidad de plantación, entre otros. A continuación, se mencionan 3 reglas generales:

- a. El riego debe efectuarse preferentemente por la mañana, ya que hay menos viento y reducirá la evaporación de agua, si se riega por la noche se tendrá que considerar que no haya pronósticos de disminuciones drásticas de la temperatura medioambiental, ya que el agua muy fría o congelada podría dañar a las plantas.
- b. En la temporada de lluvias no es necesario el riego, a menos de que se presente precipitación muy escasa.
- c. En la temporada de secas, es recomendable mojar el follaje para limpiarlo de polvo y contaminantes.

El riego para estos jardines es automatizado y, de acuerdo con el sistema de riego, cada jardín está dividido en áreas. Cada área deberá ser controlada por una válvula de control automática, esta válvula controla el caudal de agua en una zona de difusores. Las válvulas están conectadas a un programador en el cual se indican los días en los que se regará, a qué hora se comenzará a regar las áreas y durante cuánto tiempo se regará cada área.

Cada jardín tiene su propio sistema de riego en toda su superficie que varía cada una entre 3 a 5 días durante la temporada de secas. Que es suficiente para el buen desarrollo de toda la vegetación presente en estos jardines, pues como ya se mencionó corresponden a ambientes similares, por lo que los requerimientos de agua son los mismos.

En la temporada de lluvias no será necesario el riego, únicamente se regará si la precipitación es muy escasa por lo que será necesario consultar el manual de riego para modificar sus pautas de acuerdo a las variaciones del clima en cada estación del año.

Resulta necesario activar el sistema de cada jardín manualmente de manera periódica, así como inspeccionar y limpiar los aspersores, esto asegurará el buen funcionamiento del sistema y evitará que se presenten problemas no deseados durante los lapsos de riego.

## 3. PODA

La poda es una técnica de remoción de algunas partes de la planta, principalmente de árboles y arbustos, cuyo objetivo puede tener diferentes propósitos, por ejemplo, de carácter estético, de liberación, para retardar el crecimiento, para remover partes dañadas, para rejuvenecer, para lograr una mayor floración, entre otros. Sin embargo, no se debe olvidar que



las plantas elaboran su propio alimento a través de la fotosíntesis y a partir de su follaje, por lo que resulta inadecuado podar a una planta en su totalidad, ya que se les puede someter a un fuerte estrés que las hace susceptibles de enfermedades y las puede conducir hasta la muerte.

Es necesario que cada planta (árbol o arbusto) sea considerado individualmente de acuerdo a su edad, forma, tamaño, carácter y situación. Esto para poder tomar la decisión correcta en cuanto al tipo de poda que requiere, la época y la técnica a utilizar en cada caso.

### 3.1. Tipos de poda

#### a) Poda de guía, formación y elevación de copa

La función de esta poda es obtener la forma deseada en la planta en la que se propicia el crecimiento normal del árbol, equilibrado y con apariencia natural. Con una buena poda de formación se evitan ramas débiles o ramas que se crucen hacia el interior y se rocen entre ellas, causándose heridas severas.

#### b) Poda sanitaria

Se denomina poda con propósitos sanitarios porque interesa recuperar la salud del árbol y así prolongar su vida y los beneficios que de él se obtienen; su función es extirpar todas las ramas muertas, enfermas o parasitadas por otras plantas.

En este tipo de poda, se eliminan:

- Las ramas secas, muñones o restos de podas anteriores mal ejecutadas o de ramas caídas por diversas razones.
- Retoños y chupones
- Las ramas plagadas y enfermas.
- Las ramas rotas y muertas deben cortarse limpiamente hasta el tronco o tallo principal de donde nacen, a fin de no dejar tocones muertos, asperezas y bordes dentados que constituyan la puerta de entrada a los insectos y hongos.

Debe tenerse el cuidado de limpiar las herramientas antes de pasar de una planta a otra para no transmitir enfermedades o plantas parásitas. Las herramientas se deben limpiar después de trabajar cada planta y si es necesario cada rama y al final de las labores del día.

En este tipo de poda es conveniente eliminar primero las partes sanas y luego las enfermas, cortando hasta encontrar madera sana. Al eliminar todo el ramaje dañado se deben curar las heridas, para que el árbol se recupere.

El material retirado de los árboles enfermos o parasitados se debe quemar o enterrar cuando menos 3 metros bajo tierra, para que el problema no se propague a otras plantas.

No es conveniente iniciar una nueva poda hasta desinfectar la herramienta antes de pasar a otro árbol y se debe tener cuidado de no realizar una poda severa a menos que así lo requiera el estado sanitario de la planta.

### c) Poda de aclareo de la copa

Cuando la copa del árbol se encuentra muy enredada en su interior, con gran cantidad de follaje superficial, se requiere una poda de clareo con el objetivo de permitir el paso de la luz al interior de la copa.

Este tipo de poda consiste en eliminar las ramas que quedan al interior del tronco que casi no reciben luz y por tanto se van secando, ya que estas ramas demandan agua y nutrientes y no contribuyen en nada a la producción de sustancias nutritivas para el árbol.

El clareo se refiere en suprimir o cortar una rama desde el lugar donde se origina, de ramas o del tronco. Se diferencia de la poda sanitaria en que no solamente se elimina el material muerto, sino también otras ramas verdes. Su efecto es altamente benéfico para el árbol, contribuyendo a la penetración de luz a la copa y al suelo, circulación del aire, modificando el ambiente interno del árbol, dando un mejor aspecto estético y aumentando su resistencia a plagas y enfermedades.

En esta poda se puede resaltar el colorido o textura del tronco del árbol. O bien mejorar la floración o fructificación de los árboles de quienes la presentan.

### d) Poda de reconformación o restauración de la copa

En este tipo de poda el objetivo es mejorar la estructura y forma en aquellos que han sido despuntados o podados severamente (desmochados). Tomando para ello 1-3 retoños, que nos sirvan para devolverle su forma natural al árbol, según sea el caso: cónica, ovoide, redonda, aplanada, llorona entre otras; y que por motivos ecológicos, económicos, culturales y estéticos se deben respetar.

Esta poda irá eliminando paulatinamente, mediante el clareo, en 2-5 años, gran cantidad de brotes buscando dejar aquellos que puedan ayudar a la renovación de la forma original del árbol.

## 3.2. Época de poda

En muchos casos la época en la que se realice la poda no es determinante, si ésta, está bien hecha. Sin embargo, *no se recomienda podar en primavera*, cuando la planta está brotando, pues moviliza gran cantidad de reservas que desaparecerán con el corte; *en otoño*, ya que, con la caída de las hojas o periodo de bajada de la savia, es cuando el árbol recoge todas las sustancias útiles de las hojas y las acumula en zonas de reserva del tronco, ramas y raíces, preparándose para pasar el invierno en estado de reposo.

Los árboles caducifolios pueden ser podados en la época en que pierden su follaje, invierno tardío e inicio de primavera. La ventaja es que se pueden ver perfectamente el armazón del árbol, facilitando la toma de decisiones sobre cuales ramas cortar.



Las podas se deben realizar antes del periodo de crecimiento vegetativo, con el fin de que se facilite la formación del callo del cierre de las heridas, dado que el árbol entrará en periodo de crecimiento.

### 3.3. Técnica de poda

Para evitar que se produzcan heridas que faciliten la entrada de otros agentes tanto bióticos como abióticos que le puedan causar daño a la planta, es necesario que los cortes se realicen con la mayor limpieza posible, sin machacar, astillar o tronchar las ramas, especialmente la corteza. Para ello se deben usar herramientas del tamaño adecuado, afiladas y limpias (deben desinfectarse a menudo para evitar extender enfermedades), se debe considerar que cuanto mayor es el corte, más tarda en cerrar, y por tanto más tiempo está expuesto a la entrada de patógenos y pérdida de la savia. No se deberán aplicar selladores ni pinturas para proteger el ataque de plagas y/o enfermedades o acelerar el cierre de las heridas ocasionadas por los cortes de podas realizadas, dado que existe una respuesta natural del sistema de defensa de los árboles. Únicamente se utilizarán dichos selladores adicionando un fungicida en aquellos árboles que en el momento de la poda presenten enfermedades ocasionadas por hongos, o que los cortes serán mayores de 10 centímetros de diámetro.

#### 3.3.1. Tipos de corte

Los cortes deben hacerse con cuidado y en el sitio exacto, dejando la superficie lisa, sin bordes estropeados o corteza rasgada. Procurando no dejar tocones, ya que empezaran a pudrirse y propagándose la pudrición al árbol completo. De preferencia se deben hacer cortes pequeños, para que cicatrice de manera natural y lo más rápido posible, en lugar de cortes grandes que tardaran en cicatrizar pudiendo llegar a ser la entrada de parásitos e insectos.

Un buen corte debe ser inclinado justo atrás del collar de la rama u hombro, para que el agua de lluvia no pueda asentarse en la superficie. Los extremos o ápices recién cortados cicatrizarán por completo formando una yema que estará lista para empezar a desarrollarse durante la primavera siguiente.

##### 1) Cortes grandes

En ocasiones hay que realizar cortes grandes, cuyo peso puede ser arriba de los 5 kilos, o diámetro superior a 5 cm. En este caso, dichos cortes suelen tardar varias estaciones en sanar, con el riesgo de infección.

Las ramas se deben cortar muy cerca del tronco, pero nunca al ras.

Casi todas las especies tienen una zona más ancha justo entre la unión de la rama y el tronco, el llamado “cuello”, que debe permanecer en la planta pues desde él se desarrolla la corteza que tapaná la herida (callo). Por ello resulta muy importante respetar el cuello de la rama, pues al eliminarlo, la herida podría no cerrar o hacerlo muy lentamente.

Si se corta dejando tocón, puede ocurrir que de él surjan muchos brotes (escoba de bruja), o bien vaya muriendo y la podredumbre vaya penetrando hasta el interior del tronco.

Cortes en tres pasos:

- a) El primer corte se hace de manera perpendicular debajo de la rama, a unos 25-30 cm. del tronco, avanzando una cuarta parte del diámetro de la misma, con el fin de prevenir rasgaduras en la corteza y para dirigir la caída de la rama;
- b) el segundo corte se ejecuta por encima, 1-2 centímetros arriba del anterior, para que actúe como bisagra, la rama se romperá en el filo de la madera cuando el corte dos llegue a ese nivel;
- c) el corte tres se realizará sin ningún riesgo y con la seguridad del emplazamiento adecuado.

En caso de cortes mayores a 5 centímetros de diámetro se recomienda aplicar un fungicida y un bactericida y finalmente un sellador (transparente).

## 2) Corte de punta

Estos son cortes para disminuir la dimensión de las ramas y para revitalizar el follaje. Este tipo de corte se hace después de una poda de clareo y conformación para terminar y revitalizar las ramas. Se debe cortar justo encima de la yema (5 mm arriba), Si se hace más cerca, la yema puede morir, si se hace más lejos queda un antiestético tocón que al final morirá, no sin antes consumir energía y ser una entrada franca a los patógenos.

El corte se hace en bisel, inclinado a 45° hacia el lado contrario de la yema, en caso de yemas alternas. En caso de yemas opuestas se hace recto sobre las dos yemas. Cuando se hace poda de despunte, sin realizar el clareo del árbol se obtiene como resultado el desarrollo del follaje en la punta de las ramas, tan denso, que no penetra luz al interior de la fronda, esto puede causar la muerte de los brotes y yemas de crecimiento provocando un desequilibrio en relación al carbono-nitrógeno y por consiguiente el avejentamiento y el acortamiento de la vida del árbol, debido a la pérdida paulatina del vigor.



#### 4. DESHIERBE

Resulta necesario realizar la labor de desyerbe, ya que muchas plantas son propagadas por el viento, la fauna de la ciudad, las actividades humanas, generando problemas al crecimiento y desarrollo de la vegetación establecida. El desyerbe tiene la finalidad de evitar que la flora ajena a la plantación del diseño se apropie de los nutrientes destinados a ésta. La falta de desyerbe, puede facilitar la propagación de plagas.

#### 5. LIMPIEZA DE VÁSTAGOS

Es necesario hacer un retiro de los pequeños vástagos que suelen crecer en la vegetación baja, a pie de las distintas especies ya que varias de ellas forman colonias que eventualmente pueden cubrir la superficie de arcilla y competir por espacio contra las otras especies. Se debe poner especial atención en este sentido, debido a que el crecimiento de cada especie es diferenciado, pudiendo crecer más rápidamente unas que otras y alterar el diseño de plantación, así como su armonía visual. También se debe hacer una inspección del estado de salud de cada individuo, y evaluar si resulta conveniente retirar individuos avejentados y dejar en su lugar al vástago más vigoroso.

#### 6. FERTILIZACIÓN

Los fertilizantes pueden ser de origen orgánico (estiércoles, abonos verdes, etc.) o de origen mineral, se tienen tres tipos en el mercado: abonos naturales u orgánicos; fertilizantes de origen mineral; mezcla de ambos tipos.

**Abonos naturales u orgánicos:** Estiércol, guano, tierra de hoja, composta.

**Fertilizantes de origen mineral o inorgánico:** Con elementos esenciales como carbono, oxígeno, hidrógeno, nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio, boro, cobre, hierro, zinc, manganeso y molibdeno.

**Mezclas de ambos**

#### 7. RASTRILLADO DE SUPERFICIES DE ARCILLA

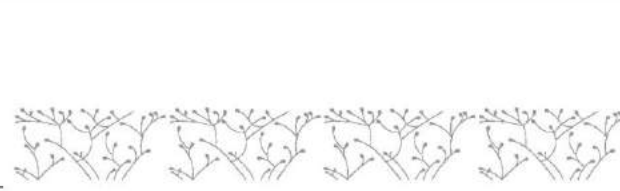
Se realiza para descompactar las arcillas del sitio y favorecer la absorción y filtración del agua, así como para renivelar y uniformizar el tendido. Esta labor se debe llevar a cabo reblandeciendo y renivelando las partes compactadas con un rastrillo de jardinería manual. Resulta indispensable poner especial atención en la temporada de lluvias, debido a que la arcilla puede deslavarse e irse perdiendo al desbordarse de la jardinera debido a la compactación que se produce al humedecerse, en este caso será necesario aplicar más arcilla, por lo que deberá existir un resguardo en el almacén de al menos 1m<sup>3</sup> para reposición en caso de pérdida por precipitación excesiva o por el arrastre del viento.

#### 8. HERRAMIENTAS

##### Herramienta de poda

Resulta indispensable el uso de las herramientas específicas para cada actividad. Estas herramientas se clasifican en:

##### Herramientas de corte manual



Machetes

Hachas

Navajas de mano para injertos

Cortadoras

Tijeras de mano para poda de ramas delgadas

Tijeras de mango para poda de ramas gruesas.

Tijeras con mango telescópico para cortar ramas altas.

Tijeras de cizallas para corte de setos.

Hoz

Guadañas

Serrucho plegable pequeño

Serrucho curvo para corte de ramas gruesas

#### **Herramientas motorizadas de corte**

Motosierras con mango telescopio

Motositos

Podadoras motorizadas

#### **Mantenimiento de herramientas y equipo**

Las consideraciones básicas para el almacenamiento, manejo y cuidado de la herramienta y equipo son:

- Limpiar y/o engrasar las herramientas antes de guardarlas. Si éstas son pequeñas envolverlas.
- Los mangos, tornillos y hojas metálicas deben estar siempre en perfecto estado para evitar riesgos de accidentes.
- Contar con lubricantes para el engrase y conservación de la herramienta.
- Contar con un área específica para el almacenamiento adecuado de herramienta, equipo, sustancias y en general de todos los utensilios para el mantenimiento de las áreas verdes.



## Estado del arte

Es una investigación documental e histórica que tiene como objetivo la creación de una propuesta de intervención del jardín de Palacio Nacional y generar un proyecto ejecutivo de paisaje que posibilite la recuperación del espacio arquitectónico y del paisaje que permita transformar el espacio abierto con una visión contemporánea, didáctica, botánica y estética, con el fin de anteponer el valor y la conservación del espacio.

Actualmente, hay pocas referencias y documentación de primera mano sobre la formación, creación e intervención de jardines históricos y convencionales, debido a diversos intereses públicos, políticos y culturales, lo que ha generado pocas investigaciones en el sector de la puesta en valor y recuperación de los espacios abiertos del Patrimonio Histórico.

Parcialmente se ha analizado la normativa de diversas instituciones nacionales e internacionales para la conservación y desarrollo de inmuebles históricos, para garantizar el cumplimiento de la normatividad, sin embargo, el cumplimiento de dichas leyes no se ha cumplido cabalmente por falta de autoridad.

De acuerdo con dicha comparativa entre lo histórico y lo normativo, este documento se estructura en dos apartados, uno dedicado al análisis del ámbito histórico con el fin de la recuperación del patrimonio y el otro al análisis sobre la normatividad para la conservación de los jardines en Palacio Nacional.

## Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles fueron las características arquitectónicas y de paisaje del Jardín Botánico de Vicente Cervantes a principios de 1800?

Las características arquitectónicas fue una traza de retícula con canales para el riego del jardín, en cuanto al paisaje fue la plantación de especies vegetales locales encontradas y la realización de un catálogo vegetal, que se exportaron física y documentalmente al Jardín Botánico de Madrid.

2. ¿Cuáles fueron las intervenciones que realizaron Maximiliano y Carlota en el jardín central de Palacio Nacional?

A partir del análisis de la fotografía de 1864 de François Aubert, se observa un Palacio Nacional sin grandes cambios en la fachada, en la Plaza Central sobresalen una serie de parterres ajardinados con vegetación joven, se han retirado los bolardos que dividían la zona del jardín central con las avenidas o áreas de circulación de carretas, pero se observa una plaza con una diferencia de nivel más alto. A diferencia de épocas anteriores y lo que se observa en las estampas y litografías, en arriba de Palacio virreinal no sobresale vegetación arbórea.

En el año 1881, se realiza la vista en planta del Palacio Nacional, se observa una planta con 14 espacios patios de diferentes dimensiones y formas; en el espacio abierto colindante con la calle de Moneda, se observa un espacio ajardinado, al interior está dividido en 4 parterres, con andadores de norte a sur y de este a oeste, en el centro se observa un elemento circular, posiblemente un elemento de agua. En el exterior, en la Plaza Mayor se observa una planta rectangular, dividida en 4 parterres, los cuales conectan las esquinas de la plaza y en cada uno de los parterres se observa un elemento dentro de cada una de las figuras, en el centro existe una plazoleta con un elemento central.

3. ¿Existió influencias de diseño francés en el diseño del jardín o diseño de patio por parte del gobierno del General Porfirio Díaz en Palacio Nacional?

En la imagen Compañía Litográfica Y Tipográfica S.A. Antigua Casa Montauriol,

1899 – 1900, Esc. 7500, Mapoteca Manuel Orozco y Berra se puede observar el jardín de la Emperatriz con un concepto vegetal diseñado, siguiendo las líneas curvas se podría describir con un estilo francés con andadores orgánicos en toda el área, en el centro se visualiza una posible fuente como elemento de agua, múltiples parterres con vegetación y árboles de diversos tamaños.

4. ¿Cuál fue el estado de jardín central de Palacio Nacional en la culminación de la Revolución Mexicana?

Se emprendieron una serie de obras de carácter suntuario (*que es lujoso en extremo*) bajo la dirección del ingeniero L. V. Massieu, el cual había sido nombrado Director de obras de Palacio Nacional y de Chapultepec. Durante esta etapa fueron rehabilitados todos los patios; además se anexaron más patios en Palacio Nacional en el año 1900 y otras mejoras realizadas para la Dirección de monumentos coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

5. ¿Cuáles fueron conceptos arquitectónicos para el jardín central de Palacio Nacional, llamado “Jardín de la Emperatriz”?

- Diseño orgánico e irregular.
- 3 plazoletas circulares, en ambos extremos y una en posición central.
- 15 parterres de forma irregular.
- Una fuente ojival.
- Las plazoletas están conectadas a los pasillos perimetrales de forma regular.
- Composición asimétrica, sin embargo, se puede identificar una geometría basada en una circulación lineal central.
- En el extremo superior tiene un elemento que cierra el jardín.
- El elemento central son dos parterres que forman un círculo dividido por la circulación central lineal.
- En cada uno de los parterres la vegetación está concentrada en algún lado perimetral del área.
- Se genera un paseo y con remates visuales para dirigir la visual.
- Por medio de la vegetación se crea un efecto de sorpresa al ocultarse elementos que se revelan según la posición en la que el paseante se encuentre.
- Prevalcen el círculo y formas orgánicas como elemento de diseño.

6. ¿La partida conceptual del diseño del “Jardín de la Emperatriz” tiene lineamientos de ejes compositivos históricos?

Jardín Francés

7. ¿Cuál es el método que nos permite reconocer un hecho histórico de un jardín y realizar un diagnóstico con la finalidad de propuestas de intervención para su puesta en valor?

Con la finalidad de conocer el proceso histórico del espacio arquitectónico de la creación de este lugar.

8. ¿Cuál es el estado de la vegetación actual y cuál es la forma en se puede plantear un adecuado mantenimiento?

Presenta alteraciones patológicas por una mala interpretación del manejo arbóreo. Se plantea un Plan de mantenimiento para combatir patología y con la finalidad de mantener su permanencia.

9. ¿Cuáles son las principales modificaciones del jardín central de Palacio Nacional en las etapas políticas, culturales y sociales?

La estructura arquitectónica y de paisaje fue cambiando debido al uso político de este espacio, pasando de una estructura con valor científico, estructura estética,



10. ¿Cuáles fueron los ejes compositivos que más tiempo prevalecieron en el jardín central de Palacio Nacional?

Ejes que cruzan cada uno de los vértices del propio jardín y plazoletas circulares al cruce de vértices.

11. ¿Qué tipos de materiales, vegetación, elementos arquitectónicos y paisajísticos que han permanecido a pesar de los cambios en el Jardín Central de Palacio Nacional?

Únicamente podemos observar los Fresnos (*Fraxinus*), ya que no podemos apreciar elementos arquitectónicos ni acabados.

12. ¿Cómo debe representarse la propuesta arquitectónica para la recuperación y puesta en valor del paisaje y del jardín de Palacio Nacional?

Como una propuesta arquitectónica y de paisaje contemporánea evocando la composición histórica.

### **Conclusiones, propuestas y recomendaciones.**

La presente tesis tuvo como objetivo documentar la interpretación arquitectónica y paisajística de la construcción y transformación del jardín central de Palacio Nacional en 5 etapas: Creación y formación del Jardín Botánico, transformación del Jardín Botánico, Jardines en Palacio Nacional durante el Segundo Imperio, el Gobierno de Porfirio Díaz, la culminación de la Revolución Mexicana y jardín contemporáneo llamado “Jardín de la Emperatriz” entre finales del siglo XVII al XX,(1779 al 1999) y con esta paráfrasis se realizó una propuesta paisajística de los jardines con un lenguaje con contenido histórico y cultural.

Para demostrar esto, primero se realizó un análisis de la documentación histórica por medio de materiales gráficos, litografías, fotografías, textos, del Palacio virreinal, con la finalidad de determinar cuáles fueron las transformaciones físicas de este espacio.

Durante este estudio, se determinó que este espacio se originó con la creación del Jardín Botánico para establecer la Catedra de Botánica, con la finalidad de desarrollar, enseñar y establecer el conocimiento científico de la botánica.

Posteriormente, con diversos cambios políticos, las aportaciones económicas y la falta de apoyo al cambio científico, deja de tener el objetivo para el cual se creó, llega un deterioro y desaparición de este espacio; se realizan intervenciones para intentar salvar el jardín botánico, sin éxito.

Con la llegada de Maximiliano y Carlota de Habsburgo, durante el Segundo Imperio mexicano se originaron nuevos cambios en el Palacio Nacional, como la rehabilitación de locales interiores del edificio con la finalidad de evitar inundaciones.

En esta etapa de la remodelación del edificio se construyó la escalera de la Emperatriz, cabe señalar, que el Palacio solo fue utilizado para actividades políticas y administrativas.

Posteriormente, al término de Segundo Imperio, el Palacio volvió a utilizarse como la sede del Poder Ejecutivo.

Durante esta etapa se continuaron, las remodelaciones de Palacio Nacional, construyendo un tercer nivel con un estilo diferente, además de que se acrecentó y modificó la superficie del jardín.

En la actualidad (2015), el jardín cuenta con una traza de andadores angulares con una plazoleta central, con árboles de especie Fresnos (*Fraxinus udhei*), con vegetación baja sin importancia botánica. En el jardín que colinda al norte, una traza con vegetación de crasuláceas y cactáceas, sin un diseño que represente valor cultural. Se realizó el levantamiento vegetal de los jardines del palacio, de los cuales se generaron fichas de cada uno de los individuos para identificar su estatus fitosanitario.

Se consultó el marco teórico para determinar el criterio de intervención y protección de inmuebles de carácter monumental.

Como objetivo fundamental de esta tesis, se planteó la intervención del jardín, con el fin de aportar una propuesta paisajística contemporánea evocando (significa traer a la memoria o a la imaginación) la memoria histórica del sitio, para transformar el espacio abierto en una invitación de uso didáctico, científico y estético, además de contener un significado de su propia historia para generar un carácter y un sentido arquitectónico de paisaje para su presente y su futuro.

Así pues, la aportación de este trabajo consistió en la generación de un proyecto ejecutivo en el cual, los principales ejes compositivos fueron el rescate y traer a la memoria la construcción del antiguo jardín botánico dentro del Palacio Nacional.

- Un plano que fue de gran relevancia para el documento, que se muestra en el capítulo dos de la Litografía y detalle del Trazado por Carlos López de Troncoso en 1760, se encuentra en el Museo de Historia del Bosque de Chapultepec en la Ciudad de México, en la Librería de Don Christobal de Zúñiga y Ontiveros. Plaza Mayor de la Ciudad de México, deja ver la traza del plano realizada por Carlos López del Troncoso en 1760 y posteriormente grabado por Diego Franco en la cual se aprecia un fresno (*fraxinus*) en el jardín botánico en el jardín botánico del palacio.
- En el mismo capítulo encontramos y analizamos el plano obsequiado por la antigua droguería de la Palma, Carlos Félix y Cía. vista de pájaro de la Ciudad de México 1880. Con esta imagen de vista de pájaro de 1880-1890, se observan en el interior del Palacio Nacional, aproximadamente 12 palmeras (*Arecaceae*) y (*Washingtonia filifera*), en un diseño de jardín orgánico, como los diseñados en Miramar, éstas palmeras de edad adulta, presuntamente pudieron ser plantadas 14 o 15 años antes, con Maximiliano y Carlota.
- En el capítulo tres encontramos el plano general de la Ciudad de México 1881. 45. Palacio de Gobierno, 49. Dirección General de Contribución, 50. Casa de Correos, 90. Gasómetro Plano sellado por la República Mexicana, COMETON, Geográfico=Exploraduría, Mapoteca Manuel Orozco y Berra en la que se ve la traza de un jardín dentro del Palacio.
- En el capítulo cuatro plano de la Fototeca Constantino Reyes Valerio de la CNMH Secretaría de Cultura-INAH-MEX referencia de la imagen 1764-87. Año 1900, la cual se convirtió en un plano de gran importancia para esta investigación, ya que fue una pieza primordial de análisis para la conceptualización de la propuesta contemporánea, además se encontrarse más imágenes que pudimos referir y asociar a éste plano, con los siguientes elementos: un jardín con diseño francés, una composición asimétrica, se ve la concentración de vegetación en cada una de los parterres sobre todo en los límites de ellos, por lo que podemos ver que la vegetación está más concentrada hacia cada de los andadores, para crear una cortina de primer impacto, la vegetación tiene una concentración para evitar la fuga en hacia le centro del parterre o a otro parterre, se crea un efecto de sorpresa al ocultar elementos que se revelan según la posición en la que el paseante se encuentre, traza de los andadores de forma orgánicos y curvos, la vegetación está concentrada en algún lado perimetral del área, existen plazoletas circulares ajardinadas y con elementos de agua y un elemento que localizamos en una imagen fue un invernadero de estilo francés dentro del jardín el cual fue llevado posteriormente a Chapultepec.



- El resultado de este trabajo es, por tanto, un análisis de los documentos históricos que evidenciaron y mostraron la construcción de un jardín botánico dentro de Palacio Nacional, con lo cual generamos las dos perspectivas para las propuestas arquitectónicas y de paisaje de un diseño que recuerde la existencia del Jardín Botánico de Palacio virreinal creado por Vicente Cervantes.
- Finalmente se generaron las propuestas contemporáneas de Javier Castellanos Rojas y Liliana Guzmán Navarro, resaltando los siguientes elementos:
- La propuesta que se realizó en el Jardín de Palacio Nacional, se desarrolló en tres zonas de actuación, el cual quedó dividido en tres espacios: el jardín norte llamado, el espacio central y jardín sur.
- Los conceptos que prevalecieron para la planeación de la propuesta fueron los ejes compositivos del jardín con estilo francés del año 1900 como se mencionó anteriormente y el diseño del antiguo jardín botánico del Palacio virreinal, el cual se mencionan como una retícula de plantación y la creación de un vivero que se encontraba en el jardín pero con una propuesta contemporánea.
- El conjunto de jardines, como lo llamaremos actualmente; Jardín de Palacio Nacional es un espacio destinado al paseo, al desarrollo científico y estético. La selección de la plantación de este espacio, planteado en la nueva vegetación, fue una selección importante de especies en las expediciones botánicas.
- El proyecto constó de los siguientes planos: Planimetría de conjunto paisajístico, conjunto paisajístico de jardín norte, conjunto paisajístico jardín sur, renders, trazo, vegetación de conservación, plantación, pavimentos, fachadas, cortes,, invernadero, mobiliario, detalles constructivos, iluminación, canales y drenaje, así como voz y datos.
- Posterior a dicha intervención, se propone el uso del plan de manejo y mantenimiento de la vegetación sugerida para el correcto desarrollo y permanecía dentro del jardín.
- Este trabajo sugiere la importancia de dar a conocer la investigación histórica y la relevancia botánica de las especies vegetales, que se difunda a todos los niveles esa gran riqueza que guarda el jardín de Palacio Nacional y como se ha transformado desde su creación hasta la actualidad, para demostrar que es un invaluable espacio dentro del palacio, se sugieren publicaciones impresas y digitales de carácter científico y cultural, se puntualizan:
  - Un libro con imágenes e información de detallan la creación, desarrollo y culminación del Jardín Botánico de Palacio Virreinal, las trasformaciones por las principales etapas políticas, hasta los jardines contemporáneos propuestos en estas tesis.
  - Una revista infantil didáctica, que nos cuente en un lenguaje pueril la historia del Jardín de Palacio Nacional, que contenga: material para ser recortado, iluminado e imágenes en 3D para que sean atractivas hacia los niños.
  - En cuanto a las plataformas digitales, se sugiere un recorrido de la propuesta contemporánea creada en esta tesis, así como el origen del jardín por Vicente Cervantes.

## Bibliografía y cibergrafía

1799., C. d. (2 de abril de 1799 ). México: AGN. Historia .

A.G.N.M. (s.f.). Ramo Obras Públicas, vols. 30 y 35.

A.G.N.M. (s.f.). *Ramo Obras Públicas, vols. 30.*

Aceves, F. M. (30 de Noviembre de 2009). *www.oem.com.mx*. Obtenido de <http://www.oem.com.mx/esto/notas/n1423457.htm>

AGNM, H. v. (s.f.).

AMNCN, E. B. (s.f.).

Archivo del Real Jardín Botánico, M. (s.f.).

Arias Divito, J. C. (1968). Las expediciones científicas españolas durante el siglo XVIII. Madrid: Cultura Hispánica.

(Reales órdenes de 13 y 20 de marzo de 1787). *ARJB*. Expedición Botánica de Nueva España.: vol. 1,1,17 y AMNCN.

*ARJB*, l. 5., & legajo 5, 7. [. (s.f.).

Aunque poco nos informa sobre su etapa postrera, u. f. (1997). *La reglamentación de la profesión médica en el Imperio español (ed. en inglés por John Jay Te Paske, trad. de Miriam de los Ángeles y José Luis Soberanes Fernández), México, Facultad de Medicina / Instituto de Investigaciones Jurídicas . México: Universidad Nacional Autónoma de México.*

*Autograph list of American and Spanish Plants forwarder to A.B.* (Lamber). ANHM.

Báez, M. (1974). Para conocer el funcionamiento d elos objetivos, planes de estudios y demás cuestiones de la formación que se impartirá en este centro ilustrado. .

Blasio, J. L. (1905). *Maximiliano íntimo. El Emperador y su corte. Memorias de un Secretario Particular.* México, D.F. : UNAM.

Borrador de carta de M. La Gasca a A.B. Lambert, s. (1819). *Noticia de los trabajos científicos de Don Martín Sessé. Variedades de Ciencias, Literaturas y Artes.* Madrid, España: *ARJB*.

Brancifore., O. d. (7 de enero de 1798). México .

*Bueno Gonzalez.* (s.f.).

Bueno Gonzalez, A. &. ((1777-178). pp. 107-132.). *The Expedition to Perú and Chile. Inventory of scientific production.*

Bueno Gonzalez, A. &. (1777-178). *The Expedition to Perú and Chile.* Inventory of scientific production p. 107-132.

Burdet, H. M. (1996). *Le récit par Augustin Pyramus de Candolle de l'élaboration de la Flore du Mexique dite aussi Flore des dames de Genève .* Madrid, Espana: 575-588.

Bury, J. (1960). *The idea of progress.* New York: Dover Publications.

C.V., A. e. (13 de octubre de 2017). *Relatos de Historias en México .* Obtenido de <http://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/el-antiguo-colegio-maximo-de-san-pedro-y-san-pablo>

Calleja Folguera, M. (1988). *La reforma sanitaria en la España Ilustrada, Madrid,.* España: Universidad Complutense de Madrid.

Caritat de Condorcet, M. J. (1795). *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain .* Francia, París.

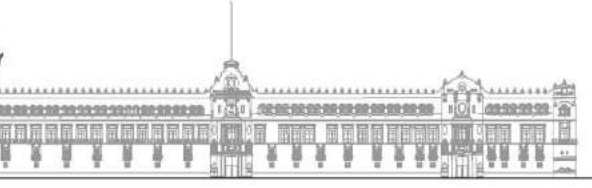
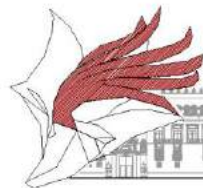
Carta de J. Pavón a A. B. Lambert. Madrid, 1.-V.-1. A. (s.f.).

Carta de Martino de Sessé a Casimiro Gómez Ortega, v. 1. (México, 28 de octube de 1787). *ARJB*.

Carta de Sessé a Casimiro Gómez Ortega. . (27 de mayo de 1788). *ARJB Vol. 1,1,21.* México.



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
CIENCIAS Y ARTES  
PARA EL DISEÑO



MAESTRÍA EN DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES  
DIRECTOR DE TESIS DR. SAÚL ALCANTARA ONOFRE



Cartas de Sessé a Casimiro Gómez Ortega, M. 2. (26 de noviembre de 1787). México .

Caughey, J. W. (1934). *Bernardo de Gálvez en Louisiana: 1776-1783*. Berkeley, University of California Press,.

*Certificado del Título de Comisionado del Real Jardín Botánico de*. (1785, vol. 1,1,2.).

Cervantes, V. (1803). *Ensayo para la Materia Médica Mexicana*. México.

Cervantes, V. (s.f.). *Materia Médica Vegetal de México*.

Chiarlone y Mallana, 1. (s.f.).

Chiarlone, Q. y. (1847). *Ensayos sobre la Historia de la Farmacia*. Madrid, España: Madrid.

Chiarlone, Q. y. (1847 pags. 381-382). *Ensayos sobre Historia de la Farmacia, Madrid*. Madrid.

Ciaramitaro, F. G. (20120). *Las memorias del jardinero de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867)*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Colmeiro, M. (1858). *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos*. Madrid, España.

Constantino, L. h. (2013). pp. 51-76.

Española, R. A. (s.f.). <http://dle.rae.es/?id=4rOCglH>. Obtenido de Diccionario de la Lengua Española.

Este documento se guarda actualmente en el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (AHFM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (s.f.). AHFMUNAM. Fondo.

Col. Bandos y Edictos, carpeta D-A-I-1.

Fernandez. (s.f.). (1949), pp. 27-35.

Fernández Christlieb, F. (2006). *Europa y el Urbanismo Neoclásico en la Ciudad de México. Antecedentes y Esplendores*. . Francia, París: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.

Finalmente, I. o. (s.f.).

Foundation, I. L. (2017). *LARRAMENDI.ES*. Obtenido de BIBLIOTECA VIRTUAL DE POLÍGRAFOS : [http://www.larramendi.es/cytamerica/en/consulta\\_aut/registro.cmd](http://www.larramendi.es/cytamerica/en/consulta_aut/registro.cmd)

Gonzalez Bueno, A. &. (2000). La Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803): un análisis de sus resultados. *Tradiciones e intercambios científicos: materia médica, farmacia y*.

Gutiérrez Colomer, C. (1947). *Aspectos poco conocidos de la vida de un botánico español: Antonio Joseph Cavanilles*. Madrid, España.: Madrid.

Hernandi, F. (s.f.). *medici atque historici Philippi II hisp. et indisr. regis, et totius novi orbis archiatri..Opera, cum edita, tum inedita, ad autographi fidem et integritatem expressa, impensa et jussu regio.*

Hispaniae", ". P. (1788). *ARJB* . México.

<http://www.historia.palacionacional.info/visita-informativa/virreinato-finales/personaje/64-el-segundo-conde-de-revillagigedo.html>. (s.f.). *Historia de Palacio Nacional*. Obtenido de <http://www.historia.palacionacional.info/visita-informativa/virreinato-finales/personaje/64-el-segundo-conde-de-revillagigedo.html>.

<http://www.mexicodesconocido.com.mx/manuel-tolsa-1757-1816.html>. (s.f.). *México Desconocido*.

(21 de septiembre de 1786). *Informe de Casimiro Gómez Ortega*. Madrid, España: Museo Nacional de Ciencias.

Knechtel, W. (2011). *Las Memorias del Jardinero de Maximiliano*. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia. IHAH.

- Lambert, A. B. (s.f.). *Carta de J. Pavón a A. B. Lambert*. Madrid, España.: 31-VII-1815. ARBG, "Lambert Letters":.
- Lista de libros que se mandan a México en dos cajones para el uso de la Expedición Botánica y de Historia natural de aquel Reino, M. 2. (s.f.). Acuse de recibo de Martino de Sessé, México, 14 de marzo de 1789. AGN, Historia, 527. .
- Longinos, J., Bacas, G., Cervantes, V., & Ortega..., C. e. ( (1786) ). *A.Exercicios públicos de Botánica, que tendrán en la pieza de la enseñanza de las casas del Real Jardín Botánico*. Madrid, España: Imprenta Real.
- Maldonado Polo, J. (1997). *La aventura ultramarina de un naturalista calagurritano*. Kalakoricos.
- Maldonado Polo, J. L. (1996). *Flora de Guatemala de José Mociño*. Madrid : Editorial CSIC.
- Maldonado Polo, J. L. (2000). La expedición botánica a Nueva España, 1786-1803: el Jardín Botánico y la cátedra de botánica. En J. L. Maldonado Polo. México : El Colegio de México . [mexicomaxico.org/zocalo/zocalo](http://mexicomaxico.org/zocalo/zocalo). (2010). [mexicomaxico.org](http://mexicomaxico.org), htm. Recuperado el 03 de febrero de 2016, de Méxicomaxico: <http://www.mexicomaxico.org/zocalo/zocalo.htm>
- Monasterio, J. O. (7 de octubre de 2017). [estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias](http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias). Obtenido de <http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/?p=175>
- Ortíz de Ayala, S. T. (s.f.). *Resumen de la Estadística*.
- Ortíz Monasterio, J. (2004). Agonia y muerte de Protomedicato de la Nueva España, 1831. *Ensayos e historia.*, 57.
- Pavón, H. R. (1974). *El Género Cervantesia y Pav.* p.47-48.
- Peset, J. L. (1996). *El Jardín Botánico de Madrid y sus relaciones con Francia*. España, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Poinset. ((1950), p. 97).
- Público, P. d. (1976). *Palacio Nacional* . México, D.F. : Secretaría de Obras Públicas Unidad Editorial.
- Puerto, J. (1758). *En el 250 aniversario del nacimiento de Vicente Cervantes Menudo* . Salamanca, Ledrada.
- Puerto, J. (1997). *EL Mito de Panacea. Compendio de Historia Terapeutica y de la Farmacia*. Aranjuez, España.: Doce Calles.
- R, R. G. (1956). *D. Juan de Cuellar y la Historia Natural de Filipinas*. . Madrid, España : Soc. Esp. Hist. Farmac. .
- Ramo, A. (s.f.). *Obras Públicas, vols. 30*.
- Recinto Parlamentario en el Palacio Nacional . (27 de noviembre de 2015). *Documento*. México D.F. , Distrito Federal, Cámara de Diputados.
- Relaciones de méritos del Naturalista de las Reales Expediciones de este reino y Nueva España, D. J. (31 de diciembre de 1800). MALDONADO, POLO . Guatemala .
- Revillagigedo., C. d. (13 de enero y 15 de marzo de 1793, Veracruz). México : AGN, Historia. .
- Revillagigedo., O. d. (29 de noviembre de 1791. ). *AGN Historia* . México.
- Rodríguez Nozal, R. ((1995),Asclepio 47(2): 169-183.). *La 'Oficina Botánica' (1788-1835): una institución dedicada al estudio de la flora americana*.
- Rodríguez Nozal, R. (2001). *La "Oficina de la Flora Americana" (1788-1835) y la marginación del proyecto de las expediciones botánicas ilustradas*. Madrid, España: Editorial Complutense.
- Roldán Guerrero, R. (1975). *Diccionario bibliográfico y biográfico de autores farmacéuticos y españoles. Tomo II*. Madrid, España: Madrid.
- Ruvalcaba, P. (N85). La Revolución Urbana de Revillagigedo. *El Centro a Fondo* .
- Sabatini, F. J. (1776). Real Jardín Botánico.



Tacoronte Samaniego, C. (1972). *Daatos Históricos sobre Jardines Botánicos y de plantas Medicinales de Madrid*. Madrid, España.: Madrid.

Villegas Pastor, J. (2010). LA FORMACIÓN CIENTÍFICA Y EJERCICIO PROFESIONAL EN ESPAÑA DE VICENTE CERVANTES MENDO. *Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*,.

*Wikipedia.org* . (13 de octubre de 2017). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio\\_Palau\\_y\\_Verdera](https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Palau_y_Verdera)

*wikipedia.org*. (26 de noviembre de 2017). *wikipedia.org*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Colonia\\_Atlampa](https://es.wikipedia.org/wiki/Colonia_Atlampa)

Zamudio, G. (2002). *El Real Jardín Botánico del Palacio Virreinal de la Nueva España*. México, D.F. : Ciencias 68.

Zevi, B. (1997). *Storia econtristoria dell'architettura in Italia, Roma*. Newton.

## CURRICULUM VITAE DE LOS AUTORES

### Javier Castellanos Rojas

Mi facilidad por las Artes y el Diseño, me llevó a estudiar la carrera de Arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México en Ciudad Universitaria.

Comencé la vida profesional en el área urbana, en conjunto con el Gobierno del Distrito Federal, con el diseño vegetal en los bajo-puentes de los segundos pisos de Periférico, posteriormente, colaboré para la empresa Biópolis, la cual realiza proyectos de jardines en todo el país, más tarde y muy atinadamente tuve la fortuna de colaborar, realizando vivienda de interés social para el Instituto Nacional de Vivienda del Distrito Federal, diseñando casas y conjunto de interés medio y residencial. Consecutivamente diseñé conjuntos habitacionales de 1000 casas, con el diseño de las áreas verdes y un parque área de donación dentro del conjunto, lo cual me llevó a descubrir la pasión en la Arquitectura del paisaje y jardines.

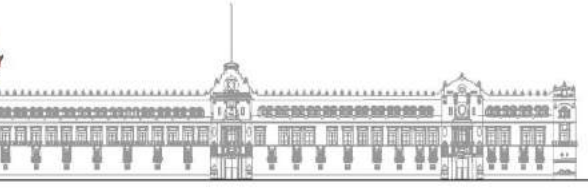
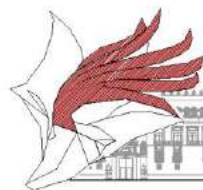
Con motivo de la celebración del Bicentenario de la Revolución Mexicana, me invitó la SEMARNAT a participar en la Supervisión del área de Arquitectura del Paisaje en el Parque Bicentenario de la Ex Refinería 18 de Marzo de PEMEX con 5 jardines, la cual cada una representaría un espacio de diversa actividad, iniciando como auditor en un jardín y al proceso del Parque me promocionaron como Coordinador de los 5 jardines.

Para el 2011, conforme la parte Gerencial de la empresa Riegotec & Garden, con la gestión y coordinación de muros verticales y jardines. Me fui interesando progresivamente por el conocimiento del paisaje y los jardines. Un año más tarde, retorne a la Universidad Autónoma de Metropolitana campus Azcapotzalco, para realizar la Especialidad de Planeación, Diseño y Gestión de Parques y Jardines con el proyecto: "Puesta en Valor de Parque México", de la Colonia Condesa en la Ciudad de México; consecutivamente inicie la Maestría en la misma área, en la cual desarrollé el tema: "Paráfrasis arquitectónica y paisajística del Jardín Botánico al de la Emperatriz en Palacio Nacional, siglos XIX y XX".

Actualmente, me desarrollo en la Administración Pública, en la Contraloría General, como Coordinador de Auditores de la Dirección de Seguimiento de Obras en Contralorías Internas en Delegaciones de la Ciudad de México.



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo  
CIENCIAS Y ARTES  
PARA EL DISEÑO



MAESTRÍA EN DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES  
DIRECTOR DE TESIS DR. SAÚL ALCANTARA ONOFRE

### **Liliana Guzmán Navarro**

Egresada de la carrera de Arquitectura en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco en el año 2009. Cursó la especialidad en “Estructuras” en la Universidad Nacional Autónoma de México en el 2011 y la especialidad en “Diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines” en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco en el 2015. Desde entonces ejerce su profesión en proyectos de desarrollo arquitectónico, estructural y paisajismo. Ha participado en proyectos para la restauración y conservación de monumentos históricos y sus espacios abiertos como en el “Plan de Recuperación Paisajística y Ambiental del Archivo General de la Nación”, “Plan Maestro del Espacio Simbólico y el Porvenir de la Memoria. La recuperación y puesta en valor del espacio urbano: Templo Mayor, Catedral, Seminario y Ajaracas”, “Recuperación y puesta en valor del Atrio de la Antigua Iglesia de San Agustín, antigua Biblioteca Nacional de la Universidad Autónoma de México” Centro Histórico, “Restauración y recuperación del espacio del estado actual de la Rotonda de las Personas Ilustres en el Panteón de Dolores”, en Ciudad de México, “Puente Tresguerras”, en Celaya; “Plan Maestro del Patrimonio Edificado y del Paisaje, Ciudad Amurallada de Campeche”, en Campeche.

Participó en el concurso para la realización del “Pabellón de México en 14ª Bienal de Arquitectura en Venecia”, obteniendo el tercer lugar. Y participó en la XIX Bienal Panamericana de arquitectura de Quito en la confrontación de la categoría "B - Diseño urbano y Arquitectura del Paisaje", con el proyecto: "PLAN MAESTRO DEL PAISAJE DE CAMPECHE, MÉXICO".

Gestionó y desarrolló dictámenes para tramitar permisos de construcción para inmuebles de carácter histórico en diferentes delegaciones de la Ciudad de México, para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes para proyectos afectos al Patrimonio Cultural Urbano para la Subdirección de Normatividad.

Posteriormente desarrolló en conjunto el proyecto de especialidad el tema para la “Recuperación integral, ambiental y paisajística del Parque México”, de la Colonia Condesa en la Ciudad de México.

Actualmente desarrolla proyectos de arquitectura del paisaje, complemento de su formación académica, cultural y laboral.